

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2017



Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2017



Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

440 p.

1. Tabasco - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. Tabasco - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - Tabasco.

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

 **INEGI Informa**  **@INEGI_INFORMA**

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Gobierno del Estado de Tabasco** y el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presentan el **Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado**, la **Dirección Regional Sur** y de la **Coordinación Estatal Tabasco del INEGI**, áreas que manifiestan su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invitan, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL SUR DEL INEGI

Emiliano Zapata 316, cuarto nivel
Colonia Reforma, 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca
entre Calle Heroica Escuela Naval Militar, Calle Sabinos y Calle Emilio Carranza
Teléfono: 01 (951) 512 48 23

COORDINACIÓN ESTATAL TABASCO DEL INEGI

Avenida Paseo Tabasco 813, Colonia Jesús García, 86040,
Villahermosa, Centro, Tabasco, entre Calle Ocho Horas,
Calle Fernando Mayo Sanlúcar y Calle Margarita Maza de Juárez.
Teléfono 01 (993) 187 95 67

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN

Avenida Paseo de la Sierra 425, Colonia Reforma, 86080,
Villahermosa, Centro, Tabasco, entre Calle Ramón Galguera Noverola,
Calle Centenario Instituto Juárez y Calle José Gorostiza.
Teléfono: 01 (993) 310 40 05 ext. 14450
coordinacionplaneacion@tabasco.gob.mx

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Banco de México	BANXICO
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	CAPUFE
Central de Abasto de Villahermosa	
Centros de Integración Juvenil, AC.	
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	CEAS
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	CECAMET
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca	CONAPESCA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	CCyTET
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Diconsa, SA de CV	
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
H. Ayuntamientos del Estado de Tabasco	
Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	IEAT
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	ISSET
Instituto de la Vivienda de Tabasco	INVITAB
Instituto del Deporte de Tabasco	INDETAB
Instituto Estatal de Cultura	IEC
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	IMPI
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Liconsa, SA de CV	LICONSA
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría Federal del Consumidor	PROFECO
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT
Secretaría de Cultura	
Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado	

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	SERNAPAM
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Gobierno	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado	SOTOP
Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado	SPF
Secretaría de Salud del Gobierno del Estado	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de la Defensa Nacional	SEDENA
Secretaría de Marina	SEMAR
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud	SSA
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	DIF
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	UJAT

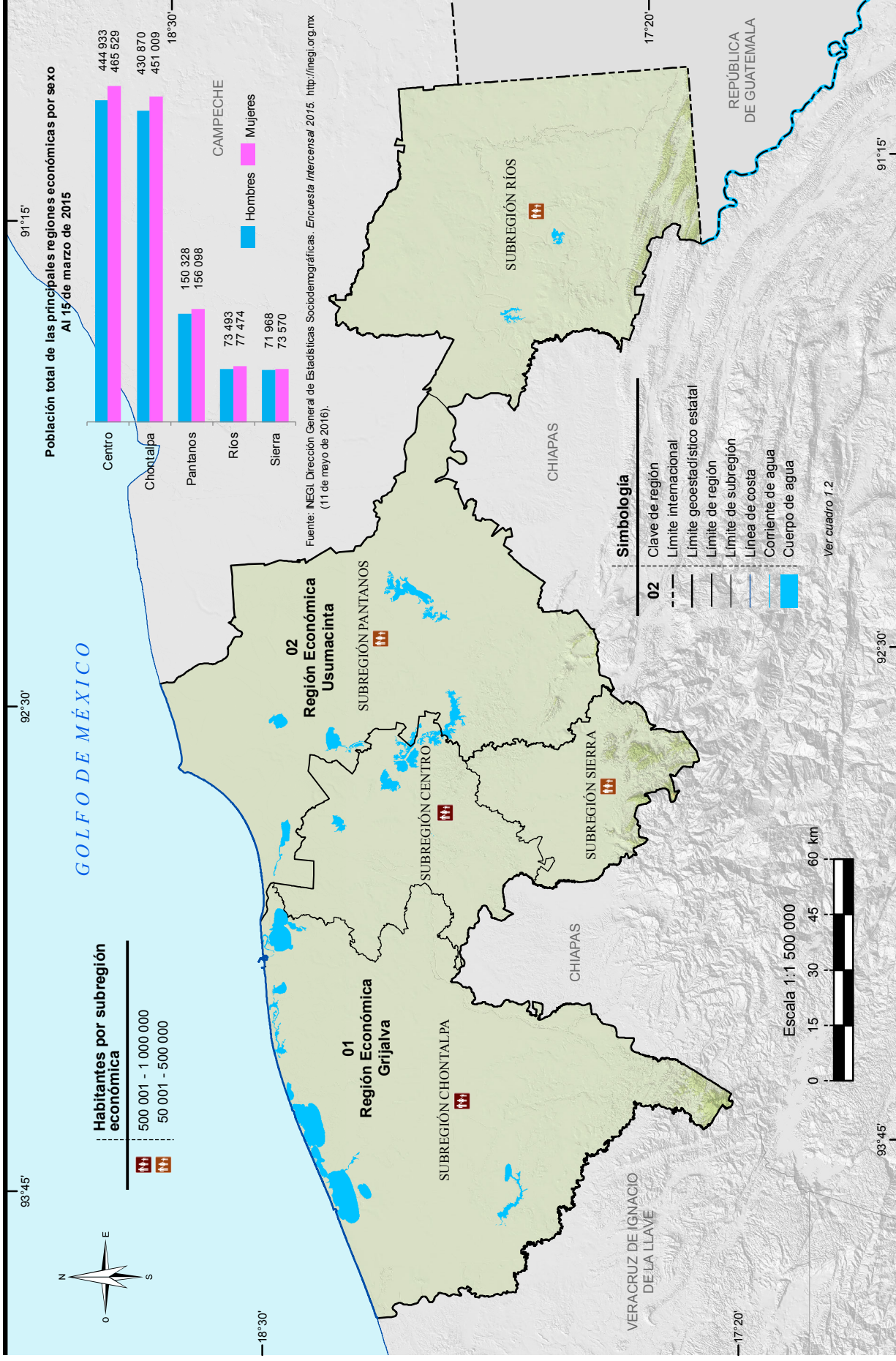
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

Banjército	Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada, SNC
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CRM	Cruz Roja Mexicana
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

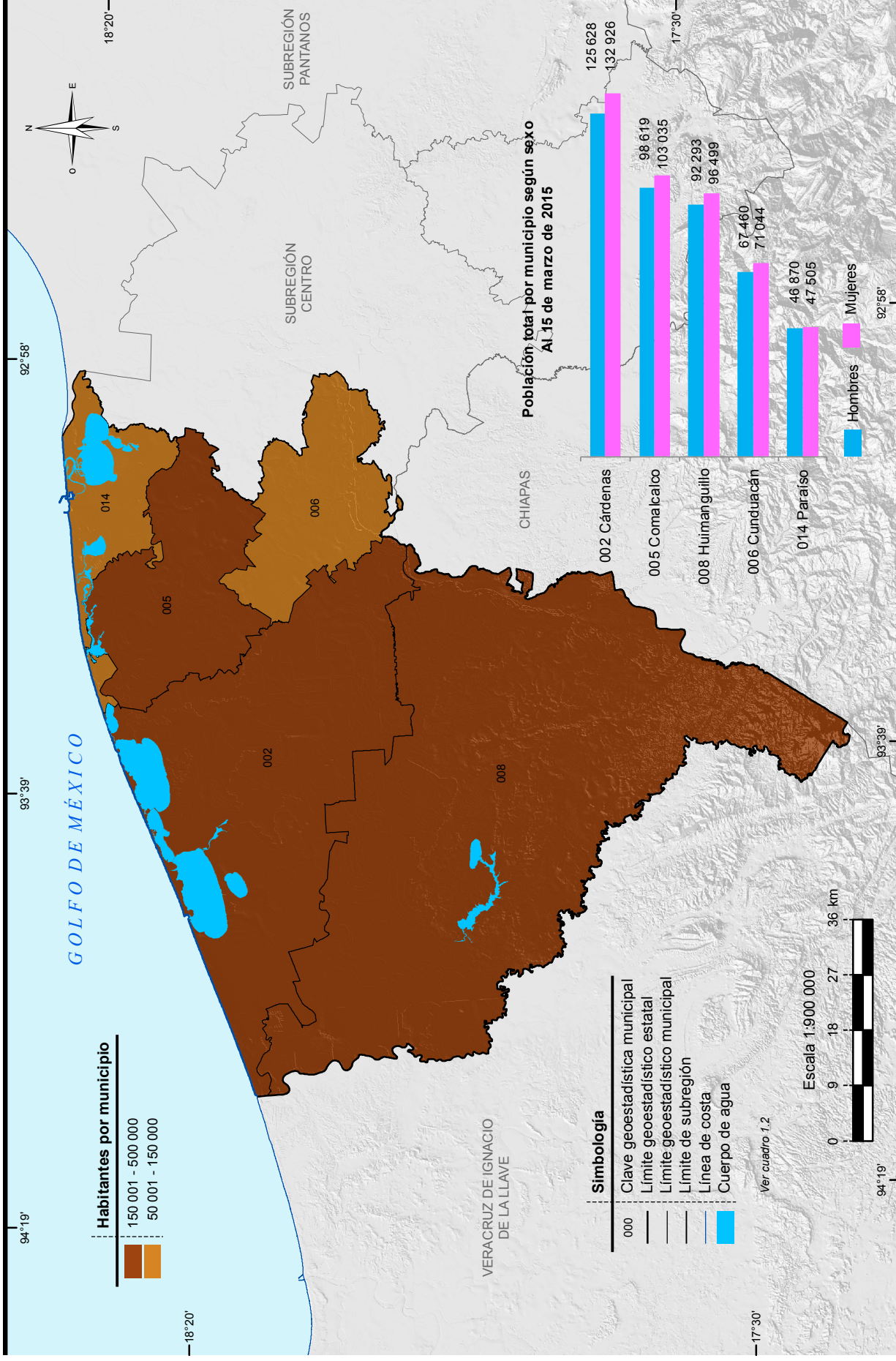
Regiones y subregiones económicas con mayor población



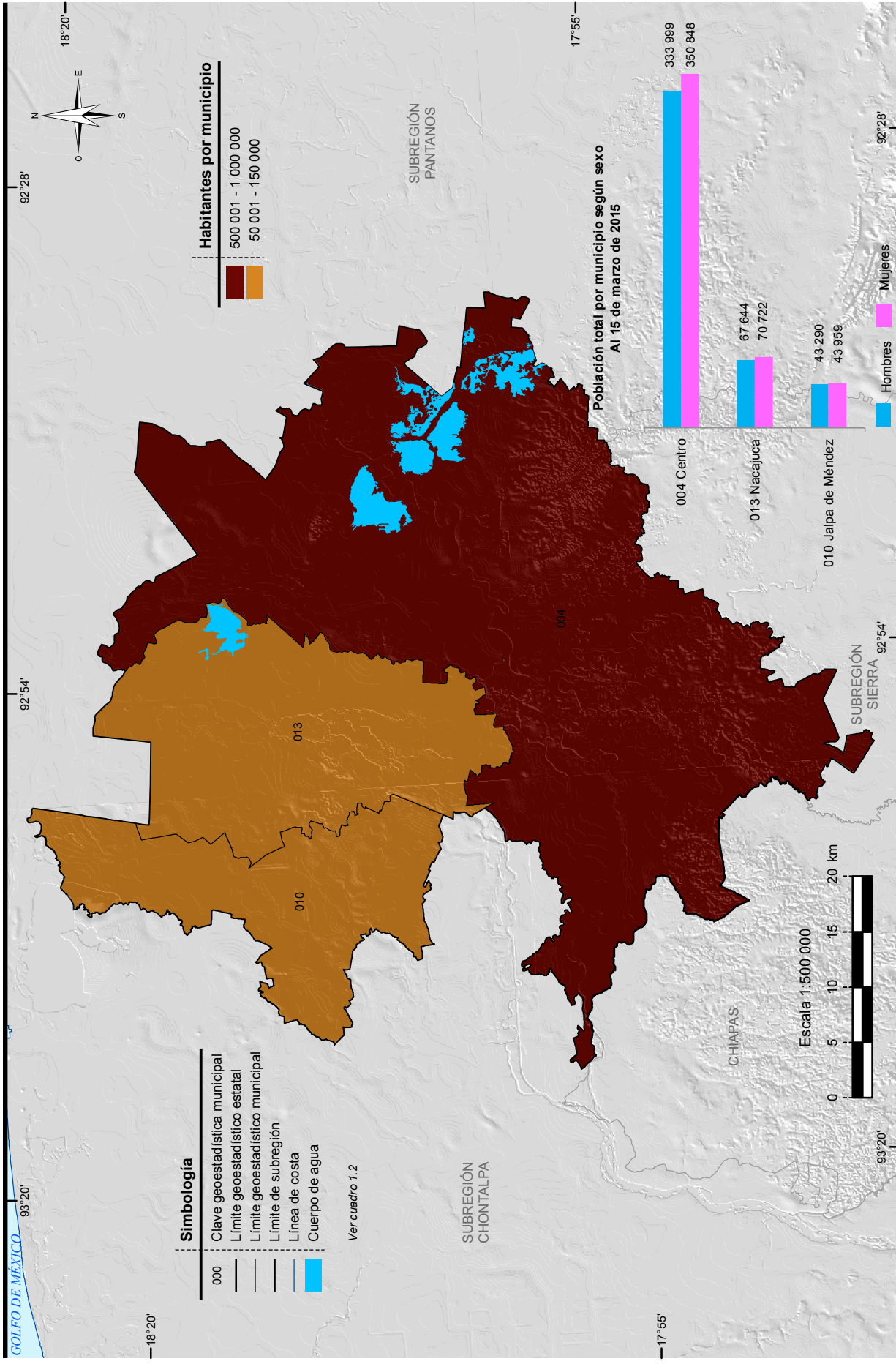
Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur. Dirección de Geografía. Mapa elaborado con base en la conformación de municipios por regiones, indicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional del Estado de Tabasco. No. 5406. Época 6a., de fecha, 29 de junio del año 1994.
Mapa.- INEGI. Marco Geostatístico, junio 2016.

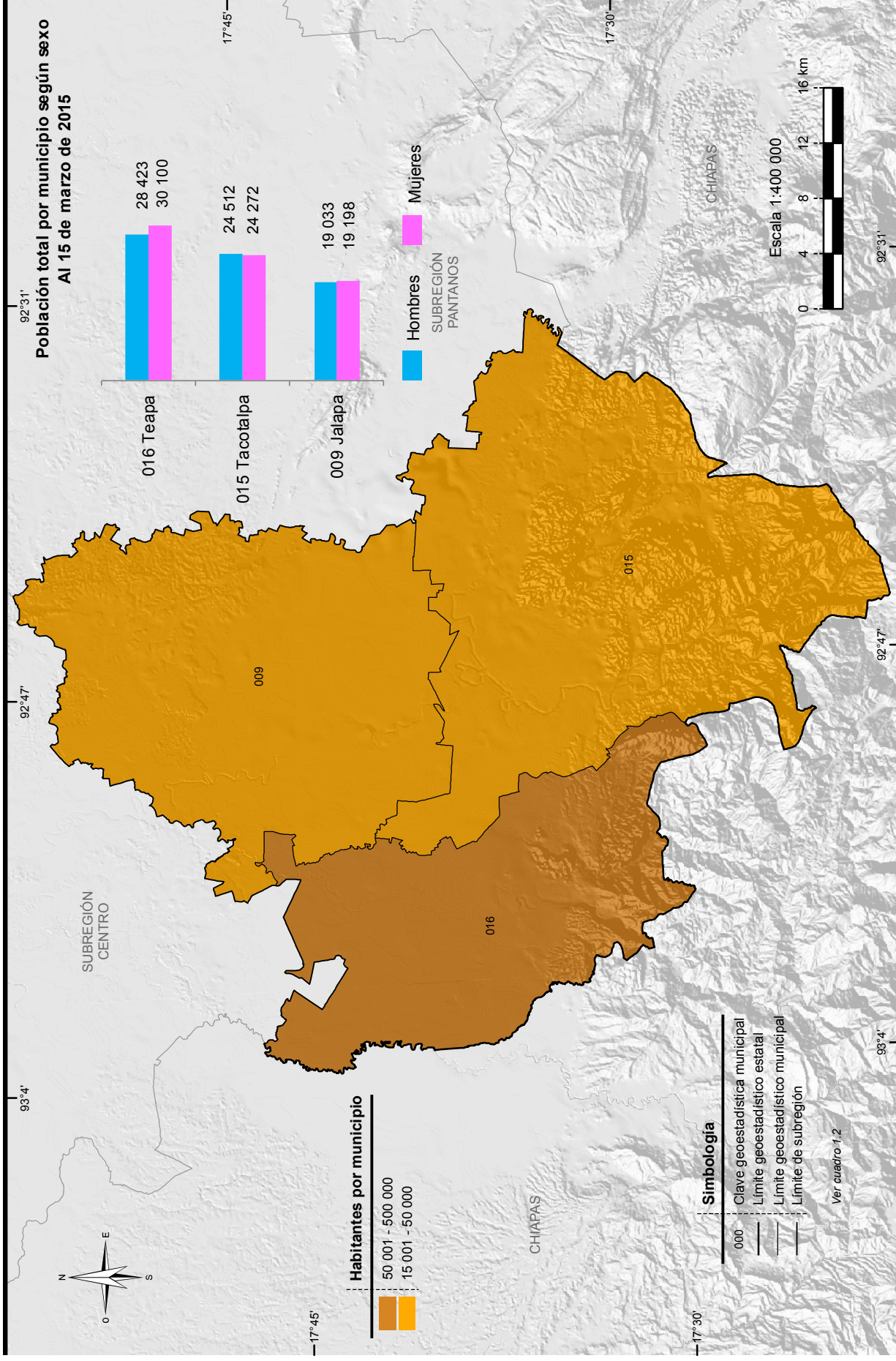
División geostatística municipal y población total por municipio (Subregión Chontalpa)



División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Centro)



División geostatística municipal y población total por municipio (Subregión Sierra)

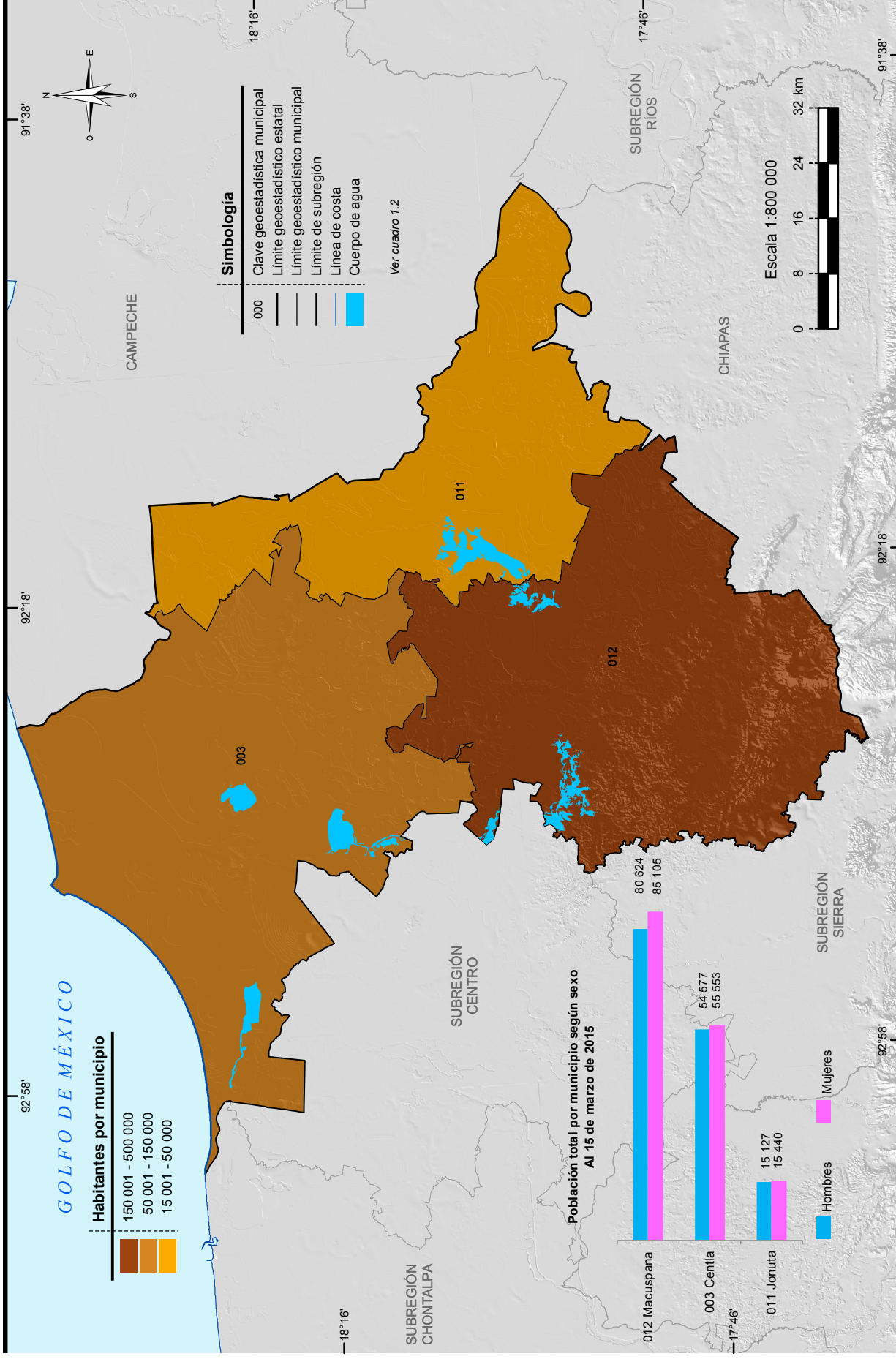


Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geostatístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

División geostatística municipal y población total por municipio (Subregión Pantanos)

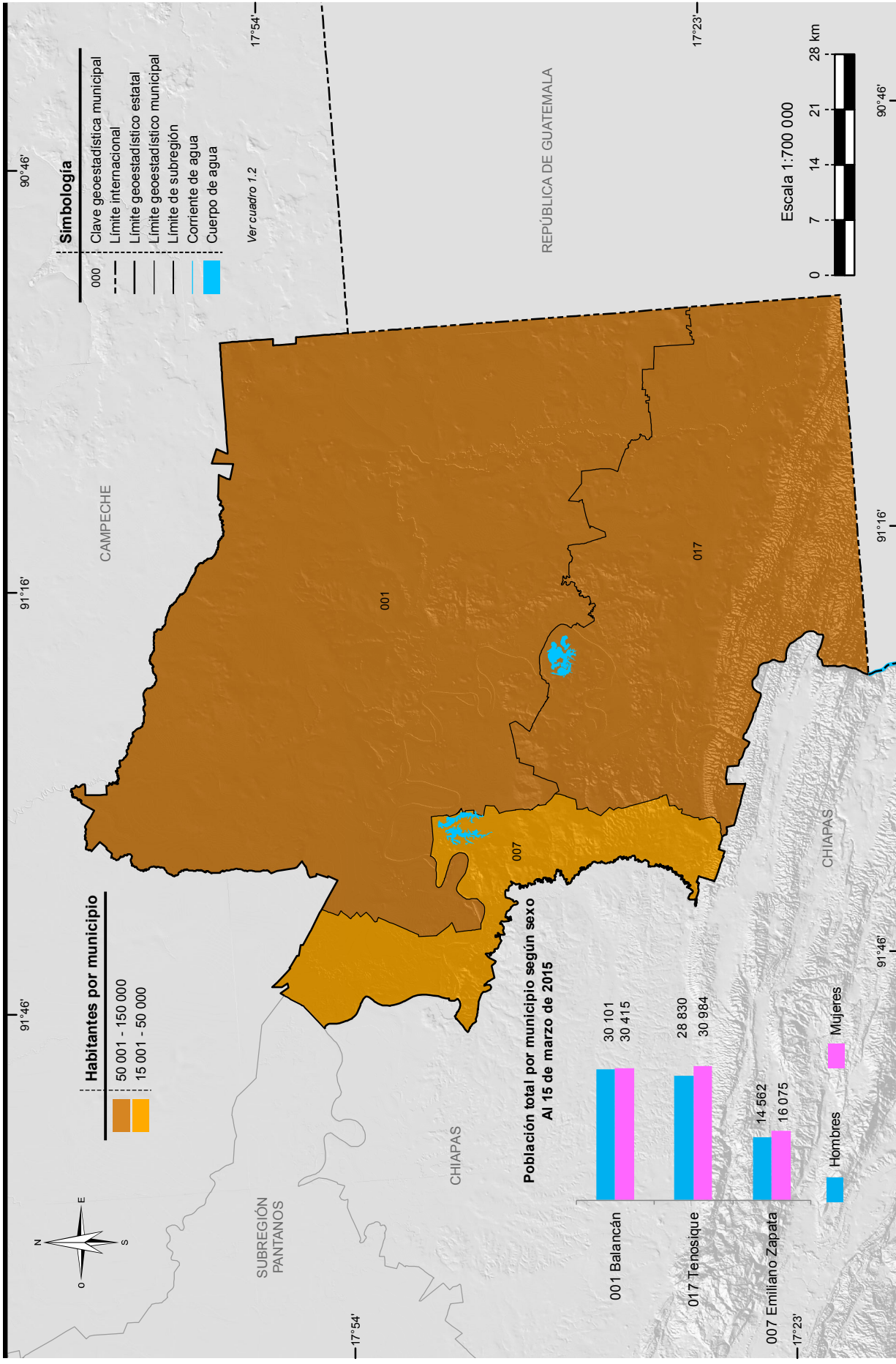


Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geostatístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geostatístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

División geoestadística municipal y población total por municipio (Subregión Ríos)



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.

Fuente: Mapa.- INEGI. Marco Geoestadístico, junio 2016.

Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. <http://www.inegi.org.mx> (11 de mayo de 2016).

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas
25. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veinticuatro estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se

advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales
- 1.3 Elevaciones principales
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
- 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
- 1.10 Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario (Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Sitios de interés geológico
7. Climas
8. Distribución de la temperatura
9. Distribución de la precipitación
10. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
11. Corrientes y cuerpos de agua
12. Suelos dominantes
13. Vegetación y agricultura
14. Reforestación, incendios y actividades forestales
15. Uso potencial agrícola
16. Uso potencial pecuario
17. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor absoluto. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5 y 1.8, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente se representan áreas con superficie menor a 56.25 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Tabasco* y *Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 18°39'03", al sur 17°15'03" de latitud norte; al este 90°59'15", al oeste 94°07'48" de longitud oeste. a/
Capital	Villahermosa
Porcentaje territorial	El estado de Tabasco representa el 1.3% de la superficie del país. b/
Colindancias	Tabasco colinda al norte con el Golfo de México y Campeche; al este con Campeche y la República de Guatemala; al sur con Chiapas; al oeste con Veracruz de Ignacio de la Llave. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México*. 2015. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (24 de mayo de 2017).

División geoestadística municipal, coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Subregión: Chontalpa									
002	Cárdenas	Cárdenas	17	59	21	93	22	36	19
005	Comalcalco	Comalcalco	18	15	57	93	13	30	07
006	Cunduacán	Cunduacán	18	03	55	93	10	27	11
008	Huimanguillo	Huimanguillo	17	50	06	93	23	26	25
014	Paraíso	Paraíso	18	23	44	93	12	51	07
Subregión: Centro									
004	Centro	Villahermosa	17	59	16	92	55	09	11
010	Jalpa de Méndez	Jalpa de Méndez	18	10	36	93	03	45	03
013	Nacajuca	Nacajuca	18	10	07	93	01	12	09
Subregión: Sierra									
009	Jalapa	Jalapa	17	43	11	92	48	43	12
015	Tacotalpa	Tacotalpa	17	35	30	92	49	34	20
016	Teapa	Teapa	17	32	53	92	57	10	42
Subregión: Pantanos									
003	Centla	Frontera	18	31	48	92	39	07	02
011	Jonuta	Jonuta	18	05	26	92	08	19	03
012	Macuspana	Macuspana	17	45	23	92	35	38	00
Subregión: Ríos									
001	Balancán	Balancán	17	48	01	91	32	01	12
007	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	17	44	40	91	45	54	16
017	Tenosique	Tenosique de Pino Suárez	17	28	38	91	25	33	23

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (1 de marzo de 2017).

Elevaciones principales

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Sierra Tapijulapa	17	29	24	92	43	08	900
Cerro la Pava	17	20	21	93	37	10	860
Cerro la Ventana	17	23	49	93	33	01	560
Sierra Puana	17	33	32	92	42	29	560
Sierra Madrigal	17	30	56	92	54	21	540
Cerro el Tortuguero	17	41	03	92	34	17	340

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
XIII	Llanura Costera del Golfo Sur	76	Llanura y Pantanos Tabasqueños	95.69	200	Lomerío	21.22
					500	Llanura	72.45
					600	Valle	2.02
XIV	Sierras de Chiapas y Guatemala	78	Sierras del Norte de Chiapas	2.62	100	Sierra	2.20
					600	Valle	0.42
		80	Sierras Bajas del Petén	1.69	100	Sierra	1.69

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(S)	Sedimentaria	2.05
				(Su)	Suelo	69.77
		T	Terciario	(Ie)	Ígnea extrusiva	0.29
				(S)	Sedimentaria	24.24
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	1.35
Otro						2.30

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de rocas o suelo variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Campo petrolero	1	NA	18	07	41	94	02	24
Campo petrolero	2	NA	18	02	55	94	02	46
Campo petrolero	3	NA	17	57	27	92	29	07
Campo petrolero	4	NA	17	56	13	92	31	23
Banco de material	5	Otro	17	50	21	91	26	33
Campo petrolero	6	NA	17	54	32	92	35	04
Campo petrolero	7	NA	17	51	43	92	32	24
Campo petrolero	8	NA	17	39	24	92	26	31
Banco de material	9	Industrial	17	34	00	92	56	04
Banco de material	10	Otro	17	25	34	91	29	05

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido húmedo con lluvias todo el año	Af	19.64
Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano	Am	75.97
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	4.39

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
27-055	Teapa	17	32	53	92	57	10	72
27-064	Villahermosa	17	59	26	92	55	41	10
27-015	Pueblo Nuevo	17	55	28	92	13	05	60
27-017	San Pedro	17	46	30	91	03	20	ND

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Teapa	De 1961 a 2006	26.0	22.0	26.8
Villahermosa	De 1947 a 2015	27.1	26.3	28.2
San Pedro	De 1949 a 2009	26.6	22.6	29.0

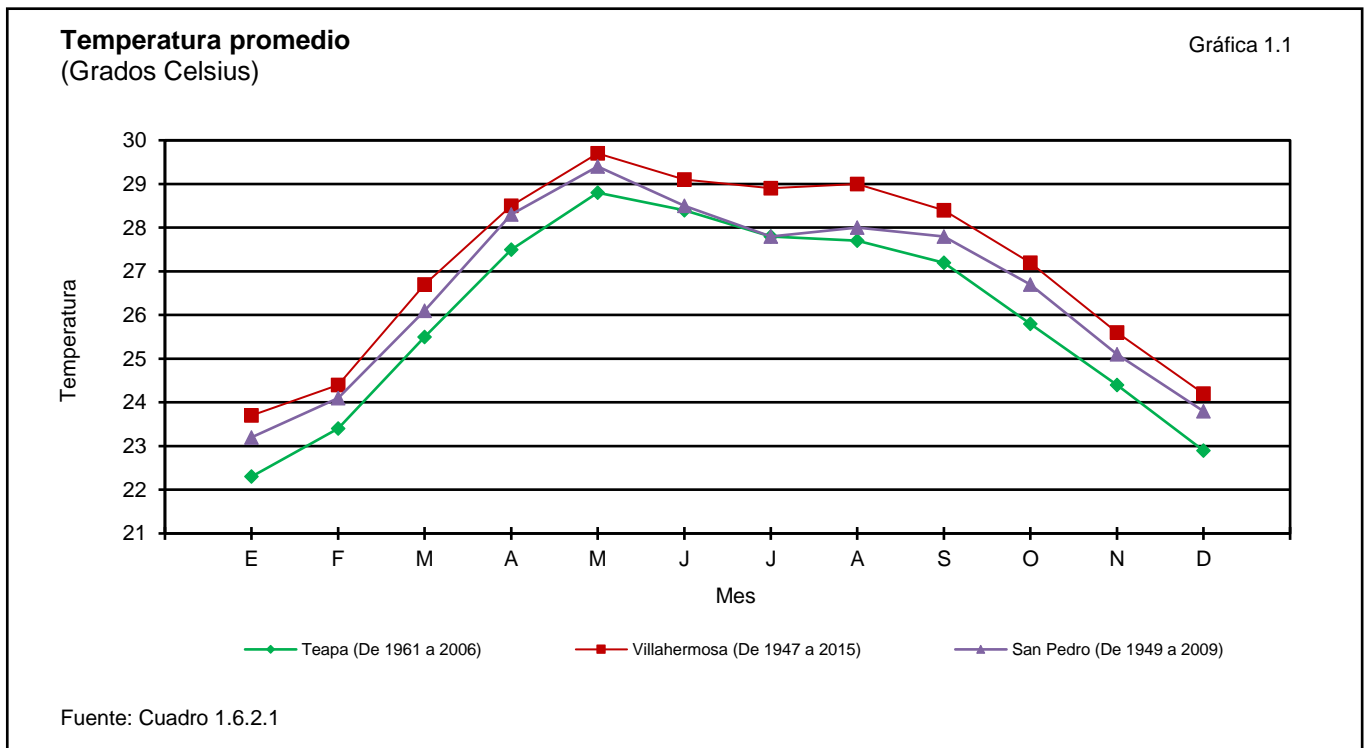
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2006	23.1	23.5	26.3	26.4	29.1	27.7	28.2	28.0	28.3	27.8	24.6	23.6
Promedio	De 1961 a 2006	22.3	23.4	25.5	27.5	28.8	28.4	27.8	27.7	27.2	25.8	24.4	22.9
Año más frío	2003	18.6	20.6	22.1	21.9	24.7	24.2	23.2	23.4	21.7	23.4	21.7	18.7
Año más caluroso	1972	24.2	23.3	27.3	28.8	29.9	28.5	27.7	27.7	27.9	27.3	25.8	23.1
Villahermosa	2015	23.1	24.0	26.1	30.8	30.3	29.4	30.4	30.7	29.5	28.5	27.8	26.4
Promedio	De 1947 a 2015	23.7	24.4	26.7	28.5	29.7	29.1	28.9	29.0	28.4	27.2	25.6	24.2
Año más frío	1996	22.2	23.9	24.3	26.7	28.9	28.2	28.1	27.8	29.1	26.8	25.0	24.1
Año más caluroso	1986	23.0	26.5	26.1	29.8	30.3	30.2	30.2	30.4	29.8	28.5	27.8	25.5
San Pedro	2009	23.8	24.9	26.6	29.9	30.8	30.5	29.8	30.0	30.3	29.3	25.5	25.1
Promedio	De 1949 a 2009	23.2	24.1	26.1	28.3	29.4	28.5	27.8	28.0	27.8	26.7	25.1	23.8
Año más frío	2001	18.6	21.2	20.8	23.8	24.0	23.6	23.2	23.9	23.8	24.1	22.5	21.6
Año más caluroso	1998	25.4	26.7	27.4	29.4	31.5	32.2	29.7	30.5	31.3	29.6	28.0	26.2

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.



Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Villahermosa 2016	Enero	34.0	10	15.0	24,25
	Febrero	33.9	24	15.0	8
	Marzo	36.5	10,19,20	19.5	22
	Abril	39.3	1,2	22.0	4
	Mayo	39.0	24	21.2	7
	Junio	37.7	1	22.9	11,19
	Julio	38.2	12	23.3	20
	Agosto	36.8	13	23.4	25
	Septiembre	35.8	1,2	22.9	21
	Octubre	35.0	5,6	21.5	27
	Noviembre	ND	ND	ND	ND
	Diciembre	32.2	1,2,8	20.0	23
Pueblo Nuevo 2016	Enero	32.0	10	12.0	25,26
	Febrero	32.5	24	13.5	8
	Marzo	39.0	27	18.0	23,24
	Abril	38.0	28,30	21.0	5
	Mayo	38.0	1,2	19.0	8,9
	Junio	36.0	1,2	22.0	20,22,23
	Julio	36.0	8,12	22.0	19,20,23
	Agosto	36.0	11	22.0	1,2,4
	Septiembre	34.0	11	22.0	5,6,19,21,22,30
	Octubre	34.0	6,7,8	19.5	27
	Noviembre	33.0	1,2	18.0	26,27,28,30
	Diciembre	33.0	11	17.0	8,15,16,19,20,28

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C*. Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Teapa	De 1961 a 2012	3 437.0	2 132.9	4 533.5
Villahermosa	De 1948 a 2015	1 926.1	1 143.9	3 090.6
San Pedro	De 1949 a 2009	1 567.2	853.6	2 263.3

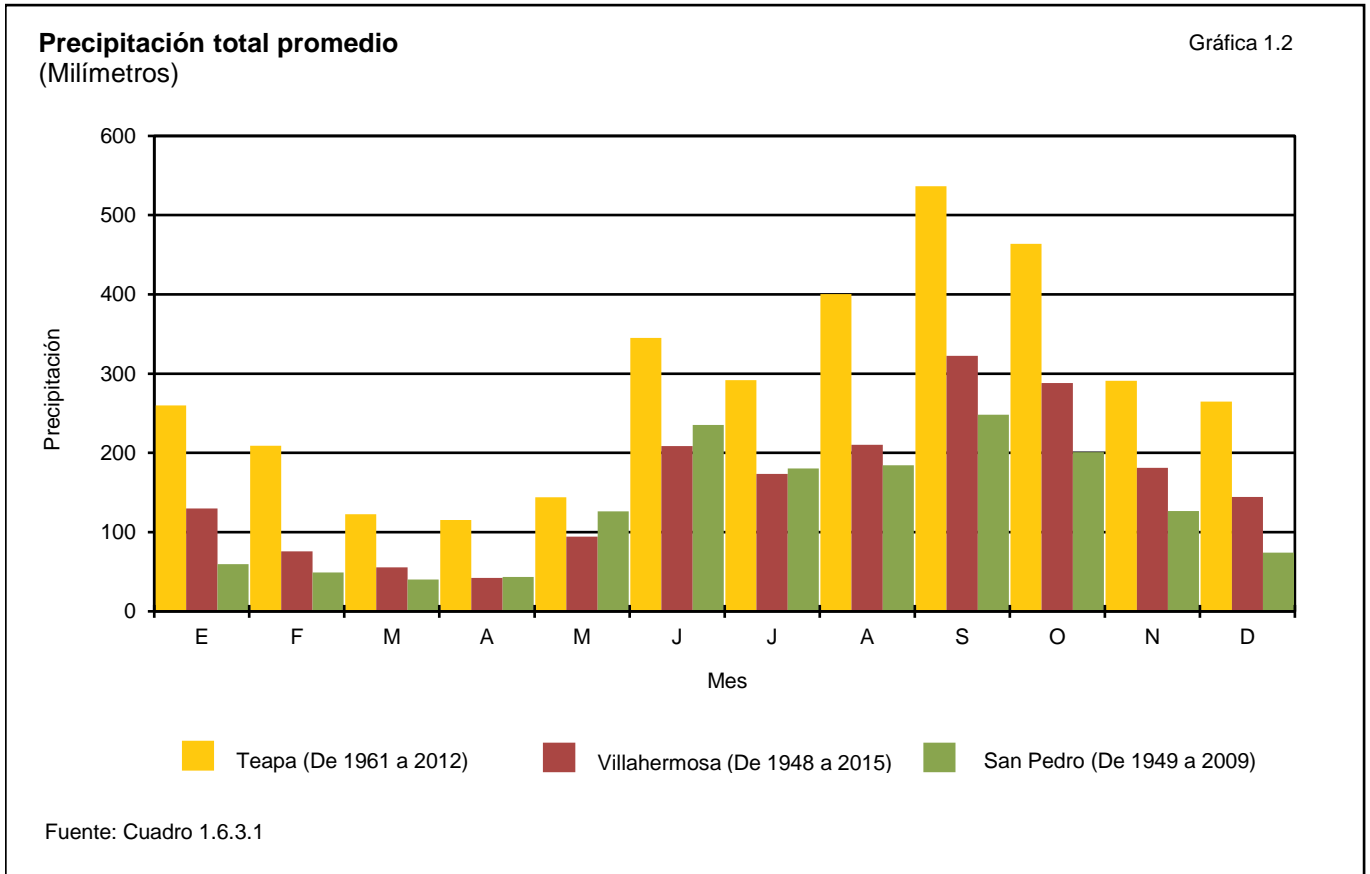
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm*. Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Teapa	2012	223.5	268.2	27.3	24.9	298.4	215.1	283.3	461.6	546.0	327.1	3.5	415.5
Promedio	De 1961 a 2012	259.1	210.2	120.4	113.6	147.3	342.4	291.5	401.8	536.9	461.1	284.7	268.1
Año más seco	1977	152.2	149.4	98.4	46.0	20.8	230.7	134.9	280.0	294.6	267.8	44.4	413.7
Año más lluvioso	1970	399.0	229.4	97.5	75.5	317.0	670.0	576.7	518.3	645.0	543.7	382.3	79.1
Villahermosa	2015	354.5	21.3	204.3	100.1	22.8	162.7	54.9	140.0	140.7	266.0	284.1	223.5
Promedio	De 1948 a 2015	129.7	75.9	55.7	42.3	94.5	208.6	173.4	210.1	322.6	288.1	181.2	144.2
Año más seco	2009	118.6	39.7	9.5	1.4	18.4	66.8	118.8	108.2	213.5	67.7	268.5	112.8
Año más lluvioso	1988	184.1	136.4	63.1	38.7	9.4	353.3	273.3	615.3	382.8	641.2	298.6	94.4
San Pedro	2009	28.2	26.3	43.5	6.9	155.7	234.8	125.3	260.2	80.7	14.5	161.5	98.2
Promedio	De 1949 a 2009	59.6	49.0	40.1	43.4	126.1	235.4	180.2	184.2	248.0	200.8	126.5	74.0
Año más seco	1949	34.6	1.1	25.7	28.0	35.0	73.0	104.1	126.5	137.8	141.0	55.8	91.0
Año más lluvioso	2000	37.8	29.5	2.5	9.5	268.0	347.0	142.5	369.0	396.2	306.3	270.0	85.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.



Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH29	Coatzacoalcos	A	R. Tonalá y L. del Carmen y Machona	24.00	a	L. Laguna del Carmen y Machona	24.00
RH30	Grijalva-Usumacinta	A	R. Usumacinta	12.53	b	R. San Pedro	9.06
					d	R. San Pedro y San Pablo	2.61
					e	R. Chacamax	0.86
		C	L. de Términos	4.73	b	L. de Pomi y Atasta	0.81
					d	R. Chumpán	3.63
					f	Varias	0.29
		D	R. Grijalva-Villahermosa	58.74	a	R. Grijalva	58.74

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Grijalva	Tulijá	Laguna el Carmen
Usumacinta	San Antonio	Laguna Machona
Mezcalapa	Naranjeño	Laguna Mecoacán
Tepetitán	Teapa	Laguna Santa Anita
Chilapa	Bitzal	Laguna el Viento
San Pedro	Pimiental	Laguna Ismate Chilapilla
San Pedro y San Pablo	Salsipuedes	Laguna el Rosario
Puxcatán	Tonalá	Laguna San Pedrito
Tancochapa	Tacotalpa	Laguna Jaguacte
Pedregal	Pichucalco	Laguna Cantemual
La Sierra	Chacamax	Laguna Maluco
Zanapa	Poleva	Laguna Guanál
Pejelagarto	Camoapa	Laguna San José del Río
Samaria	Puente Grande	Laguna la Palma
Cuxcuchapa	Río Chico	Laguna Canitzán
Puyacatengo	Carrizal	Laguna Grande de las Flores
Nacajuca	Chilapilla	Laguna Sabana Nueva
Santa Ana	Amacoite	Laguna Pitahaya
González	Belen	Laguna el Corozo
Medellín y Pigua	La Payla	Laguna la Llave
Blasillo	El Zapote	
Arroyo Hondo	Almandro	
El Arenal	El Saya	
Las Flores	Sabanilla	
San Joaquín	Chinal	
Santa Lucía	Pichucalco	
Naranjos	La Calzada	
Coatjapa	Maluco	
El Zapotal	Tabasquillo	
Toquilpa	Blanquillo	
Lechugal	Naranjos	

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AN	Andosol	um	Úmbrico	2	Media	0.79
AR	Arenosol	gln	Endoglético	1	Gruesa	0.67
		eu	Éutrico	1	Gruesa	0.67
		eu	Hiperéutrico	1	Gruesa	0.47
		hu	Húmico	1	Gruesa	0.26
CM	Cambisol	ar	Arénico	1	Gruesa	1.17
		pln	Endoplíntico	2	Media	0.60
		lep	Epiléptico	2	Media	0.95
		eu	Éutrico	2	Media	1.59
		vr	Vértico	3	Fina	0.55
FL	Fluvisol	gl	Glético	2	Media	0.58
		sow	Hiposódico	1	Gruesa	0.73
GL	Gleysol	ar	Arénico	1	Gruesa	0.58
		len	Endoléptico	3	Fina	0.23
		son	Endosódico	3	Fina	0.30
		eu	Éutrico	1,2,3	Gruesa, Media, fina	9.20
		szw	Hiposálico	2,3	Media, fina	5.36
		sow	Hiposódico	2	Media	0.60
		hu	Húmico	2,3	Media, fina	1.75
		mo	Mólico	2,3	Media, fina	5.65
		hum	Molihúmico	3	Fina	0.35
		pl	Plíntico	2	Media	0.86
		so	Sódico	2	Media	0.49
		st	Stágnico	2	Media	0.47
		vr	Vértico	2,3	Media, fina	20.10
LP	Leptosol	rz	Réndzico	2,3	Media, fina	3.36
LV	Luvisol	ap	Abrúptico	2	Media	1.75
		an	Ándico	3	Fina	0.46
		ca	Calcárico	2	Media	0.25
		cr	Crómico	3	Fina	0.32
		len	Endoléptico	2,3	Media, fina	2.07
		hu	Húmico	2,3	Media, fina	3.94
		vr	Vértico	3	Fina	0.40
PH	Phaeozem	gln	Endoglético	2	Media	1.30
		glw	Hipoglético	2	Media	0.73
PT	Plintosol	um	Úmbrico	3	Fina	0.56
RG	Regosol	len	Endoléptico	3	Fina	0.30
		soh	Hipersódico	2	Media	0.34
SC	Solonchak	gl	Glético	3	Fina	1.32
		sow	Hiposódico	3	Fina	0.33
		so	Sódico	1	Gruesa	0.28
UM	Umbrisol	hu	Húmico	2	Media	2.19
VR	Vertisol	gln	Endoglético	3	Fina	2.40
		glp	Epiglético	3	Fina	5.70

(Continúa)

<1/2>

Superficie estatal por tipo de suelo dominante
(Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
		lep	Epiléptico	3	Fina	2.01
		gl	Gléyico	3	Fina	9.05
		szw	Hiposálico	3	Fina	0.54
		hu	Húmico	3	Fina	0.48
		mz	Mázico	3	Fina	1.45
		ms	Mesotrófico	3	Fina	0.24
		pe	Pélico	3	Fina	0.99
Otro						2.27

<2/2>

Nota: Algunos calificadores primarios y sus porcentajes cambiaron respecto a la edición anterior, debido al criterio de generalización de la información en la actualización de los polígonos de cuerpos de agua y zonas urbanas.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Quercus oleoides</i>	Roble, encino tropical	Construcción
Selva	<i>Bursera simaruba</i>	Palo mulato, chacá	Medicinal
	<i>Dialium guianense</i>	Guapaque	Comestible
	<i>Swietenia macrophylla</i>	Caoba	Artesanal
	<i>Ceiba</i> sp.	Ceiba	Artesanal
	<i>Brosimum alicastrum</i>	Ramón, capomo, ojoche	Comestible
Pastizal	<i>Digitaria decumbens</i>	Pangola	Forraje
	<i>Echinochloa polystachya</i>	Alemán, lehman	Forraje
	<i>Pennisetum purpureum</i>	Elefante o merkerón	Forraje
	<i>Crescentia</i> sp.	Jícara, cuatecomate	Artesanal
	<i>Byrsonima crassifolia</i>	Nanche	Comestible
Vegetación hidrófila	<i>Pontederia</i> sp.	Flor de la laguna	Forraje
	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Artesanal
	<i>Avicennia germinans</i>	Mangle negro	Artesanal
	<i>Rhizophora mangle</i>	Mangle rojo	Artesanal
	<i>Typha</i> sp.	Tule	Artesanal
	<i>Thalia geniculata</i>	Quentó	Forraje
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Theobroma cacao</i>	Cacao	Comercial
	<i>Saccharum officinarum</i>	Caña de azúcar	Industrial
	<i>Musa paradisiaca</i>	Plátano tabasco	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Superficie estatal de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	38.79
	A2.1	Mecanizada estacional	16.29
	A2.2	De tracción animal continua	0.81
	A4	Manual continua	1.34
	A6	No aptas para la agricultura	42.77
Uso pecuario			100.00
	P1.1	Para el desarrollo de praderas cultivadas con maquinaria agrícola	54.75
	P1.2	Para el desarrollo de praderas cultivadas con tracción animal	0.77
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	12.00
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal	1.00
	P5	No aptas para uso pecuario	31.48

Nota: Los porcentajes de algunos tipos de clases o subclases variaron respecto a la edición anterior, debido a la actualización de la fuente de los cuerpos de agua representados.

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:250 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.11

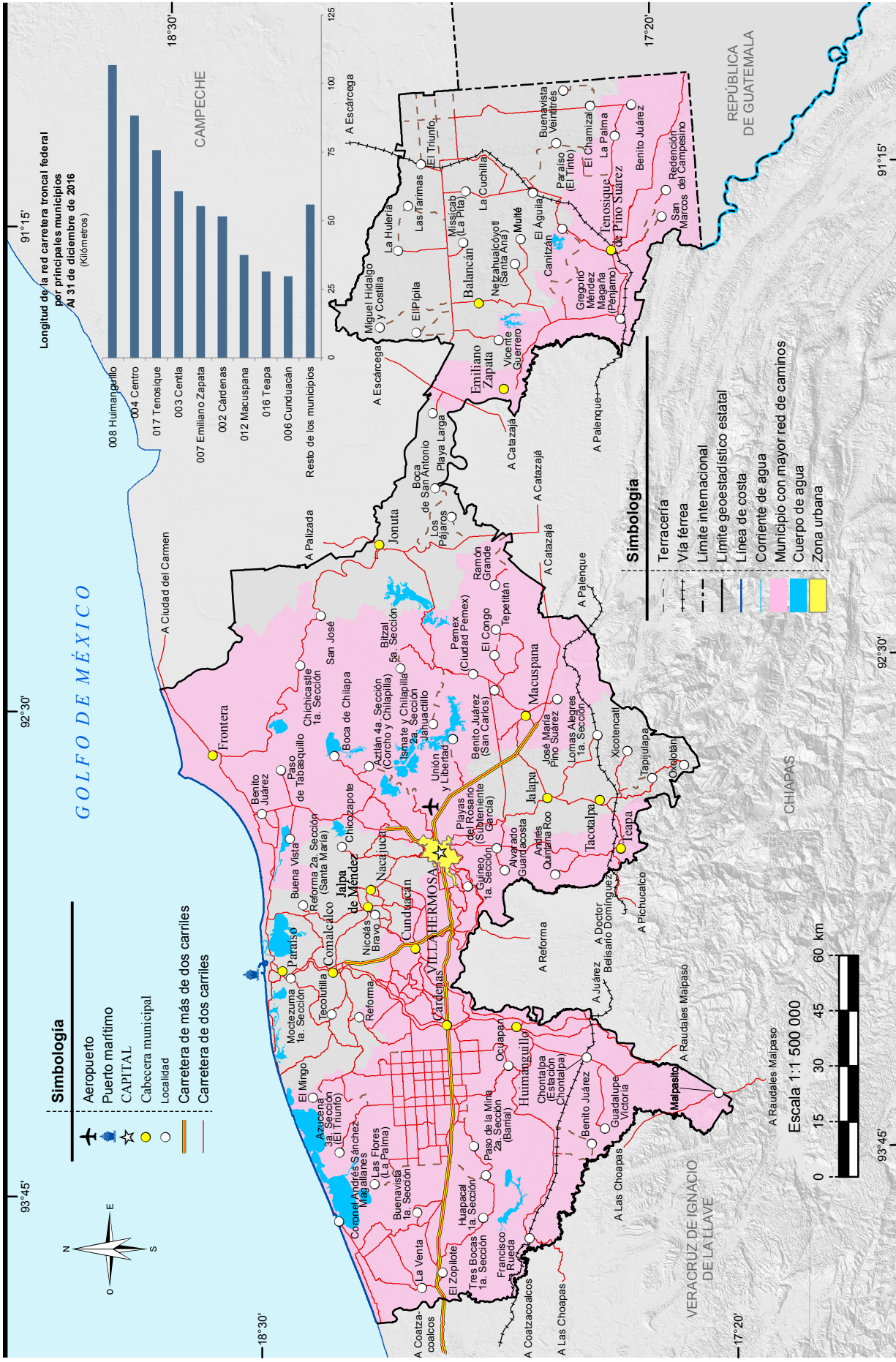
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	1						
22-VI-1995	Pantanos de Centla	1	18	17	46	92	27	14

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php>, (8 de junio de 2017).

Infraestructura para el transporte

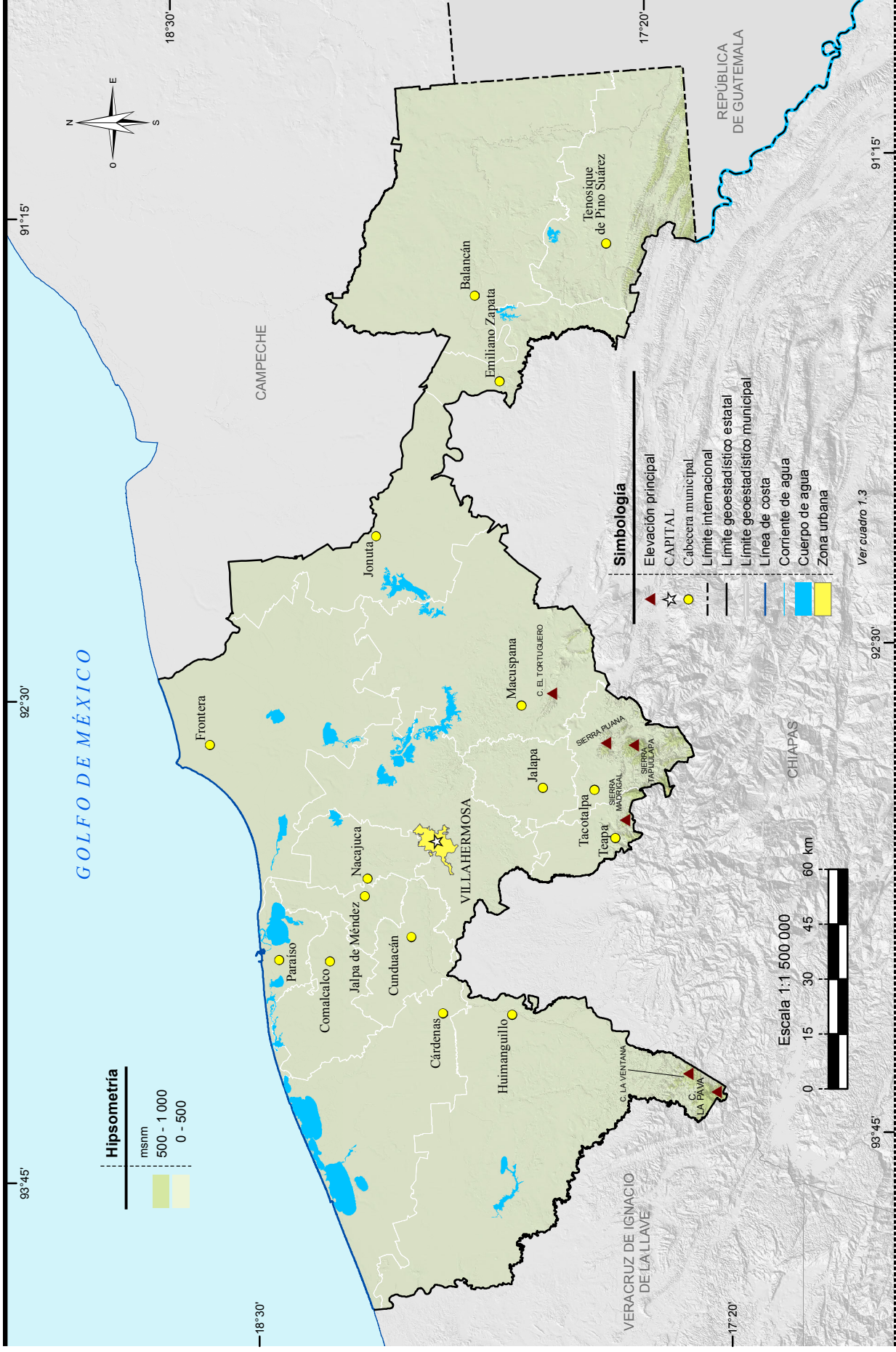
Mapa 1



Fuente: Mapa - INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV. Gráfica.- Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Orografía

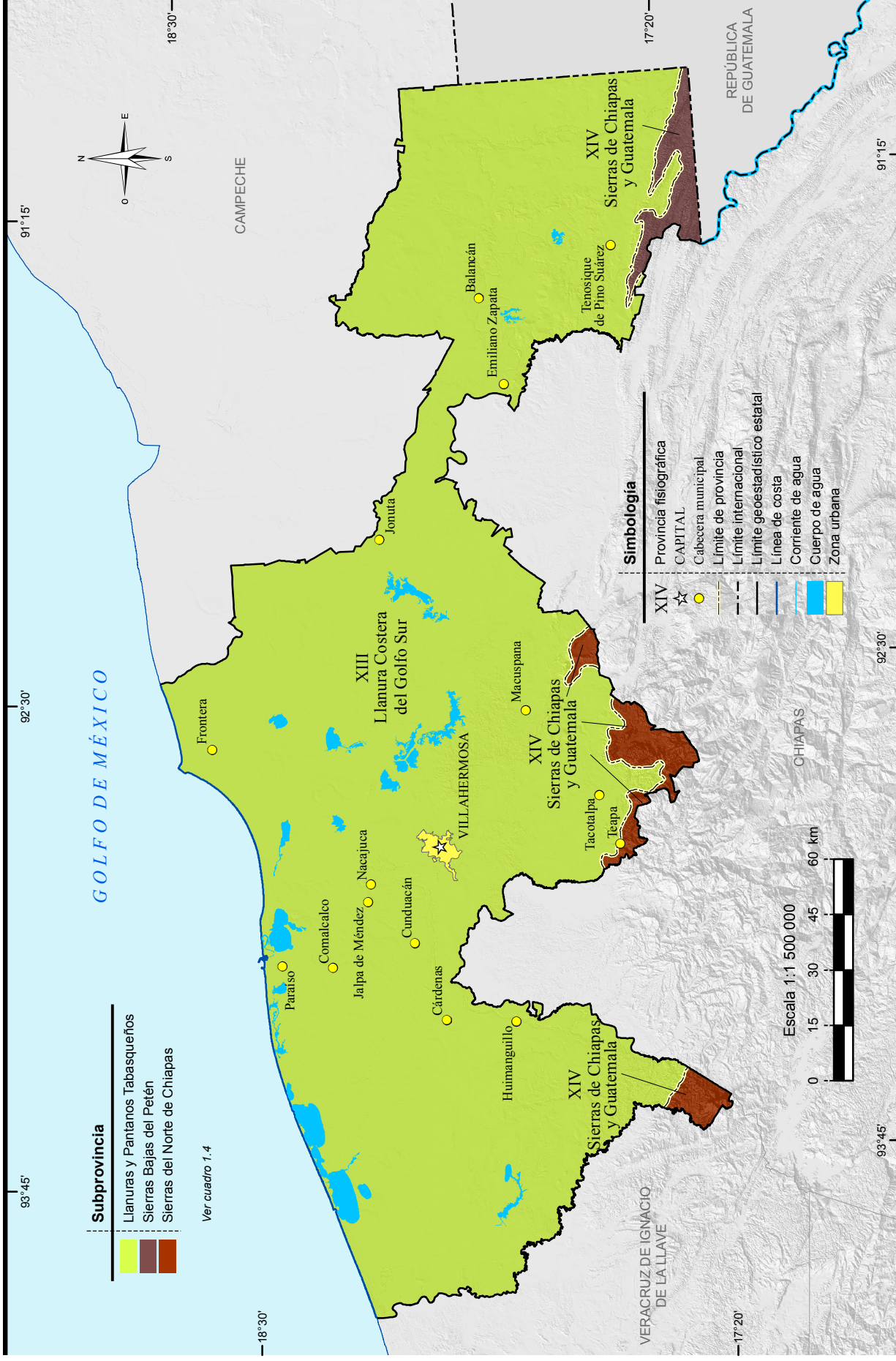
Mapa 2



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
 INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.

Fisiografía

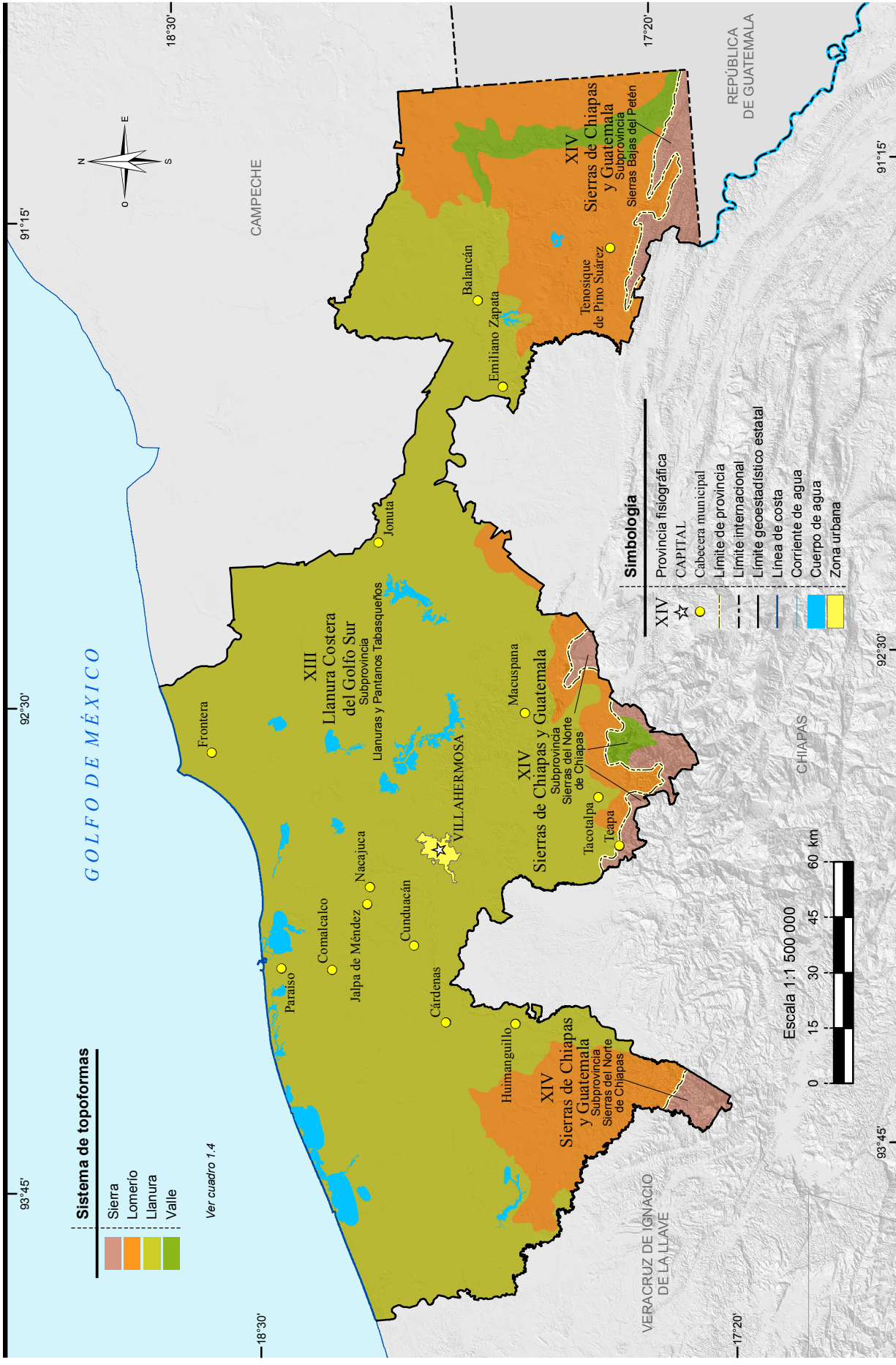
Mapa 3



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Sistema de topoformas

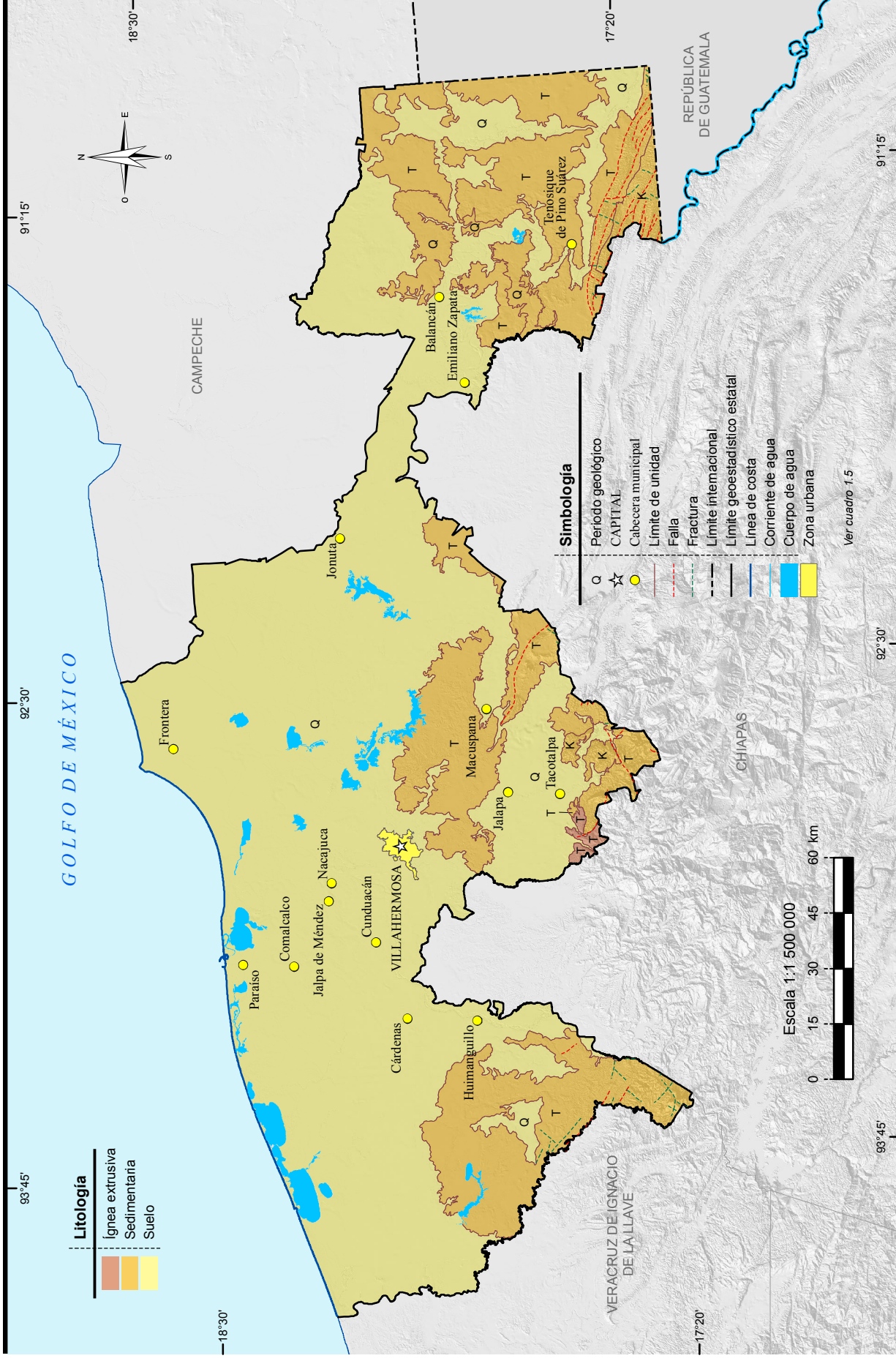
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

Geología

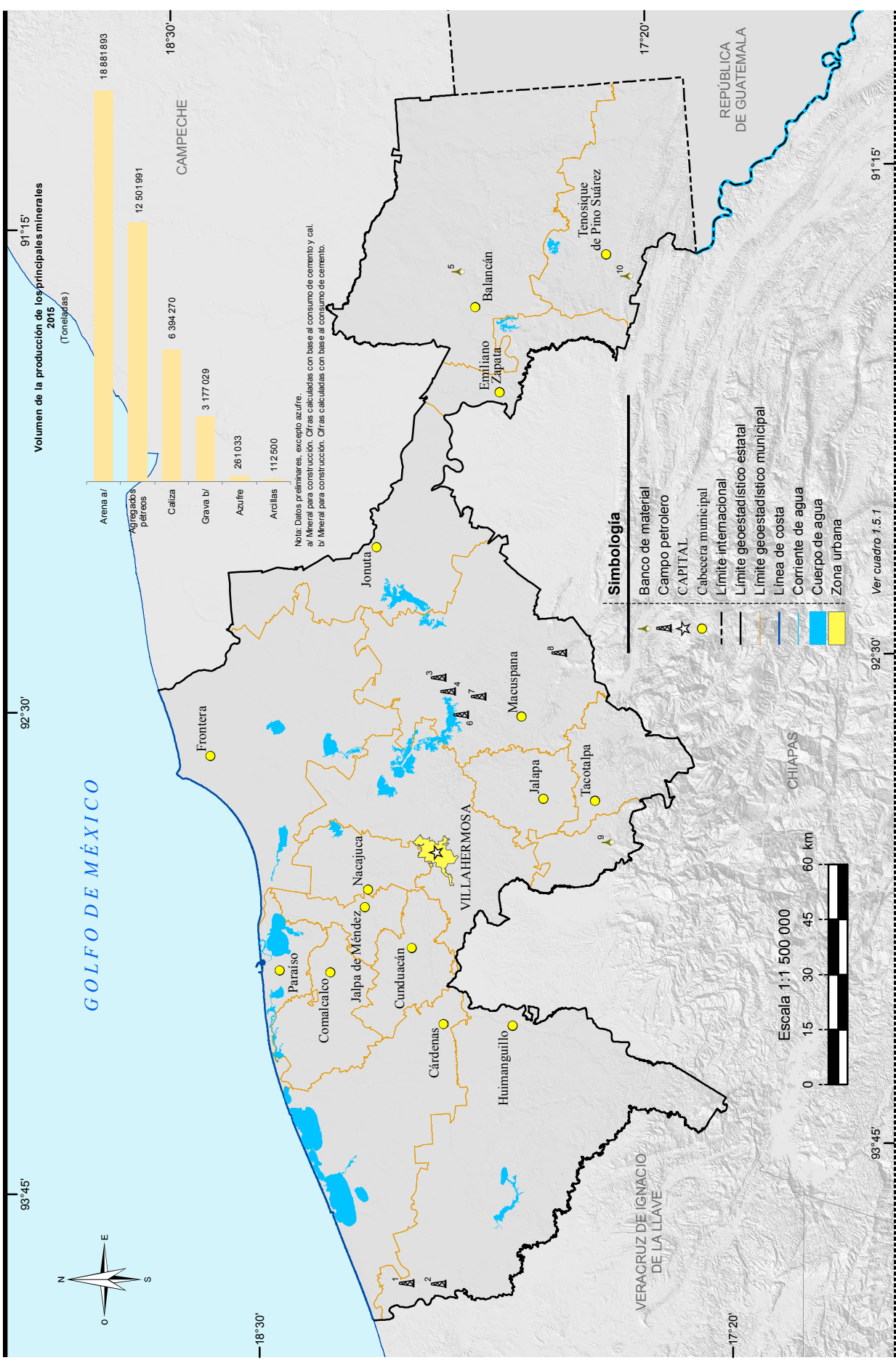
Mapa 5



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.

Sitios de interés geológico

Mapa 6



Fuente: Mapa.- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie 1. Gráfica.- INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica. SGM. Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016. <http://www.sgm.gob.mx> (20 de julio de 2017).

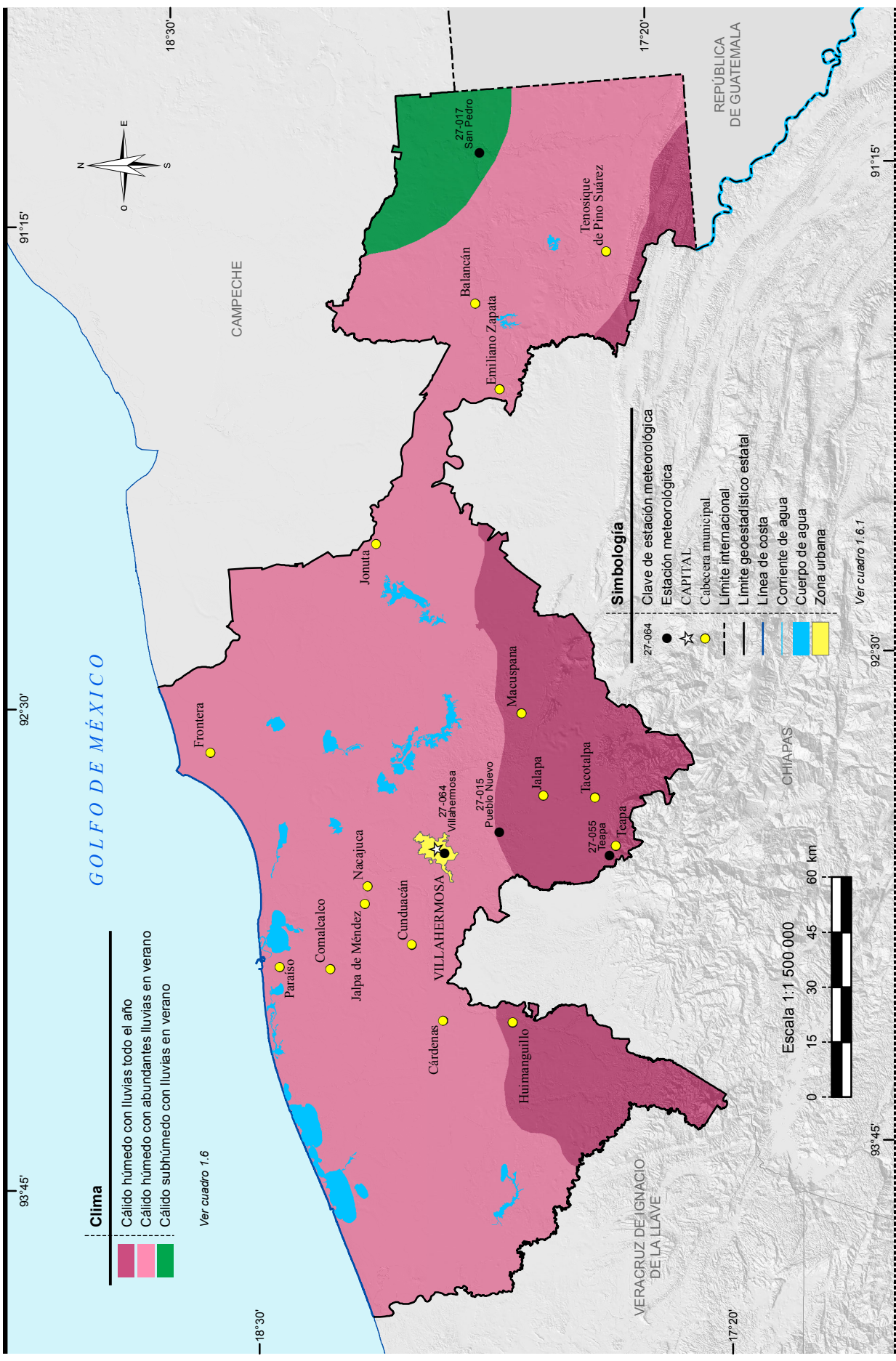
Climas

Clima

- Cálido húmedo con lluvias todo el año
- Cálido húmedo con abundantes lluvias en verano
- Cálido subhúmedo con lluvias en verano

Ver cuadro 1.6

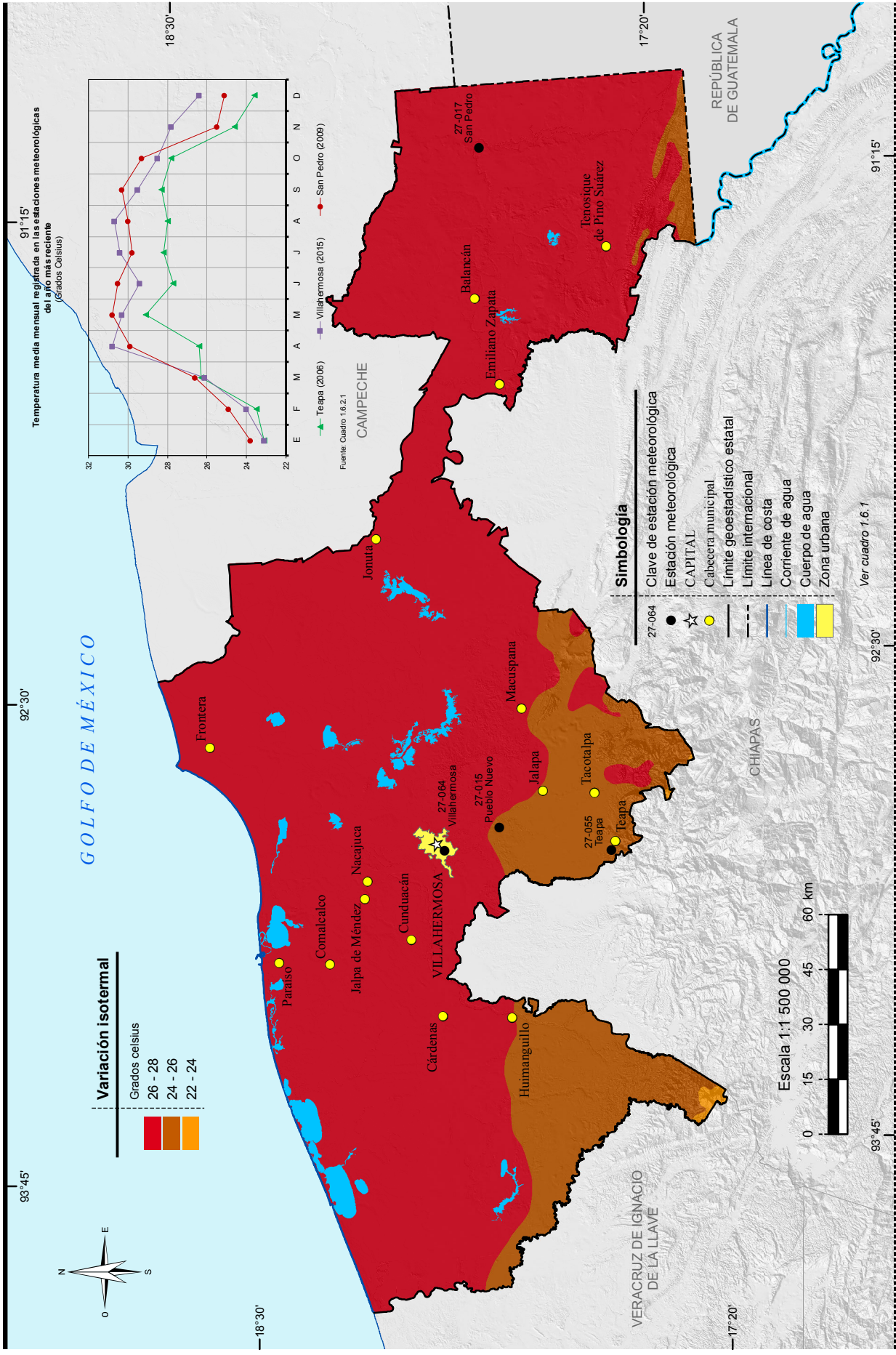
Mapa 7



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la temperatura

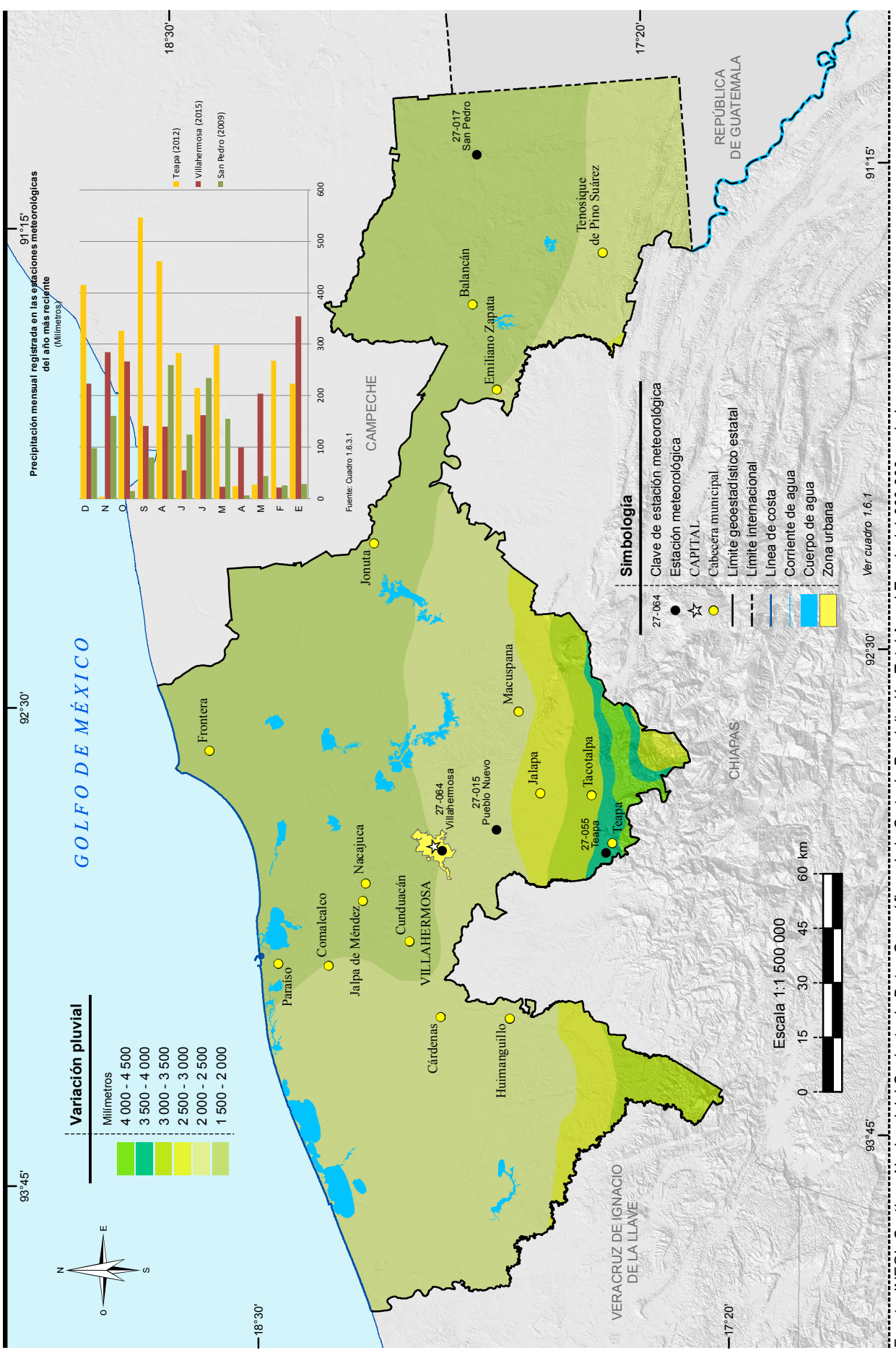
Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Distribución de la precipitación

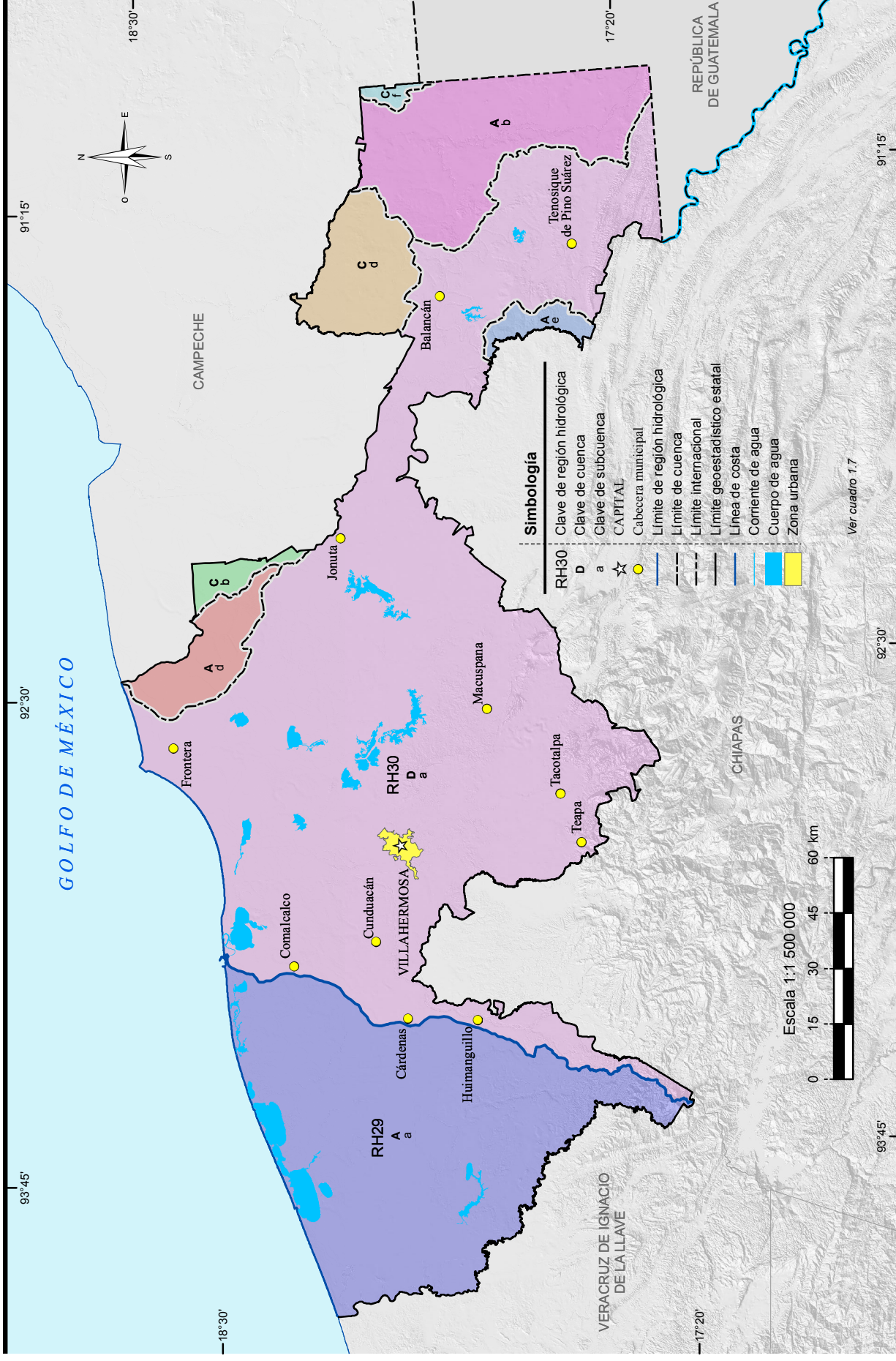
Mapa 9



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas

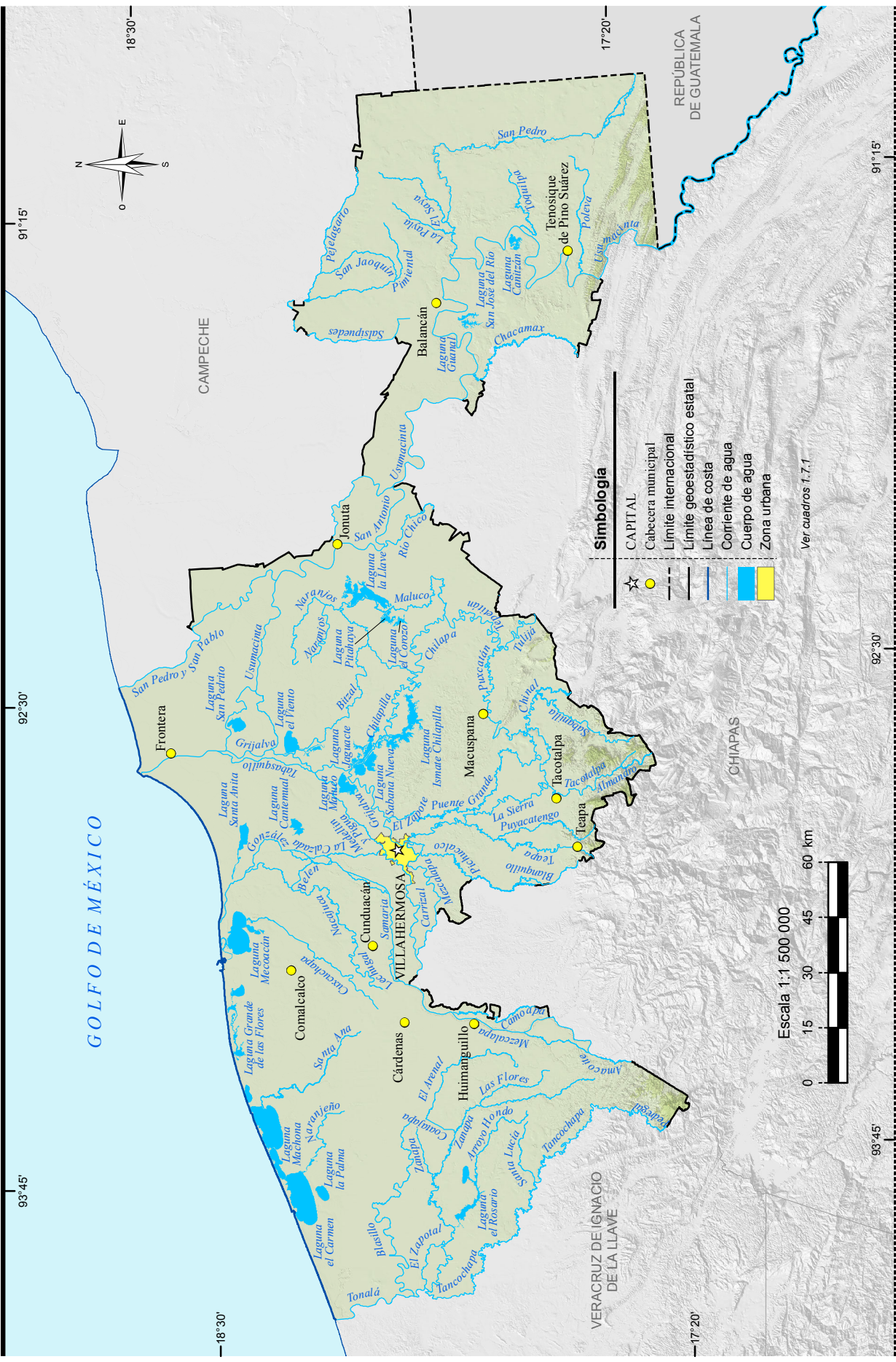
Mapa 10



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Corrientes y cuerpos de agua

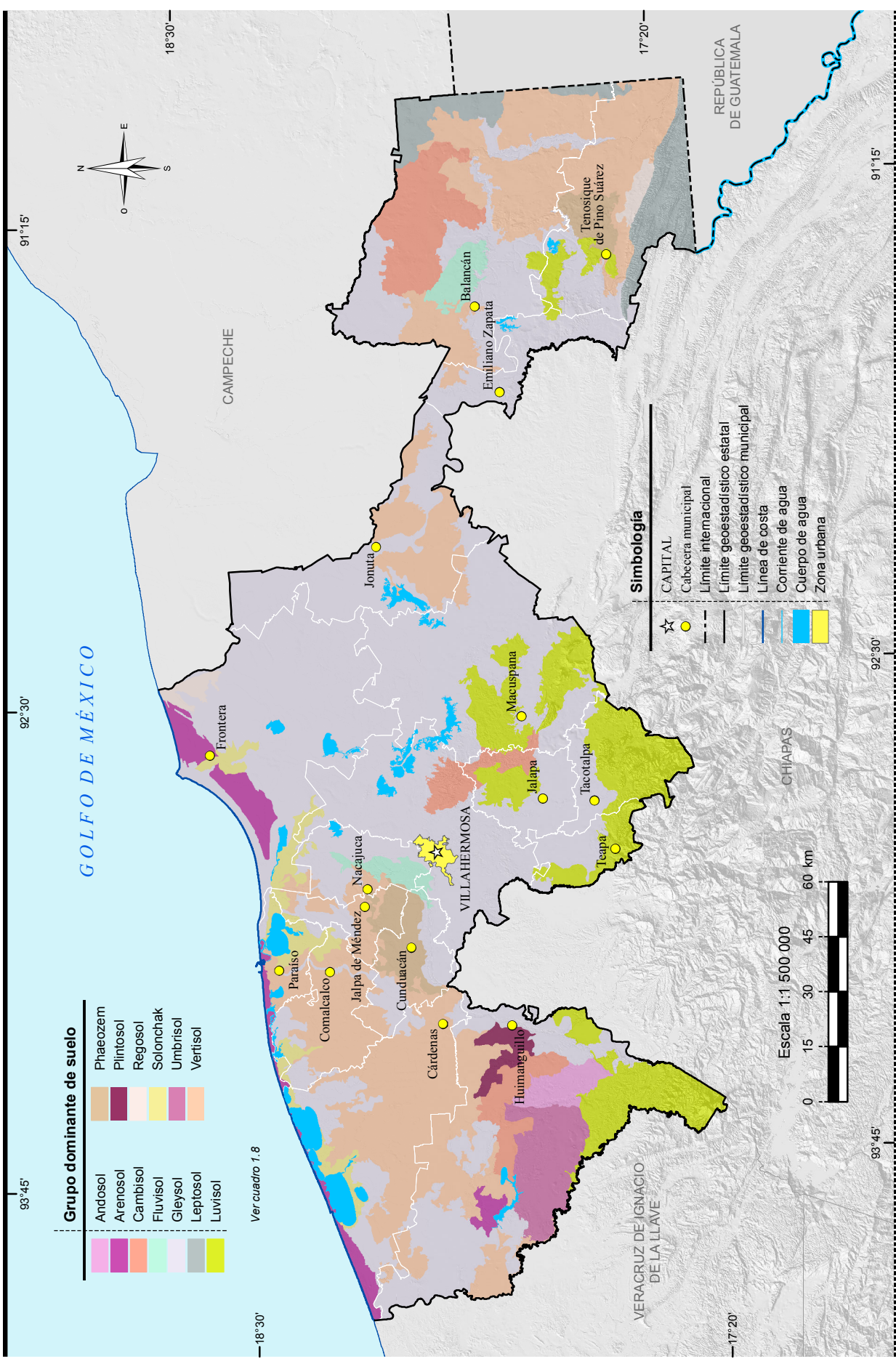
Mapa 11



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

Suelos dominantes

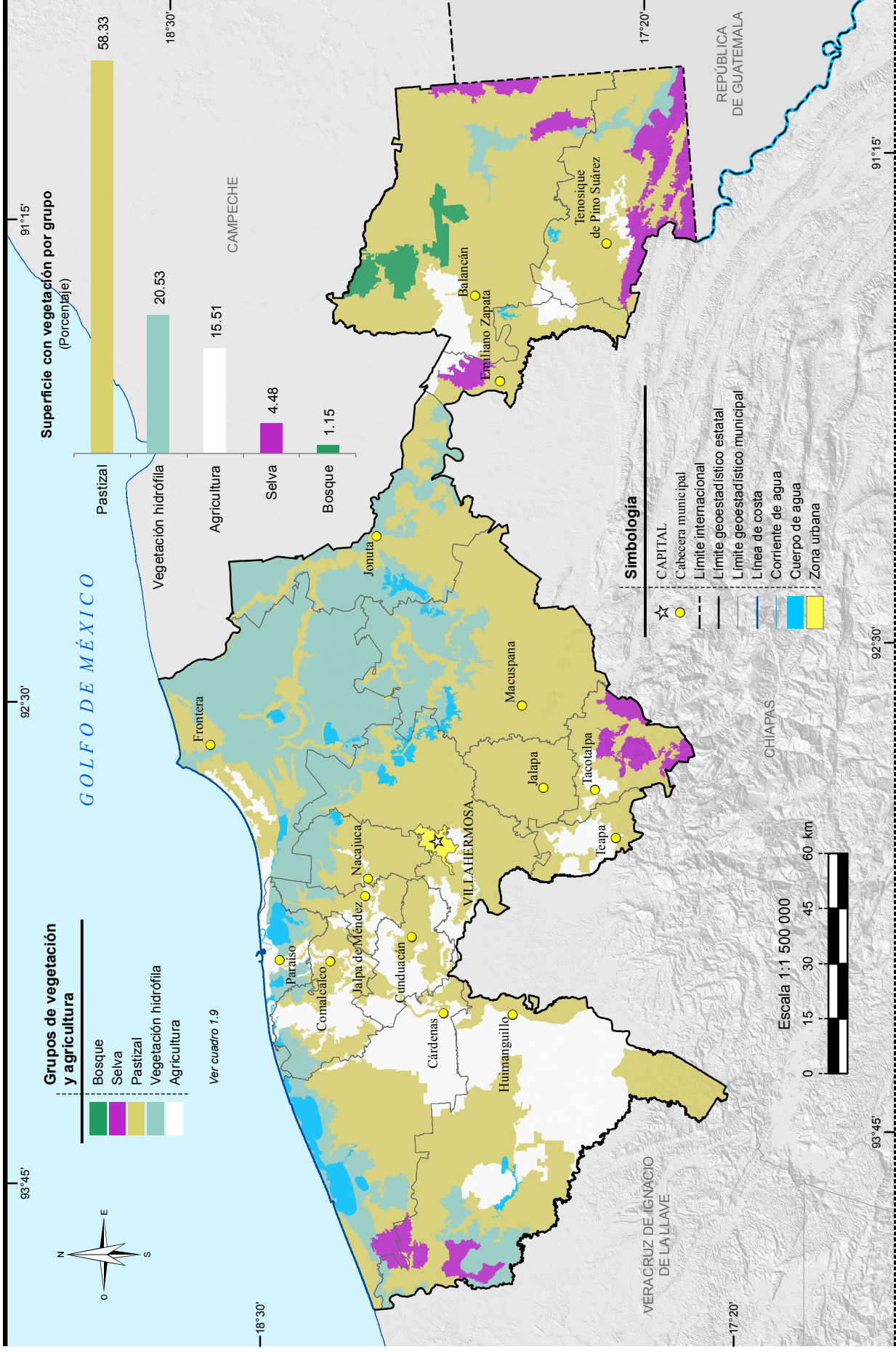
Mapa 12



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

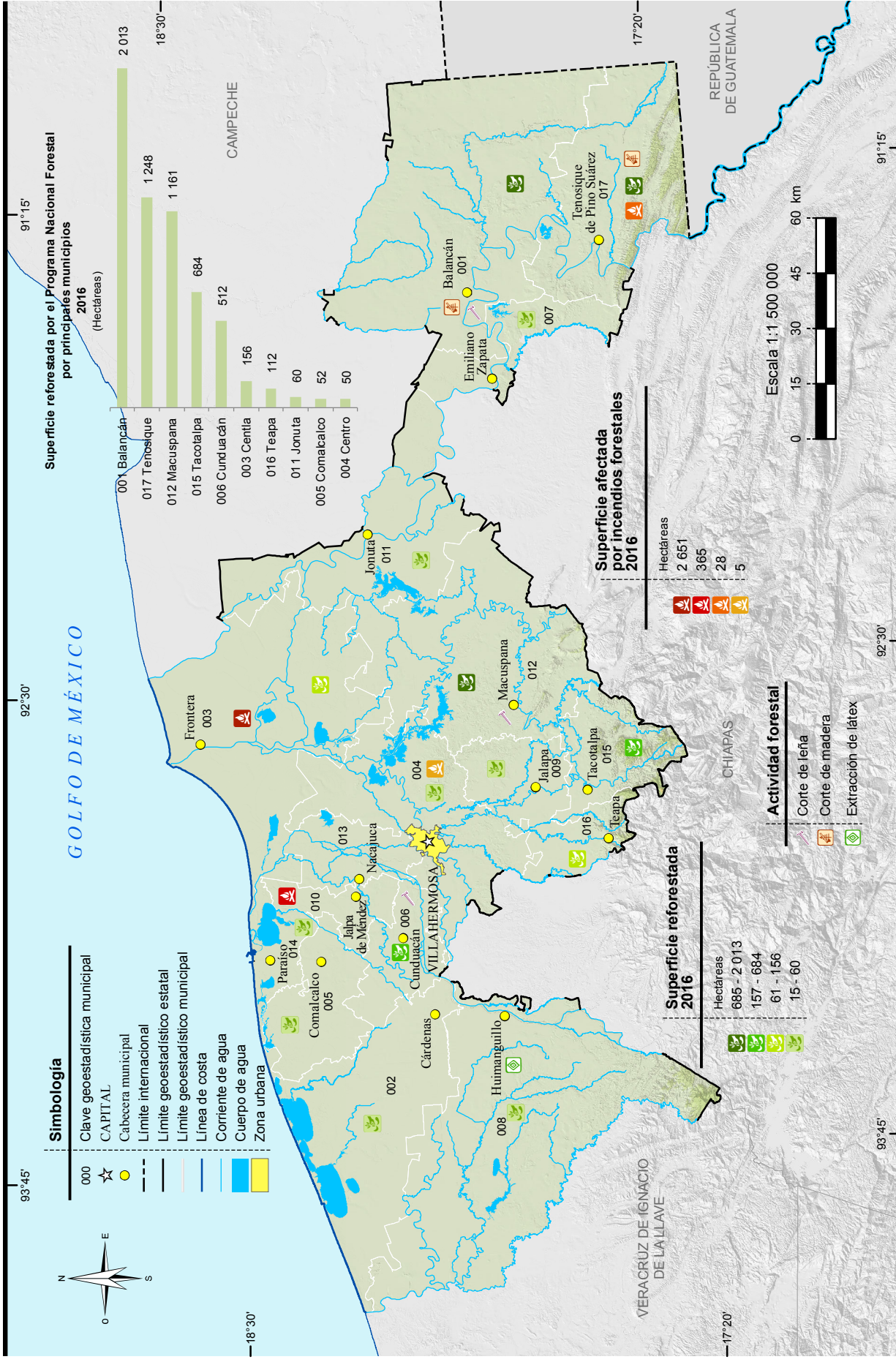
Vegetación y agricultura

Mapa 13



Reforestación, incendios y actividades forestales

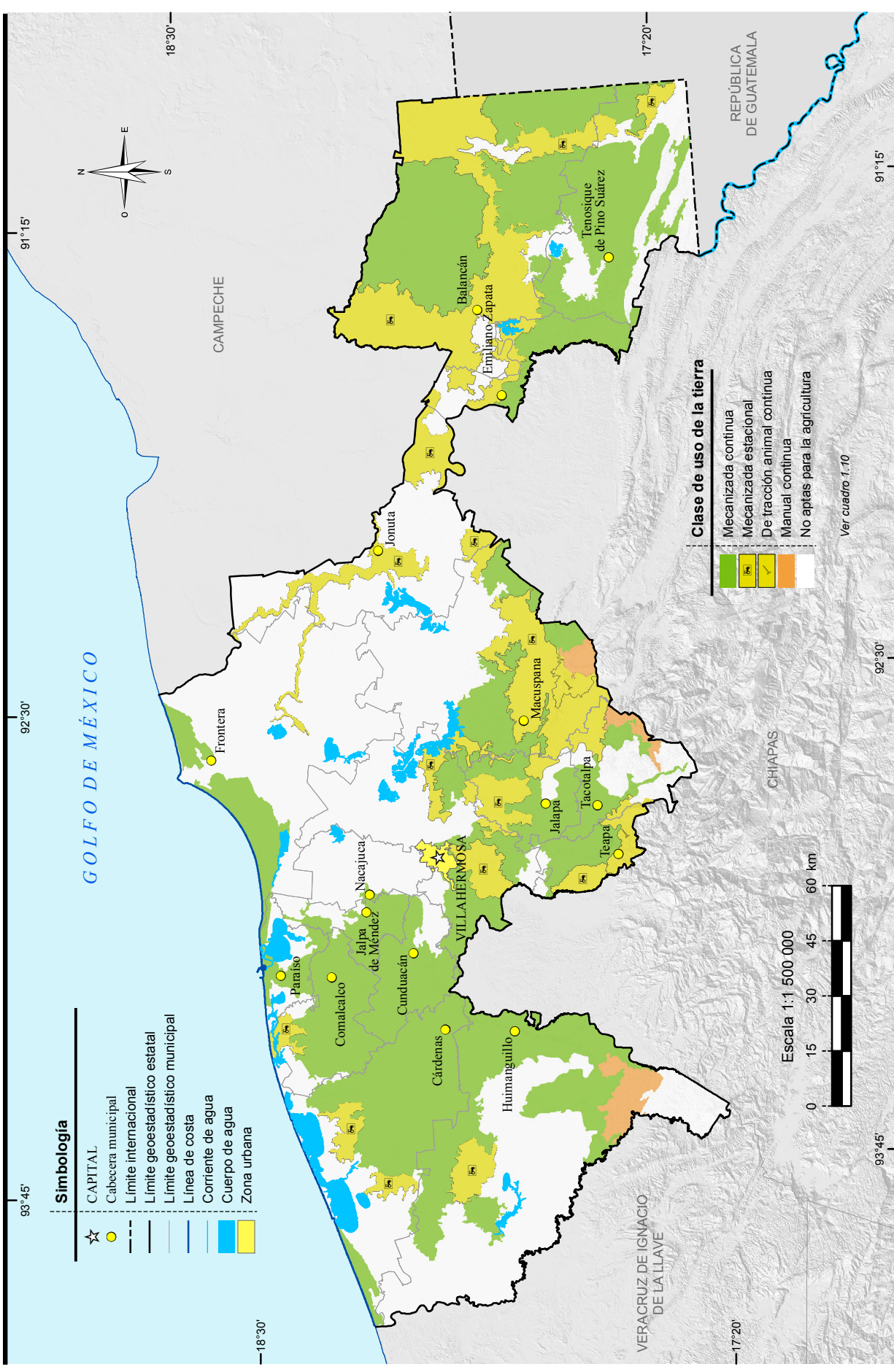
Mapa 14



Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.
 Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*
 Gráfica.- CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Uso potencial agrícola

Mapa 15



Simbología

- ☆ CAPITAL
- Cabecera municipal
- Límite internacional
- Límite geoestadístico estatal
- Límite geoestadístico municipal
- Línea de costa
- Corriente de agua
- Cuerpo de agua
- Zona urbana

Clase de uso de la tierra

- Mecanizada continua
- Mecanizada estacional
- De tracción animal continua
- Manual continua
- No aptas para la agricultura

Ver cuadro 1.10

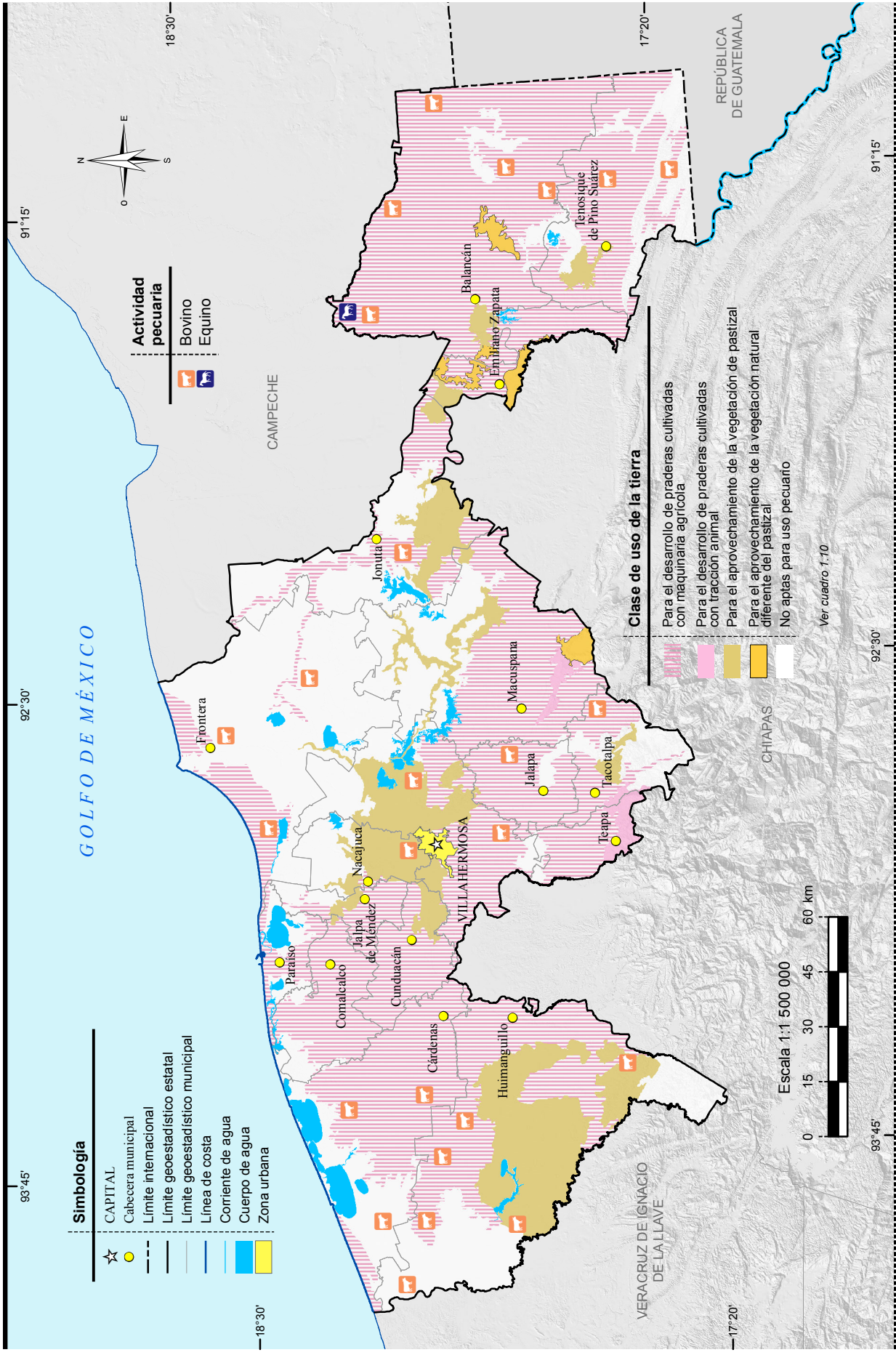
Escala 1:1 500 000

0 15 30 45 60 km

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:250 000, serie 1.

Uso potencial pecuario

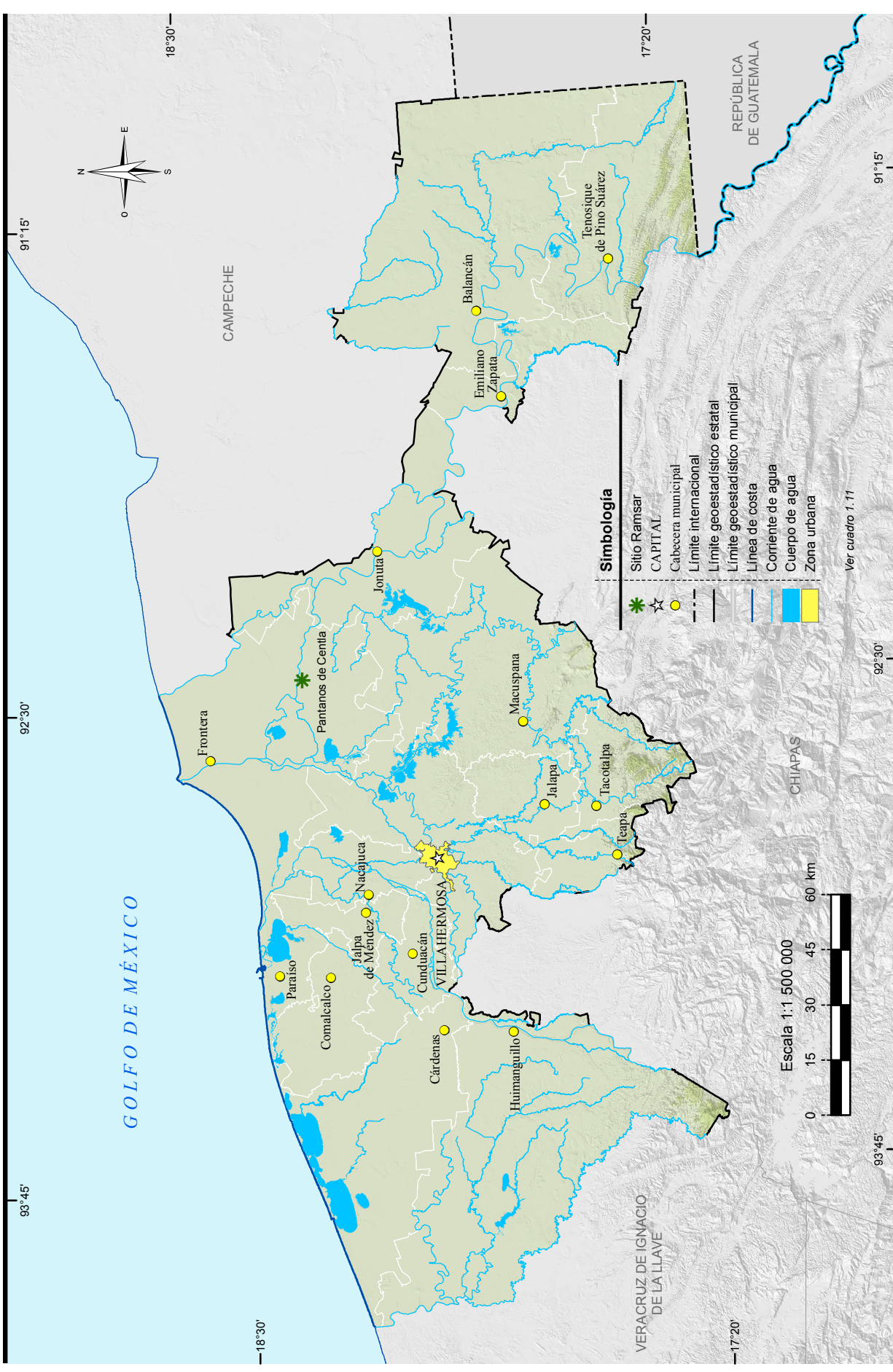
Mapa 16



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1: 250 000, serie I.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.

Sitios Ramsar

Mapa 17



Fuente: CONANP. Humedales de México. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lisr.php> (8 de junio de 2017).

2. Medio ambiente

2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016

2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal

2.3 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2016

2.4 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por municipio según grupo de especies
2016

Mapa 2.2 Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

2.5 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras
2016
(Hectáreas)

2.6 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación
2016

2.7 Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro
2016

2.8 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)

- 2.9 Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015
- 2.10 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016
- 2.11 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2016
- 2.12 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona
2016
- 2.13 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire
2016
- 2.14 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.16 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2016
- 2.17 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.18 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2016

- 2.19 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2016
- 2.20 Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio en el programa estatal de verificación vehicular
2016
- 2.21 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio
2015 y 2016
- 2.22 Incendios registrados, muertos y heridos por municipio donde ocurrió el incendio
2015 y 2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Reserva de la biósfera							
06-VIII-1992 Pantanos de Centla	302 707	18	17	33	92	28	11
Área de protección de flora y fauna							
22-IX-2008 Cañón del Usumacinta	46 128	17	17	58	91	15	59

Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (30 de junio de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia estatal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques estatales							
19-XII-1987 Agua Blanca	2 025	17	37	13	92	28	17
24-II-1988 La Sierra de Tabasco	15 113	17	28	06	92	45	56
19-XII-2012 Laguna del Camarón	83	17	59	49	92	54	04
Reservas estatales							
19-XII-1998 Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "Yumká"	100	18	00	04	92	48	19
08-II-1995 Parque Ecológico de la Chontalpa	277	17	59	14	93	35	01
08-II-1995 Laguna la Lima	36	18	00	59	92	57	50
08-II-1995 Laguna de las Ilusiones	259	18	00	04	92	56	00
10-VI-2000 Yu-Balcah	572	17	36	51	92	51	14
23-IX-2002 Cascadas de Reforma	5 748	17	45	46	91	19	29
29-IX-2004 Río Playa	711	18	19	55	93	17	59
Monumentos naturales							
24-II-1988 Grutas del Cerro Coconá	442	17	33	50	92	55	41
Áreas destinadas voluntariamente a la conservación a/							
10-VII-2014 Guaritec	7	18	32	01	92	37	51

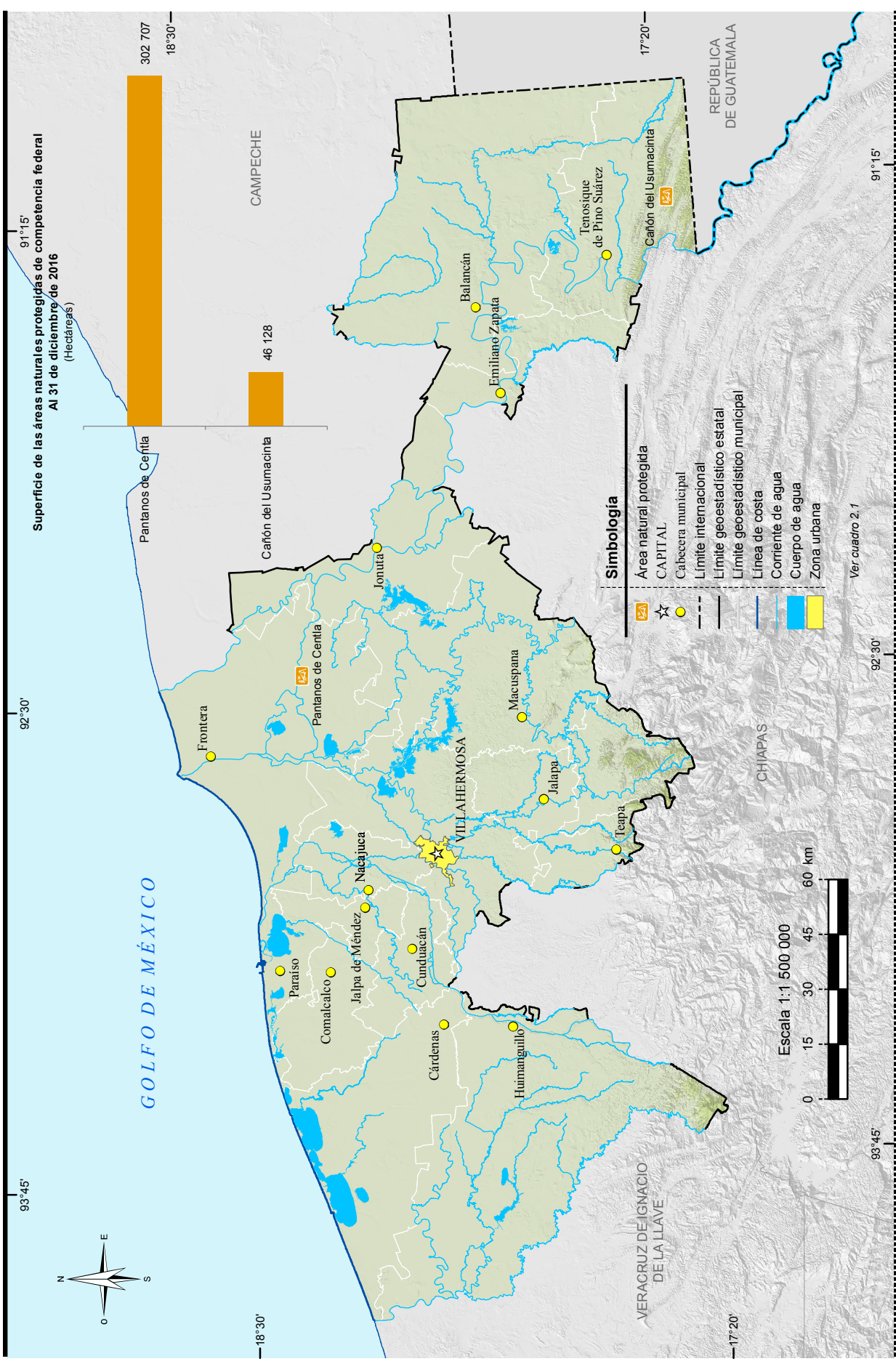
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

a/ Para este tipo de área, la fecha de decreto corresponde a la de certificación.

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Desarrollo Sustentable.

Áreas naturales protegidas de competencia federal

Mapa 2.1



Fuente: SEMARNAT. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. <http://www.gob.mx/conanp> (30 de junio de 2017).

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia municipal
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.3

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques municipales							
19-I-1983 Parqueológico de la Flora y Fauna Tropical "Ingeniero José Narciso Rovirosa"	55	17	43	34	91	45	04

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Preservación Ecológica de los Centros de Población, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal
por municipio según grupo de especies
2016

Cuadro 2.4

Municipio	Total	Latifoliadas a/	Preciosas
Estado	4 769 000	3 494 000	1 275 000
Balancán	350 000	300 000	50 000
Centro	500 000	450 000	50 000
Tacotalpa	575 000	400 000	175 000
Teapa	1 024 000	624 000	400 000
Tenosique	2 320 000	1 720 000	600 000

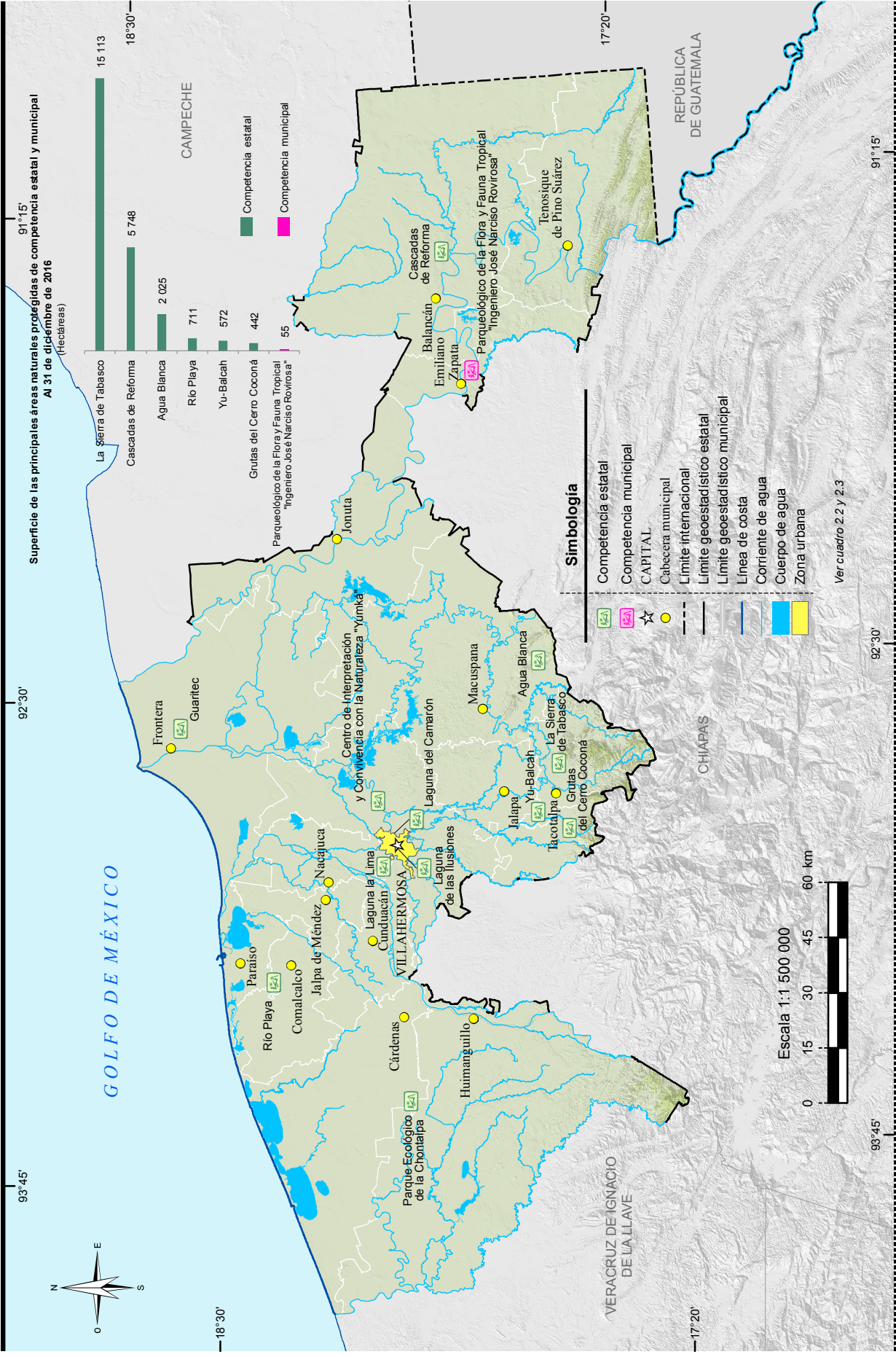
Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales. Comprende: 2 viveros de CONAFOR, 2 de organizaciones sociales, 2 de Gobierno del Estado y 1 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

a/ Comprende a las familias maderables.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Áreas naturales protegidas de competencia estatal y municipal

Mapa 2.2



Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por municipio según tipo de obras 2016
(Hectáreas)

Cuadro 2.5

Municipio	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Estado	6 191.0	6 191.0	0.0	0.0
Balancán	2 013.0	2 013.0	0.0	0.0
Cárdenas	21.0	21.0	0.0	0.0
Centla	156.0	156.0	0.0	0.0
Centro	50.0	50.0	0.0	0.0
Comalcalco	52.0	52.0	0.0	0.0
Cunduacán	512.0	512.0	0.0	0.0
Emiliano Zapata	17.0	17.0	0.0	0.0
Huimanguillo	15.0	15.0	0.0	0.0
Jalapa	60.0	60.0	0.0	0.0
Jonuta	60.0	60.0	0.0	0.0
Macuspana	1 161.0	1 161.0	0.0	0.0
Paraíso	30.0	30.0	0.0	0.0
Tacotalpa	684.0	684.0	0.0	0.0
Teapa	112.0	112.0	0.0	0.0
Tenosique	1 248.0	1 248.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales mayores de 5 hectáreas con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos.

La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de terrazas de muro vivo, barreras de piedra, zanjas y prácticas vegetativas.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Estado	3 841 250	3 841 250	0	6 146	6 146	0
Balancán	1 258 125	1 258 125	0	2 013	2 013	0
Cárdenas	13 125	13 125	0	21	21	0
Centla	97 500	97 500	0	156	156	0
Centro	31 250	31 250	0	50	50	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por municipio según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.6

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Comalcalco	32 500	32 500	0	52	52	0
Cunduacán	320 000	320 000	0	512	512	0
Emiliano Zapata	10 625	10 625	0	17	17	0
Huimanguillo	9 375	9 375	0	15	15	0
Jalapa	9 375	9 375	0	15	15	0
Jonuta	37 500	37 500	0	60	60	0
Macuspana	725 625	725 625	0	1 161	1 161	0
Paraíso	18 750	18 750	0	30	30	0
Tacotalpa	427 500	427 500	0	684	684	0
Teapa	70 000	70 000	0	112	112	0
Tenosique	780 000	780 000	0	1 248	1 248	0

<2/2>

Nota: La información comprende acciones coordinadas por la CONAFOR con la participación de ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado y Secretaría de la Defensa Nacional, en la zona rural.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), caoba (*Swietenia macrophylla*), tinto (*Haematoxylum campechianum*), bojon (*Cordia alliodora*), guanacastle (*Schizolobium parahyba*), ramón (*Brosimum alicastrum*) y ceiba (*Ceiba petandra*).

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

Incendios forestales y superficie afectada por municipio donde ocurrió el siniestro 2016

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo	Arbustivo
Estado	23	3 049	3 049	0	0
Centla	17	2 651	2 651	0	0
Centro	2	5	5	0	0
Jalpa de Méndez	2	365	365	0	0
Tenosique	2	28	28	0	0

a/ Incluye hojarasca y suelo orgánico.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

**Superficie forestal afectada con plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico	Mecánico a/	Biológico b/	Ninguno
Total	1 008	0	0	210	798	0
Chupadores de savia	202	0	0	0	202	0
Defoliadores	596	0	0	0	596	0
Muérdago y plantas parásitas	210	0	0	210	0	0

a/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a la poda.

b/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: CONAFOR, Gerencia Estatal. Departamento de Planeación e Información.

**Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual
de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 2.9

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Estado	646 059	62.12	6.04	29.86	1.61	0.36
Balancán	17 135	36.45	6.59	53.21	3.69	0.06
Cárdenas	68 498	42.95	6.00	48.39	2.57	0.09
Centla	27 473	41.80	0.57	51.41	5.88	0.33
Centro	196 493	84.72	9.34	4.88	0.36	0.69
Comalcalco	51 993	56.24	2.24	38.53	2.71	0.28
Cunduacán	35 756	37.14	4.53	54.45	3.78	0.11
Emiliano Zapata	8 429	75.96	7.69	13.80	1.36	1.19
Huimanguillo	49 168	37.54	1.72	59.12	1.42	0.20
Jalapa	10 240	62.07	1.31	35.09	1.21	0.32
Jalpa de Méndez	21 740	62.78	0.39	34.96	1.45	0.41
Jonuta	8 571	24.72	1.90	69.91	2.96	0.50
Macuspana	43 751	58.90	1.64	38.84	0.51	0.11

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.9

Municipio	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Nacajuca	37 139	66.30	18.30	13.99	1.23	0.17
Paraíso	25 362	68.97	2.63	26.98	1.16	0.26
Tacotalpa	12 201	59.84	11.43	26.40	1.75	0.59
Teapa	15 252	84.30	5.25	9.91	0.42	0.12
Tenosique	16 858	60.15	1.38	37.25	1.16	0.06

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (14 de febrero de 2017).

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
2016

Cuadro 2.10

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
Total	395	92.74
Acuacultura	4	1.85
Industrial	167	35.49
Múltiple	3	0.02
Pecuario	2	0.02
Público urbano	16	39.67
Servicios	160	2.81
Otros	43	12.89

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Subdirección de Administración del Agua.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	105	35	66	4
Público e/	105	35	66	4
Privado f/	ND	ND	ND	ND
Balancán	9	0	9	0
Público	9	0	9	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Cárdenas	6	0	4	2
Público	6	0	4	2
Privado	ND	ND	ND	ND
Centla	2	2	0	0
Público	2	2	0	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Centro	20	5	15	0
Público	20	5	15	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Comalcalco	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Cunduacán	5	0	5	0
Público	5	0	5	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Emiliano Zapata	4	0	4	0
Público	4	0	4	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Huimanguillo	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Jalapa	7	2	5	0
Público	7	2	5	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Jalpa de Méndez	5	2	3	0
Público	5	2	3	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Jonuta	3	2	1	0
Público	3	2	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Macuspana	4	4	0	0
Público	4	4	0	0
Privado	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<1/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Nacajuca	7	5	2	0
Público	7	5	2	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Paraíso	5	0	4	1
Público	5	0	4	1
Privado	ND	ND	ND	ND
Tacotalpa	11	5	5	1
Público	11	5	5	1
Privado	ND	ND	ND	ND
Teapa	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Privado	ND	ND	ND	ND
Tenosique	4	1	3	0
Público	4	1	3	0
Privado	ND	ND	ND	ND

<2/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Estado	1 898.0	274.0	1 495.0	129.0	39.8	4.3	33.2	2.3
Público e/	1 898.0	274.0	1 495.0	129.0	39.8	4.3	33.2	2.3
Privado f/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Balancán	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Público	123.0	0.0	123.0	0.0	2.7	0.0	2.7	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Cárdenas	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Público	376.0	0.0	342.0	34.0	8.0	0.0	7.9	0.1
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<3/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Centla	25.0	25.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
Público	25.0	25.0	0.0	0.0	0.5	0.5	0.0	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Centro	390.0	75.0	315.0	0.0	9.6	1.8	7.8	0.0
Público	390.0	75.0	315.0	0.0	9.6	1.8	7.8	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Comalcalco	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Público	152.0	13.0	139.0	0.0	4.1	NS	4.0	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Cunduacán	103.0	0.0	103.0	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0
Público	103.0	0.0	103.0	0.0	2.5	0.0	2.5	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Emiliano Zapata	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Huimanguillo	152.0	36.0	116.0	0.0	2.2	0.2	2.0	0.0
Público	152.0	36.0	116.0	0.0	2.2	0.2	2.0	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Jalapa	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Público	23.0	6.0	17.0	0.0	0.2	0.1	0.1	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Jalpa de Méndez	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.5	0.0
Público	120.0	20.0	100.0	0.0	1.7	0.3	1.5	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Jonuta	12.0	7.0	5.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Público	12.0	7.0	5.0	0.0	0.1	0.1	0.1	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Macuspana	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Público	20.0	20.0	0.0	0.0	0.6	0.6	0.0	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nacajuca	105.0	45.0	60.0	0.0	2.0	0.6	1.4	0.0
Público	105.0	45.0	60.0	0.0	2.0	0.6	1.4	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Paraíso	95.0	0.0	20.0	75.0	1.7	0.0	0.1	1.6
Público	95.0	0.0	20.0	75.0	1.7	0.0	0.1	1.6
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Tacotalpa	50.0	15.0	15.0	20.0	0.7	0.1	NS	0.6
Público	50.0	15.0	15.0	20.0	0.7	0.1	NS	0.6
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(Continúa)

<4/5>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Teapa	2.0	2.0	0.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Público	2.0	2.0	0.0	0.0	NS	0.0	NS	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Tenosique	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
Público	143.0	10.0	133.0	0.0	3.3	0.1	3.2	0.0
Privado	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<5/5>

Nota: El volumen tratado se obtiene del producto aritmético del tiempo de operación de la planta, dado en segundos, por el gasto de operación, dado en litros por segundo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a: Ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

c/ Se refiere a: Remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

d/ Se refiere a: Remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

e/ Se refiere al servicio brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

f/ Se refiere al servicio de aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la ciudad de Villahermosa por zona 2016

Cuadro 2.12

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de azufre (SO ₂) b/		Partículas fracción respirable (PM ₁₀) c/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Ciudad de Villahermosa	0.250	0.030	0.130	0.010	138	27
Zona norte	0.250	0.030	0.130	0.010	138	27

Nota: En la zona norte se localiza la estación de medición de contaminantes Instituto Tecnológico de Villahermosa; en la de zona centro la estación Secretaría de Educación y en la zona oeste la estación plaza de toros; sin embargo, éstas dos últimas estaciones causaron baja por obsolescencia de los equipos con los que operaban.

a/ Norma Oficial Mexicana-NOM-020-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 0.070 partes por millón, calculado a partir de la concentración promedio móvil de 8 horas).

b/ Norma Oficial Mexicana-NOM-022-SSA1-2010. (Límite máximo permisible: 0.110 partes por millón, calculado a partir de la media de 24 horas que no debe rebasarse una vez al año).

c/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: para PM₁₀: 75 microgramos por metro cúbico, calculado a partir de la media de 24 horas, promedio anual).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales; Departamento de Monitoreo Ambiental.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la ciudad de Villahermosa según calidad del aire 2016

Cuadro 2.13

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 IMECA	Días fuera de los límites permisibles		
			No satisfactoria De 101 a 200 IMECA	Mala De 201 a 300 IMECA	Muy mala De 301 a 500 IMECA
Ciudad de Villahermosa					
Ozono (O ₃)	341	252	86	3	0
Dióxido de azufre (SO ₂)	341	341	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀)	340	334	6	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂) y partículas fracción respirable (PM₁₀), de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

Fuente: Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Dirección de Estudios y Proyectos Ambientales; Departamento de Monitoreo Ambiental.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	393	1 055	1 423	25
Federal	16	289	289	16
PROFEPA	16	139	139	16
CONAGUA	0	150	150	0
Estatal	0	30	30	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	30	30	0
Municipal	377	736	1 104	9
Presidencias municipales	377	736	1 104	9

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones; Departamento de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
1a. parte

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	1 055	76	197	37	11	45
Federal	289	8	154	4	1	40
PROFEPA	139	8	4	4	1	40
CONAGUA	150	0	150	0	0	0
Estatal	30	13	7	5	0	0
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	30	13	7	5	0	0
Municipal	736	55	36	28	10	5
Presidencias municipales	736	55	36	28	10	5

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15
2a. parte y última

Nivel Autoridad	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	424	3	88	1	173
Federal	44	1	19	1	17
PROFEPA	44	1	19	1	17
CONAGUA	0	0	0	0	0
Estatal	0	0	0	0	5
Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	0	0	0	0	5
Municipal	380	2	69	0	151
Presidencias municipales	380	2	69	0	151

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones; Departamento de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
1a. parte

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Estado	1 055	76	197	37	11	45
Balancán	14	0	2	3	0	0
Cárdenas	19	8	7	2	0	1
Centla	28	3	5	0	1	2
Centro	639	9	88	2	0	23
Comalcalco	106	17	19	16	8	2
Cunduacán	43	14	12	5	0	0
Emiliano Zapata	7	1	3	0	0	2
Huimanguillo	14	1	5	2	0	3
Jalapa	2	1	1	0	0	0
Jalpa de Méndez	9	1	4	0	0	3
Jonuta	5	0	3	0	0	0
Macuspana	32	3	5	2	0	1
Nacajuca	42	1	23	2	0	1
Paraíso	52	15	8	3	0	2
Tacotalpa	15	0	8	0	0	1
Teapa	15	0	4	0	2	3
Tenosique	13	2	0	0	0	1

<1/2>

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.16
2a. parte y última

Municipio	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Estado	424	3	88	1	173
Balancán	5	1	0	0	3
Cárdenas	1	0	0	0	0
Centla	8	0	0	1	8
Centro	337	0	67	0	113
Comalcalco	35	2	6	0	1
Cunduacán	5	0	1	0	6
Emiliano Zapata	0	0	1	0	0
Huimanguillo	1	0	1	0	1
Jalapa	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	1	0	0	0	0
Jonuta	0	0	2	0	0
Macuspana	3	0	1	0	17
Nacajuca	4	0	5	0	6
Paraíso	6	0	1	0	17
Tacotalpa	4	0	2	0	0
Teapa	6	0	0	0	0
Tenosique	8	0	1	0	1

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones; Departamento de Inspección y Vigilancia.

H. Ayuntamientos.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.17
1a. parte

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre
Total	1 423	75	196	35	11	45
Se dictó recomendación	219	12	87	10	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	67	4	3	1	0	10
Falta de interés del denunciante	95	7	1	0	1	15
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	167	28	16	15	8	1
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	770	1	80	0	2	15
Desistimiento del denunciante	43	5	1	1	0	0
Otros	62	18	8	8	0	4

<1/2>

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.17
2a. parte y última

Motivo de la conclusión	Forestal	Especies marinas protegidas	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Zona federal marítimo terrestre	Otras
Total	570	3	160	1	327
Se dictó recomendación	36	0	1	0	73
No existen contravenciones a la normatividad	38	0	3	0	8
Falta de interés del denunciante	18	0	50	0	3
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	36	2	6	0	55
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	438	0	63	1	170
Desistimiento del denunciante	0	0	33	0	3
Otros	4	1	4	0	15

<2/2>

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Subdirección de Administración del Agua.

Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental. Dirección de Inspección Ambiental y Reclamaciones; Departamento de Inspección y Vigilancia. H. Ayuntamientos.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	0	0	23
Industrias manufactureras	0	0	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	20
Cárdenas	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Centla	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Centro	0	0	14
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	14
Comalcalco	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Cunduacán	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
Huimanguillo	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Jalpa de Méndez	0	0	1
Industrias manufactureras	0	0	1
Macuspana	0	0	2
Industrias manufactureras	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1
(Continúa)			<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Paraíso	0	0	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0	0	1

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

Las diferencias que se observan con respecto a la edición anterior, se debe a que la SEMARNAT informa que ya no regula las actividades del sector hidrocarburos, lo anterior, conforme se define en el artículo 3 fracción XI de la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece que este sector pasa a ser regulado por la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.19

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción adminis- trativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	64	24	0	40	34	0	0	34
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0	0	0	0	0
Construcción	3	2	0	1	3	0	0	3
Comercio al por mayor	12	7	0	5	10	0	0	10
Comercio al por menor	2	1	0	1	3	0	0	3
Transportes, correos y almacenamiento	12	1	0	11	5	0	0	5

(Continúa)

<1/2>

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.19

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	16	6	0	10	7	0	0	7
Servicios de salud y de asistencia social	7	2	0	5	1	0	0	1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11	4	0	7	5	0	0	5

<2/2>

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales o totales y temporales o definitivas.

Fuente: PROFEPA, Delegación en el Estado. Departamento de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio en el programa estatal de verificación vehicular 2016

Cuadro 2.20

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	3
Vehículos verificados	10 200
Multas	24
Importe de multas (Miles de pesos)	132
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	152

Nota: El programa no es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es semestral.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Autotransporte Federal.

Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2015 y 2016

Cuadro 2.21

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
2015			
Total	1 052	0	17
Áreas forestales	7	0	0
Casas habitación	80	0	11
Establecimientos comerciales	14	0	0
Establecimientos de servicios	4	0	0
Establecimientos industriales	10	0	0
Pastos	682	0	0
Predios baldíos	101	0	0
Vehículos	138	0	0
Vía pública	6	0	6
No especificado	10	0	0
2016			
Total	880	0	11
Casas habitación	87	0	4
Establecimientos comerciales	10	0	0
Establecimientos de servicios	2	0	0
Pastos	595	0	0
Predios baldíos	50	0	0
Vehículos	114	0	7
Vía pública	12	0	0
Otros lugares	10	0	0

Nota: Los datos corresponden únicamente a los municipios de Centro y Nacajuca.
Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de Protección Civil, Dirección de Bomberos.

**Incendios registrados, muertos y heridos por municipio
donde ocurrió el incendio
2015 y 2016**

Cuadro 2.22

Municipio	Incendios	Muertos	Heridos
2015			
Estado	1 107	0	17
Centro	ND	0	ND
Comalcalco	19	0	0
Cunduacán	11	0	0
Huimanguillo	2	0	0
Jalapa	1	0	0
Nacajuca	ND	0	ND
Tacotalpa	2	0	0
Teapa	6	0	0
Tenosique	14	0	0
2016			
Estado	962	0	11
Balancán	4	0	0
Cárdenas	5	0	0
Centro	ND	0	ND
Comalcalco	4	0	0
Cunduacán	6	0	0
Huimanguillo	9	0	0
Macuspana	41	0	0
Nacajuca	ND	0	ND
Teapa	10	0	0
Tenosique	3	0	0

Nota: Los totales incluyen los datos de los municipios de Centro y Nacajuca registrados en el cuadro 2.21, que para este cuadro la fuente no dispone de su desagregación.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Instituto de Protección Civil.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015
- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
 - 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
 - 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
 - 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
 - 3.28 Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
 - 3.29 Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
 - 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
 - 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios Al 15 de marzo de 2015
- Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017
- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 395 272	1 171 592	1 223 680
0 a 4 años	226 983	116 592	110 391
5 a 9 años	228 739	117 063	111 676
10 a 14 años	224 489	112 911	111 578
15 a 19 años	213 494	105 239	108 255
20 a 24 años	216 465	105 428	111 037
25 a 29 años	193 640	92 779	100 861
30 a 34 años	189 584	87 860	101 724
35 a 39 años	181 467	84 422	97 045
40 a 44 años	161 064	77 368	83 696
45 a 49 años	133 699	63 769	69 930
50 a 54 años	118 050	59 359	58 691
55 a 59 años	89 591	42 774	46 817
60 a 64 años	70 806	34 282	36 524
65 a 69 años	52 479	25 420	27 059
70 a 74 años	36 216	17 467	18 749
75 y más años	56 795	27 871	28 924
No especificado	1 711	988	723

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Población total por municipio según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 395 272	1 171 592	1 223 680
Balancán	60 516	30 101	30 415
Cárdenas	258 554	125 628	132 926
Centla	110 130	54 577	55 553
(Continúa)			<1/2>

**Población total por municipio según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Centro	684 847	333 999	350 848
Comalcalco	201 654	98 619	103 035
Cunduacán	138 504	67 460	71 044
Emiliano Zapata	30 637	14 562	16 075
Huimanguillo	188 792	92 293	96 499
Jalapa	38 231	19 033	19 198
Jalpa de Méndez	87 249	43 290	43 959
Jonuta	30 567	15 127	15 440
Macuspana	165 729	80 624	85 105
Nacajuca	138 366	67 644	70 722
Paraíso	94 375	46 870	47 505
Tacotalpa	48 784	24 512	24 272
Teapa	58 523	28 423	30 100
Tenosique	59 814	28 830	30 984

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

**Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual
según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	1 848 236	31.71	38.77	17.90	5.49	1.29	4.58	0.26
12 a 14 años	134 886	98.45	0.22	0.47	0.03	0.00	0.01	0.83
15 a 17 años	125 943	91.14	1.18	6.98	0.35	0.01	0.02	0.32
18 a 19 años	87 551	76.49	5.94	15.29	1.68	0.02	0.05	0.53
20 a 24 años	216 465	53.13	16.52	26.11	3.34	0.20	0.23	0.46
25 a 29 años	193 640	30.02	32.64	30.73	5.32	0.74	0.42	0.14
30 a 34 años	189 584	16.95	47.36	27.15	6.44	1.10	0.80	0.21
35 a 39 años	181 467	12.50	53.66	23.07	7.84	1.63	1.17	0.12
40 a 44 años	161 064	9.72	57.81	19.75	8.05	2.28	2.26	0.13
45 a 49 años	133 699	7.43	61.22	16.84	8.18	2.67	3.43	0.21
50 a 54 años	118 050	5.70	62.48	14.71	8.77	2.97	5.31	0.06
55 a 59 años	89 591	4.87	62.78	12.47	7.89	2.43	9.47	0.09
60 a 64 años	70 806	3.74	62.18	8.98	7.88	2.43	14.70	0.08
65 a 69 años	52 479	3.62	59.34	8.17	7.82	1.94	19.09	0.02
70 a 74 años	36 216	2.49	54.84	5.97	5.80	1.77	29.06	0.07
75 y más años	56 795	2.49	41.24	5.35	4.39	1.12	45.19	0.22

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Hombres		892 613	35.19	39.86	18.31	3.34	0.84	2.16	0.29
	12 a 14 años	68 575	98.78	0.14	0.01	0.00	0.00	0.01	1.07
	15 a 17 años	61 913	97.12	0.46	1.90	0.05	0.00	0.00	0.47
	18 a 19 años	43 326	86.07	2.61	10.21	0.51	0.00	0.00	0.60
	20 a 24 años	105 428	62.62	11.61	23.67	1.48	0.08	0.08	0.47
	25 a 29 años	92 779	36.15	29.69	30.79	2.39	0.75	0.09	0.14
	30 a 34 años	87 860	19.83	46.54	28.98	3.48	0.71	0.28	0.18
	35 a 39 años	84 422	13.23	55.05	25.46	4.61	1.07	0.49	0.09
	40 a 44 años	77 368	9.96	60.27	21.65	5.60	1.49	0.91	0.13
	45 a 49 años	63 769	7.67	64.47	18.86	5.50	1.53	1.62	0.34
	50 a 54 años	59 359	5.30	66.37	18.31	5.84	1.97	2.16	0.04
	55 a 59 años	42 774	4.54	69.91	16.26	4.68	1.21	3.32	0.10
	60 a 64 años	34 282	3.48	72.12	12.15	5.25	1.78	5.16	0.07
	65 a 69 años	25 420	3.44	69.11	11.62	5.37	1.32	9.12	0.01
	70 a 74 años	17 467	2.69	67.64	7.71	5.85	1.18	14.82	0.11
	75 y más años	27 871	2.13	57.44	8.35	4.80	0.86	26.22	0.18
Mujeres		955 623	28.46	37.74	17.52	7.50	1.71	6.84	0.22
	12 a 14 años	66 311	98.11	0.30	0.95	0.05	0.00	0.01	0.57
	15 a 17 años	64 030	85.36	1.88	11.89	0.63	0.03	0.03	0.19
	18 a 19 años	44 225	67.11	9.20	20.27	2.82	0.04	0.10	0.46
	20 a 24 años	111 037	44.12	21.18	28.44	5.11	0.32	0.38	0.45
	25 a 29 años	100 861	24.38	35.35	30.67	8.01	0.74	0.72	0.14
	30 a 34 años	101 724	14.46	48.06	25.57	8.99	1.43	1.25	0.24
	35 a 39 años	97 045	11.87	52.45	21.00	10.65	2.12	1.76	0.14
	40 a 44 años	83 696	9.50	55.53	17.99	10.32	3.00	3.51	0.13
	45 a 49 años	69 930	7.22	58.26	15.00	10.62	3.72	5.09	0.09
	50 a 54 años	58 691	6.10	58.55	11.07	11.74	3.97	8.50	0.08
	55 a 59 años	46 817	5.18	56.27	9.01	10.82	3.54	15.09	0.09
	60 a 64 años	36 524	3.99	52.86	6.01	10.34	3.04	23.67	0.10
	65 a 69 años	27 059	3.79	50.16	4.93	10.12	2.53	28.45	0.03
	70 a 74 años	18 749	2.31	42.91	4.35	5.76	2.32	42.33	0.03
	75 y más años	28 924	2.84	25.63	2.47	3.98	1.36	63.47	0.25

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	929 334	2.29
12 a 14 años	60 314	0.01
15 a 19 años	102 005	0.18
20 a 24 años	107 185	0.79
25 a 29 años	98 407	1.44
30 a 34 años	100 009	2.03
35 a 39 años	95 805	2.37
40 a 44 años	82 502	2.78
45 a 49 años	69 175	3.07
50 a 54 años	58 154	3.57
55 a 59 años	46 195	4.13
60 a 64 años	36 066	4.77
65 a 69 años	26 669	5.39
70 a 74 años	18 561	6.11
75 y más años	28 287	6.56

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	49 575	10 715	11 419	1 700
2012	48 806	10 834	11 097	1 815
2013	52 478	11 738	11 628	1 551
2014	52 508	12 120	11 893	1 694
2015	49 785	12 666	10 872	1 705
2016	ND	ND	10 260 P/	ND

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	49 785	25 119	24 666
Balancán	1 150	558	592
Cárdenas	5 819	2 899	2 920
Centla	2 021	1 032	989
Centro	12 686	6 505	6 181
Comalcalco	4 853	2 474	2 379
Cunduacán	3 126	1 584	1 542
Emiliano Zapata	618	303	315
Huimanguillo	4 590	2 246	2 344
Jalapa	651	319	332
Jalpa de Méndez	1 926	953	973
Jonuta	636	309	327
Macuspana	3 638	1 876	1 762
Nacajuca	2 607	1 321	1 286
Paraíso	1 945	961	984
Tacotalpa	944	489	455
Teapa	1 203	611	592
Tenosique	1 365	676	689
No especificado	7	3	4

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por municipio de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	50 669	25 905	24 764
Balancán	1 198	631	567
Cárdenas	5 592	2 768	2 824
Centla	2 204	1 121	1 083
Centro	12 893	6 585	6 308
Comalcalco	4 611	2 415	2 196
Cunduacán	3 167	1 657	1 510
Emiliano Zapata	589	294	295
Huimanguillo	4 523	2 299	2 224
Jalapa	646	334	312
Jalpa de Méndez	1 983	1 017	966
Jonuta	578	304	274
Macuspana	3 613	1 832	1 781
Nacajuca	2 954	1 536	1 418
Paraíso	1 898	967	931
Tacotalpa	991	476	515
Teapa	1 291	645	646
Tenosique	1 302	667	635
Otro lugar de residencia	636	357	279

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	49 785	315	9 129	14 667	11 951	7 802	3 609	831	79	16	1 386
1 a 999 habitantes	8 064	96	1 743	2 550	1 898	1 095	527	135	8	5	7
1 000 a 1 999 habitantes	5 769	33	1 158	1 782	1 443	794	436	100	14	3	6
2 000 a 2 499 habitantes	2 041	12	432	626	481	323	133	25	4	0	5
2 500 a 4 999 habitantes	5 151	29	1 101	1 631	1 217	745	338	72	10	1	7
5 000 a 9 999 habitantes	2 843	19	504	856	682	486	232	54	6	0	4
10 000 a 14 999 habitantes	1 855	10	286	511	490	368	152	37	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	855	4	110	246	231	178	66	15	1	0	4
20 000 a 29 999 habitantes	3 099	22	555	898	771	551	216	62	7	0	17
30 000 a 39 999 habitantes	2 998	21	607	986	701	462	168	44	4	3	2
40 000 a 49 999 habitantes	1 013	3	129	301	285	189	87	8	2	0	9
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2 270	13	470	648	565	334	178	52	3	0	7
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	9 254	32	1 343	2 631	2 392	1 800	839	167	7	2	41
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	4 573	21	691	1 001	795	477	237	60	12	2	1 277

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	50 669	275	8 915	15 096	12 316	8 289	3 664	921	83	18	1 092
1 a 999 habitantes	9 340	65	1 926	2 992	2 210	1 346	612	164	17	1	7
1 000 a 1 999 habitantes	6 749	45	1 352	2 047	1 655	1 032	492	112	7	2	5
2 000 a 2 499 habitantes	2 207	7	404	695	560	363	146	29	3	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	6 042	43	1 227	1 919	1 432	913	380	111	6	1	10
5 000 a 9 999 habitantes	3 567	18	621	1 101	887	601	265	66	5	0	3
10 000 a 14 999 habitantes	2 063	6	288	572	557	420	174	45	1	0	0
15 000 a 19 999 habitantes	1 118	5	154	315	286	241	96	21	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	2 875	10	477	891	700	507	221	59	2	1	7
30 000 a 39 999 habitantes	2 993	25	588	967	729	450	187	41	3	0	3
40 000 a 49 999 habitantes	903	4	108	254	224	203	82	27	1	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	2	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	2 360	12	436	669	623	388	167	52	6	0	7
100 000 a 249 999 habitantes	42	0	1	17	12	6	3	2	1	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	8 817	31	1 211	2 509	2 325	1 726	807	178	18	3	9
500 000 a 999 999 habitantes	32	0	4	8	8	4	3	3	0	2	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	4	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1 555	4	118	140	106	87	29	9	13	8	1 041

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	49 785	315	9 129	14 667	11 951	7 802	3 609	831	79	16	1 386
Soltera	5 358	94	1 444	1 663	996	602	299	87	18	4	151
Casada	15 155	9	1 093	3 837	4 544	3 508	1 691	383	35	7	48
En unión libre	27 543	209	6 459	8 973	6 291	3 609	1 587	350	25	5	35
Separada	251	2	68	77	45	29	18	6	0	0	6
Divorciada	17	0	0	9	4	4	0	0	0	0	0
Viuda	80	0	14	26	21	11	3	1	0	0	4
No especificado	1 381	1	51	82	50	39	11	4	1	0	1 142

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	50 669	275	8 915	15 096	12 316	8 289	3 664	921	83	18	1 092
Soltera	5 099	70	1 355	1 617	964	627	293	91	12	2	68
Casada	15 194	10	936	3 717	4 577	3 672	1 726	415	39	10	92
En unión libre	28 822	191	6 495	9 555	6 648	3 885	1 592	400	31	5	20
Separada	338	4	78	111	68	44	26	6	0	0	1
Divorciada	13	0	0	4	4	3	1	1	0	0	0
Viuda	77	0	10	22	12	14	12	2	1	1	3
No especificado	1 126	0	41	70	43	44	14	6	0	0	908

Fuente: INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	No especificado
2015	49 785	27 449	16 069	1 474	1 309	929	2 555	0
2014	52 508	0	28 092	17 654	1 915	1 528	3 317	2
2013	52 478	0	0	28 361	17 759	2 031	4 317	10
2012	48 806	0	0	0	25 958	17 188	5 657	3
2011	49 575	0	0	0	0	27 502	22 059	14
2010	49 844	0	0	0	0	0	49 841	3

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015

Cuadro 3.13

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	12 666	7 283	5 382	1
Balancán	320	185	135	0
Cárdenas	1 276	773	503	0
Centla	613	318	295	0
Centro	3 723	2 099	1 623	1
Comalcalco	1 109	625	484	0
Cunduacán	707	419	288	0
Emiliano Zapata	181	93	88	0
Huimanguillo	975	597	378	0
Jalapa	230	130	100	0
Jalpa de Méndez	418	245	173	0
Jonuta	177	94	83	0
Macuspana	937	529	408	0
Nacajuca	532	331	201	0
Paraíso	510	294	216	0
Tacotalpa	269	158	111	0
Teapa	357	216	141	0
Tenosique	321	170	151	0
No especificado	11	7	4	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	12 666	7 283	5 382	1
Menores de 1 año	742	438	304	0
1 a 4 años	97	55	42	0
5 a 14 años	169	98	71	0
15 a 24 años	527	408	119	0
25 a 34 años	751	568	183	0
35 a 44 años	849	573	276	0
45 a 64 años	3 270	1 932	1 338	0
65 y más años	6 210	3 168	3 042	0
No especificado	51	43	7	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	12 666	742	97	169	527	751	849	3 270	6 210	51
1 a 999 habitantes	2 754	187	27	46	136	178	166	611	1 402	1
1 000 a 1 999 habitantes	1 784	119	21	20	86	109	129	442	858	0
2 000 a 2 499 habitantes	527	42	4	11	26	31	38	123	251	1
2 500 a 4 999 habitantes	1 291	83	10	24	65	80	86	319	623	1
5 000 a 9 999 habitantes	1 094	47	7	14	42	65	71	320	528	0
10 000 a 14 999 habitantes	362	23	2	6	14	22	27	107	161	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
15 000 a 19 999 habitantes	286	21	1	1	12	18	19	86	128	0
20 000 a 29 999 habitantes	921	45	5	11	34	51	57	257	461	0
30 000 a 39 999 habitantes	412	24	2	4	16	13	36	116	201	0
40 000 a 49 999 habitantes	260	12	4	1	3	22	11	73	134	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	475	26	1	9	17	32	34	153	203	0
100 000 a 249 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
250 000 a 499 999 habitantes	2 257	99	12	21	69	114	152	608	1 181	1
500 000 a 999 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	243	14	1	1	7	16	23	55	79	47

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	12 666
26-29 Enfermedades del corazón a/	2 389
28 Enfermedades isquémicas del corazón	1 582
Resto de las enfermedades del corazón	807
20D Diabetes mellitus	2 283
08-15 Tumores malignos	1 334
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	142
12F De la próstata	116
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	106
Resto de los tumores malignos	970
E49-E53, E57-E58 Accidentes	958
E49B De tráfico de vehículos de motor	620
Resto de los accidentes	338
30 Enfermedades cerebrovasculares	650
35L-35M Enfermedades del hígado	567
35L Enfermedad alcohólica del hígado	193
Resto de las enfermedades del hígado	374
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	453
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	193
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	260
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	391
E55 Agresiones	348
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	248
38C Insuficiencia renal	241
33B-33C Influenza y neumonía	209
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	205
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	170
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	128
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	112
19A-19B Anemias	60
03I Septicemia	50
02A Tuberculosis pulmonar	43
23G Epilepsia	36
Resto de las causas c/	1 791

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 289 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	742	438	304
Balancán	16	10	6
Cárdenas	68	36	32
Centla	24	14	10
Centro	186	117	69
Comalcalco	73	41	32
Cunduacán	60	39	21
Emiliano Zapata	14	7	7
Huimanguillo	64	36	28
Jalapa	12	5	7
Jalpa de Méndez	36	15	21
Jonuta	10	9	1
Macuspana	58	41	17
Nacajuca	33	18	15
Paraíso	33	20	13
Tacotalpa	14	8	6
Teapa	22	14	8
Tenosique	19	8	11

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	742
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	453
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	193
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	260
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	133
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	81
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	52
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
33B-33C Influenza y neumonía	30
03I Septicemia	11
E49-E53, E57-E58 Accidentes	11
26-29 Enfermedades del corazón b/	8
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	8
01 Enfermedades infecciosas intestinales	7
08-15 Tumores malignos	6
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas	2
Resto de los tumores malignos	4
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	4
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	4
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	3
Resto de las infecciones respiratorias agudas	1
19A-19B Anemias	3
23A Meningitis	3
30 Enfermedades cerebrovasculares	3
35L-35M Enfermedades del hígado	3
20G Depleción del volumen	2
38C Insuficiencia renal	2
03E Tosferina	1
05C Micosis	1
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	1
06J-06K Hepatitis viral	1
Resto de las causas c/	55

<2/2>

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Se excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 21 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 613	25	15	3	943	7
Menores de 1 año	12	1	0	0	0	0
1 a 4 años	20	0	0	0	3	1
5 a 9 años	11	0	0	0	9	0
10 a 14 años	33	0	0	0	17	1
15 a 19 años	132	4	0	0	76	0
20 a 24 años	216	2	2	0	138	1
25 a 29 años	191	1	4	0	121	1
30 a 34 años	162	2	2	1	106	0
35 a 39 años	151	3	1	1	95	1
40 a 44 años	153	5	1	0	100	0
45 a 49 años	118	0	1	0	73	1
50 a 54 años	99	1	2	0	65	1
55 a 59 años	79	4	0	1	46	0
60 a 64 años	57	1	1	0	26	0
65 y más años	145	1	1	0	58	0
No especificado	34	0	0	0	10	0
Hombres	1 370	22	15	3	828	6
Menores de 1 año	5	1	0	0	0	0
1 a 4 años	12	0	0	0	2	0
5 a 9 años	6	0	0	0	6	0
10 a 14 años	28	0	0	0	13	1
15 a 19 años	108	3	0	0	68	0
20 a 24 años	193	1	2	0	123	1
25 a 29 años	173	1	4	0	114	1
30 a 34 años	140	2	2	1	93	0
35 a 39 años	129	3	1	1	82	1
40 a 44 años	142	5	1	0	94	0
45 a 49 años	100	0	1	0	63	1
50 a 54 años	90	1	2	0	60	1
55 a 59 años	67	4	0	1	36	0
60 a 64 años	48	0	1	0	23	0
65 y más años	101	1	1	0	43	0
No especificado	28	0	0	0	8	0
Mujeres	242	3	0	0	115	1
Menores de 1 año	7	0	0	0	0	0
1 a 4 años	8	0	0	0	1	1
5 a 9 años	5	0	0	0	3	0
10 a 14 años	5	0	0	0	4	0
15 a 19 años	24	1	0	0	8	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
20 a 24 años	23	1	0	0	15	0
25 a 29 años	18	0	0	0	7	0
30 a 34 años	22	0	0	0	13	0
35 a 39 años	22	0	0	0	13	0
40 a 44 años	11	0	0	0	6	0
45 a 49 años	18	0	0	0	10	0
50 a 54 años	9	0	0	0	5	0
55 a 59 años	12	0	0	0	10	0
60 a 64 años	9	1	0	0	3	0
65 y más años	44	0	0	0	15	0
No especificado	5	0	0	0	2	0
No especificado	1	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	0	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	38	5	281	159	137
Menores de 1 año	0	1	5	0	5
1 a 4 años	1	1	7	3	4
5 a 9 años	0	0	0	2	0
10 a 14 años	1	0	7	7	0
15 a 19 años	3	0	23	21	5
20 a 24 años	6	0	37	18	12
25 a 29 años	3	1	34	24	2
30 a 34 años	4	0	27	12	8
35 a 39 años	2	0	32	10	6
40 a 44 años	5	0	23	12	7
45 a 49 años	2	0	23	14	4
50 a 54 años	2	0	10	10	8
55 a 59 años	3	1	14	5	5
60 a 64 años	2	0	14	7	6
65 y más años	4	1	24	3	53
No especificado	0	0	1	11	12

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Hombres	35	3	218	144	96
Menores de 1 año	0	1	0	0	3
1 a 4 años	1	0	5	3	1
5 a 9 años	0	0	0	0	0
10 a 14 años	1	0	7	6	0
15 a 19 años	3	0	10	19	5
20 a 24 años	6	0	32	17	11
25 a 29 años	2	1	26	22	2
30 a 34 años	3	0	20	11	8
35 a 39 años	2	0	24	10	5
40 a 44 años	5	0	20	11	6
45 a 49 años	2	0	18	12	3
50 a 54 años	2	0	8	10	6
55 a 59 años	3	0	14	5	4
60 a 64 años	2	0	12	6	4
65 y más años	3	1	21	3	28
No especificado	0	0	1	9	10
Mujeres	3	2	63	14	41
Menores de 1 año	0	0	5	0	2
1 a 4 años	0	1	2	0	3
5 a 9 años	0	0	0	2	0
10 a 14 años	0	0	0	1	0
15 a 19 años	0	0	13	2	0
20 a 24 años	0	0	5	1	1
25 a 29 años	1	0	8	2	0
30 a 34 años	1	0	7	1	0
35 a 39 años	0	0	8	0	1
40 a 44 años	0	0	3	1	1
45 a 49 años	0	0	5	2	1
50 a 54 años	0	0	2	0	2
55 a 59 años	0	1	0	0	1
60 a 64 años	0	0	2	1	2
65 y más años	1	0	3	0	25
No especificado	0	0	0	1	2
No especificado	0	0	0	1	0
No especificado	0	0	0	1	0

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	1 613	25	15	3	943	7
Accidentes de transporte	664	1	0	1	637	2
Agresiones	364	13	4	1	215	1
Ahogamiento y sumersión accidentales	90	1	0	0	8	2
Caídas	33	0	3	1	4	1
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	7	0	0	0	0	0
Exposición al humo, fuego y llamas	27	0	0	0	21	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	173	1	0	0	2	0
Resto de las causas	255	9	8	0	56	1

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	38	5	281	159	137
Accidentes de transporte	4	1	1	13	4
Agresiones	12	1	75	31	11
Ahogamiento y sumersión accidentales	6	0	3	70	0
Caídas	3	0	14	4	3
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	2	2	3
Exposición al humo, fuego y llamas	4	0	1	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	5	1	154	8	2
Resto de las causas	4	2	31	31	113

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (15 de febrero de 2017).

Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2015

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total a/	170	133	37
10 a 14 años	6	5	1
15 a 19 años	17	6	11
20 a 24 años	29	26	3
25 a 29 años	24	19	5
30 a 34 años	25	18	7
35 a 39 años	18	15	3
40 a 44 años	10	9	1
45 a 49 años	11	8	3
50 a 54 años	3	3	0
55 a 59 años	7	7	0
60 a 64 años	11	8	3
65 y más años	9	9	0

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (16 de enero de 2017).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2015 y 2016

Cuadro 3.22

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016
Estado	10 872	10 260	1 705	ND
Balancán	199	206	17	ND
Cárdenas	1 135	955	201	ND
Centla	368	340	23	ND
Centro	3 014	2 809	650	ND
Comalcalco	1 148	1 144	114	ND
Cunduacán	815	790	37	ND
Emiliano Zapata	154	107	26	ND
Huimanguillo	1 126	1 085	155	ND
Jalapa	179	118	34	ND
Jalpa de Méndez	419	409	48	ND
Jonuta	61	68	20	ND
Macuspana	636	629	78	ND
Nacajuca	331	451	43	ND
Paraíso	428	392	96	ND
Tacotalpa	235	218	46	ND
Teapa	363	277	48	ND
Tenosique	261	262	69	ND

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de agosto de 2017). INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2015											
Total	10 872	35	1 610	3 273	2 619	1 476	742	486	250	379	2
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	521	17	320	151	25	8	0	0	0	0	0
20 a 24 años	2 762	16	842	1 446	341	86	19	9	3	0	0
25 a 29 años	2 960	2	307	1 115	1 181	267	62	19	1	6	0
30 a 34 años	1 870	0	104	369	665	541	147	32	9	2	1
35 a 39 años	1 023	0	23	121	252	335	184	78	22	8	0
40 a 44 años	576	0	5	40	79	134	155	121	31	11	0
45 a 49 años	366	0	5	16	30	56	72	108	52	27	0
50 y más años	789	0	2	15	46	49	103	119	132	322	1
No especificado	4	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
Contrayentes hombre-mujer a/	10 870	35	1 610	3 273	2 618	1 475	742	486	250	379	2
Menores de 15 años	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	521	17	320	151	25	8	0	0	0	0	0
20 a 24 años	2 762	16	842	1 446	341	86	19	9	3	0	0
25 a 29 años	2 959	2	307	1 115	1 180	267	62	19	1	6	0
30 a 34 años	1 869	0	104	369	665	540	147	32	9	2	1
35 a 39 años	1 023	0	23	121	252	335	184	78	22	8	0
40 a 44 años	576	0	5	40	79	134	155	121	31	11	0
45 a 49 años	366	0	5	16	30	56	72	108	52	27	0
50 y más años	789	0	2	15	46	49	103	119	132	322	1
No especificado	4	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
30 a 34 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
2016 P/											
Total	10 260	20	1 522	2 975	2 474	1 364	770	425	300	408	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
15 a 19 años	446	12	278	120	20	7	8	0	1	0	0
20 a 24 años	2 588	4	817	1 335	320	84	19	8	1	0	0
25 a 29 años	2 739	1	289	985	1 131	240	72	15	6	0	0
30 a 34 años	1 739	2	89	362	630	459	137	45	11	3	1
35 a 39 años	948	0	25	90	209	305	217	74	21	7	0
40 a 44 años	592	0	11	42	93	144	154	96	38	14	0
45 a 49 años	394	0	8	22	40	68	72	80	74	30	0
50 y más años	813	1	5	19	31	56	91	107	148	354	1
No especificado	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Contrayentes hombre-mujer a/	10 260	20	1522	2975	2474	1364	770	425	300	408	2
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	446	12	278	120	20	7	8	0	1	0	0
20 a 24 años	2 588	4	817	1335	320	84	19	8	1	0	0
25 a 29 años	2 739	1	289	985	1131	240	72	15	6	0	0
30 a 34 años	1 739	2	89	362	630	459	137	45	11	3	1
35 a 39 años	948	0	25	90	209	305	217	74	21	7	0
40 a 44 años	592	0	11	42	93	144	154	96	38	14	0
45 a 49 años	394	0	8	22	40	68	72	80	74	30	0
50 y más años	813	1	5	19	31	56	91	107	148	354	1
No especificado	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2017).
INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2015								
Total	10 872	17	1 256	3 504	2 986	2 083	874	152
Sin escolaridad	16	2	8	2	1	1	1	1
Primaria	1 133	8	623	313	97	31	25	36
Secundaria o equivalente	3 181	5	406	1 931	568	185	75	11
Preparatoria o equivalente	3 586	2	157	1 013	1 790	485	131	8
Profesional	2 139	0	35	171	481	1 348	96	8
Otra	682	0	5	57	48	29	542	1
No especificado	135	0	22	17	1	4	4	87
Contrayentes hombre-mujer a/	10 870	17	1 256	3 504	2 986	2 081	874	152
Sin escolaridad	16	2	8	2	1	1	1	1
Primaria	1 133	8	623	313	97	31	25	36
Secundaria o equivalente	3 181	5	406	1 931	568	185	75	11
Preparatoria o equivalente	3 586	2	157	1 013	1 790	485	131	8
Profesional	2 137	0	35	171	481	1 346	96	8
Otra	682	0	5	57	48	29	542	1
No especificado	135	0	22	17	1	4	4	87
Contrayentes del mismo sexo-hombres	1	0	0	0	0	1	0	0
Profesional	1	0	0	0	0	1	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	1	0	0	0	0	1	0	0
Profesional	1	0	0	0	0	1	0	0
2016 P/								
Total	10 260	30	1 331	2 924	3 077	2 359	423	116
Sin escolaridad	17	7	4	2	4	0	0	0
Primaria	1 124	11	621	272	131	40	20	29
Secundaria o equivalente	2 798	10	410	1 597	541	163	54	23
Preparatoria o equivalente	3 475	0	204	835	1 807	546	76	7

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Profesional	2 475	2	55	190	550	1 578	94	6
Otra	276	0	13	18	42	29	174	0
No especificado	95	0	24	10	2	3	5	51
Contrayentes hombre-mujer a/	10 260	30	1 331	2 924	3 077	2 359	423	116
Sin escolaridad	17	7	4	2	4	0	0	0
Primaria	1 124	11	621	272	131	40	20	29
Secundaria o equivalente	2 798	10	410	1 597	541	163	54	23
Preparatoria o equivalente	3 475	0	204	835	1 807	546	76	7
Profesional	2 475	2	55	190	550	1 578	94	6
Otra	276	0	13	18	42	29	174	0
No especificado	95	0	24	10	2	3	5	51
Contrayentes del mismo sexo-hombres	0	0	0	0	0	0	0	0
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2017).

INEGI. Dirección Regional Sur; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	1 705	0	63	322	322	986	12
Administrativo a/	313	0	39	112	63	98	1
Judicial b/	1 392	0	24	210	259	888	11
Mutuo consentimiento	1 178	0	19	182	232	735	10
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, con o sin causa justificada	123	0	3	17	14	88	1

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Voluntario unilateral	29	0	1	4	5	19	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	25	0	0	2	4	19	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	16	0	1	2	2	11	0
Haber cometido delito doloso o infamante	13	0	0	1	2	10	0
Adulterio o infidelidad sexual	5	0	0	1	0	4	0
Incitación a la violencia	3	0	0	1	0	2	0

<2/2>

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (14 de marzo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										No especificado
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	
Total	1 705	0	16	136	269	328	283	228	180	217	48
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	79	0	11	45	14	6	2	1	0	0	0
25 a 29 años	207	0	3	61	97	31	9	3	2	1	0
30 a 34 años	331	0	0	18	104	138	48	15	3	0	5
35 a 39 años	286	0	0	7	29	100	103	30	6	4	7
40 a 44 años	263	0	0	2	15	34	76	79	35	16	6
45 a 49 años	230	0	0	2	5	7	31	68	70	39	8
50 y más años	283	0	0	1	3	9	11	30	61	152	16
No especificado	24	0	0	0	2	3	3	2	3	5	6

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Divorciantes hombre-mujer a/	1 467	0	16	128	245	285	239	180	159	176	39
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	64	0	11	40	8	2	2	1	0	0	0
25 a 29 años	173	0	3	59	85	18	5	1	2	0	0
30 a 34 años	265	0	0	18	98	115	25	5	1	0	3
35 a 39 años	253	0	0	7	29	97	91	15	5	3	6
40 a 44 años	234	0	0	2	15	34	72	65	30	10	6
45 a 49 años	191	0	0	1	5	7	30	61	60	24	3
50 y más años	263	0	0	1	3	9	11	30	59	135	15
No especificado	22	0	0	0	2	3	3	2	2	4	6
Divorciantes mujer-hombre b/	238	0	0	8	24	43	44	48	21	41	9
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	15	0	0	5	6	4	0	0	0	0	0
25 a 29 años	34	0	0	2	12	13	4	2	0	1	0
30 a 34 años	66	0	0	0	6	23	23	10	2	0	2
35 a 39 años	33	0	0	0	0	3	12	15	1	1	1
40 a 44 años	29	0	0	0	0	0	4	14	5	6	0
45 a 49 años	39	0	0	1	0	0	1	7	10	15	5
50 y más años	20	0	0	0	0	0	0	0	2	17	1
No especificado	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de agosto de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	1 705	19	203	458	364	414	96	85	66
Sin escolaridad	11	2	7	1	1	0	0	0	0
Primaria	185	10	80	62	16	0	2	2	13
Secundaria o equivalente	469	1	79	233	79	35	18	4	20
Preparatoria o equivalente	380	3	17	101	156	64	27	2	10
Profesional	461	1	10	41	89	282	25	4	9
Carrera técnica	82	2	3	12	19	23	22	0	1
Otra	76	0	1	1	1	1	0	72	0
No especificado	41	0	6	7	3	9	2	1	13
Divorciantes hombre-mujer a/	1 467	18	180	420	297	332	80	85	55
Sin escolaridad	9	2	5	1	1	0	0	0	0
Primaria	163	10	69	54	13	0	2	2	13
Secundaria o equivalente	414	1	70	214	63	28	17	4	17
Preparatoria o equivalente	336	2	17	99	138	51	21	2	6
Profesional	368	1	10	34	67	226	20	4	6
Carrera técnica	61	2	2	10	12	17	18	0	0
Otra	76	0	1	1	1	1	0	72	0
No especificado	40	0	6	7	2	9	2	1	13
Divorciantes mujer-hombre b/	238	1	23	38	67	82	16	0	11
Sin escolaridad	2	0	2	0	0	0	0	0	0
Primaria	22	0	11	8	3	0	0	0	0
Secundaria o equivalente	55	0	9	19	16	7	1	0	3
Preparatoria o equivalente	44	1	0	2	18	13	6	0	4
Profesional	93	0	0	7	22	56	5	0	3
Carrera técnica	21	0	1	2	7	6	4	0	1
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	0	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (22 de agosto de 2017).

Población en hogares por municipio según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.28

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	2 395 272	1 721 091	674 181
Balancán	60 516	46 610	13 906
Cárdenas	258 554	191 046	67 508
Centla	110 130	86 417	23 713
Centro	684 847	456 692	228 155
Comalcalco	201 654	150 565	51 089
Cunduacán	138 504	100 345	38 159
Emiliano Zapata	30 637	19 234	11 403
Huimanguillo	188 792	141 216	47 576
Jalapa	38 231	29 346	8 885
Jalpa de Méndez	87 249	61 898	25 351
Jonuta	30 567	23 844	6 723
Macuspana	165 729	118 920	46 809
Nacajuca	138 366	103 248	35 118
Paraíso	94 375	71 205	23 170
Tacotalpa	48 784	39 604	9 180
Teapa	58 523	42 382	16 141
Tenosique	59 814	38 519	21 295

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Población de 5 y más años por municipio y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Municipio	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En el mismo municipio	En otro municipio	No especificado		
Estado	2 166 578	97.04	97.75	2.23	0.03	2.25	0.71
Balancán	54 610	96.02	97.23	2.73	0.04	3.71	0.27
Cárdenas	232 245	98.16	99.37	0.63	0.00	1.32	0.52
Centla	98 212	98.02	98.73	1.24	0.03	1.45	0.53
Centro	626 662	96.16	97.91	2.07	0.02	3.03	0.81
Comalcalco	181 809	97.40	99.10	0.84	0.05	1.54	1.05
Cunduacán	123 779	97.75	98.49	1.46	0.05	1.87	0.38
Emiliano Zapata	27 620	94.87	98.00	1.99	0.02	2.95	2.18
Huimanguillo	168 686	96.98	98.21	1.77	0.02	2.44	0.58
Jalapa	34 804	98.39	97.98	2.02	0.00	0.78	0.83
Jalpa de Méndez	78 456	98.74	98.69	1.28	0.02	0.71	0.55
Jonuta	27 815	98.44	99.28	0.69	0.02	0.82	0.74
Macuspana	149 978	98.08	99.59	0.38	0.03	1.06	0.85
Nacajuca	124 535	96.10	85.33	14.65	0.02	3.44	0.45
Paraiso	85 853	96.58	98.37	1.58	0.05	2.67	0.75
Tacotalpa	44 457	97.72	98.96	1.01	0.03	0.60	1.68
Teapa	53 147	97.56	98.61	1.31	0.08	2.14	0.30
Tenosique	53 910	95.10	97.58	2.39	0.03	4.67	0.24

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	62 772
Extranjeros	55 493
(Continúa)	<1/2>

**Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia
2016**

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Extranjeros no residentes en México	52 519
Visitantes turistas	7 937
Visitantes de negocios	3 163
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	1 881
Tripulación marítima	7 394
Tripulación aérea	1 119
Visitantes regionales c/	30 746
Visitantes por razones humanitarias	18
Visitantes con permiso de actividad remunerada	4
Trabajadores fronterizos	237
Diplomáticos	20
Extranjeros residentes en México	2 974
Temporales d/	1 755
Permanentes e/	1 219
Mexicanos	7 279
Residentes en el país	6 044
Residentes en el extranjero f/	1 195
Diplomáticos	0
Tripulación aérea	40

<2/2>

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a los nacionales de Guatemala y Belice documentados con la Tarjeta de Visitante Regional, en los términos del Artículo 52, fracción III de la Ley de Migración; de los Artículos 132 y 136 de su Reglamento y de los Artículos 72, 73 y 74 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios, así como los nacionales de Belice que se internaron vía terrestre por menos de 7 días.

d/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

e/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

f/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
1a. parte

Estado y municipios	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Estado	0.8978	0.9727	0.9947	0.8738
Balancán	0.8770	0.9577	0.9830	0.8630
Cárdenas	0.8474	0.9687	0.9931	0.8718
Centla	0.6822	0.9525	0.9917	0.8349
Centro	0.9870	0.9898	0.9984	0.8872
Comalcalco	0.9265	0.9571	0.9970	0.8793
Cunduacán	0.8323	0.9723	0.9970	0.8603
Emiliano Zapata	0.9739	0.9718	0.9888	0.8815
Huimanguillo	0.7527	0.9602	0.9906	0.8474
Jalapa	0.8871	0.9572	0.9921	0.8679
Jalpa de Méndez	0.9192	0.9702	0.9953	0.8860
Jonuta	0.9295	0.9584	0.9804	0.8695
Macuspana	0.8345	0.9648	0.9940	0.8584
Nacajuca	0.9714	0.9828	0.9983	0.8988
Paraíso	0.9284	0.9909	0.9979	0.8806
Tacotalpa	0.8896	0.9361	0.9893	0.8581
Teapa	0.9007	0.9722	0.9939	0.8572
Tenosique	0.9078	0.9615	0.9824	0.8737

<1/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Estado	0.7514	0.7131	0.7893	0.9150	0.9198	0.9108
Balancán	0.7578	0.7228	0.7941	0.8920	0.8953	0.8889
Cárdenas	0.7652	0.7263	0.7998	0.9138	0.9134	0.9144

(Continúa)

<2/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el Estado y municipios
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Estado y municipios	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Centla	0.7233	0.6819	0.7644	0.9061	0.9117	0.9012
Centro	0.7432	0.7039	0.7798	0.9267	0.9267	0.9273
Comalcalco	0.7543	0.7159	0.7913	0.9234	0.9281	0.9195
Cunduacán	0.7500	0.7076	0.7921	0.8969	0.9045	0.8900
Emiliano Zapata	0.7571	0.7066	0.8054	0.9092	0.9164	0.9030
Huimanguillo	0.7338	0.6975	0.7670	0.9074	0.9181	0.8974
Jalapa	0.7512	0.7268	0.7722	0.9071	0.9095	0.9053
Jalpa de Méndez	0.7721	0.7417	0.8007	0.9244	0.9299	0.9192
Jonuta	0.7788	0.7470	0.8066	0.8737	0.8791	0.8686
Macuspana	0.7420	0.7001	0.7824	0.9023	0.9128	0.8928
Nacajuca	0.7812	0.7413	0.8179	0.9311	0.9438	0.9193
Paraíso	0.7483	0.7040	0.7930	0.9212	0.9255	0.9170
Tacotalpa	0.7496	0.7304	0.7684	0.8863	0.9082	0.8647
Teapa	0.7310	0.6805	0.7793	0.8849	0.8947	0.8760
Tenosique	0.7672	0.7226	0.8105	0.9034	0.9099	0.8977

<3/3>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

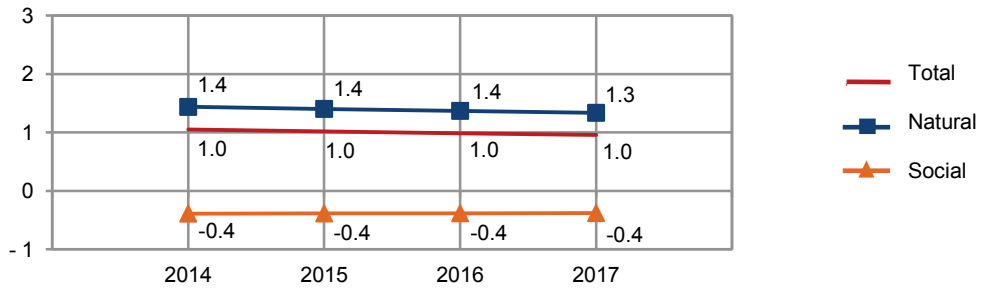
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

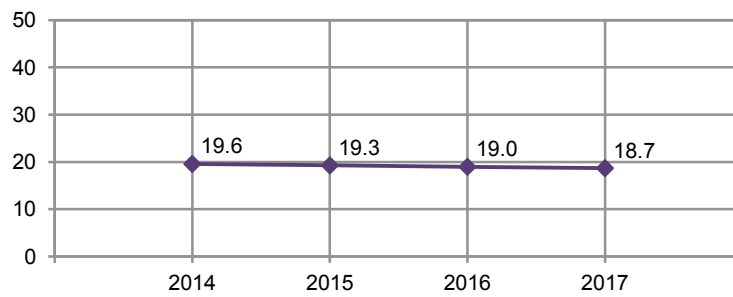
Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2014 a 2017

Gráfica 3.1

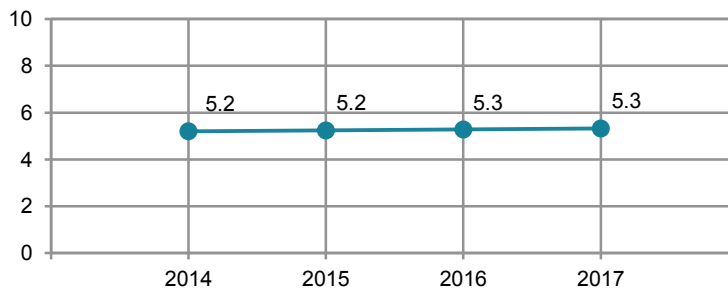
Tasas de crecimiento
 (Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
 (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
 (Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (20 de junio de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	7.9	8.0	7.8
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.1	8.2	8.0
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	8.9	8.9	8.8
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.4	8.5	8.3
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	7.6	7.7	7.5
Salud	8.2	8.3	8.0	7.9	8.3	7.6
Logros	8.1	8.1	8.1	8.0	8.0	8.0
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.0	8.0	7.9
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	7.7	7.7	7.8
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	5.6	5.7	5.6
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.2	8.3	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	7.8	7.7	7.9
Vecindario	7.8	7.8	7.7	7.7	7.8	7.6
Ciudad	7.3	7.4	7.3	6.6	6.7	6.6
País	6.9	7.0	6.9	6.4	6.5	6.4
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.3	8.3	8.2
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.9	2.8	2.9
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.4	5.5	5.3
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	5.8	5.8	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.0	4.9	5.0
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	4.9	5.0	4.7
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	5.8	6.0	5.6
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	5.7	5.8	5.6
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	8.6	8.6	8.6
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.5	8.6	8.4
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	8.8	9.0	8.7
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.0	9.2	8.9

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en el Estado a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Estatal		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.0	9.1	9.0
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	8.8	8.8	8.8
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	8.6	8.7	8.6
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	8.8	8.9	8.8
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.4
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	5.6	5.4	5.8
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	5.2	4.9	5.5
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.1	6.2	6.1
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.3	5.3	5.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.2	5.2	5.2
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.3	5.3	5.3
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.4	5.4	5.5
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.3	5.3	5.4
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	5.9	5.9	5.9

<2/2>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen como ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo", "en ningún momento del día" o "totalmente en desacuerdo", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	7.9	7.2	7.7	7.9	7.5	7.6	8.2	8.0	8.1	8.3	8.7
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.1	7.8	8.1	7.9	7.9	7.8	8.1	8.2	8.0	8.3	8.7
Vida familiar	8.9	8.4	8.9	8.8	8.8	8.9	8.9	8.8	9.0	8.9	9.2
Vida afectiva	8.4	8.0	8.1	8.4	8.5	8.0	8.5	8.5	8.7	8.5	9.0
Nivel de vida	7.6	7.0	7.3	7.3	7.2	7.4	7.6	7.9	8.0	7.8	8.5
Salud	7.9	7.6	7.7	7.7	7.9	7.7	7.9	7.9	8.4	8.2	8.6
Logros	8.0	7.5	7.8	7.6	7.9	7.9	7.8	8.1	8.2	8.4	8.8
Perspectivas	8.0	7.6	7.7	7.5	7.7	7.9	8.0	8.1	8.3	8.1	8.7
Tiempo libre	7.7	7.8	7.8	8.2	7.3	7.9	7.7	7.6	7.8	7.5	8.0
Seguridad ciudadana	5.6	5.8	5.7	5.9	5.8	5.5	5.4	5.6	5.7	5.5	5.1
Actividad que realiza	8.2	7.6	7.7	8.2	8.2	8.2	8.2	8.6	8.5	8.4	8.7
Vivienda	7.8	7.2	7.5	7.7	7.4	7.7	7.5	8.1	7.9	8.4	8.5
Vecindario	7.7	7.5	7.8	7.8	7.5	7.5	7.6	7.9	7.8	7.8	8.0
Ciudad	6.6	6.6	6.8	6.9	6.9	6.3	6.4	6.9	6.6	6.5	6.5
País	6.4	6.4	6.8	6.7	6.6	6.4	6.1	6.6	6.3	6.4	6.3
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.3	7.9	8.6	8.1	8.2	8.4	8.2	8.3	8.3	8.4	8.4
Negativas	2.9	2.7	2.7	3.0	3.2	2.9	2.6	3.1	2.9	2.8	2.7
Balance											
General	5.4	5.2	5.9	5.0	5.0	5.5	5.6	5.2	5.4	5.6	5.7
Buen humor/ mal humor	5.8	5.8	6.2	5.7	5.5	6.2	5.9	5.5	5.6	6.1	5.8
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.0	5.0	5.5	4.6	4.7	4.7	5.2	4.9	4.9	4.8	5.2
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.9	4.5	5.3	4.2	4.5	4.9	4.9	4.9	5.2	5.0	5.4
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	5.8	5.5	5.9	5.4	5.1	5.8	6.0	5.6	5.8	6.2	6.3
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.7	5.0	6.3	5.4	5.1	6.0	6.1	5.4	5.7	6.0	5.7
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.6	8.3	8.5	8.6	8.4	8.5	8.8	8.5	8.7	8.9	9.0
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.5	8.0	8.4	8.5	8.2	8.5	8.5	8.6	8.7	8.6	8.8

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	8.6	9.0	8.9	9.0	9.1	9.0	9.1	9.1	9.3	9.5
Gusto por aprender cosas nuevas	8.8	8.8	9.0	8.6	8.4	8.8	8.8	8.9	8.9	8.8	9.1
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	8.6	8.8	8.9	8.9	9.1	9.1	9.2	9.1	9.2	9.2
Sentirse afortunado	8.8	8.1	8.3	8.7	8.7	8.9	8.9	9.1	9.0	9.1	9.3
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.6	8.0	8.6	8.5	8.3	8.6	8.8	8.6	8.7	9.0	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.8	8.2	8.6	8.8	8.6	8.9	8.8	9.2	8.9	8.9	9.3
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	7.9	8.4	8.5	8.1	8.4	8.5	8.6	8.6	8.5	9.0
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.6	5.4	5.9	5.7	5.7	5.6	5.4	5.8	5.2	5.5	5.6
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.2	5.1	5.4	5.6	5.4	5.3	5.2	5.4	4.8	5.1	4.6
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.8	6.2	6.1	6.0	6.2	6.2	6.2	6.2	6.3	6.5
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.3	4.9	5.2	5.1	4.9	5.2	5.3	5.5	5.5	5.7	5.9
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	4.6	5.0	5.1	5.0	5.1	5.3	5.5	5.5	5.6	5.9
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.3	4.9	5.1	5.0	5.1	5.2	5.4	5.6	5.6	5.6	5.9
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	5.1	5.4	5.2	5.5	5.2	5.4	5.7	5.7	5.8	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.2	5.4	5.2	5.3	5.3	5.3	5.3	5.6	5.4	5.7
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	5.4	5.9	6.0	5.9	6.0	6.0	6.1	6.2	6.2	6.2

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la Nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	1 563 092	77 436	182 141	623 365	680 150
	Por la edad						
	Sí	5 371 033	146 170	11 218	26 619	72 170	36 163
	No	75 332 127	1 416 922	66 218	155 522	551 195	643 987
	Por su sexo						
	Sí	3 062 637	57 787	2 783	15 706	22 529	16 769
	No	77 640 523	1 505 305	74 653	166 435	600 836	663 381
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	1 858 772	25 797	0	5 049	13 013	7 735
	No	78 844 388	1 537 295	77 436	177 092	610 352	672 415
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	670 603	16 975	3 010	971	9 532	3 462
	No	80 032 557	1 546 117	74 426	181 170	613 833	676 688
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	1 118 103	25 649	4 500	971	14 586	5 592
	No	79 585 057	1 537 443	72 936	181 170	608 779	674 558
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	2 239 128	86 578	4 348	13 178	39 238	29 814
	No	78 464 032	1 476 514	73 088	168 963	584 127	650 336
	Por preferencias políticas						
	Sí	1 503 024	61 363	4 661	8 680	24 342	23 680
	No	79 200 136	1 501 729	72 775	173 461	599 023	656 470
	Por su aspecto físico						
	Sí	2 699 559	42 856	4 842	4 774	18 378	14 862
	No	78 003 601	1 520 236	72 594	177 367	604 987	665 288
	Por su clase social						
	Sí	2 415 907	46 583	6 978	3 964	24 462	11 179
	No	78 287 253	1 516 509	70 458	178 177	598 903	668 971
	Por ser extranjero						

(Continúa)

<1/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Sí	456 901	2 270	0	1 214	0	1 056
	No	80 246 259	1 560 822	77 436	180 927	623 365	679 094
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	6 378	833	1 214	1 526	2 805
	No	80 430 068	1 556 714	76 603	180 927	621 839	677 345
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	281 960	22 021	39 409	128 861	91 669
	No	68 919 376	1 281 132	55 415	142 732	494 504	588 481
Hombres							
Por la edad							
	Sí	2 228 741	66 461	1 880	10 708	39 455	14 418
	No	33 108 151	664 108	23 068	75 921	257 943	307 176
Por su sexo							
	Sí	534 233	9 399	0	2 705	5 203	1 491
	No	34 802 659	721 170	24 948	83 924	292 195	320 103
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	8 957	0	3 717	3 395	1 845
	No	34 442 716	721 612	24 948	82 912	294 003	319 749
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	8 617	1 526	971	4 904	1 216
	No	35 008 301	721 952	23 422	85 658	292 494	320 378
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	10 541	0	971	7 075	2 495
	No	34 811 575	720 028	24 948	85 658	290 323	319 099
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	37 845	1 052	7 607	14 539	14 647
	No	34 540 788	692 724	23 896	79 022	282 859	306 947
Por preferencias políticas							
	Sí	717 442	35 676	1 052	7 154	15 131	12 339
	No	34 619 450	694 893	23 896	79 475	282 267	309 255

(Continúa)

<2/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su aspecto físico							
	Sí	1 208 274	13 421	1 264	0	10 579	1 578
	No	34 128 618	717 148	23 684	86 629	286 819	320 016
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	24 595	2 798	1 224	15 847	4 726
	No	34 283 712	705 974	22 150	85 405	281 551	316 868
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	0	0	0	0	0
	No	35 037 350	730 569	24 948	86 629	297 398	321 594
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	4 331	0	0	1 526	2 805
	No	35 170 759	726 238	24 948	86 629	295 872	318 789
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	126 001	6 204	20 005	60 187	39 605
	No	30 558 914	604 568	18 744	66 624	237 211	281 989
Mujeres		45 366 268	832 523	52 488	95 512	325 967	358 556
Por la edad							
	Sí	3 142 292	79 709	9 338	15 911	32 715	21 745
	No	42 223 976	752 814	43 150	79 601	293 252	336 811
Por su sexo							
	Sí	2 528 404	48 388	2 783	13 001	17 326	15 278
	No	42 837 864	784 135	49 705	82 511	308 641	343 278
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	964 596	16 840	0	1 332	9 618	5 890
	No	44 401 672	815 683	52 488	94 180	316 349	352 666
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	342 012	8 358	1 484	0	4 628	2 246
	No	45 024 256	824 165	51 004	95 512	321 339	356 310
Por tener alguna enfermedad							

(Continúa)

<3/4>

Población adulta Nacional y en el Estado por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en el Estado				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
	Sí	592 786	15 108	4 500	0	7 511	3 097
	No	44 773 482	817 415	47 988	95 512	318 456	355 459
Por cuestiones religiosas							
	Sí	1 443 024	48 733	3 296	5 571	24 699	15 167
	No	43 923 244	783 790	49 192	89 941	301 268	343 389
Por preferencias políticas							
	Sí	785 582	25 687	3 609	1 526	9 211	11 341
	No	44 580 686	806 836	48 879	93 986	316 756	347 215
Por su aspecto físico							
	Sí	1 491 285	29 435	3 578	4 774	7 799	13 284
	No	43 874 983	803 088	48 910	90 738	318 168	345 272
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	21 988	4 180	2 740	8 615	6 453
	No	44 003 541	810 535	48 308	92 772	317 352	352 103
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	2 270	0	1 214	0	1 056
	No	45 208 909	830 253	52 488	94 298	325 967	357 500
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	2 047	833	1 214	0	0
	No	45 259 309	830 476	51 655	94 298	325 967	358 556
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	155 959	15 817	19 404	68 674	52 064
	No	38 360 462	676 564	36 671	76 108	257 293	306 492

<4/4>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto Al 31 de diciembre de 2016 (Hectáreas)
- 4.2 Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según clase de vivienda particular Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según tenencia Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según número de cuartos Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.15 Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.16 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2016

- 4.19 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Reserva territorial por municipio de ubicación de la reserva según tipo de proyecto Al 31 de diciembre de 2016 (Hectáreas)

Cuadro 4.1

Municipio	Total	Equipamiento comercial y de servicios	Equipamiento industrial	Habitacional	Recreación y áreas verdes	Vialidad	Otros proyectos
Estado	569.1	4.7	4.1	79.0	1.1	4.2	476.0
Balancán	4.0	0.0	0.0	4.0	0.0	0.0	0.0
Cárdenas	7.2	0.0	0.0	7.2	0.0	0.0	0.0
Centro	254.3	3.3	0.0	4.3	0.0	0.0	246.7
Comalcalco	4.5	0.2	4.1	0.2	0.0	0.0	0.0
Cunduacán	11.8	0.0	0.0	9.4	0.0	0.0	2.4
Emiliano Zapata	1.1	0.2	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0
Huimanguillo	14.1	0.0	0.0	11.2	0.5	2.4	0.0
Jalapa	6.0	0.0	0.0	6.0	0.0	0.0	0.0
Macuspana	10.0	0.3	0.1	5.7	0.4	1.4	2.2
Nacajuca	8.7	0.4	0.0	7.7	0.2	0.4	0.0
Teapa	9.3	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	9.0
Tenosique	238.3	0.0	0.0	22.5	0.0	0.0	215.8

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INVITAB, Dirección General. Dirección de Reservas Territoriales; Departamento de Análisis y Proyectos.

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 395 272	1 171 592	1 223 680
Menos de 2 500 habitantes	977 868	487 002	490 866
2 500 a 14 999 habitantes	600 071	294 806	305 265
15 000 a 49 999 habitantes	326 479	156 103	170 376
50 000 a 99 999 habitantes	87 498	41 665	45 833
100 000 y más habitantes	403 356	192 016	211 340

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por municipio
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Municipio	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Estado	646 448	2 394 288
Balancán	17 156	60 469
Cárdenas	68 546	258 476
Centla	27 500	110 088
Centro	196 623	684 511
Comalcalco	51 994	201 653
Cunduacán	35 772	138 461
Emiliano Zapata	8 434	30 628
Huimanguillo	49 190	188 726
Jalapa	10 240	38 231
Jalpa de Méndez	21 740	87 249
Jonuta	8 577	30 561
Macuspana	43 764	165 716
Nacajuca	37 151	138 282
Paraíso	25 388	94 343
Tacotalpa	12 201	48 784
Teapa	15 282	58 420
Tenosique	16 890	59 690

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.4

Municipio	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Estado	646 448	92.97	3.36	2.06	0.08	1.53
Balancán	17 156	96.68	0.14	1.02	0.14	2.02
Cárdenas	68 546	95.90	0.68	2.55	0.07	0.80
Centla	27 500	96.56	0.01	1.78	0.10	1.55
Centro	196 623	87.06	7.68	3.43	0.10	1.73
Comalcalco	51 994	97.65	0.09	0.63	0.04	1.58
Cunduacán	35 772	98.11	0.02	0.69	0.04	1.14
Emiliano Zapata	8 434	95.64	0.26	0.74	0.09	3.27
Huimanguillo	49 190	97.88	0.29	0.99	0.04	0.79
Jalapa	10 240	97.84	0.03	0.12	0.00	2.01
Jalpa de Méndez	21 740	98.94	0.00	0.03	0.00	1.03
Jonuta	8 577	96.20	0.00	0.10	0.07	3.63
Macuspana	43 764	93.40	1.44	2.59	0.03	2.54
Nacajuca	37 151	86.73	12.63	0.07	0.03	0.54
Paraíso	25 388	94.08	0.67	3.43	0.10	1.72
Tacotalpa	12 201	97.73	0.00	0.47	0.00	1.80
Teapa	15 282	94.90	1.53	1.22	0.23	2.12
Tenosique	16 890	92.84	1.12	4.44	0.22	1.38

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.5

Municipio	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Estado	646 059	75.81	13.19	9.16	1.19	0.64
Balancán	17 135	74.74	9.86	12.24	2.51	0.65
Cárdenas	68 498	77.46	10.46	10.05	1.47	0.56
Centla	27 473	83.69	6.52	7.22	1.23	1.34
Centro	196 493	65.34	21.66	11.53	0.90	0.57
Comalcalco	51 993	85.43	7.61	5.82	0.61	0.52
Cunduacán	35 756	86.51	6.12	6.63	0.32	0.43
Emiliano Zapata	8 429	67.01	18.22	10.46	2.38	1.92
Huimanguillo	49 168	79.99	7.86	10.15	1.48	0.51
Jalapa	10 240	78.93	5.53	13.26	1.66	0.63
Jalpa de Méndez	21 740	90.82	3.86	4.20	0.09	1.02
Jonuta	8 571	84.70	5.94	6.71	1.48	1.17
Macuspana	43 751	82.58	8.97	7.10	0.82	0.53
Nacajuca	37 139	81.01	13.14	4.77	0.46	0.61
Paraíso	25 362	77.86	14.94	5.74	0.81	0.65
Tacotalpa	12 201	85.13	6.61	6.13	0.58	1.54
Teapa	15 252	63.35	13.91	13.29	9.01	0.45
Tenosique	16 858	66.02	17.80	14.01	1.75	0.43

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual
según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.6

Municipio	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Estado	646 059	11.65	16.59	25.92	25.37	13.89	6.18	0.40
Balancán	17 135	17.58	22.28	26.89	22.43	8.11	2.38	0.33
Cárdenas	68 498	9.09	12.44	23.42	27.94	18.31	8.66	0.14
Centla	27 473	20.02	24.31	26.86	18.53	6.88	2.40	1.00
Centro	196 493	10.53	15.81	25.57	24.08	15.43	8.33	0.25
Comalcalco	51 993	10.01	14.15	26.76	29.04	13.96	5.47	0.61
Cunduacán	35 756	10.70	15.06	26.33	28.30	13.84	5.60	0.17
Emiliano Zapata	8 429	12.79	15.87	30.21	26.11	9.12	4.91	0.98
Huimanguillo	49 168	8.92	14.13	24.70	30.65	15.66	5.81	0.13
Jalapa	10 240	10.41	15.00	28.48	30.39	10.86	3.70	1.16
Jalpa de Méndez	21 740	7.81	15.75	29.75	28.21	14.66	3.40	0.41
Jonuta	8 571	16.31	27.10	28.95	18.56	6.63	1.61	0.84
Macuspana	43 751	18.55	21.48	28.10	19.52	9.04	2.44	0.88
Nacajuca	37 139	8.90	18.13	25.32	27.61	12.36	7.40	0.26
Paraíso	25 362	8.28	14.43	21.77	25.98	22.57	6.60	0.35
Tacotalpa	12 201	11.79	19.65	26.74	27.03	10.29	4.08	0.43
Teapa	15 252	16.92	21.22	27.64	20.40	8.37	4.10	1.33
Tenosique	16 858	21.45	20.07	27.39	20.28	7.48	3.17	0.17

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Municipio	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Estado	646 059	3.74	58.83	36.89	0.54
Balancán	17 135	4.83	78.25	16.56	0.37
Cárdenas	68 498	6.58	62.93	30.17	0.33
Centla	27 473	9.03	76.26	14.06	0.65
Centro	196 493	1.20	44.09	54.01	0.70
Comalcalco	51 993	4.75	55.08	39.70	0.47
Cunduacán	35 756	6.09	67.86	25.98	0.07
Emiliano Zapata	8 429	1.01	54.45	43.05	1.48
Huimanguillo	49 168	4.45	74.13	21.17	0.25
Jalapa	10 240	3.90	70.36	25.07	0.67
Jalpa de Méndez	21 740	3.13	64.75	31.70	0.42
Jonuta	8 571	5.97	79.61	13.98	0.44
Macuspana	43 751	5.55	69.60	24.45	0.41
Nacajuca	37 139	2.51	44.09	52.70	0.69
Paraíso	25 362	1.44	53.08	44.49	0.99
Tacotalpa	12 201	5.13	84.84	9.38	0.65
Teapa	15 252	2.86	73.70	22.65	0.80
Tenosique	16 858	4.08	71.62	24.17	0.14

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Estado	646 059	0.52	4.09	5.96	88.95	0.48
Balancán	17 135	0.32	1.58	33.00	64.73	0.39
Cárdenas	68 498	0.90	2.82	9.93	85.94	0.41
Centla	27 473	1.20	7.23	5.21	85.74	0.62
Centro	196 493	0.26	3.92	0.57	94.66	0.58
Comalcalco	51 993	0.23	1.42	5.87	92.17	0.31
Cunduacán	35 756	0.22	3.61	8.17	87.95	0.05
Emiliano Zapata	8 429	4.08	2.73	4.24	87.89	1.07
Huimanguillo	49 168	0.22	2.02	10.42	87.10	0.25

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Jalapa	10 240	0.51	10.29	4.37	84.16	0.67
Jalpa de Méndez	21 740	0.29	1.72	3.49	94.09	0.40
Jonuta	8 571	0.25	7.61	27.23	64.52	0.40
Macuspana	43 751	0.89	13.06	4.38	81.24	0.43
Nacajuca	37 139	0.19	4.37	0.60	94.17	0.68
Paraíso	25 362	0.26	0.43	5.87	92.55	0.89
Tacotalpa	12 201	0.69	2.43	7.29	89.12	0.47
Teapa	15 252	2.45	7.91	4.93	84.17	0.54
Tenosique	16 858	0.33	1.64	19.23	78.69	0.11

<2/2>

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9

Municipio	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de asbesto, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con viguería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Estado	646 059	0.26	53.91	4.14	41.13	0.55
Balancán	17 135	0.97	80.62	0.76	17.29	0.35
Cárdenas	68 498	0.12	66.47	5.62	27.53	0.26
Centla	27 473	0.55	74.41	6.46	17.74	0.84
Centro	196 493	0.25	28.22	0.65	70.08	0.79
Comalcalco	51 993	0.14	56.73	12.17	30.57	0.40
Cunduacán	35 756	0.06	74.62	5.33	19.85	0.13
Emiliano Zapata	8 429	0.46	57.37	0.96	39.99	1.21
Huimanguillo	49 168	0.31	79.81	0.87	18.86	0.15
Jalapa	10 240	0.53	73.01	2.43	23.37	0.66
Jalpa de Méndez	21 740	0.21	55.95	15.98	27.34	0.52
Jonuta	8 571	0.60	87.91	0.35	10.77	0.37
Macuspana	43 751	0.19	67.66	0.70	31.09	0.36
Nacajuca	37 139	0.06	37.07	2.01	60.14	0.72
Paraíso	25 362	0.31	43.48	22.37	32.76	1.08
Tacotalpa	12 201	0.41	79.88	3.11	16.15	0.45
Teapa	15 252	0.48	66.96	0.15	31.62	0.79
Tenosique	16 858	0.39	66.92	0.35	32.18	0.16

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
 1a. parte

Municipio	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Estado	2 394 288	89.78	72.13	27.87	10.09	1.49	14.94
Balancán	60 469	87.70	51.03	48.97	12.26	0.27	9.01
Cárdenas	258 476	84.74	54.26	45.74	15.23	0.33	29.54
Centla	110 088	68.22	30.78	69.22	31.63	2.25	8.74
Centro	684 511	98.70	90.77	9.23	1.13	5.79	29.51
Comalcalco	201 653	92.65	68.05	31.95	7.18	3.15	20.91
Cunduacán	138 461	83.23	55.65	44.35	16.76	0.43	22.30
Emiliano Zapata	30 628	97.39	79.78	20.22	1.69	3.48	23.79
Huimanguillo	188 726	75.27	54.22	45.78	24.68	1.03	6.07
Jalapa	38 231	88.71	65.98	34.02	11.00	0.93	10.73
Jalpa de Méndez	87 249	91.92	75.42	24.58	7.91	1.97	24.57
Jonuta	30 561	92.95	48.19	51.81	6.73	4.96	14.54
Macuspana	165 716	83.45	65.10	34.90	16.48	1.25	5.90
Nacajuca	138 282	97.14	82.69	17.31	2.74	0.00	25.21
Paraíso	94 343	92.84	77.80	22.20	7.10	2.32	6.99
Tacotalpa	48 784	88.96	71.17	28.83	10.77	2.02	12.98
Teapa	58 420	90.07	80.84	19.16	9.87	1.82	6.52
Tenosique	59 690	90.78	68.13	31.87	9.20	3.39	14.35

<1/3>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
	Por acarreo					No especificado
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia	No especificado	
Estado	1.51	74.05	7.08	0.30	0.61	0.13
Balancán	0.13	83.68	4.96	1.05	0.89	0.04
Cárdenas	0.00	69.70	0.00	0.00	0.42	0.03
Centla	3.84	64.95	18.54	1.05	0.63	0.16
Centro	1.74	60.13	1.93	0.26	0.65	0.17
Comalcalco	0.00	75.63	0.00	0.00	0.31	0.17
Cunduacán	0.48	75.82	0.66	0.00	0.31	0.01
Emiliano Zapata	6.96	46.03	15.67	4.06	0.00	0.92
Huimanguillo	0.00	85.51	6.63	0.00	0.76	0.05
Jalapa	16.63	65.68	3.43	1.64	0.98	0.29
Jalpa de Méndez	0.00	59.51	12.87	0.04	1.04	0.17
Jonuta	0.97	30.82	46.38	0.00	2.33	0.32

(Continúa)

<2/3>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.10
 2a. parte y última

Municipio	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Macuspana	0.36	83.91	7.44	0.29	0.85	0.06
Nacajuca	0.00	73.94	0.84	0.00	0.00	0.12
Paraíso	4.17	81.39	4.30	0.00	0.84	0.06
Tacotalpa	0.08	43.11	41.13	0.00	0.68	0.26
Teapa	16.15	71.83	2.08	1.35	0.24	0.06
Tenosique	0.00	78.39	3.59	0.22	0.07	0.02

<3/3>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Municipio	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Estado	646 059	99.32	0.57	0.11
Balancán	17 135	97.98	1.87	0.15
Cárdenas	68 498	99.15	0.80	0.05
Centla	27 473	98.81	0.91	0.27
Centro	196 493	99.79	0.11	0.10
Comalcalco	51 993	99.56	0.30	0.13
Cunduacán	35 756	99.45	0.53	0.03
Emiliano Zapata	8 429	98.62	0.65	0.72
Huimanguillo	49 168	98.77	1.21	0.02
Jalapa	10 240	98.85	0.98	0.18
Jalpa de Méndez	21 740	99.35	0.43	0.22
Jonuta	8 571	97.48	2.28	0.25
Macuspana	43 751	99.30	0.65	0.05
Nacajuca	37 139	99.77	0.11	0.12
Paraíso	25 362	99.72	0.22	0.06
Tacotalpa	12 201	98.52	1.29	0.19
Teapa	15 252	98.96	0.94	0.09
Tenosique	16 858	98.11	1.86	0.04

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por municipio y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.12

Municipio	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Total	Disponen				No disponen	No especificado
			Lugar de desalojo					
		Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar			
Estado	2 394 288	97.27	53.33	44.85	0.75	1.07	2.30	0.43
Balancán	60 469	95.77	38.52	60.55	0.20	0.72	4.07	0.16
Cárdenas	258 476	96.87	52.94	44.13	1.72	1.21	3.00	0.13
Centla	110 088	95.25	15.33	84.20	0.16	0.31	4.38	0.37
Centro	684 511	98.98	79.61	19.23	0.31	0.85	0.43	0.59
Comalcalco	201 653	95.71	30.39	69.30	0.17	0.14	3.77	0.51
Cunduacán	138 461	97.23	20.16	79.10	0.17	0.57	2.46	0.31
Emiliano Zapata	30 628	97.18	88.93	8.23	1.18	1.67	1.31	1.51
Huimanguillo	188 726	96.02	37.61	60.74	1.27	0.37	3.66	0.32
Jalapa	38 231	95.72	36.33	61.30	1.86	0.51	3.66	0.63
Jalpa de Méndez	87 249	97.02	31.88	67.92	0.09	0.11	2.49	0.49
Jonuta	30 561	95.84	36.24	63.45	0.14	0.17	3.57	0.58
Macuspana	165 716	96.48	47.53	46.97	1.34	4.17	2.92	0.61
Nacajuca	138 282	98.28	61.85	37.12	0.21	0.82	1.44	0.28
Paraíso	94 343	99.09	36.75	62.71	0.11	0.43	0.63	0.27
Tacotalpa	48 784	93.61	55.35	31.17	6.52	6.97	5.70	0.69
Teapa	58 420	97.22	76.01	20.93	1.15	1.91	2.60	0.18
Tenosique	59 690	96.15	65.45	32.74	0.93	0.87	3.76	0.09

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	33.36
Boiler o calentador de agua a/	7.84
Bomba de agua	33.46
Calentador solar de agua	0.31
Cisterna o aljibe	11.56
Panel solar	0.37
Regadera	44.86
Tinaco	42.26

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.14

Tipo de bien	Total
Automóvil	27.63
Horno de microondas	33.14
Lavadora	74.87
Refrigerador	86.71

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Estado	25 087	8 130	2 884	13 855	218
Banca	1 603	1 083	323	0	197
Banjército	33	16	16	0	1
CFE	15	12	2	0	1
CONAVI	4 132	3 855	87	190	0
FONHAPO	2 655	0	0	2 655	0
FOVISSSTE	1 275	283	535	457	0
INFONAVIT	11 253	2 819	1 920	6 511	3
ISSFAM	74	58	0	0 d/	16
PEMEX	141	0	0	141	0
SHF	3 906	4	1	3 901	0
Balancán	222	71	37	114	0
Banjército	1	0	1	0	0
CONAVI	102	71	1	30	0
FONHAPO	10	0	0	10	0
FOVISSSTE	42	0	28	14	0
INFONAVIT	15	0	7	8	0
SHF	52	0	0	52	0
Cárdenas	2 101	167	359	1 562	13
Banca	87	51	25	0	11
Banjército	5	1	4	0	0
CONAVI	106	93	13	0	0
FONHAPO	444	0	0	444	0
FOVISSSTE	79	3	45	31	0
INFONAVIT	1 123	11	272	840	0
ISSFAM	10	8	0	0	2
SHF	247	0	0	247	0
Centla	1 117	219	62	828	8
Banca	9	4	5	0	0
Banjército	2	2	0	0	0
CONAVI	209	209	0	0	0
FONHAPO	589	0	0	589	0
FOVISSSTE	52	0	9	43	0
INFONAVIT	204	2	48	154	0
ISSFAM	10	2	0	0	8
SHF	42	0	0	42	0
Centro	8 368	3 066	1 129	4 033	140
Banca	921	594	193	0	134
Banjército	2	0	1	0	1
CFE	7	6	0	0	1
CONAVI	1 112	1 093	19	0	0

(Continúa)

<1/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	375	0	0	375	0
FOVISSSTE	453	111	206	136	0
INFONAVIT	4 662	1 255	710	2 694	3
ISSFAM	7	6	0	0	1
SHF	829	1	0	828	0
Comalcalco	1 120	169	236	704	11
Banca	94	64	19	0	11
CONAVI	76	73	3	0	0
FONHAPO	36	0	0	36	0
FOVISSSTE	54	11	25	18	0
INFONAVIT	707	20	189	498	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	152	0	0	152	0
Cunduacán	2 533	222	173	2 134	4
Banca	24	16	4	0	4
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	162	161	1	0	0
FONHAPO	81	0	0	81	0
FOVISSSTE	66	19	27	20	0
INFONAVIT	448	18	141	289	0
ISSFAM	6	6	0	0	0
SHF	1 745	1	0	1 744	0
Emiliano Zapata	485	152	80	253	0
Banca	6	2	4	0	0
CONAVI	213	148	1	64	0
FONHAPO	13	0	0	13	0
FOVISSSTE	19	0	13	6	0
INFONAVIT	79	0	62	17	0
ISSFAM	2	2	0	0 d/	0
SHF	153	0	0	153	0
Huimanguillo	1 276	294	127	855	0
Banca	26	18	8	0	0
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	3	3	0	0	0
CONAVI	151	148	3	0	0
FONHAPO	465	0	0	465	0
FOVISSSTE	113	38	27	48	0
INFONAVIT	423	79	88	256	0
ISSFAM	7	7	0	0	0
SHF	87	1	0	86	0
Jalapa	200	69	7	123	1
Banca	2	1	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0

(Continúa)

<2/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	66	66	0	0	0
FONHAPO	19	0	0	19	0
FOVISSSTE	6	0	2	4	0
INFONAVIT	82	0	4	78	0
ISSFAM	2	1	0	0	1
SHF	22	0	0	22	0
Jalpa de Méndez	631	127	198	305	1
Banca	20	12	7	0	1
Banjército	2	2	0	0	0
CONAVI	104	103	1	0	0
FONHAPO	39	0	0	39	0
FOVISSSTE	72	2	48	22	0
INFONAVIT	334	1	141	192	0
ISSFAM	7	7	0	0	0
SHF	53	0	1	52	0
Jonuta	187	128	4	55	0
Banca	2	1	1	0	0
CONAVI	127	127	0	0	0
FONHAPO	41	0	0	41	0
FOVISSSTE	7	0	2	5	0
INFONAVIT	6	0	1	5	0
SHF	4	0	0	4	0
Macuspana	1 318	177	75	1 061	5
Banca	36	12	21	0	3
CONAVI	162	161	1	0	0
FONHAPO	349	0	0	349	0
FOVISSSTE	55	0	17	38	0
INFONAVIT	563	1	36	526	0
ISSFAM	5	3	0	0	2
SHF	148	0	0	148	0
Nacajuca	3 451	2 669	130	635	17
Banca	277	245	15	0	17
Banjército	2	1	1	0	0
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	992	991	1	0	0
FONHAPO	71	0	0	71	0
FOVISSSTE	131	70	36	25	0
INFONAVIT	1 879	1 360	76	443	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	97	1	0	96	0
Paraíso	843	185	97	558	3
Banca	71	53	15	0	3
CONAVI	88	87	1	0	0

(Continúa)

<3/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	17	0	0	17	0
FOVISSSTE	35	8	14	13	0
INFONAVIT	541	37	67	437	0
SHF	91	0	0	91	0
Tacotalpa	351	223	7	120	1
Banca	1	0	0	0	1
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	220	220	0	0	0
FONHAPO	97	0	0	97	0
FOVISSSTE	11	0	4	7	0
INFONAVIT	17	1	3	13	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	3	0	0	3	0
Teapa	275	102	88	75	10
Banca	22	7	5	0	10
CONAVI	61	47	14	0	0
FOVISSSTE	39	13	10	16	0
INFONAVIT	145	34	59	52	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	7	0	0	7	0
Tenosique	450	90	57	299	4
Banca	5	3	0	0	2
Banjército	18	10	8	0	0
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	163	57	10	96	0
FONHAPO	9	0	0	9	0
FOVISSSTE	41	8	22	11	0
INFONAVIT	25	0	16	9	0
ISSFAM	14	12	0	0 d/	2
SHF	174	0	0	174	0
No especificado	159	0	18	141	0
CONAVI	18	0	18	0	0
PEMEX	141	0	0	141	0
2016					
Estado	20 270	7 432	2 601	9 492	745
Banca	2 030	1 577	206	0	247
Banjército	21	13	8	0	0 d/
CFE	26	16	7	0	3
CONAVI	3 268	3 197	71	0	0
FONHAPO	1 902	94	0	1 808	0
FOVISSSTE	2 210	235	597	1 376	2

(Continúa)

<4/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
INFONAVIT	5 711	2 217	1 712	1 779	3
ISSFAM	109	83	0	0 d/	26
PEMEX	206	0	0	206	0
SHF	4 787	0	0	4 323	464
Balancán	243	89	27	116	11
Banca	8	6	2	0	0
CONAVI	51	51	0	0	0
FONHAPO	56	31	0	25	0
FOVISSSTE	53	0	17	36	0
INFONAVIT	10	0	8	2	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	64	0	0	53	11
Cárdenas	1 169	148	309	702	10
Banca	51	23	19	0	9
Banjército	3	2	1	0	0
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	87	79	8	0	0
FONHAPO	241	0	0	241	0
FOVISSSTE	144	2	47	95	0
INFONAVIT	427	19	233	175	0
ISSFAM	23	22	0	0	1
SHF	191	0	0	191	0
Centla	530	77	50	387	16
Banca	9	6	1	0	2
Banjército	3	2	1	0	0
CONAVI	53	53	0	0	0
FONHAPO	215	0	0	215	0
FOVISSSTE	65	0	12	53	0
INFONAVIT	85	3	36	46	0
ISSFAM	26	13	0	0 d/	13
SHF	74	0	0	73	1
Centro	7 126	3 179	994	2 475	478
Banca	1 423	1 152	106	0	165
CFE	7	2	4	0	1
CONAVI	891	875	16	0	0
FONHAPO	114	0	0	114	0
FOVISSSTE	804	63	220	519	2
INFONAVIT	2 536	1 084	648	802	2
ISSFAM	6	3	0	0	3
SHF	1 345	0	0	1 040	305
Comalcalco	1 335	607	181	485	62
Banca	68	48	12	0	8
CFE	5	5	0	0	0

(Continúa)

<5/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	529	527	2	0	0
FONHAPO	51	0	0	51	0
FOVISSSTE	90	10	32	48	0
INFONAVIT	288	14	135	139	0
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	301	0	0	247	54
Cunduacán	1 925	154	170	1 584	17
Banca	32	17	11	0	4
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	86	86	0	0	0
FONHAPO	78	0	0	78	0
FOVISSSTE	87	7	26	54	0
INFONAVIT	246	37	133	76	0
ISSFAM	6	6	0	0	0
SHF	1 389	0	0	1 376	13
Emiliano Zapata	349	72	100	174	3
Banca	7	4	0	0	3
CFE	1	1	0	0	0
CONAVI	64	64	0	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0
FOVISSSTE	62	0	22	40	0
INFONAVIT	87	1	78	8	0
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	118	0	0	118	0
Huimanguillo	1 321	432	97	783	9
Banca	13	10	1	0	2
Banjército	1	0	1	0	0
CFE	6	3	2	0	1
CONAVI	220	218	2	0	0
FONHAPO	457	0	0	457	0
FOVISSSTE	138	29	27	82	0
INFONAVIT	337	166	64	107	0
ISSFAM	6	6	0	0	0
SHF	143	0	0	137	6
Jalapa	169	90	11	65	3
Banca	3	1	0	0	2
CONAVI	88	87	1	0	0
FONHAPO	13	0	0	13	0
FOVISSSTE	11	0	6	5	0
INFONAVIT	27	1	4	22	0
ISSFAM	1	1	0	0	0
SHF	26	0	0	25	1

(Continúa)

<6/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Jalpa de Méndez	607	79	173	345	10
Banca	21	7	11	0	3
CONAVI	60	60	0	0	0
FONHAPO	69	0	0	69	0
FOVISSSTE	120	6	55	59	0
INFONAVIT	148	2	107	39	0
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	185	0	0	178	7
Jonuta	253	116	2	135	0
Banca	1	0	1	0	0
CONAVI	116	116	0	0	0
FONHAPO	46	0	0	46	0
FOVISSSTE	19	0	0	19	0
INFONAVIT	2	0	1	1	0
SHF	69	0	0	69	0
Macuspana	783	91	53	622	17
Banca	20	7	9	0	4
CONAVI	55	55	0	0	0
FONHAPO	253	27	0	226	0
FOVISSSTE	124	0	19	105	0
INFONAVIT	136	0	25	111	0
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	193	0	0	180	13
Nacajuca	2 552	1 805	175	531	41
Banca	290	246	15	0	29
CFE	3	2	0	0	1
CONAVI	639	635	4	0	0
FONHAPO	125	0	0	125	0
FOVISSSTE	241	98	51	92	0
INFONAVIT	1 067	820	105	141	1
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	183	0	0	173	10
Paraíso	626	128	77	407	14
Banca	67	40	14	0	13
CONAVI	56	56	0	0	0
FONHAPO	41	0	0	41	0
FOVISSSTE	44	7	11	26	0
INFONAVIT	176	25	52	99	0
ISSFAM	1	0	0	0	1
SHF	241	0	0	241	0
Tacotalpa	157	49	11	88	9
Banca	1	0	1	0	0
CFE	1	1	0	0	0

(Continúa)

<7/8>

**Financiamiento para vivienda por municipio y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.15

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	48	48	0	0	0
FONHAPO	21	0	0	21	0
FOVISSSTE	64	0	5	59	0
INFONAVIT	8	0	5	3	0
SHF	14	0	0	5	9
Teapa	341	182	64	90	5
Banca	8	5	2	0	1
CONAVI	128	126	2	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	72	5	14	53	0
INFONAVIT	97	44	46	7	0
ISSFAM	2	2	0	0	0
SHF	27	0	0	23	4
Tenosique	525	134	78	297	16
Banca	8	5	1	0	2
Banjército	14	9	5	0	0 d/
CONAVI	68	61	7	0	0
FONHAPO	107	36	0	71	0
FOVISSSTE	72	8	33	31	0
INFONAVIT	34	1	32	1	0
ISSFAM	22	14	0	0	8
SHF	200	0	0	194	6
No especificado	259	0	29	206	24
CONAVI	29	0	29	0	0
PEMEX	206	0	0	206	0
SHF	24	0	0	0 d/	24

<8/8>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos.

Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Estado	4 380 572	2 613 992	1 361 208	247 084	158 288
Banca	1 753 077	1 357 058	253 230	0	142 789
Banjército	13 760	6 340	6 984	0	436
CFE	11 995	9 271	1 585	0	1 139
CONAVI	241 407	234 096	4 306	3 004	0
FONHAPO	46 080	0	0	46 080	0
FOVISSSTE	550 132	189 965	360 167	0 a/	0
INFONAVIT	1 534 031	795 060	734 936	2 729	1 306
ISSFAM	66 760	22 201	0	31 941	12 618
PEMEX	17 838	0	0	17 838	0
SHF	145 492	0 a/	0 a/	145 492	0
Balancán	30 662	4 388	24 087	2 187	0
Banjército	440	0	440	0	0
CONAVI	4 944	4 388	72	483	0
FONHAPO	200	0	0	200	0
FOVISSSTE	19 852	0	19 852	0 a/	0
INFONAVIT	3 722	0	3 722	0 a/	0
SHF	1 504	0	0	1 504	0
Cárdenas	231 041	63 406	143 707	16 468	7 459
Banca	68 104	47 761	13 605	0	6 738
Banjército	1 907	360	1 546	0	0
CONAVI	6 449	5 740	709	0	0
FONHAPO	7 934	0	0	7 934	0
FOVISSSTE	32 450	2 224	30 226	0 a/	0
INFONAVIT	102 159	4 538	97 621	0 a/	0
ISSFAM	3 504	2 782	0	0	722
SHF	8 534	0	0	8 534	0
Centla	59 970	17 936	27 361	11 591	3 083
Banca	4 344	2 983	1 361	0	0
Banjército	810	810	0	0	0
CONAVI	12 938	12 938	0	0	0
FONHAPO	10 186	0	0	10 186	0
FOVISSSTE	5 147	0	5 147	0 a/	0
INFONAVIT	21 337	484	20 853	0 a/	0
ISSFAM	3 805	722	0	0	3 083
SHF	1 405	0	0	1 405	0
Centro	2 003 632	1 296 552	564 486	32 730	109 864
Banca	1 047 338	791 774	155 358	0	100 206
Banjército	1 186	0	750	0	436

(Continúa)

<1/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CFE	5 889	4 750	0	0	1 139
CONAVI	70 301	69 196	1 105	0	0
FONHAPO	5 990	0	0	5 990	0
FOVISSSTE	212 765	75 141	137 625	0 a/	0
INFONAVIT	625 569	352 745	269 649	1 870	1 306
ISSFAM	9 723	2 946	0	0	6 777
SHF	24 870	0 a/	0	24 870	0
Comalcalco	221 027	92 392	116 591	6 007	6 037
Banca	95 716	72 180	17 499	0	6 037
CONAVI	4 704	4 511	192	0	0
FONHAPO	670	0	0	670	0
FOVISSSTE	24 709	6 938	17 771	0 a/	0
INFONAVIT	89 561	8 432	81 129	0 a/	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	5 337	0	0	5 337	0
Cunduacán	203 824	42 455	76 721	81 013	3 635
Banca	17 369	11 756	1 978	0	3 635
CFE	764	764	0	0	0
CONAVI	10 020	9 950	70	0	0
FONHAPO	1 440	0	0	1 440	0
FOVISSSTE	31 103	11 207	19 896	0 a/	0
INFONAVIT	61 284	6 507	54 777	0 a/	0
ISSFAM	2 271	2 271	0	0	0
SHF	79 573	0 a/	0	79 573	0
Emiliano Zapata	58 313	11 817	29 505	16 991	0
Banca	3 215	1 965	1 250	0	0
CONAVI	10 098	9 146	16	935	0
FONHAPO	180	0	0	180	0
FOVISSSTE	7 841	0	7 841	0 a/	0
INFONAVIT	20 399	0	20 399	0 a/	0
ISSFAM	12 943	706	0	12 238	0
SHF	3 638	0	0	3 638	0
Huimanguillo	152 891	86 828	54 482	11 581	0
Banca	20 642	18 622	2 020	0	0
Banjército	447	0	447	0	0
CFE	2 231	2 231	0	0	0
CONAVI	8 833	8 629	205	0	0
FONHAPO	8 700	0	0	8 700	0
FOVISSSTE	52 233	32 241	19 993	0 a/	0
INFONAVIT	54 299	22 481	31 818	0 a/	0
ISSFAM	2 625	2 625	0	0	0
SHF	2 881	0 a/	0	2 881	0

(Continúa)

<2/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Jalapa	12 594	6 533	4 724	947	390
Banca	3 006	1 301	1 706	0	0
CFE	822	822	0	0	0
CONAVI	4 079	4 079	0	0	0
FONHAPO	380	0	0	380	0
FOVISSSTE	1 500	0	1 500	0 a/	0
INFONAVIT	1 519	0	1 519	0 a/	0
ISSFAM	722	332	0	0	390
SHF	567	0	0	567	0
Jalpa de Méndez	113 545	22 878	87 703	2 464	500
Banca	13 325	11 452	1 374	0	500
Banjército	724	724	0	0	0
CONAVI	6 457	6 387	70	0	0
FONHAPO	780	0	0	780	0
FOVISSSTE	31 811	1 463	30 348	0 a/	0
INFONAVIT	56 280	369	55 911	0 a/	0
ISSFAM	2 485	2 485	0	0	0
SHF	1 684	0	0 a/	1 684	0
Jonuta	11 545	8 525	2 265	755	0
Banca	1 179	677	503	0	0
CONAVI	7 849	7 849	0	0	0
FONHAPO	630	0	0	630	0
FOVISSSTE	1 420	0	1 420	0 a/	0
INFONAVIT	343	0	343	0 a/	0
SHF	125	0	0	125	0
Macuspana	87 972	27 588	45 375	10 980	4 030
Banca	39 414	16 156	20 008	0	3 250
CONAVI	10 020	9 950	70	0	0
FONHAPO	5 760	0	0	5 760	0
FOVISSSTE	10 411	0	10 411	0 a/	0
INFONAVIT	15 491	196	14 885	410	0
ISSFAM	2 066	1 286	0	0	780
SHF	4 810	0	0	4 810	0
Nacajuca	861 481	778 159	68 204	4 693	10 424
Banca	332 125	306 258	15 443	0	10 424
Banjército	626	323	302	0	0
CFE	704	0	704	0	0
CONAVI	55 920	55 850	70	0	0
FONHAPO	1 420	0	0	1 420	0
FOVISSSTE	66 444	41 770	24 674	0 a/	0
INFONAVIT	400 824	373 568	27 010	245	0

(Continúa)

<3/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
ISSFAM	390	390	0	0	0
SHF	3 028	0 a/	0	3 028	0
Paraíso	153 376	92 277	54 191	3 485	3 423
Banca	83 732	67 623	12 686	0	3 423
CONAVI	5 447	5 377	70	0	0
FONHAPO	340	0	0	340	0
FOVISSSTE	16 048	5 264	10 784	0 a/	0
INFONAVIT	44 869	14 014	30 651	204	0
SHF	2 941	0	0	2 941	0
Tacotalpa	20 161	15 057	3 318	1 486	300
Banca	300	0	0	0	300
CFE	704	704	0	0	0
CONAVI	13 596	13 596	0	0	0
FONHAPO	1 380	0	0	1 380	0
FOVISSSTE	2 443	0	2 443	0 a/	0
INFONAVIT	1 301	425	875	0 a/	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	106	0	0	106	0
Teapa	68 912	28 476	32 574	203	7 658
Banca	21 477	5 378	8 441	0	7 658
CONAVI	3 634	2 883	751	0	0
FOVISSSTE	14 586	8 583	6 002	0 a/	0
INFONAVIT	28 680	11 301	17 380	0 a/	0
ISSFAM	332	332	0	0	0
SHF	203	0	0	203	0
Tenosique	71 597	18 723	25 723	25 665	1 486
Banca	1 791	1 172	0	0	619
Banjército	7 621	4 123	3 498	0	0
CFE	881	0	881	0	0
CONAVI	5 929	3 629	714	1 586	0
FONHAPO	90	0	0	90	0
FOVISSSTE	19 370	5 136	14 235	0 a/	0
INFONAVIT	6 395	0	6 395	0 a/	0
ISSFAM	25 234	4 663	0	19 703	867
SHF	4 285	0	0	4 285	0
No especificado	18 029	0	190	17 838	0
CONAVI	190	0	190	0	0
PEMEX	17 838	0	0	17 838	0
2016					
Estado	5 020 732	3 241 292	1 250 679	192 890	335 870

(Continúa)

<4/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Banca	2 574 964	2 176 892	156 895	0	241 178
Banjército	9 540	5 468	3 512	0	560
CFE	21 454	12 828	5 598	0	3 028
CONAVI	207 737	204 645	3 092	0	0
FONHAPO	49 320	13 160	0	36 160	0
FOVISSSTE	590 396	159 586	429 035	409	1 365
INFONAVIT	1 293 867	638 272	652 547	402	2 646
ISSFAM	40 392	30 441	0	242	9 709
PEMEX	26 062	0	0	26 062	0
SHF	207 001	0	0	129 616	77 385
Balancán	34 105	17 077	16 528	500	0 a/
Banca	10 614	9 154	1 461	0	0
CONAVI	3 284	3 284	0	0	0
FONHAPO	4 840	4 340	0	500	0
FOVISSSTE	12 055	0	12 055	0 a/	0
INFONAVIT	3 013	0	3 013	0 a/	0
ISSFAM	299	299	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Cárdenas	183 140	40 301	133 136	4 820	4 883
Banca	31 781	18 936	8 351	0	4 493
Banjército	1 333	896	437	0	0
CFE	1 629	814	814	0	0
CONAVI	5 586	5 114	473	0	0
FONHAPO	4 820	0	0	4 820	0
FOVISSSTE	35 615	1 621	33 994	0 a/	0
INFONAVIT	94 433	5 367	89 067	0 a/	0
ISSFAM	7 943	7 553	0	0	390
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Centla	47 621	13 197	23 801	4 602	6 021
Banca	4 216	2 942	257	0	1 017
Banjército	1 328	880	448	0	0
CONAVI	3 435	3 435	0	0	0
FONHAPO	4 300	0	0	4 300	0
FOVISSSTE	8 094	0	8 094	0 a/	0
INFONAVIT	15 922	860	15 002	60	0
ISSFAM	10 327	5 081	0	242	5 004
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Centro	2 697 120	2 020 618	496 063	2 611	177 828
Banca	1 871 755	1 613 630	85 251	0	172 875
CFE	5 964	1 604	3 183	0	1 178
CONAVI	57 958	56 813	1 145	0	0

(Continúa)

<5/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
FONHAPO	2 280	0	0	2 280	0
FOVISSSTE	200 082	40 445	158 272	0 a/	1 365
INFONAVIT	556 750	306 898	248 213	331	1 308
ISSFAM	2 331	1 229	0	0	1 102
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Comalcalco	215 534	118 588	91 136	1 020	4 790
Banca	86 266	69 594	11 882	0	4 790
CFE	3 937	3 937	0	0	0
CONAVI	34 062	33 935	127	0	0
FONHAPO	1 020	0	0	1 020	0
FOVISSSTE	31 610	5 812	25 799	0 a/	0
INFONAVIT	57 644	4 316	53 328	0 a/	0
ISSFAM	995	995	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Cunduacán	120 632	38 947	78 362	1 560	1 762
Banca	24 613	14 507	8 344	0	1 762
CFE	876	876	0	0	0
CONAVI	5 540	5 540	0	0	0
FONHAPO	1 560	0	0	1 560	0
FOVISSSTE	24 104	4 796	19 308	0 a/	0
INFONAVIT	61 686	10 976	50 710	0 a/	0
ISSFAM	2 252	2 252	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Emiliano Zapata	57 978	8 914	43 152	160	5 752
Banca	8 457	2 705	0	0	5 752
CFE	751	751	0	0	0
CONAVI	4 121	4 121	0	0	0
FONHAPO	160	0	0	160	0
FOVISSSTE	14 113	0	14 113	0 a/	0
INFONAVIT	29 698	658	29 039	0 a/	0
ISSFAM	679	679	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Huimanguillo	154 352	96 759	44 872	9 151	3 571
Banca	11 935	8 956	348	0	2 631
Banjército	476	0	476	0	0
CFE	5 018	2 478	1 601	0	939
CONAVI	13 920	13 769	151	0	0
FONHAPO	9 140	0	0	9 140	0
FOVISSSTE	42 463	23 249	19 214	0 a/	0
INFONAVIT	69 270	46 178	23 081	11	0
ISSFAM	2 129	2 129	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/

(Continúa)

<6/8>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio
y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Jalapa	13 045	7 011	5 067	260	707
Banca	1 615	908	0	0	707
CONAVI	5 678	5 602	75	0	0
FONHAPO	260	0	0	260	0
FOVISSSTE	3 789	0	3 789	0 a/	0
INFONAVIT	1 202	0 a/	1 202	0 a/	0
ISSFAM	501	501	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Jalpa de Méndez	115 831	19 863	92 467	1 380	2 120
Banca	18 891	9 885	6 886	0	2 120
CONAVI	3 877	3 877	0	0	0
FONHAPO	1 380	0	0	1 380	0
FOVISSSTE	43 345	3 855	39 489	0 a/	0
INFONAVIT	46 693	601	46 092	0 a/	0
ISSFAM	1 645	1 645	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Jonuta	9 314	7 469	925	920	0
Banca	607	0	607	0	0
CONAVI	7 469	7 469	0	0	0
FONHAPO	920	0	0	920	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	318	0	318	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Macuspana	55 720	16 747	31 180	4 520	3 274
Banca	20 049	8 763	8 012	0	3 274
CONAVI	3 542	3 542	0	0	0
FONHAPO	8 300	3 780	0	4 520	0
FOVISSSTE	14 372	0	14 372	0 a/	0
INFONAVIT	8 796	0	8 796	0 a/	0
ISSFAM	662	662	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Nacajuca	813 995	697 911	83 228	2 500	30 356
Banca	382 833	345 254	9 471	0	28 108
CFE	2 488	1 578	0	0	911
CONAVI	39 710	39 486	223	0	0
FONHAPO	2 500	0	0	2 500	0
FOVISSSTE	102 659	65 561	37 099	0 a/	0
INFONAVIT	282 070	244 297	36 435	0 a/	1 338
ISSFAM	1 735	1 735	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Paraíso	134 846	77 380	43 315	1 229	12 923

(Continúa)

<7/8>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por municipio y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.16

Municipio Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Banca	88 434	63 120	12 780	0	12 533
CONAVI	3 606	3 606	0	0	0
FONHAPO	820	0	0	820	0
FOVISSSTE	14 966	5 136	9 421	409	0
INFONAVIT	26 631	5 517	21 113	0 a/	0
ISSFAM	390	0	0	0	390
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0
Tacotalpa	10 124	3 880	5 824	420	0 a/
Banca	1 012	0	1 012	0	0
CFE	789	789	0	0	0
CONAVI	3 091	3 091	0	0	0
FONHAPO	420	0	0	420	0
FOVISSSTE	3 297	0	3 297	0 a/	0
INFONAVIT	1 515	0	1 515	0 a/	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Teapa	55 797	30 684	24 448	140	525
Banca	7 255	5 933	797	0	525
CONAVI	8 078	7 956	123	0	0
FONHAPO	140	0	0	140	0
FOVISSSTE	13 127	3 647	9 480	0 a/	0
INFONAVIT	26 466	12 418	14 048	0 a/	0
ISSFAM	731	731	0	0	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
Tenosique	68 268	25 946	36 929	1 420	3 973
Banca	4 632	2 606	1 435	0	590
Banjército	6 403	3 692	2 151	0	560
CONAVI	4 534	4 006	528	0	0
FONHAPO	6 460	5 040	0	1 420	0
FOVISSSTE	26 705	5 465	21 240	0 a/	0
INFONAVIT	11 759	185	11 574	0 a/	0
ISSFAM	7 776	4 953	0	0	2 823
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0 a/
No especificado	233 309	0	247	155 677	77 385
CONAVI	247	0	247	0	0
PEMEX	26 062	0	0	26 062	0
SHF	207 001	0	0	129 616	77 385

<8/8>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/					Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)				
	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Río	Otros b/
Estado	961	838	21	74	28	860	188	2	658	12
Balancán	82	80	0	2	0	17	10	0	7	0
Cárdenas	57	56	0	1	0	50	11	0	39	0
Centla	18	12	0	5	1	11	NS	0	11	NS
Centro	57	39	0	17	1	384	18	0	365	NS
Comalcalco	91	91	0	0	0	40	40	0	0	0
Cunduacán	50	49	0	1	0	20	12	0	8	0
Emiliano Zapata	49	47	0	1	1	20	2	0	17	NS
Huimanguillo	60	60	0	0	0	15	15	0	0	0
Jalapa	47	45	0	2	0	11	7	0	5	0
Jalpa de Méndez	15	15	0	0	0	6	6	0	0	0
Jonuta	103	102	0	1	0	8	4	0	4	0
Macuspana	137	102	4	21	10	75	22	1	42	10
Nacajuca	5	3	0	2	0	114	4	0	110	0
Paraíso	17	17	0	0	0	18	18	0	0	0
Tacotalpa	58	20	17	10	11	17	3	1	12	1
Teapa	53	44	0	8	1	25	13	0	12	NS
Tenosique	62	56	0	3	3	30	4	0	26	NS

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende galería filtrante y laguna.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Gasto de operación a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	41	8 457.0	7 913.0	221
Balancán	1	100.0	85.0	3
Cárdenas	1	500.0	450.0	13
Centla	5	262.0	208.0	4
Centro	18	4 585.0	4 585.0	126
Cunduacán	1	100.0	90.0	3
Emiliano Zapata	1	200.0	200.0	5

(Continúa)

<1/2>

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada, gasto de operación y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2016

Cuadro 4.18

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Gasto de operación a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Jalapa	2	55.0	55.0	1
Jonuta	1	50.0	50.0	1
Macuspana	2	350.0	300.0	9
Nacajuca	2	1 540.0	1 290.0	39
Tacotalpa	3	240.0	160.0	4
Teapa	1	160.0	125.0	4
Tenosique	3	315.0	315.0	9

<2/2>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado	333	545
Balancán	13	13
Cárdenas	26	30
Centla	6	6
Centro	88	272
Comalcalco	15	19
Cunduacán	9	9
Emiliano Zapata	9	10
Huimanguillo	18	18
Jalapa	19	21
Jalpa de Méndez	7	7
Jonuta	4	4
Macuspana	27	27
Nacajuca	18	25
Paraíso	9	17
Tacotalpa	29	30
Teapa	29	29
Tenosique	7	8

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, Dirección General. Dirección de Planeación; Área de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Balancán. Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán.

H. Ayuntamiento de Centro. Sistema de Agua y Saneamiento.

H. Ayuntamiento de Jonuta. Sistema de Agua y Saneamiento de Jonuta.

H. Ayuntamiento de Macuspana. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Macuspana.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Municipio	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	730 521	726 276	4 245	1 493
Balancán	19 827	19 635	192	120
Cárdenas	71 397	71 107	290	94
Centla	25 769	25 632	137	83
Centro	240 249	238 830	1 419	164
Comalcalco	60 744	60 528	216	123
Cunduacán	38 676	38 400	276	106
Emiliano Zapata	12 701	12 597	104	31
Huimanguillo	46 380	46 167	213	152
Jalapa	11 018	10 891	127	58
Jalpa de Méndez	23 843	23 740	103	55
Jonuta	8 450	8 360	90	57
Macuspana	47 887	47 565	322	163
Nacajuca	40 845	40 680	165	50
Paraíso	32 536	32 433	103	41
Tacotalpa	11 418	11 278	140	68
Teapa	17 338	17 167	171	40
Tenosique	21 443	21 266	177	88

a/ La información está referida a la definición de "localidad" utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones
2016
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2016
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2016
- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2016
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2016
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2016
- 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016
- 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016
- 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2016
- 5.33 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
2016

5.34 Indicadores seleccionados de salud nacionales
y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

5. Salud

Población total por municipio y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Municipio	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra institución d/		
Estado	2 395 272	84.76	19.01	9.11	5.22	65.16	1.64	1.45	14.89	0.35
Balancán	60 516	92.37	3.07	7.51	0.37	88.72	0.62	0.74	7.34	0.30
Cárdenas	258 554	84.86	25.94	5.84	3.74	63.39	1.17	1.19	14.97	0.18
Centla	110 130	86.73	7.21	4.85	2.55	84.10	0.57	1.67	12.96	0.31
Centro	684 847	79.05	34.02	14.50	6.53	41.31	3.42	1.77	20.51	0.44
Comalcalco	201 654	85.26	11.22	4.72	9.59	74.63	1.24	0.54	14.28	0.46
Cunduacán	138 504	82.90	11.73	9.19	2.02	77.59	0.62	1.95	16.87	0.22
Emiliano Zapata	30 637	90.03	9.06	6.55	0.37	83.43	0.33	2.96	9.03	0.95
Huimanguillo	188 792	87.93	15.96	7.58	1.72	75.01	0.79	1.19	11.91	0.16
Jalapa	38 231	87.77	9.55	8.12	1.48	75.99	0.89	5.91	12.02	0.20
Jalpa de Méndez	87 249	84.01	7.40	12.75	2.62	74.72	0.85	3.30	15.72	0.27
Jonuta	30 567	95.76	1.63	3.12	0.25	94.21	0.21	1.74	3.85	0.39
Macuspana	165 729	92.30	4.90	5.82	9.93	78.25	1.07	1.03	7.24	0.46
Nacajuca	138 366	84.65	27.14	11.86	6.54	53.52	1.50	0.46	15.01	0.34
Paraíso	94 375	85.84	12.10	4.89	13.16	68.92	1.48	0.95	13.91	0.24
Tacotalpa	48 784	93.35	3.88	8.10	0.22	87.52	1.31	0.69	6.10	0.55
Teapa	58 523	90.70	12.64	6.94	0.42	78.79	1.15	1.16	9.05	0.25
Tenosique	59 814	86.65	15.15	8.94	3.38	72.52	0.63	1.18	13.01	0.34

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de residencia habitual del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET
Estado	1 158 839	652 024	184 949	111 130	10 853	5 784	194 099 b/
Balancán	8 863	ND	5 323	ND	ND	ND	3 540
Cárdenas	32 174	ND	17 703	ND	ND	ND	14 471
Centla	11 995	ND	5 764	ND	ND	ND	6 231
Centro	172 080	ND	83 350	ND	ND	ND	88 730
Comalcalco	18 775	ND	8 347	ND	ND	ND	10 428
Cunduacán	16 348	ND	6 302	ND	ND	ND	10 046
Emiliano Zapata	5 657	ND	3 213	ND	ND	ND	2 444
Huimanguillo	15 871	ND	7 552	ND	ND	ND	8 319
Jalapa	5 987	ND	1 501	ND	ND	ND	4 486
Jalpa de Méndez	20 573	ND	9 159	ND	ND	ND	11 414
Jonuta	2 671	ND	1 364	ND	ND	ND	1 307
Macuspana	19 487	ND	10 777	ND	ND	ND	8 710
Nacajuca	15 257	ND	7 637	ND	ND	ND	7 620
Paraíso	8 994	ND	4 894	ND	ND	ND	4 100
Tacotalpa	7 651	ND	3 086	ND	ND	ND	4 565
Teapa	7 933	ND	4 053	ND	ND	ND	3 880
Tenosique	8 732	ND	4 924	ND	ND	ND	3 808
No especificado	779 791	652 024	0	111 130	10 853	5 784	0

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ La disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a un proceso de depuración y reclasificación de los registros de derechohabientes, derivado de la implementación del Sistema de Información de Gestión Administrativa y Financiera.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF a/
Estado	2 056 442	502 119	178 324	78 816	10 868	2 077	104 971	0	1 156 311	22 956
Balancán	55 736	2 989	3 502	0	0	0	2 362	0	46 883	ND
Cárdenas	200 601	75 568	11 176	6 428	2 083	0	5 485	0	98 511	1 350
Centla	63 415	10 538	3 317	545	0	2 077	4 455	0	41 814	669
Centro	823 034	256 791	120 324 b/	29 225	5 748	0	50 919	0	342 030	17 997
Comalcalco	129 944	29 826	4 361	14 028	0	0	5 168	0	75 801	760
Cunduacán	87 634	12 289	6 786	762	0	0	4 233	0	63 564	ND
Emiliano Zapata	25 032	5 738	1 963	0	0	0	1 479	0	14 902	950
Huimanguillo	109 355	32 164	2 397	816	0	0	3 579	0	70 399	ND
Jalapa	30 865	0	250 c/	0	0	0	3 047	0	27 568	ND
Jalpa de Méndez	58 364	17 759 d/	5 629	1 712	0	0	5 278	0	27 986	ND
Jonuta	31 114	819	180 c/	0	0	0	1 063	0	29 052	ND
Macuspana	140 461	18 129	3 661	15 380	271	0	4 880	0	98 140	ND
Nacajuca	80 007	0	3 038	0	0	0	2 645	0	74 324	ND
Paraíso	70 872	11 312	3 375	9 920	0	0	1 630	0	44 635	ND
Tacotalpa	49 928	4 953 e/	3 077	0	0	0	3 326	0	38 572	ND
Teapa	41 174	11 326	2 486	0	0	0	2 885	0	23 247	1 230
Tenosique	58 906	11 918	2 802	0	2 766	0	2 537	0	38 883	ND

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia. Asimismo, los totales excluyen la información no disponible.

a/ Se refiere solo a la población atendida por el DIF Estatal.

b/ El incremento que se observa respecto a la edición anterior, se debe a la inclusión de los usuarios de los municipios que asisten a los servicios de especialidades en el Hospital Regional de Villahermosa.

c/ La población es atendida a través de servicios subrogados.

d/ Incluye la población usuaria del municipio de Nacajuca.

e/ Incluye la población usuaria del municipio de Jalapa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA a/	DIF b/
Total	22 984	3 536	854	2 397	159	85	1 931	0	13 574	448
Personal médico	5 852	865	257	483	35	19	553	0	3 595	45
En contacto directo con el paciente	5 452	810	240	476	34	18	510	0	3 319	45
Médicos generales	1 966	63	73	126	5	8	210	0	1 453	28
Médicos especialistas	2 111	529	140	326	14	8	215	0	869	10
Odontólogos	367	18	10	18	9	2	8	0	295	7
Residentes	232	84	0	6	0	0	0	0	142	0
Pasantés c/	776	116	17	0	6	0	77	0	560	0
En otras labores	400	55	17	7	1	1	43	0	276	0
Personal no médico	17 132	2 671	597	1 914	124	66	1 378	0	9 979	403
Personal paramédico	9 241	1 372	388	846	47	34	723	0	5 778	53
De enfermería	6 739	991	298	639	44	26	588	0	4 100	53
Auxiliar	2 266	333	112	189	18	6	241	0	1 340	27
General	3 360	419	113	315	15	17	233	0	2 226	22
Especializado	390	133	34	76	1	3	41	0	99	3
Pasantés	353	34	19	0	10	0	54	0	236	0
Otros	370	72	20	59	0	0	19	0	199	1
Otro personal paramédico	2 502	381	90	207	3	8	135	0	1 678	0
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento d/	2 068	177	45	27	10	7	107	0	1 418	277
Personal administrativo	4 841	764	118	858	19	5	248	0	2 783	46
Otro personal e/	982	358	46	183	48	20	300	0	0	27

a/ Incluye personal contratado en el programa del Seguro Popular.

b/ Se refiere solo al personal contratado por el DIF Estatal.

c/ Incluye internos.

d/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

e/ Comprende personal de mantenimiento y apoyos diversos.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Estado	5 852	865	257	483	35	19	553	0	3 595	45
Balancán	112	2	3	0	0	0	3	0	104	ND
Cárdenas	435	165	14	21	2	0	16	0	216	1
Centla	137	5	11	2	0	19	5	0	94	1
Centro	3 340	581	200	324	29	0	470	0	1 696	40
Comalcalco	290	14	3	36	0	0	12	0	224	1
Cunduacán	156	6	2	2	0	0	4	0	142	ND
Emiliano Zapata	96	5	2	0	0	0	3	0	85	1
Huimanguillo	217	21	2	3	0	0	7	0	184	ND
Jalapa	49	0	0	0	0	0	3	0	46	ND
Jalpa de Méndez	100	8	4	5	0	0	8	0	75	ND
Jonuta	52	1	0	0	0	0	1	0	50	ND
Macuspana	333	13	4	64	2	0	5	0	245	ND
Nacajuca	101	0	2	0	0	0	3	0	96	ND
Paraíso	118	5	3	26	0	0	3	0	81	ND
Tacotalpa	96	3	3	0	0	0	3	0	87	ND
Teapa	108	10	2	0	0	0	4	0	91	1
Tenosique	112	26	2	0	2	0	3	0	79	ND

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores. Asimismo, los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur. SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística. SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección. ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística. DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Estado	664	33	18	12	5	1	26	0	563	6
De consulta externa	629	30	17	9	4	0	23	0	540	6
De hospitalización general	29	3	1	2	1	1	3	0	18	0
De hospitalización especializada	6	0	0	1	0	0	0	0	5	0
Balancán	28	1	2	0	0	0	2	0	23	ND
De consulta externa	27	1	2	0	0	0	2	0	22	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Cárdenas	64	9	2	1	1	0	3	0	47	1
De consulta externa	61	8	2	1	1	0	2	0	46	1
De hospitalización general	3	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Centla	36	1	1	1	0	1	2	0	29	1
De consulta externa	34	1	1	1	0	0	2	0	28	1
De hospitalización general	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Centro	115	6	2	2	2	0	2	0	100	1
De consulta externa	105	5	1	1	1	0	1	0	95	1
De hospitalización general	4	1	1	0	1	0	1	0	0	0
De hospitalización especializada	6	0	0	1	0	0	0	0	5	0
Comalcalco	47	1	1	1	0	0	2	0	41	1
De consulta externa	44	1	1	0	0	0	1	0	40	1
De hospitalización general	3	0	0	1	0	0	1	0	1	0
Cunduacán	41	1	1	1	0	0	1	0	37	ND
De consulta externa	40	1	1	1	0	0	1	0	36	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	15	1	1	0	0	0	1	0	11	1
De consulta externa	14	1	1	0	0	0	1	0	10	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Huimanguillo	56	5	1	2	0	0	2	0	46	ND
De consulta externa	54	5	1	2	0	0	2	0	44	ND
De hospitalización general	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Jalapa	17	0	0	0	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	16	0	0	0	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jalpa de Méndez	28	1	1	1	0	0	1	0	24	ND
De consulta externa	27	1	1	1	0	0	1	0	23	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Jonuta	18	1	0	0	0	0	1	0	16	ND
De consulta externa	17	1	0	0	0	0	1	0	15	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Macuspana	67	2	1	2	1	0	2	0	59	ND
De consulta externa	64	2	1	1	1	0	2	0	57	ND
De hospitalización general	3	0	0	1	0	0	0	0	2	0
Nacajuca	32	0	1	0	0	0	1	0	30	ND
De consulta externa	31	0	1	0	0	0	1	0	29	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Paraíso	18	1	1	1	0	0	1	0	14	ND
De consulta externa	17	1	1	1	0	0	1	0	13	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Tacotalpa	30	1	1	0	0	0	2	0	26	ND
De consulta externa	29	1	1	0	0	0	2	0	25	ND
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Teapa	25	1	1	0	0	0	1	0	21	1
De consulta externa	24	1	1	0	0	0	1	0	20	1
De hospitalización general	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Tenosique	27	1	1	0	1	0	1	0	23	ND
De consulta externa	25	0	1	0	1	0	1	0	22	ND
De hospitalización general	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF
Camas censables	1 596	216	60	134	32	28	84	0	1 042	0
Camas no censables	1 284	221	35	72	20	5	215	0	684	32
Incubadoras	196	10	3	13	5	2	7	0	156	0
Consultorios	2 573	244	91	173	18	7	151	0	1 834	55
Ambulancias	145	19	13	14	9	3	6	0	79	2
Áreas de urgencias	41	3	1	7	1	1	1	0	27	0
Áreas de terapia intensiva	10	1	1	1	0	1	1	0	5	0
Laboratorios	47	5	1	3	1	1	3	0	33	0
Gabinetes de radiología	47	8	4	8	1	1	2	0	22	1
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	73	15	8	5	2	2	8	0	32	1
Quirófanos	88	12	3	7	1	1	8	0	56	0
Salas de expulsión	87	4	1	4	1	1	1	0	75	0
Bancos de sangre	11	2	1	2	0	0	1	0	5	0
Farmacias	139	33	18	8	5	1	26	0	48	0

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Consultas externas	7 331 856	1 235 062	385 989	662 657	71 657	11 975	638 505	0	4 296 584	29 427
Estudios de diagnóstico	7 302 623	1 305 555	514 516	610 361	54 587	29 812	1 402 819	0	3 383 966	1 007
Sesiones de tratamiento	1 145 842	460 080	46 457	12 980	12 700	3 135	140 548	0	330 595	139 347
Egresos hospitalarios a/	163 752	25 210	4 455	8 992	1 792	182	7 711	0	115 410	0
Intervenciones quirúrgicas	79 475	14 292	2 992	5 152	736	298	8 003	0	48 002	0
Defunciones hospitalarias b/	4 515	1 037	163	393	38	9	521	0	2 354	0
Partos atendidos	42 022	6 325	481	444	253	38	855	0	33 626	0
Abortos registrados	4 802	786	106	141	17	26	130	0	3 596	0
Dosis de biológicos aplicadas	2 228 759	362 130	135 302	60 763	1 732	917	29 337	0	1 638 578	0
Pláticas de educación para la salud	120 532	18 874	14 731	3 378	1 340	63	67 098	0	0	15 048
Consultas y atenciones de planificación familiar	223 087	51 610	15 231	1 268	365	56	1 219	0	153 338	0

a/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica. PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur. SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística. SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección. ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística. DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF a/
Estado	7 331 856	1 235 062	385 989	662 657	71 657	11 975	638 505	0	4 296 584 b/	29 427
General	5 009 700	750 160	269 638	285 671	21 963	5 925	411 720	0	3 247 308	17 315
Especializada	1 093 388	162 033	70 880 c/	249 102	33 138	3 292	177 235	0	388 312	9 396
De urgencia	859 890	292 002	29 069	101 866	4 608	1 266	31 457	0	399 622	0
Odontológica	368 878	30 867	16 402 c/	26 018	11 948	1 492	18 093	0	261 342	2 716
Balancán	186 989	4 363	11 414	0	0	0	9 322	0	161 890	ND
General	158 854	4 363	11 414	0	0	0	9 119	0	133 958	ND
Especializada	9 673	0	0	0	0	0	0	0	9 673	ND
De urgencia	9 921	0	0	0	0	0	0	0	9 921	ND
Odontológica	8 541	0	0	0	0	0	203	0	8 338	ND
Cárdenas	820 757	237 253	40 096	52 863	2 815	0	26 935	0	460 059	736
General	637 132	135 792	36 933	38 096	2 650	0	19 642	0	403 650	369
Especializada	64 008	39 586	33	4 808	0	0	5 757	0	13 457	367
De urgencia	97 267	57 439	0	9 959	5	0	1 254	0	28 610	0
Odontológica	22 350	4 436	3 130	0	160	0	282	0	14 342	0
Centla	276 935	12 832	14 753	2 324	0	11 975	18 506	0	215 945	600
General	209 540	9 754	13 466	2 280	0	5 925	17 192	0	160 581	342
Especializada	7 144	0	0	0	0	3 292	0	0	3 594	258
De urgencia	39 406	3 078	0	44	0	1 266	0	0	35 018	0
Odontológica	20 845	0	1 287	0	0	1 492	1 314	0	16 752	0
Centro	2 833 257	692 596	203 189	334 436	58 031	0	405 507	0	1 113 421	26 077
General	1 553 892	404 482	98 972	112 890	11 533	0	200 810	0	709 671	15 534
Especializada	806 530	118 175	70 847	171 399	33 138	0	164 185	0	240 959	7 827
De urgencia	343 806	150 971	29 069	35 324	4 333	0	30 020	0	94 089	0
Odontológica	129 029	18 968	4 301	14 823	9 027	0	10 492	0	68 702	2 716
Comalcalco	526 150	46 988	15 841	90 774	0	0	26 418	0	345 385	744
General	387 037	30 487	14 645	46 970	0	0	18 756	0	275 810	369
Especializada	51 613	0	0	23 793	0	0	7 293	0	20 152	375
De urgencia	67 199	14 616	0	18 094	0	0	18	0	34 471	0
Odontológica	20 301	1 885	1 196	1 917	0	0	351	0	14 952	0
Cunduacán	266 447	17 949	10 938	3 898	0	0	16 363	0	217 299	ND
General	222 603	10 750	10 808	3 112	0	0	15 823	0	182 110	ND
Especializada	8 405	0	0	0	0	0	0	0	8 405	ND
De urgencia	23 962	7 199	0	786	0	0	0	0	15 977	ND
Odontológica	11 477	0	130	0	0	0	540	0	10 807	ND
Emiliano Zapata	94 349	6 392	5 728	0	0	0	7 097	0	74 573	559
General	67 121	4 091	5 681	0	0	0	6 814	0	50 166	369
Especializada	9 283	0	0	0	0	0	0	0	9 093	190
De urgencia	13 484	2 301	0	0	0	0	0	0	11 183	0
Odontológica	4 461	0	47	0	0	0	283	0	4 131	0
Huimanguillo	356 642	59 973	9 145	1 258	0	0	18 734	0	267 532	ND
General	281 732	44 976	9 145	1 107	0	0	18 015	0	208 489	ND
Especializada	13 076	0	0	0	0	0	0	0	13 076	ND
De urgencia	37 512	14 997	0	151	0	0	0	0	22 364	ND
Odontológica	24 322	0	0	0	0	0	719	0	23 603	ND
Jalapa	112 352	0	2 046	0	0	0	13 133	0	97 173	ND
General	82 270	0	2 046	0	0	0	11 746	0	68 478	ND
Especializada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ND
De urgencia	20 713	0	0	0	0	0	165	0	20 548	ND
Odontológica	9 369	0	0	0	0	0	1 222	0	8 147	ND
Jalpa de Méndez	184 877	26 861	15 862	11 165	0	0	20 503	0	110 486	ND
General	131 784	16 260	13 694	7 521	0	0	20 361	0	73 948	ND

(Continúa)

<1/2>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS- PROSPERA	SSA	DIF a/
Especializada	7 383	0	0	761	0	0	0	0	6 622	ND
De urgencia	29 104	10 601	0	2 883	0	0	0	0	15 620	ND
Odontológica	16 606	0	2 168	0	0	0	142	0	14 296	ND
Jonuta	114 830	1 193	2 734	0	0	0	5 972	0	104 931	ND
General	100 623	1 193	2 734	0	0	0	5 972	0	90 724	ND
Especializada	3 469	0	0	0	0	0	0	0	3 469	ND
De urgencia	1 867	0	0	0	0	0	0	0	1 867	ND
Odontológica	8 871	0	0	0	0	0	0	0	8 871	ND
Macuspana	575 462	32 292	14 204	116 051	2 560	0	18 821	0	391 534	ND
General	427 826	24 633	12 560	47 825	1 580	0	18 821	0	322 407	ND
Especializada	55 787	0	0	34 576	0	0	0	0	21 211	ND
De urgencia	61 458	6 102	0	26 345	20	0	0	0	28 991	ND
Odontológica	30 391	1 557	1 644	7 305	960	0	0	0	18 925	ND
Nacajuca	290 239	0	8 311	0	0	0	8 613	0	273 315	ND
General	252 594	0	8 311	0	0	0	7 982	0	236 301	ND
Especializada	5 886	0	0	0	0	0	0	0	5 886	ND
De urgencia	15 490	0	0	0	0	0	0	0	15 490	ND
Odontológica	16 269	0	0	0	0	0	631	0	15 638	ND
Paraíso	184 100	16 069	8 486	49 888	0	0	6 895	0	102 762	ND
General	121 149	10 843	8 426	25 870	0	0	6 895	0	69 115	ND
Especializada	24 103	0	0	13 765	0	0	0	0	10 338	ND
De urgencia	29 394	5 226	0	8 280	0	0	0	0	15 888	ND
Odontológica	9 454	0	60	1 973	0	0	0	0	7 421	ND
Tacotalpa	149 673	8 152	7 412	0	0	0	13 388	0	120 721	ND
General	118 711	7 265	5 057	0	0	0	12 830	0	93 559	ND
Especializada	2 914	0	0	0	0	0	0	0	2 914	ND
De urgencia	13 571	887	0	0	0	0	0	0	12 684	ND
Odontológica	14 477	0	2 355	0	0	0	558	0	11 564	ND
Teapa	137 785	27 607	9 089	0	0	0	11 283	0	89 095	711
General	84 381	16 661	9 005	0	0	0	11 137	0	47 246	332
Especializada	14 841	0	0	0	0	0	0	0	14 462	379
De urgencia	29 005	8 703	0	0	0	0	0	0	20 302	0
Odontológica	9 558	2 243	84	0	0	0	146	0	7 085	0
Tenosique	221 012	44 542	6 741	0	8 251	0	11 015	0	150 463	ND
General	172 451	28 610	6 741	0	6 200	0	9 805	0	121 095	ND
Especializada	9 273	4 272	0	0	0	0	0	0	5 001	ND
De urgencia	26 731	9 882	0	0	250	0	0	0	16 599	ND
Odontológica	12 557	1 778	0	0	1 801	0	1 210	0	7 768	ND

<2/2>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna, de otras especialidades, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones. Asimismo los totales excluyen la información no disponible.

a/ Las consultas son otorgadas a través de brigadas médicas en las comunidades y en los consultorios ubicados en los centros asistenciales.

b/ Se excluyen consultas de salud mental.

c/ Se refiere a servicios subrogados, excepto para los municipios de Cárdenas, Centro y Tacotalpa.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE a/	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET a/	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Estudios de diagnóstico	7 302 623	1 305 555	514 516	610 361	54 587	29 812	1 402 819	0	3 383 966	1 007
Análisis clínicos	6 379 820	1 130 984	471 559	525 838	47 438	24 103	1 297 639	0	2 882 259	0
Anatomía patológica	211 973	13 367	4 958	5 269	0	33	7 763	0	180 583	0
Electrodiagnóstico	52 257	16 040	3 004	4 066	0	1 405	8 369	0	19 030	343
Radiología	469 284	109 389	28 530	55 593	4 169	4 137	61 940	0	205 068	458
Ultrasonido	165 764	33 940	5 750	19 379	2 980	134	20 965	0	82 616	0
Otros b/	23 525	1 835	715	216	0	0	6 143	0	14 410	206
Personas atendidas	1 911 011	295 425	61 839	228 465	24 095	8 091	337 942	0	954 147	1 007
Análisis clínicos	1 147 566	167 168	33 041	153 103	17 047	4 749	243 794	0	528 664	0
Anatomía patológica	209 111	11 734	4 663	5 269	0	33	7 763	0	179 649	0
Electrodiagnóstico	45 904	12 022	2 733	2 592	0	1 235	8 369	0	18 610	343
Radiología	340 020	75 243	16 388	49 265	4 072	1 940	49 999	0	142 655	458
Ultrasonido	144 462	27 543	4 415	18 020	2 976	134	18 038	0	73 336	0
Otros b/	23 948	1 715	599	216	0	0	9 979	0	11 233	206

a/ Incluye servicios subrogados.

b/ Comprende: audiometría, angioplastia, campimetría, campos visuales, colonoscopia, endoscopia, espirometría, manometría, optometría, prueba de esfuerzo y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET a/	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF
Sesiones de tratamiento	1 145 842	460 080	46 457	12 980	12 700	3 135	140 548	0	330 595	139 347
Diálisis	114 546	20 355	4 425	3 685	0	264	78 678 b/	0	7 139	0
Fisioterapia	597 714	177 106	32 870	7 852	12 199	372	23 640	0	230 375	113 300
Inhaloterapia	113 036	85 468	5 848	650	0	1 938	14 563	0	4 569	0
Quimioterapia	13 699	6 613	608	750	0	0	1 159	0	4 569	0
Radioterapia	1 530	0	0	0	0	0	10	0	1 520	0
Terapia ocupacional	180 521	169 424	0	0	0	0	0	0	3 783	7 314
Terapia psicológica	48 195	1 093	1 058	43	501	119	5 526	0	28 738	11 117
Otros c/	76 601	21	1 648	0	0	442	16 972	0	49 902	7 616
Personas atendidas	228 404	166 105	4 680	4 279	1 760	1 239	31 775	0	ND	18 566
Diálisis	8 333	7 576	225	142	0	30	360	0	ND	0
Fisioterapia	62 331	43 130	536	3 394	1 259	227	8 781	0	ND	5 004
Inhaloterapia	79 113	72 228	1 040	550	0	441	4 854	0	ND	0
Quimioterapia	3 333	2 933	173	150	0	0	77	0	ND	0
Radioterapia	10	0	0	0	0	0	10	0	ND	0
Terapia ocupacional	41 562	39 124	0	0	0	0	0	0	ND	2 438
Terapia psicológica	16 932	1 093	1 058	43	501	119	5 526	0	ND	8 592
Otros c/	16 790	21	1 648	0	0	422	12 167	0	ND	2 532

Nota: Los totales excluyen la información no disponible.

a/ Incluye servicios subrogados.

b/ Se incluyen sesiones de hemodialisis realizadas a derechohabientes del IMSS.

c/ Comprende: anestesia, conversión del ritmo cardíaco, dietología, escleroterapia, hemoterapia, intubación e irrigación, láser, lavado quirúrgico, vacunas para alergias e inmunología, terapia de lenguaje y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	2 228 759	362 130	135 302	60 763	1 732	917	29 337	0	1 638 578
Antiinfluenza	603 519	113 849	43 336	20 671	426	126	6 924	0	418 187
Antirrábica humana	785	387	30	228	0	0	16	0	124
Antivaricela	4 210	1 298	259	1 001	52	0	159	0	1 441
BCG a/	51 544	6 444	1 346	936	0	0	813	0	42 005
DPT b/	33 457	9 854	2 978	1 142	30	18	308	0	19 127
Hepatitis B	195 000	20 910	13 523	3 360	248	81	2 553	0	154 325
Neumocócica conjugada c/	161 729	18 717	12 723	5 265	240	96	1 449	0	123 239
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) d/	215 260	25 297	5 985	1 777	95	142	2 324	0	179 640
Rotavirus e/	128 602	16 025	4 693	2 369	132	86	1 497	0	103 800
SABIN f/	195 455	42 545	9 658	755	0	78	2 981	0	139 438
SR g/	199 044	35 599	6 951	3 710	0	59	132	0	152 593
SRP h/	103 048	18 531	4 735	2 064	49	92	1 121	0	76 456
Toxoide tetánico diftérico	224 703	40 880	25 235	6 355	160	10	7 152	0	144 911
VPH i/	67 039	11 794	3 639	7 448	49	19	1 170	0	42 920
Otros j/	45 364	0	211	3 682	251	110	738	0	40 372

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

b/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

c/ Previene infecciones por neumococo.

d/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomiélitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

e/ Previene diarrea por rotavirus.

f/ Previene poliomiélitis.

g/ Previene sarampión y rubéola.

h/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

i/ Previene el virus del papiloma humano.

j/ Comprende: antirrábica, antiviperina, antitifoidea, antitetánica, antialacrán, hepatitis A, neumocócica polivalente, neumocócica polisacáridos y otros.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

DIF, Coordinación General. Dirección de Planeación y Finanzas.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Consultas y atenciones									
por tipo de consulta a/	223 087	51 610	15 231	1 268	365	56	1 219	0	153 338
Primera vez	39 296	16 572	7 419	432	125	10	648	0	14 090
Subsecuentes	183 791	35 038	7 812	836	240	46	571	0	139 248
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad a/	223 087	51 610	15 231	1 268	365	56	1 219	0	153 338
Menores de 20 años	15 498	8 840	2 325	13	60	3	0	0	4 257
20 y más años	207 589	42 770	12 906	1 255	305	53	1 219	0	149 081
Métodos anticonceptivos repartidos	1 150 156	677 769	15 231	2 356	708	745	3 643	0	449 704
Inyectable b/	204 940	45 109	2 061	135	170	72	243	0	157 150
Preservativo	887 493	608 200 c/	6 557	1 280	500	655	3 094	0	267 207
Dispositivo intrauterino	7 149	4 654	1 075	71	38	15	62	0	1 234
Otros d/	50 574	19 806	5 538	870	0	3	244	0	24 113
Intervenciones quirúrgicas	10 620	2 607	99	385	23	15	334	0	7 157
Oclusión tubaria bilateral	10 169	2 298	92	353	17	12	334	0	7 063
Vasectomía	451	309	7	32	6	3	0	0	94
Atenciones posteventos obstétricos	17 902	5 048	231	392	37	5	389	0	11 800
Inserción de dispositivo intrauterino	7 042	2 281	108	22	15	0	55	0	4 561
Oclusión tubaria bilateral	9 372	2 298	99	338	17	5	334	0	6 281
Solo hormonal	1 488	469	24	32	5	0	0	0	958
Usuarios nuevos	152 025	132 580	3 605	650	170	10	920	0	14 090
Oral	7 127	6 105	425	33	35	2	4	0	523
Inyectable b/	17 560	10 113	465	11	38	3	9	0	6 921
Implante subdérmico	3 438	860	244	121	3	0	190	0	2 020
Dispositivo intrauterino	4 393	2 954	107	47	21	3	62	0	1 199
Quirúrgico	2 387	786	99	385	23	0	334	0	760
Preservativo	114 994	111 762	1 855	7	50	2	321	0	997
Otros e/	2 126	0	410	46	0	0	0	0	1 670
Usuarios activos f/	287 911	135 359	10 173	885	694	46	13 272	0	127 482
Oral	22 918	15 887	2 586	128	104	7	1 167	0	3 039
Inyectable b/	58 075	20 655	1 892	68	158	13	1 834	0	33 455
Implante subdérmico	14 937	5 350	1 220	198	31	2	577	0	7 559
Dispositivo intrauterino	19 548	10 693	1 025	133	88	15	1 016	0	6 578
Quirúrgico	89 657	13 312	315	106	203	5	5 438	0	70 278
Preservativo	79 444	69 462	1 855	80	110	4	3 190	0	4 743
Otros e/	3 332	0	1 280	172	0	0	50	0	1 830

a/ Comprende médicas y no médicas.

b/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

c/ El incremento que se observa respecto a la edición anterior, se debe a la entrega de preservativos durante el aseguramiento de estudiantes de nuevo ingreso del nivel básico y superior al sistema IMSS, así como por las dotaciones entregadas durante las jornadas JUVENIMSS en las escuelas del estado.

d/ Comprende: Implante subdérmico, oral, parche dérmico y anticoncepción de emergencia.

e/ Comprende parche dérmico y anticoncepción de emergencia.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	291	21	5	59	80	1	125
Hasta 9 años	1	0	0	0	1	0	0
10 a 14 años	50	9	2	3	6	0	30
15 a 19 años	102	8	3	30	35	1	25
20 a 24 años	44	1	0	10	18	0	15
25 a 29 años	20	1	0	3	9	0	7
30 a 34 años	24	1	0	6	6	0	11
35 y más años	39	1	0	5	5	0	28
No especificado	11	0	0	2	0	0	9
Hombres	215	18	4	49	68	1	75
Hasta 9 años	1	0	0	0	1	0	0
10 a 14 años	37	8	1	3	4	0	21
15 a 19 años	86	7	3	27	28	1	20
20 a 24 años	33	1	0	7	15	0	10
25 a 29 años	18	1	0	3	9	0	5
30 a 34 años	18	1	0	5	6	0	6
35 y más años	22	0	0	4	5	0	13
Mujeres	65	3	1	8	12	0	41
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	13	1	1	0	2	0	9
15 a 19 años	16	1	0	3	7	0	5
20 a 24 años	11	0	0	3	3	0	5
25 a 29 años	2	0	0	0	0	0	2
30 a 34 años	6	0	0	1	0	0	5
35 y más años	17	1	0	1	0	0	15
No especificado	11	0	0	2	0	0	9
No especificado	11	0	0	2	0	0	9

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, A.C. Dirección de Planeación; Departamento de Evaluación.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según principales instituciones 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA	DIF	Resto de las instituciones
Total	912 824	190 011	77 740	58 212	5 777	1 685	2	466 288	1	113 108
Infecciones respiratorias agudas	464 095	86 976	35 876	34 976	2 796	1 128	0	251 705	0	50 638
Infección de vías urinarias	114 508	21 409	6 029	5 530	560	278	0	61 422	0	19 280
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	100 402	24 048	13 433	6 723	1 694	87	0	42 025	0	12 392
Úlceras, gastritis y duodenitis	28 927	4 357	5 122	559	0	8	0	15 749	0	3 132
Síndrome febril	28 367	16 806	3 227	2 451	0	1	0	5 455	0	427
Otitis media aguda	16 494	59	740	308	116	51	0	12 374	0	2 846
Conjuntivitis	15 965	5 732	1 385	2 060	0	57	0	4 210	0	2 521
Asma	12 819	1 600	1 031	384	0	3	0	8 548	0	1 253
Vulvovaginitis	10 185	203	352	262	0	0	0	8 931	0	437
Otras infecciones intestinales debidas a protozoarios	9 834	12	1 958	2	0	0	0	4 236	0	3 626
Otras helmintiasis	9 373	5 108	1 401	806	0	0	0	1 930	0	128
Amebiasis intestinal	9 098	1 357	1 344	102	5	24	0	5 382	0	884
Otras salmonelosis	8 195	2 068	649	46	0	14	0	2 960	0	2 458
Obesidad	7 709	2 621	307	514	0	1	0	2 398	0	1 868
Hipertensión arterial	7 506	2 509	1 199	375	17	2	0	2 724	0	680
Accidentes de transporte en vehículos con motor	7 419	13	0	127	0	5	0	2 043	0	5 231
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	6 952	1 931	1 497	322	37	0	0	2 531	0	634
Gingivitis y enfermedad periodontal	6 678	2 224	802	704	493	0	0	2 036	0	419
Candidiasis urogenital	4 820	353	3	88	0	0	0	4 073	0	303
Ascariasis	3 059	9	0	3	0	0	0	2 796	0	251
Resto de los diagnósticos	40 419	10 616	1 385	1 870	59	26	2	22 760	1	3 700

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (5 de julio de 2017).

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2016

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	163 752	25 210	4 455	8 992	1 792	182	7 711	0	115 410
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 252	354	130	212	69	7	208	0	2 272
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 883	1 762	298	211	4	2	730	0	4 876
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2 281	185	25	25	61	1	31	0	1 953
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 275	687	193	445	181	17	289	0	4 463
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	565	24	15	6	28	0	11	0	481
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 149	232	60	117	11	0	110	0	619
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 998	795	15	64	54	0	456	0	2 614
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	95	13	1	22	6	0	3	0	50
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 382	1 046	380	430	203	9	399	0	3 915
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	4 869	816	336	331	77	11	292	0	3 006
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	19 414	3 284	877	1 497	186	5	1 272	0	12 293
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 929	396	61	135	28	0	260	0	1 049
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 410	535	113	363	48	12	501	0	838
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	13 936	2 344	622	1 084	226	17	977	0	8 666
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 491	8 901	818	704	305	43	1 139	0	43 581
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 084	115	61	48	19	0	65	0	1 776
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 437	217	22	5	5	1	69	0	1 118
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 269	410	143	472	73	9	147	0	1 015
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	11 048	2 402	270	329	135	12	620	0	7 280
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	15 213	692	15	733	73	36	132	0	13 532
U00-U99 Codigos para propositos especiales	13	0	0	0	0	0	0	0	13
No especificado	1 759	0	0	1 759	0	0	0	0	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa. Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	163 752	49 307	114 445
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	3 252	1 722	1 530
C00-D48 Tumores (neoplasias)	7 883	2 022	5 861
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	2 281	1 484	797
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	6 275	2 734	3 541
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	565	322	243
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	1 149	501	648
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	3 998	1 895	2 103
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	95	45	50
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 382	3 126	3 256
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	4 869	2 476	2 393
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	19 414	8 314	11 100
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	1 929	941	988
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	2 410	1 165	1 245
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	13 936	5 643	8 293
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	55 491	0	55 491
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	2 084	1 142	942
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1 437	832	605
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	2 269	1 138	1 131
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	11 048	7 542	3 506
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	15 213	5 749	9 464
U00-U99 Codigos para propositos especiales	13	1	12
No especificado	1 759	513	1 246

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	ISSET	IMSS-PROSPERA	SSA
Total	4 515	1 037	163	393	38	9	521	0	2 354
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	313	37	6	20	1	0	29	0	220
C00-D48 Tumores (neoplasias)	452	138	9	45	2	0	63	0	195
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	37	6	1	2	0	0	1	0	27
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	802	235	24	30	17	1	165	0	330
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	1	0	1	0	0	0	0	4
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	74	18	2	7	0	0	8	0	39
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0	0	0	0	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	865	282	42	92	11	5	113	0	320
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	470	92	27	57	1	2	37	0	254
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	440	108	17	26	3	0	43	0	243
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	14	3	1	2	0	0	0	0	8
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	8	1	1	0	0	2	0	5
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	273	16	21	40	2	1	43	0	150
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	17	1	0	11	0	0	0	0	5
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	356	63	3	3	0	0	14	0	273
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	111	28	1	2	1	0	1	0	78
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	80	0	6	53	0	0	1	0	20
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	188	1	2	1	0	0	1	0	183

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 515	2 428	2 087
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	313	196	117
C00-D48 Tumores (neoplasias)	452	227	225
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	37	20	17
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	802	357	445
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6	3	3
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	74	34	40
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	865	444	421
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	470	267	203
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	440	248	192
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	14	4	10
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17	5	12
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	273	149	124
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	17	0	17
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	356	220	136
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	111	57	54
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	80	43	37
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	188	154	34

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Coordinación de Información y Análisis Estratégico; Oficina de Estadística y Análisis de la Información.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica.

PEMEX, Gerencia de Servicios Médicos. Subgerencia Regional de Servicios Médicos Sur.

SEDENA, 30/a Zona Militar. Cuartel General; Departamento de Bioestadística.

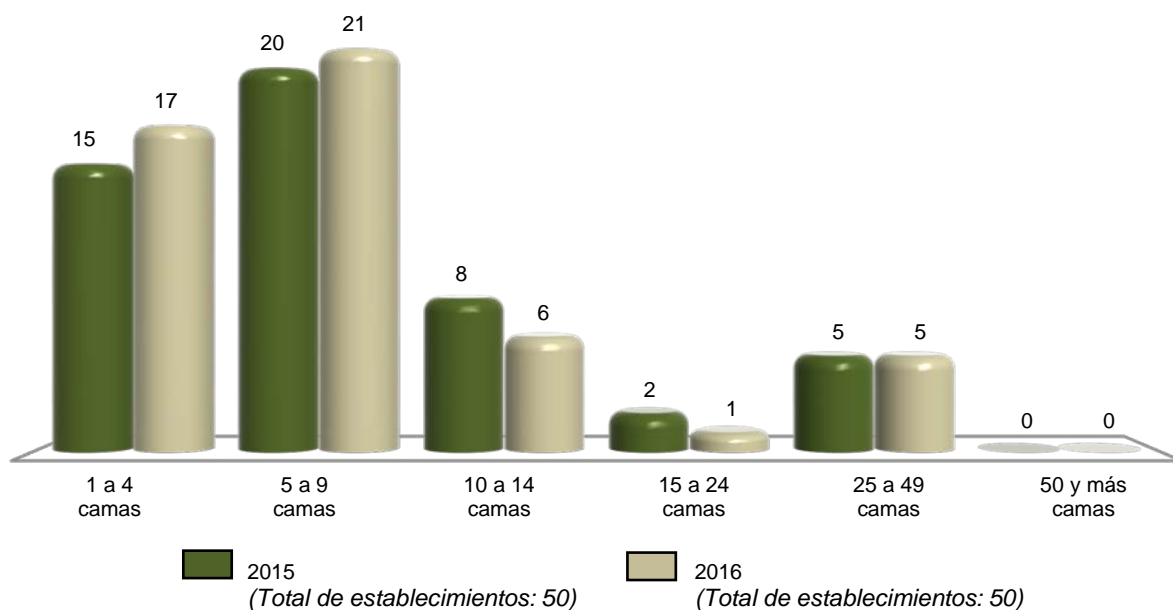
SEMAR, V Zona Naval. Hospital Naval de Frontera; Dirección.

ISSET, Dirección General. Dirección de Planeación, Programación y Evaluación; Departamento de Evaluación y Vinculación Operativa.

Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	147	15	57	54	0	21	0
En contacto directo con el paciente	144	15	55	54	0	20	0
Médicos generales	70	8	26	19	0	17	0
Médicos especialistas	74	7	29	35	0	3	0
Gineco-obstetras	12	2	5	5	0	0	0
Pediatras	15	1	8	5	0	1	0
Cirujanos	14	2	6	6	0	0	0
Internistas	8	0	3	5	0	0	0
Anestesiólogos	10	0	5	5	0	0	0
Otros especialistas	15	2	2	9	0	2	0
Odontólogos	0	0	0	0	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantés	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	3	0	2	0	0	1	0

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	462	86	149	57	10	160	0
En contacto directo con el paciente	461	86	148	57	10	160	0
Médicos generales	82	15	36	6	7	18	0
Médicos especialistas	373	70	111	47	3	142	0
Gineco-obstetras	56	11	17	9	1	18	0
Pediatras	52	13	20	7	0	12	0
Cirujanos	59	11	17	14	2	15	0
Internistas	35	10	11	5	0	9	0
Anestesiólogos	70	19	22	10	0	19	0
Otros especialistas	101	6	24	2	0	69	0
Odontólogos	6	1	1	4	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	0	0	0	0	0	0	0
En otras labores	1	0	1	0	0	0	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 075	79	206	159	69	562	0
Personal paramédico	517	48	108	78	40	243	0
De enfermería	472	44	107	78	39	204	0
Auxiliar	134	24	58	27	1	24	0
General	242	14	42	35	37	114	0
Especializado	38	0	3	12	0	23	0
Pasantes	11	2	4	4	1	0	0
Otros	47	4	0	0	0	43	0
Otro personal paramédico	45	4	1	0	1	39	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	75	1	19	0	0	55	0
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	28	0	3	25	0	0	0
Personal administrativo	229	17	47	29	0	136	0
Otro personal a/	226	13	29	27	29	128	0

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	183	35	70	54	2	22	0
Generales	109	17	39	39	0	14	0
De especialidad	74	18	31	15	2	8	0
Camas censables	445	52	139	65	17	172	0
De medicina interna	44	8	11	4	0	21	0
De cirugía	67	9	27	11	0	20	0
De gineco-obstetricia	77	21	30	10	0	16	0
De pediatría	46	4	15	10	0	17	0
Otros	211	10	56	30	17	98	0
Camas no censables	119	12	38	12	0	57	0
Para cuidado intensivo	24	0	5	4	0	15	0
Para cuidado intermedio	7	0	3	1	0	3	0
Otros	88	12	30	7	0	39	0
Laboratorios de análisis clínicos	15	2	4	5	0	4	0
Laboratorios de anatomía patológica	2	1	0	0	0	1	0
Salas o gabinetes de radiología	16	2	5	4	0	5	0
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	29	2	11	6	1	9	0
Áreas de radioterapia	2	0	2	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	2	0	2	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	79	18	30	13	3	15	0
Salas de expulsión	43	13	18	6	1	5	0
Incubadoras	52	10	15	10	2	15	0
Cunas de recién nacidos	148	27	56	31	5	29	0
Áreas de pediatría	17	3	12	1	0	1	0
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	56	14	21	11	0	10	0
Áreas de aislamiento	13	0	4	2	0	7	0
Unidades de imagen de resonancia magnética	5	0	2	0	0	3	0
Equipos de diálisis	3	0	0	3	0	0	0
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	1	0	0	1	0	0	0
Equipos para mamografía	4	1	0	0	0	3	0
Equipos de ultrasonido	41	13	12	9	1	6	0
Electrocardiógrafos	27	6	7	4	1	9	0
Endoscopios	106	1	3	5	0	97	0
Electroencefalógrafos	0	0	0	0	0	0	0
Litotriptores	3	0	0	2	0	1	0
Escáneres para tomografía axial computarizada	3	0	0	1	0	2	0
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	3	0	1	1	0	1	0
Unidades de cuidados intensivos	26	0	6	6	1	13	0
Para adultos	17	0	4	4	0	9	0
Para neonatos	9	0	2	2	1	4	0
Unidades dentales	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	89 401	7 599	35 031	18 782	641	27 348	0
General	35 676	4 115	18 986	6 735	310	5 530	0
Especializada a/	24 626	2 969	11 785	6 976	81	2 815	0
De urgencia	28 623	129	4 170	5 071	250	19 003	0
Odontológica	476	386	90	0	0	0	0
Medicina preventiva	0	0	0	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	209 410	4 124	24 176	25 552	0	155 558	0
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 718	35	776	740	0	167	0
Egresos hospitalarios b/	23 979	1 444	6 477	8 211	1 521	6 326	0
Cirugía	7 764	370	2 315	2 674	451	1 954	0
Gineco-obstetricia	5 785	454	1 989	1 577	967	798	0
Medicina interna	3 385	107	815	1 253	2	1 208	0
Pediatria	1 791	9	225	1 116	0	441	0
Otros	5 254	504	1 133	1 591	101	1 925	0
Días estancia	47 397	2 396	11 922	13 846	1 992	17 241	0
Defunciones hospitalarias c/	128	1	31	26	0	70	0
Defunciones fetales	29	0	23	1	0	5	0
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	11 987	772	3 802	2 157	1 615	3 641	0
Cesáreas	4 385	358	1 563	812	999	653	0
Vasectomías	14	3	9	0	1	1	0
Salpingoclasias	501	49	207	140	13	92	0
Otras intervenciones quirúrgicas	7 087	362	2 023	1 205	602	2 895	0
Partos atendidos	644	46	238	192	73	95	0
Nacidos vivos d/	5 051	403	1 810	1 006	1 044	788	0
Con peso menor a 2 500 gramos	581	23	192	134	120	112	0
Con peso de 2 500 y más gramos	4 470	380	1 618	872	924	676	0
Abortos	448	25	135	112	77	99	0
Consultas de planificación familiar e/	3 080	241	2 458	375	0	6	0

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	209 410	4 124	24 176	25 552	0	155 558	0
Análisis clínicos	152 059	2 150	10 726	20 950	0	118 233	0
Anatomía patológica	434	24	0	0	0	410	0
Electrodiagnóstico	1 688	412	5	411	0	860	0
Endoscopia	640	24	2	150	0	464	0
Imagenología	7 912	0	1 476	569	0	5 867	0
Radiología	31 096	110	8 236	1 982	0	20 768	0
Ultrasonido	13 380	1 374	3 731	1 490	0	6 785	0
Otros	2 201	30	0	0	0	2 171	0
Personas atendidas	77 696	2 850	12 379	20 188	0	42 279	0
Análisis clínicos	36 801	882	3 922	16 136	0	15 861	0
Anatomía patológica	408	24	0	0	0	384	0
Electrodiagnóstico	1 380	412	5	396	0	567	0
Endoscopia	640	24	2	150	0	464	0
Imagenología	3 662	0	998	480	0	2 184	0
Radiología	20 796	110	3 923	1 586	0	15 177	0
Ultrasonido	12 325	1 368	3 529	1 440	0	5 988	0
Otros	1 684	30	0	0	0	1 654	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 718	35	776	740	0	167	0
Diálisis	178	0	4	174	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	1 144	35	660	449	0	0	0
Quimioterapia	166	0	3	11	0	152	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	109	0	109	0	0	0	0
Otros	121	0	0	106	0	15	0
Personas atendidas	1 013	20	374	554	0	65	0
Diálisis	35	0	2	33	0	0	0
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Inhaloterapia	776	20	348	408	0	0	0
Quimioterapia	58	0	1	7	0	50	0
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	23	0	23	0	0	0	0
Otros	121	0	0	106	0	15	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	23 979	9 040	14 939
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	5 654	0	5 654
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 612	1 749	1 863
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	2 115	1 064	1 051
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	2 007	1 008	999
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 996	970	1 026
Resto de los grupos de diagnósticos	8 595	4 249	4 346

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	3 531 400
General	ND
Especializada a/	ND
De urgencia	262 085
Odontológica	214 272
Estudios de diagnóstico b/	ND
Sesiones de tratamiento c/	ND
Egresos hospitalarios d/	97 375
Intervenciones quirúrgicas	43 276
Defunciones hospitalarias e/	1 525
Partos atendidos	32 131
Abortos registrados	3 027
Dosis de biológicos aplicadas f/	ND
Pláticas de educación para la salud	ND
Consultas de planificación familiar	134 659

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología, ultrasonido y otros.

c/ Comprende: diálisis, fisioterapia, inhaloterapia, quimioterapia, radioterapia, terapia ocupacional, terapia psicológica y otros.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoide tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana; antitifoídica y otros.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2016**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	1 515 503	689 193	826 310	3 531 400
Balancán	53 316	25 663	27 653	153 081
Cárdenas	156 755	71 199	85 556	370 615
Centla	84 352	39 154	45 198	179 148
Centro	308 787	135 565	173 222	805 521
Comalcalco	152 386	69 659	82 727	289 348
Cunduacán	95 684	42 880	52 804	165 592
Emiliano Zapata	28 014	12 936	15 078	70 679
Huimanguillo	140 086	63 836	76 250	211 804
Jalapa	27 449	12 894	14 555	86 272
Jalpa de Méndez	58 196	26 344	31 852	95 014
Jonuta	27 349	13 139	14 210	98 305
Macuspana	119 422	54 513	64 909	342 672
Nacajuca	78 055	35 197	42 858	251 488
Paraíso	60 310	27 729	32 581	93 652
Tacotalpa	39 311	18 795	20 516	103 481
Teapa	44 861	20 696	24 165	83 928
Tenosique	41 170	18 994	22 176	130 800

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. Dirección de Planeación, Departamento de Estadística.

**Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos
en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2016**

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	10
Inconformidades concluidas	19
Conciliación	3
Falta de interés procesal	0
Gestión inmediata	7
Laudo	0
No conciliado bajo audiencia	9
Sobreseimiento	0
Dictámenes concluidos	3

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	11	9	13
Inconformidades recibidas durante el año	11	12	20
Gestiones inmediatas	3	4	7
Quejas	8	8	13
Inconformidades concluidas	13 b/	8	19
En proceso al término del año	9	13	14
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	1 R/	1	3
Dictámenes recibidos durante el año	8	5	0
Dictámenes concluidos	8	3	3
En proceso al término del año	1	3	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	20	19
Seguridad social	20	19
IMSS	17	15
ISSSTE	2	3
PEMEX	1	1
Asistencia social	0	0
Servicios privados	0	0

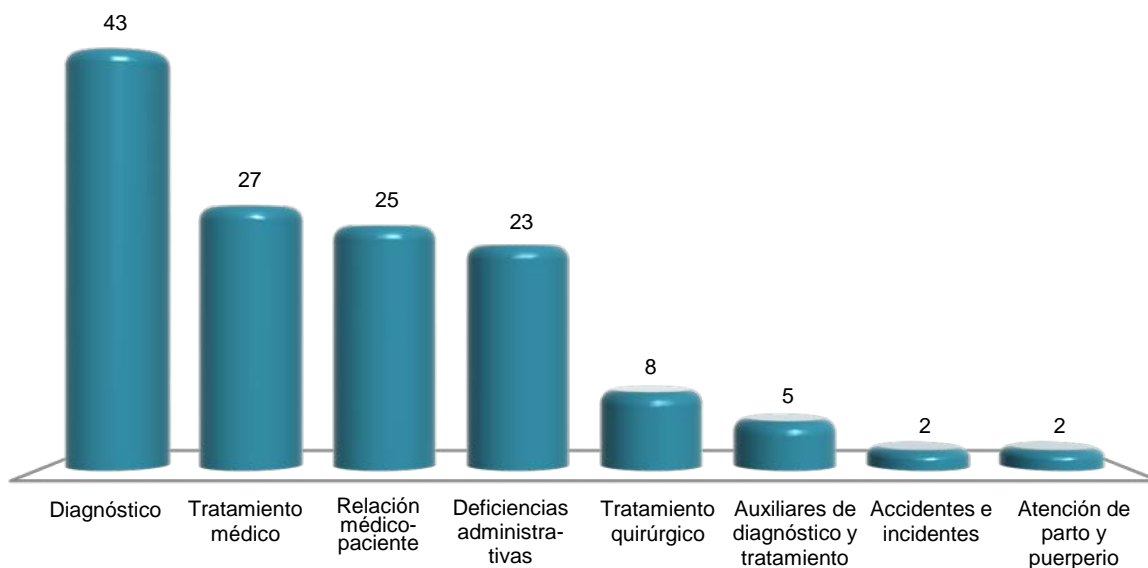
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 19



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico, Tratamiento médico, Relación médico-paciente y Deficiencias administrativas presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	199
Asesoría especializada	18
Gestión inmediata	81
Orientación	21
Queja	79
Asuntos concluidos por tipo de servicio a/	180
Asesoría especializada	18
Gestión inmediata	81
Orientación	21
Queja	60
Inconformidades concluidas por motivo	60
Atención del embarazo, parto y puerperio	7
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	4
Deficiencias administrativas	6
Diagnóstico	4
Relación médico-paciente	3
Tratamiento médico	14
Tratamiento quirúrgico	22
(Continúa)	<1/2>

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.33

Concepto	Total
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	60
Seguridad social	37
IMSS	12
ISSSTE	4
PEMEX	7
Otras	14
Asistencia social	2
Servicio estatal de salud	2
Servicios privados	21
Clínicas sin servicio de hospitalización	7
Consultorios	10
Cruz Roja	1
Hospitales	3
Quejas concluidas por modalidad	60
Conciliación	28
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	6
Falta de interés procesal	14
No conciliado bajo audiencia	12

<2/2>

Nota: La información que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

a/ Incluye asuntos recibidos en años anteriores.

Fuente: Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. Unidad de Orientación, Gestión y Asesoría.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34
1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	1.2	1.5	73.5	89.3	24.5	23.7
2004	1.2	1.5	75.7	93.3	20.8	21.2
2005	1.3	1.6	73.3	85.8	21.0	16.6
2006	1.4	1.7	71.1	85.9	17.4	15.4
2007	1.4	1.9	69.9	83.6	16.6	13.3
2008	1.4	2.0	71.3	83.0	13.4	9.1
2009	1.5	2.0	77.8	87.1	10.5	7.4
2010	1.5	2.0	80.7	79.4	9.0	7.0
2011	1.6	2.0	82.1	77.3	8.9	9.7
2012	1.6	1.8	86.5	85.4	8.5	8.8
2013	1.6	1.8	85.3	111.6	9.4 R/	9.3 R/
2014	1.7 P/	2.0 P/	91.8	100.4	7.8	5.8
2015	1.8 P/	2.1 P/	96.7	109.6	7.3	3.6
2016	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2016

Cuadro 5.34
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
	2003	36.5	24.2	4.4
2004	38.3	28.4	4.5	6.8
2005	33.7	20.8	4.3	7.4
2006	31.5	26.1	4.6	8.9
2007	26.7	13.7	4.6	9.0
2008	24.6	15.1	4.7	10.3
2009	23.9	12.1	4.5	9.8
2010	22.9	18.3	4.3	11.2
2011	22.7	23.3	4.4	10.6
2012	20.0	18.1	4.2	10.9
2013	20.7 R/	17.7	4.2 R/	10.6
2014	19.0 R/	18.7	4.0	11.1
2015	16.5	16.5	3.9	10.4
2016	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.22 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2016
- 6.23 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo
2016
- 6.24 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2016
- 6.25 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.26 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.29 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución
Ciclo escolar 2015/16
- 6.30 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.31 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016
- 6.32 Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción 2016
- 6.33 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.34 Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.35 Proyectos de investigación e inversión pública autorizada en la actividad de investigación científica y desarrollo tecnológico por área de investigación 2016
- 6.36 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

6.37 Escuelas en inmuebles con construcción
y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento
y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica
y especial Nacional y en el Estado
por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeto			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	1 713 350	93.81	48.70	51.30	5.36	38.20	61.80	0.84
15 a 17 años	125 943	98.77	49.07	50.93	0.70	53.63	46.37	0.53
18 a 24 años	304 016	98.05	48.84	51.16	1.28	54.66	45.34	0.67
25 a 34 años	383 224	97.50	47.13	52.87	2.10	48.82	51.18	0.41
35 a 44 años	342 531	95.95	47.44	52.56	3.49	42.82	57.18	0.55
45 a 54 años	251 749	92.41	49.62	50.38	6.68	40.22	59.78	0.91
55 a 64 años	160 397	88.28	50.43	49.57	10.39	28.86	71.14	1.32
65 y más años	145 490	74.37	52.90	47.10	23.05	35.32	64.68	2.58

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	406 723	86.88	50.15	49.85	9.26	54.96	45.04	3.87
Balancán	10 933	87.50	48.56	51.44	10.23	60.29	39.71	2.28
Cárdenas	46 259	87.39	48.20	51.80	9.80	58.51	41.49	2.81
Centla	21 274	86.30	50.93	49.07	9.59	58.50	41.50	4.11
Centro	102 984	85.74	50.46	49.54	7.93	56.93	43.07	6.33
Comalcalco	34 720	89.58	51.14	48.86	8.39	56.01	43.99	2.03
Cunduacán	25 459	83.96	48.93	51.07	12.64	53.03	46.97	3.41
Emiliano Zapata	4 948	87.63	48.57	51.43	6.31	53.53	46.47	6.06

(Continúa)

<1/2>

Población de 6 a 14 años por municipio y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Municipio	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Huimanguillo	35 901	87.12	51.08	48.92	10.67	51.42	48.58	2.21
Jalapa	6 155	87.62	50.32	49.68	9.57	60.95	39.05	2.81
Jalpa de Méndez	15 555	89.64	51.04	48.96	7.16	54.18	45.82	3.21
Jonuta	5 408	85.08	50.99	49.01	10.61	55.23	44.77	4.31
Macuspana	28 262	85.17	49.42	50.58	12.50	54.10	45.90	2.32
Nacajuca	23 402	90.46	50.50	49.50	5.45	45.65	54.35	4.09
Paraíso	15 839	86.69	50.99	49.01	8.80	52.58	47.42	4.51
Tacotalpa	9 034	83.99	51.83	48.17	9.63	47.47	52.53	6.38
Teapa	9 939	86.74	48.78	51.22	11.45	50.88	49.12	1.81
Tenosique	10 651	89.12	50.83	49.17	9.70	53.34	46.66	1.18

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	2 260 909	32.02	50.77	49.23	67.75	47.81	52.19	0.23
3 años	46 763	49.83	52.26	47.74	47.80	51.62	48.38	2.37
4 años	47 568	82.68	50.59	49.41	16.90	51.62	48.38	0.42
5 años	46 505	94.12	50.54	49.46	5.59	64.01	35.99	0.29
6 años	47 112	97.65	50.62	49.38	2.23	53.00	47.00	0.12
7 años	44 961	97.59	50.98	49.02	2.24	52.09	47.91	0.18
8 años	46 732	98.30	52.86	47.14	1.58	55.95	44.05	0.12
9 años	43 429	98.11	50.22	49.78	1.74	40.58	59.42	0.16
10 años	45 378	97.76	50.34	49.66	2.03	53.75	46.25	0.21
11 años	44 225	97.99	48.33	51.67	1.88	61.54	38.46	0.12
12 años	44 921	97.19	50.76	49.24	2.75	41.18	58.82	0.06

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
13 años	41 907	95.12	51.79	48.21	4.78	46.51	53.49	0.10
14 años	48 058	91.63	50.56	49.44	8.22	50.82	49.18	0.15
15 años	43 902	85.56	48.33	51.67	14.36	42.89	57.11	0.08
16 años	39 701	78.30	50.17	49.83	21.62	44.57	55.43	0.09
17 años	42 340	70.25	52.52	47.48	29.72	47.26	52.74	0.03
18 años	47 153	56.73	50.96	49.04	43.13	47.01	52.99	0.14
19 años	40 398	43.50	52.33	47.67	56.39	47.92	52.08	0.10
20 a 24 años	216 465	26.07	51.57	48.43	73.75	47.72	52.28	0.18
25 a 29 años	193 640	6.22	53.04	46.96	93.58	47.56	52.44	0.21
30 y más años	1 089 751	1.16	47.35	52.65	98.64	47.76	52.24	0.20

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	2 260 909	32.02	50.77	49.23	67.75	47.81	52.19	0.23
Balancán	56 990	33.44	51.09	48.91	66.30	48.83	51.17	0.26
Cárdenas	243 847	31.63	49.51	50.49	68.26	47.99	52.01	0.11
Centla	102 979	35.61	51.89	48.11	64.18	48.15	51.85	0.21
Centro	650 558	31.15	51.20	48.80	68.54	47.29	52.71	0.31
Comalcalco	189 731	32.10	51.22	48.78	67.72	47.69	52.31	0.18
Cunduacán	130 006	32.76	48.95	51.05	67.12	48.40	51.60	0.12
Emiliano Zapata	28 842	31.46	49.91	50.09	68.02	46.32	53.68	0.52
Huimanguillo	176 779	32.59	51.58	48.42	67.22	47.70	52.30	0.19
Jalapa	36 197	29.52	52.23	47.77	70.03	48.60	51.40	0.44
Jalpa de Méndez	82 054	32.72	51.48	48.52	67.06	48.36	51.64	0.21
Jonuta	28 946	31.35	51.47	48.53	68.26	48.62	51.38	0.39
Macuspana	156 806	31.76	50.41	49.59	67.99	47.74	52.26	0.25

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por municipio y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Municipio	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Nacajuca	130 027	33.36	50.42	49.58	66.46	47.71	52.29	0.17
Paraíso	89 246	30.91	51.05	48.95	68.95	48.86	51.14	0.14
Tacotalpa	46 209	34.85	51.91	48.09	64.75	49.01	50.99	0.40
Teapa	55 415	29.42	48.92	51.08	70.42	47.96	52.04	0.16
Tenosique	56 277	32.74	49.33	50.67	67.18	47.40	52.60	0.07

<2/2>

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										Secundaria
		Total	Preescolar	Primaria						No especificado		
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados		6 grados c/	
Total	2 260 909	61.62	10.30	50.85	11.13	13.27	17.22	10.62	9.92	37.74	0.10	38.85
3 a 5 años	140 836	62.92	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	182 234	98.36	26.91	73.09	36.61	33.36	25.45	4.46	0.00	0.00	0.12	0.00
10 a 14 años	224 489	99.12	0.60	66.44	0.52	1.28	10.07	26.26	31.49	30.31	0.06	32.96
15 a 19 años	213 494	47.80	0.12	16.21	2.93	4.67	7.24	5.11	9.26	70.74	0.06	83.67
20 a 24 años	216 465	34.48	0.28	24.95	2.74	3.39	9.89	6.06	6.28	71.54	0.09	74.78
25 a 29 años	193 640	39.77	0.24	25.68	4.39	5.14	10.45	4.94	6.10	68.93	0.06	74.08
30 a 34 años	189 584	48.35	0.45	34.33	3.58	6.06	13.13	6.26	5.83	65.10	0.03	65.22
35 a 39 años	181 467	54.30	0.42	40.67	3.51	6.34	14.16	6.04	6.91	62.96	0.08	58.91
40 a 44 años	161 064	58.04	0.45	45.15	4.18	8.24	14.64	6.40	7.00	59.47	0.07	54.39
45 a 49 años	133 699	60.94	0.47	54.45	5.12	10.34	15.58	7.60	6.26	55.05	0.06	45.08
50 a 54 años	118 050	63.87	0.79	64.68	6.41	11.53	18.30	7.76	5.88	49.98	0.14	34.53
55 a 59 años	89 591	67.62	0.82	71.38	8.30	13.30	18.92	8.78	5.00	45.52	0.19	27.80
60 a 64 años	70 806	70.54	1.45	77.60	10.03	13.49	20.07	8.04	4.15	44.10	0.12	20.95

(Continúa)

<1/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria						No especificado	Secundaria	
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados c/			
65 a 69 años	52 479	71.12	0.92	84.10	11.11	18.33	25.84	7.52	3.40	33.59	0.22	14.98
70 a 74 años	36 216	67.98	1.11	87.60	13.69	19.78	23.79	6.90	3.27	32.56	0.01	11.29
75 y más años	56 795	63.38	1.86	91.07	14.21	20.82	23.35	7.92	3.16	30.30	0.23	7.07

<2/3>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	32.03	5.99	0.36
3 a 5 años	0.00	35.02	2.06
6 a 9 años	0.00	1.07	0.57
10 a 14 años	0.00	0.54	0.33
15 a 19 años	51.07	0.70	0.43
20 a 24 años	63.92	1.14	0.46
25 a 29 años	58.74	1.35	0.13
30 a 34 años	49.42	2.05	0.18
35 a 39 años	43.24	2.32	0.14
40 a 44 años	38.68	3.17	0.11
45 a 49 años	34.24	4.65	0.17
50 a 54 años	29.43	6.62	0.08
55 a 59 años	23.37	8.89	0.12
60 a 64 años	19.26	10.13	0.07
65 a 69 años	12.41	16.42	0.05
70 a 74 años	9.73	22.21	0.08
75 y más años	5.97	30.52	0.12

<3/3>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Municipio	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
2015/16							
Estado	48	5 492	728	1 502	3 262	190	1 537
Cárdenas	3	393	80	134	179	6	130
Centla	2	121	4	19	98	5	40
Centro	34	4 100	566	1 136	2 398	145	1 160
Cunduacán	1	189	0	41	148	14	22
Huimanguillo	1	244	19	37	188	6	59
Jalapa	1	55	10	10	35	3	21
Macuspana	2	203	20	51	132	8	56
Paraíso	2	27	0	27	0	0 f/	12
Teapa	1	9	2	7	0	0 f/	10
Tenosique	1	151	27	40	84	3	27
2016/17							
Estado	47	5 509	768	1 489	3 252	154	1 534
Cárdenas	3	393	66	148	179	6	113
Centla	2	147	9	18	120	5	41
Centro	33	4 110	629	1 126	2 355	117	1 152
Cunduacán	1	197	0	41	156	5	36
Huimanguillo	1	230	22	33	175	7	57
Jalapa	1	68	7	23	38	3	25
Macuspana	2	209	18	48	143	8	58
Paraíso	2	11	0	11	0	0 f/	15
Teapa	1	6	1	5	0	0 f/	10
Tenosique	1	138	16	36	86	3	27

a/ Comprende únicamente educadores.

b/ Comprende: personal directivo sin grupo, administrativo, auxiliar y de servicios, así como jefes del área pedagógica, puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 43 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

f/ La población es atendida por asistentes educativos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Municipio	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	5 492	2 813	2 679	190	0	190
Cárdenas	393	203	190	6	0	6
Centla	121	49	72	5	0	5
Centro	4 100	2 101	1 999	145	0	145
Cunduacán	189	89	100	14	0	14
Huimanguillo	244	133	111	6	0	6
Jalapa	55	30	25	3	0	3
Macuspana	203	111	92	8	0	8
Paraíso	27	13	14	0 b/	0	0
Teapa	9	5	4	0 b/	0	0
Tenosique	151	79	72	3	0	3
2016/17						
Estado	5 509	2 879	2 630	154	0	154
Cárdenas	393	223	170	6	0	6
Centla	147	64	83	5	0	5
Centro	4 110	2 137	1 973	117	0	117
Cunduacán	197	92	105	5	0	5
Huimanguillo	230	121	109	7	0	7
Jalapa	68	34	34	3	0	3
Macuspana	209	114	95	8	0	8
Paraíso	11	6	5	0 b/	0	0
Teapa	6	5	1	0 b/	0	0
Tenosique	138	83	55	3	0	3

a/ Comprende únicamente educadores.

b/ La población es atendida por asistentes educativos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	664 189	668 689	30 916	30 528	5 301	5 330	24 714	22 340
Preescolar d/	122 950	125 969	5 037	5 059	2 077	2 079	4 929	4 543
Primaria e/	296 411	295 185	10 353	10 436	2 105	2 114	11 976	10 219
Secundaria f/	136 525	135 550	7 517	7 606	764	776	5 130	4 814
Bachillerato general g/	65 204	68 747	3 988	3 854	251	259	1 817	1 842
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes h/	43 099	43 238	4 021	3 573	104	102	862	922

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

e/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

h/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Estado	664 189	339 510	324 679	30 916	12 382	18 534
Preescolar b/	122 950	62 324	60 626	5 037	203	4 834
Primaria c/	296 411	151 517	144 894	10 353	3 840	6 513
Secundaria d/	136 525	69 809	66 716	7 517	3 781	3 736
Bachillerato general e/	65 204	32 791	32 413	3 988	2 189	1 799
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	43 099	23 069	20 030	4 021	2 369	1 652

(Continúa)

<1/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Balancán	17 072	8 744	8 328	881	476	405
Preescolar	3 334	1 714	1 620	150	6	144
Primaria	7 588	3 930	3 658	314	201	113
Secundaria	3 444	1 713	1 731	202	127	75
Bachillerato general	2 100	1 098	1 002	120	73	47
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	606	289	317	95	69	26
Cárdenas	75 122	38 486	36 636	3 284	1 332	1 952
Preescolar	12 354	6 302	6 052	477	15	462
Primaria	35 086	17 898	17 188	1 177	437	740
Secundaria	15 606	7 969	7 637	816	403	413
Bachillerato general	6 449	3 172	3 277	308	155	153
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 627	3 145	2 482	506	322	184
Centla	34 008	17 577	16 431	1 610	714	896
Preescolar	6 495	3 324	3 171	279	16	263
Primaria	14 804	7 604	7 200	538	257	281
Secundaria	6 821	3 575	3 246	359	181	178
Bachillerato general	3 157	1 518	1 639	184	117	67
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 731	1 556	1 175	250	143	107
Centro	178 982	90 800	88 182	8 659	2 978	5 681
Preescolar	32 913	16 711	16 202	1 336	17	1 319
Primaria	77 727	39 524	38 203	2 582	618	1 964
Secundaria	36 445	18 460	17 985	2 265	1 035	1 230
Bachillerato general	17 541	8 828	8 713	1 329	686	643
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	14 356	7 277	7 079	1 147	622	525
Comalcalco	59 849	30 480	29 369	2 638	1 055	1 583
Preescolar	11 119	5 649	5 470	418	13	405
Primaria	26 931	13 701	13 230	924	316	608
Secundaria	12 431	6 331	6 100	566	304	262
Bachillerato general	4 537	2 220	2 317	346	216	130
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 831	2 579	2 252	384	206	178
Cunduacán	38 185	19 601	18 584	1 574	614	960
Preescolar	7 498	3 733	3 765	295	9	286

(Continúa)

<2/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	17 740	9 167	8 573	593	213	380
Secundaria	7 425	3 880	3 545	347	181	166
Bachillerato general	3 385	1 703	1 682	173	99	74
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 137	1 118	1 019	166	112	54
Emiliano Zapata	9 132	4 566	4 566	478	226	252
Preescolar	1 713	827	886	72	7	65
Primaria	3 894	1 970	1 924	132	54	78
Secundaria	1 701	832	869	117	69	48
Bachillerato general	1 143	573	570	63	38	25
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	681	364	317	94	58	36
Huimanguillo	55 255	28 392	26 863	2 565	1 136	1 429
Preescolar	8 820	4 422	4 398	379	22	357
Primaria	25 839	13 151	12 688	945	398	547
Secundaria	12 137	6 281	5 856	634	347	287
Bachillerato general	5 647	2 968	2 679	285	150	135
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 812	1 570	1 242	322	219	103
Jalapa	10 038	5 276	4 762	517	177	340
Preescolar	1 884	971	913	87	2	85
Primaria	4 185	2 152	2 033	149	49	100
Secundaria	2 024	1 062	962	120	52	68
Bachillerato general	1 129	612	517	83	32	51
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	816	479	337	78	42	36
Jalpa de Méndez	25 466	13 022	12 444	1 134	492	642
Preescolar	4 774	2 418	2 356	180	2	178
Primaria	11 292	5 687	5 605	387	158	229
Secundaria	5 448	2 794	2 654	236	117	119
Bachillerato general	1 711	806	905	116	72	44
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 241	1 317	924	215	143	72
Jonuta	9 462	4 894	4 568	498	256	242
Preescolar	1 951	1 002	949	97	10	87
Primaria	3 809	1 933	1 876	174	99	75
Secundaria	1 883	965	918	104	57	47

(Continúa)

<3/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	1 518	841	677	74	46	28
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	301	153	148	49	44	5
Macuspana	47 123	24 044	23 079	2 289	986	1 303
Preescolar	9 059	4 536	4 523	395	20	375
Primaria	20 685	10 689	9 996	778	347	431
Secundaria	9 719	4 902	4 817	550	291	259
Bachillerato general	5 305	2 712	2 593	270	168	102
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 355	1 205	1 150	296	160	136
Nacajuca	30 583	15 617	14 966	1 283	531	752
Preescolar	6 849	3 488	3 361	259	20	239
Primaria	14 177	7 257	6 920	488	223	265
Secundaria	6 201	3 158	3 043	328	179	149
Bachillerato general	2 949	1 548	1 401	114	62	52
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	407	166	241	94	47	47
Paraíso	26 798	13 877	12 921	1 192	395	797
Preescolar	5 329	2 718	2 611	203	5	198
Primaria	12 045	6 297	5 748	381	99	282
Secundaria	5 326	2 774	2 552	295	137	158
Bachillerato general	2 801	1 356	1 445	190	100	90
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 297	732	565	123	54	69
Tacotalpa	14 700	7 658	7 042	702	332	370
Preescolar	2 756	1 402	1 354	129	17	112
Primaria	6 113	3 128	2 985	239	127	112
Secundaria	3 024	1 596	1 428	175	84	91
Bachillerato general	2 124	1 108	1 016	107	69	38
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	683	424	259	52	35	17
Teapa	14 819	7 476	7 343	710	288	422
Preescolar	2 790	1 429	1 361	119	13	106
Primaria	6 746	3 394	3 352	230	88	142
Secundaria	3 160	1 637	1 523	188	94	94
Bachillerato general	1 628	711	917	113	57	56
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	495	305	190	60	36	24

(Continúa)

<4/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tenosique	17 595	9 000	8 595	902	394	508
Preescolar	3 312	1 678	1 634	162	9	153
Primaria	7 750	4 035	3 715	322	156	166
Secundaria	3 730	1 880	1 850	215	123	92
Bachillerato general	2 080	1 017	1 063	113	49	64
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	723	390	333	90	57	33
2016/17						
Estado	668 689	341 646	327 043	30 528	12 029	18 499
Preescolar b/	125 969	63 618	62 351	5 059	193	4 866
Primaria c/	295 185	151 209	143 976	10 436	3 832	6 604
Secundaria d/	135 550	68 963	66 587	7 606	3 824	3 782
Bachillerato general e/	68 747	34 625	34 122	3 854	2 068	1 786
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	43 238	23 231	20 007	3 573	2 112	1 461
Balancán	17 072	8 758	8 314	824	426	398
Preescolar	3 568	1 762	1 806	153	6	147
Primaria	7 486	3 921	3 565	311	198	113
Secundaria	3 352	1 674	1 678	194	114	80
Bachillerato general	2 219	1 167	1 052	103	61	42
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	447	234	213	63	47	16
Cárdenas	75 518	38 565	36 953	3 405	1 409	1 996
Preescolar	13 014	6 527	6 487	493	17	476
Primaria	34 575	17 680	16 895	1 189	432	757
Secundaria	15 510	7 877	7 633	830	410	420
Bachillerato general	6 711	3 302	3 409	364	189	175
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 708	3 179	2 529	529	361	168
Centla	34 138	17 621	16 517	1 639	715	924
Preescolar	6 690	3 399	3 291	292	14	278
Primaria	14 765	7 599	7 166	552	263	289
Secundaria	6 865	3 601	3 264	366	190	176
Bachillerato general	3 293	1 573	1 720	143	82	61
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 525	1 449	1 076	286	166	120

(Continúa)

<5/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Centro	179 225	90 904	88 321	8 519	2 960	5 559
Preescolar	33 082	16 732	16 350	1 331	25	1 306
Primaria	77 498	39 624	37 874	2 607	636	1 971
Secundaria	36 090	18 061	18 029	2 284	1 057	1 227
Bachillerato general	17 954	9 033	8 921	1 423	752	671
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	14 601	7 454	7 147	874	490	384
Comalcalco	60 404	30 762	29 642	2 552	967	1 585
Preescolar	11 494	5 763	5 731	419	13	406
Primaria	26 766	13 648	13 118	939	316	623
Secundaria	12 250	6 258	5 992	639	348	291
Bachillerato general	5 008	2 518	2 490	267	144	123
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 886	2 575	2 311	288	146	142
Cunduacán	38 564	19 760	18 804	1 598	620	978
Preescolar	7 493	3 786	3 707	288	8	280
Primaria	17 803	9 168	8 635	605	214	391
Secundaria	7 343	3 807	3 536	363	184	179
Bachillerato general	3 725	1 866	1 859	172	95	77
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 200	1 133	1 067	170	119	51
Emiliano Zapata	9 218	4 581	4 637	474	195	279
Preescolar	1 754	861	893	71	4	67
Primaria	3 889	1 954	1 935	132	45	87
Secundaria	1 758	878	880	124	72	52
Bachillerato general	1 153	536	617	67	35	32
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	664	352	312	80	39	41
Huimanguillo	55 639	28 586	27 053	2 471	1 091	1 380
Preescolar	9 428	4 749	4 679	372	27	345
Primaria	25 652	13 043	12 609	938	410	528
Secundaria	11 858	6 156	5 702	642	342	300
Bachillerato general	5 947	3 081	2 866	254	139	115
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 754	1 557	1 197	265	173	92
Jalapa	10 209	5 377	4 832	437	131	306
Preescolar	1 966	1 020	946	86	4	82

(Continúa)

<6/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Primaria	4 198	2 170	2 028	147	42	105
Secundaria	2 015	1 044	971	114	43	71
Bachillerato general	1 194	646	548	51	22	29
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	836	497	339	39	20	19
Jalpa de Méndez	26 075	13 257	12 818	1 099	465	634
Preescolar	4 906	2 424	2 482	184	8	176
Primaria	11 435	5 777	5 658	387	157	230
Secundaria	5 369	2 705	2 664	235	108	127
Bachillerato general	2 019	939	1 080	89	51	38
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 346	1 412	934	204	141	63
Jonuta	9 548	4 926	4 622	483	235	248
Preescolar	2 005	1 020	985	100	6	94
Primaria	3 824	1 948	1 876	174	95	79
Secundaria	1 864	957	907	104	63	41
Bachillerato general	1 567	860	707	73	42	31
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	288	141	147	32	29	3
Macuspana	47 621	24 402	23 219	2 298	954	1 344
Preescolar	9 361	4 693	4 668	390	15	375
Primaria	20 617	10 667	9 950	771	334	437
Secundaria	9 682	4 899	4 783	529	272	257
Bachillerato general	5 527	2 903	2 624	244	139	105
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 434	1 240	1 194	364	194	170
Nacajuca	31 236	16 014	15 222	1 256	481	775
Preescolar	6 883	3 554	3 329	268	7	261
Primaria	14 433	7 378	7 055	496	222	274
Secundaria	6 342	3 246	3 096	311	165	146
Bachillerato general	3 228	1 685	1 543	128	65	63
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	350	151	199	53	22	31
Paraíso	26 957	13 958	12 999	1 193	397	796
Preescolar	5 307	2 684	2 623	207	10	197
Primaria	11 965	6 260	5 705	385	104	281
Secundaria	5 258	2 734	2 524	288	136	152

(Continúa)

<7/8>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Municipio Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Bachillerato general	3 049	1 477	1 572	159	82	77
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 378	803	575	154	65	89
Tacotalpa	14 699	7 623	7 076	683	312	371
Preescolar	2 827	1 444	1 383	129	14	115
Primaria	5 948	3 058	2 890	240	126	114
Secundaria	3 089	1 607	1 482	184	86	98
Bachillerato general	2 230	1 159	1 071	95	61	34
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	605	355	250	35	25	10
Teapa	14 910	7 490	7 420	697	273	424
Preescolar	2 801	1 485	1 316	116	3	113
Primaria	6 696	3 336	3 360	237	82	155
Secundaria	3 122	1 569	1 553	190	109	81
Bachillerato general	1 756	790	966	111	56	55
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	535	310	225	43	23	20
Tenosique	17 656	9 062	8 594	900	398	502
Preescolar	3 390	1 715	1 675	160	12	148
Primaria	7 635	3 978	3 657	326	156	170
Secundaria	3 783	1 890	1 893	209	125	84
Bachillerato general	2 167	1 090	1 077	111	53	58
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	681	389	292	94	52	42

<8/8>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para los niveles preescolar y primaria excluye al personal docente especial. Asimismo, para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a líderes para la educación comunitaria.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	23 158	15 062	8 096
Ceguera	72	41	31
Baja visión	1 554	832	722
Sordera	200	109	91
Hipoacusia	238	141	97
Discapacidad motriz	769	465	304
Discapacidad intelectual	1 844	1 116	728
Trastorno del espectro autista (TEA)	340	287	53
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 799	1 492	307
Problemas de aprendizaje	9 994	6 545	3 449
Problemas de lenguaje	4 205	3 003	1 202
Aptitudes sobresalientes	2 143	1 031	1 112
Preescolar a/	4 840	3 323	1 517
Ceguera	10	3	7
Baja visión	134	84	50
Sordera	42	26	16
Hipoacusia	33	21	12
Discapacidad motriz	207	128	79
Discapacidad intelectual	146	81	65
Trastorno del espectro autista (TEA)	82	72	10
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	345	276	69
Problemas de aprendizaje	1 792	1 235	557
Problemas de lenguaje	1 857	1 297	560
Aptitudes sobresalientes	192	100	92
Primaria b/	14 644	9 532	5 112
Ceguera	33	20	13
Baja visión	715	397	318
Sordera	113	61	52
Hipoacusia	158	89	69
Discapacidad motriz	442	264	178
Discapacidad intelectual	1 335	823	512
Trastorno del espectro autista (TEA)	205	171	34
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	1 159	972	187
Problemas de aprendizaje	6 973	4 497	2 476
Problemas de lenguaje	2 160	1 570	590
Aptitudes sobresalientes	1 351	668	683

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Secundaria c/	3 674	2 207	1 467
Ceguera	29	18	11
Baja visión	705	351	354
Sordera	45	22	23
Hipoacusia	47	31	16
Discapacidad motriz	120	73	47
Discapacidad intelectual	363	212	151
Trastorno del espectro autista (TEA)	53	44	9
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	295	244	51
Problemas de aprendizaje	1 229	813	416
Problemas de lenguaje	188	136	52
Aptitudes sobresalientes	600	263	337

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Estado	23 158	4 840	14 644	3 674
Balancán	891	162	623	106
Cárdenas	1 919	384	1 312	223
Centla	1 536	178	1 024	334
Centro	7 020	1 896	4 191	933
Comalcalco	1 697	391	1 068	238
Cunduacán	1 224	198	857	169
Emiliano Zapata	613	176	348	89
Huimanguillo	1 239	135	821	283
Jalapa	552	95	253	204
Jalpa de Méndez	1 708	403	1 037	268

(Continúa)

<1/2>

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Municipio	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Jonuta	132	5	82	45
Macuspana	1 451	278	778	395
Nacajuca	1 016	197	665	154
Paraíso	661	112	519	30
Tacotalpa	414	60	271	83
Teapa	420	38	310	72
Tenosique	665	132	485	48

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

b/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

c/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Estado	646 175	607 696	163 928
Preescolar c/	122 206	122 206	47 641
Primaria d/	293 757	290 399	47 466
Secundaria e/	132 061	118 932	41 689
Bachillerato general f/ Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	62 087 36 064	48 030 28 129	17 327 9 805
Balancán	16 609	16 035	4 155
Preescolar	3 336	3 336	1 190
Primaria	7 535	7 398	1 200
Secundaria	3 353	3 219	1 035
Bachillerato general Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 977 408	1 710 372	529 201
Cárdenas	72 861	67 973	18 829
Preescolar	12 690	12 690	5 525
Primaria	34 597	34 213	5 602
Secundaria	14 796	13 234	4 650

(Continúa)

<1/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Bachillerato general	6 139	4 315	1 485
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 639	3 521	1 567
Centla	33 200	31 776	8 399
Preescolar	6 433	6 433	2 416
Primaria	14 675	14 530	2 388
Secundaria	6 682	6 472	2 142
Bachillerato general	2 990	2 300	813
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 420	2 041	640
Centro	173 654	159 886	43 661
Preescolar	32 648	32 648	12 529
Primaria	76 953	76 260	12 362
Secundaria	35 446	29 420	11 129
Bachillerato general	16 260	12 227	4 393
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 347	9 331	3 248
Comalcalco	58 075	55 232	14 176
Preescolar	10 994	10 994	4 196
Primaria	26 531	26 056	4 154
Secundaria	12 131	11 450	3 914
Bachillerato general	4 355	3 523	1 098
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 064	3 209	814
Cunduacán	36 855	34 700	10 162
Preescolar	7 352	7 352	3 018
Primaria	17 560	17 246	2 743
Secundaria	7 129	6 403	2 270
Bachillerato general	3 307	2 562	1 974
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 507	1 137	157
Emiliano Zapata	8 915	8 470	2 280
Preescolar	1 696	1 696	595
Primaria	3 877	3 856	637
Secundaria	1 648	1 521	500
Bachillerato general	1 117	973	358
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	577	424	190
Huimanguillo	53 653	51 190	13 869
Preescolar	8 667	8 667	3 914
Primaria	25 615	25 273	4 176
Secundaria	11 470	10 992	3 631
Bachillerato general	5 319	4 231	1 427
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 582	2 027	721

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Jalapa	9 949	9 242	2 474
Preescolar	1 873	1 873	678
Primaria	4 175	4 162	681
Secundaria	2 008	1 879	694
Bachillerato general	1 110	717	229
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	783	611	192
Jalpa de Méndez	24 780	23 649	6 412
Preescolar	4 728	4 728	1 902
Primaria	11 298	11 193	1 825
Secundaria	5 359	5 225	1 826
Bachillerato general	1 616	1 097	376
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 779	1 406	483
Jonuta	9 301	8 950	2 399
Preescolar	1 973	1 973	720
Primaria	3 803	3 732	644
Secundaria	1 847	1 775	600
Bachillerato general	1 456	1 334	389
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	222	136	46
Macuspana	45 785	43 214	11 534
Preescolar	9 056	9 056	3 340
Primaria	20 656	20 432	3 368
Secundaria	9 485	8 310	2 848
Bachillerato general	5 080	4 118	1 344
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 508	1 298	634
Nacajuca	30 035	28 835	7 521
Preescolar	6 792	6 792	2 514
Primaria	14 096	14 028	2 277
Secundaria	6 013	5 628	1 911
Bachillerato general	2 791	2 187	699
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	343	200	120
Paraíso	26 389	24 725	6 458
Preescolar	5 244	5 244	1 929
Primaria	11 995	11 859	1 936
Secundaria	5 142	4 708	1 644
Bachillerato general	2 841	2 000	673
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	1 167	914	276
Tacotalpa	14 490	14 048	3 766
Preescolar	2 754	2 754	929
Primaria	6 086	6 014	1 081

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Municipio Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Secundaria	2 928	2 879	957
Bachillerato general	2 097	1 834	567
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	625	567	232
Teapa	14 498	13 748	3 479
Preescolar	2 771	2 771	1 077
Primaria	6 636	6 570	1 060
Secundaria	3 011	2 551	823
Bachillerato general	1 606	1 429	401
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	474	427	118
Tenosique	17 126	16 023	4 354
Preescolar	3 199	3 199	1 169
Primaria	7 669	7 577	1 332
Secundaria	3 613	3 266	1 115
Bachillerato general	2 026	1 473	572
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	619	508	166

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

d/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende: general, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias y egresados, personal docente y escuelas en preescolar indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.13

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias a/	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas b/
Estado	7 979	7 953	2 687	355	136
Balancán	17	17	8	1	1
Centla	1 765	1 765	628	77	29
Centro	1 214	1 211	388	59	15
Jalpa de Méndez	20	20	8	1	1
Jonuta	155	137	51	7	2
Macuspana	1 641	1 639	581	69	31
Nacajuca	2 077	2 077	661	90	28
Tacotalpa	1 023	1 020	335	48	27
Tenosique	67	67	27	3	2

Nota: Preescolar indígena es el servicio educativo que se proporciona a niños indígenas de 3 años y menos a 6 años de edad, para enseñarles el idioma español antes de su ingreso a la educación primaria. Hace las veces de educación preescolar que se imparte en los jardines de niños.

a/ Todos los alumnos inscritos al final del ciclo escolar son promovidos debido a que la acreditación de cualquier grado de la educación preescolar se obtiene por el solo hecho de haberlo cursado.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, promovidos y egresados, personal docente y escuelas en primaria indígena a fin de cursos por municipio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.14

Municipio	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos promovidos	Alumnos egresados	Personal docente	Escuelas a/
Estado	8 071	7 814	7 785	1 299	404	100
Balancán	123	88	88	21	5	2
Centla	1 837	1 832	1 825	296	95	20
Centro	692	680	680	119	35	10
Jalpa de Méndez	22	22	22	3	1	1
Jonuta	375	332	332	54	16	3
Macuspana	1 566	1 425	1 424	232	78	26
Nacajuca	2 734	2 714	2 699	450	135	24
Tacotalpa	621	620	614	108	33	13
Tenosique	101	101	101	16	6	1

Nota: Primaria indígena es el servicio educativo proporcionado a la población en edad escolar de menos de 6 a 15 años y más de edad, en comunidades indígenas por maestros y promotores bilingües, quienes la imparten en la lengua materna y en español.

a/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.15

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	84 762	14 291	10 950
Modalidad escolarizada	73 334	12 297	9 749
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 701	1 162	694
Licenciatura	67 280	9 895	8 353
Educación normal	1 445	552	547
Universitaria y tecnológica	65 835	9 343	7 806
Posgrado b/	2 353	1 240	702
Especialidad	740	504	334
Maestría	1 465	723	366
Doctorado	148	13	2
Modalidad no escolarizada	11 428	1 994	1 201
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	9 925	1 253	817
Posgrado b/	1 503	741	384
Especialidad	8	0	0
Maestría	1 344	622	338
Doctorado	151	119	46

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	84 762	43 426	41 336	10 950	5 200	5 750
Modalidad escolarizada	73 334	38 034	35 300	9 749	4 771	4 978
Técnico superior universitario o profesional asociado	3 701	2 196	1 505	694	388	306
Licenciatura	67 280	34 645	32 635	8 353	4 045	4 308
Educación normal	1 445	277	1 168	547	112	435
Universitaria y tecnológica	65 835	34 368	31 467	7 806	3 933	3 873

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado b/	2 353	1 193	1 160	702	338	364
Especialidad	740	375	365	334	165	169
Maestría	1 465	724	741	366	172	194
Doctorado	148	94	54	2	1	1
Modalidad no escolarizada	11 428	5 392	6 036	1 201	429	772
Técnico superior universitario o profesional asociado	0	0	0	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	9 925	4 765	5 160	817	303	514
Posgrado b/	1 503	627	876	384	126	258
Especialidad	8	6	2	0	0	0
Maestría	1 344	552	792	338	107	231
Doctorado	151	69	82	46	19	27

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refiere a alumnos graduados.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	3 701	1 162	694
Artes y humanidades	74	20	7
Ciencias sociales, administración y derecho	1 410	473	243
Educación	7	2	3
Ingeniería, manufactura y construcción	2 105	634	415
Salud	105	33	26
Centro	3 113	964	501
Artes y humanidades	74	20	7
Ciencias sociales, administración y derecho	1 093	371	146
Educación	7	2	3 b/
Ingeniería, manufactura y construcción	1 931	564	345
Salud	8	7	0

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Emiliano Zapata	588	198	193
Ciencias sociales, administración y derecho	317	102	97
Ingeniería, manufactura y construcción	174	70	70
Salud	97	26	26

<2/2>

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	67 280	9 895	8 353
Agronomía y veterinaria	1 964	338	264
Artes y humanidades	2 137	307	307
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5 046	567	538
Ciencias sociales, administración y derecho	16 979	3 213	2 396
Educación	2 953	789	750
Ingeniería, manufactura y construcción	27 488	3 712	3 280
Salud	10 031	894	744
Servicios	682	75	74
Balancán	2 290	359	271
Ciencias naturales, exactas y de la computación	15	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	457	55	45
Educación	254	131	130
Ingeniería, manufactura y construcción	1 564	173	96
Cárdenas	3 965	956	449
Agronomía y veterinaria	278	53	41
Ciencias naturales, exactas y de la computación	614	47	29
Ciencias sociales, administración y derecho	1 039	546	167
Educación	12	3	4
Ingeniería, manufactura y construcción	2 022	307	208

(Continúa)

<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Centla	1 889	194	119
Ciencias naturales, exactas y de la computación	35	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	290	22	16
Ingeniería, manufactura y construcción	1 329	172	103
Salud	235	0	0
Centro	36 191	5 602	5 226
Agronomía y veterinaria	1 257	190	160
Artes y humanidades	2 092	304	292
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 538	180	192
Ciencias sociales, administración y derecho	12 397	2 141	1 801
Educación	2 613	614	575
Ingeniería, manufactura y construcción	9 391	1 402	1 503
Salud	6 903	771	703
Comalcalco	5 914	498	433
Ciencias sociales, administración y derecho	852	76	88
Ingeniería, manufactura y construcción	2 780	313	304
Salud	2 091	109	41
Servicios	191	0	0
Cunduacán	5 710	640	604
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 995	205	209
Ingeniería, manufactura y construcción	3 715	435	395
Emiliano Zapata	260	132	132
Ciencias sociales, administración y derecho	134	62	62
Educación	28	20	20
Ingeniería, manufactura y construcción	86	50	50
Servicios	12	0	0
Huimanguillo	2 798	381	199
Agronomía y veterinaria	32	9	9
Ciencias sociales, administración y derecho	232	17	0
Educación	46	21	21
Ingeniería, manufactura y construcción	2 402	320	155
Servicios	86	14	14
Jalpa de Méndez	435	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	82	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	209	0	0
Salud	144	0	0
Macuspana	1 101	133	192
Ciencias sociales, administración y derecho	142	21	28
Ingeniería, manufactura y construcción	959	112	164
Nacajuca	1 822	154	102
Ciencias naturales, exactas y de la computación	399	36	19

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciencias sociales, administración y derecho	71	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 352	118	83
Paraíso	1 394	270	255
Agronomía y veterinaria	110	26	22
Ciencias sociales, administración y derecho	297	76	71
Ingeniería, manufactura y construcción	451	107	102
Salud	143	0	0
Servicios	393	61	60
Tacotalpa	370	40	61
Artes y humanidades	45	3	15
Ciencias naturales, exactas y de la computación	28	10	20
Ciencias sociales, administración y derecho	83	13	26
Salud	214	14	0
Teapa	1 683	401	234
Agronomía y veterinaria	267	54	28
Ciencias naturales, exactas y de la computación	210	64	45
Ciencias sociales, administración y derecho	304	95	51
Ingeniería, manufactura y construcción	902	188	110
Tenosique	1 458	135	76
Agronomía y veterinaria	20	6	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	130	25	24
Ciencias sociales, administración y derecho	681	89	41
Ingeniería, manufactura y construcción	326	15	7
Salud	301	0	0

<3/3>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos. Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados se registraron como egresados en ciclos anteriores; asimismo algunos campos de formación académica no se presentan de un año a otro, debido a que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	2 353	1 240	702
Especialidad	740	504	334
Maestría	1 465	723	366
Doctorado	148	13	2
Cárdenas	30	17	19
Maestría	29	17	18
Ingeniería, manufactura y construcción	29	17	18
Doctorado	1	0	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	1
Centro	2 225	1 192	658
Especialidad	740	504	334
Artes y humanidades	8	1	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	10	12	8
Ciencias sociales, administración y derecho	215	137	137
Educación	35	31	9
Ingeniería, manufactura y construcción	138	165	69
Salud	306	127	76
Servicios	28	31	32
Maestría	1 366	679	323
Agronomía y veterinaria	12	6	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	84	38	20
Ciencias sociales, administración y derecho	851	399	195
Educación	155	73	32
Ingeniería, manufactura y construcción	190	138	63
Salud	71	23	10
Servicios	3	2	0
Doctorado	119	9	1
Artes y humanidades	10	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	38	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	62	5	1
Educación	9	4	0
Cunduacán	98	31	25
Maestría	70	27	25
Ciencias naturales, exactas y de la computación	45	20	12
Ciencias sociales, administración y derecho	21	7	9
Ingeniería, manufactura y construcción	4	0	4
Doctorado	28	4	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	23	4	0
Ingeniería, manufactura y construcción	5	0	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos graduados al de egresados, debido a que los graduados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por municipio y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Municipio Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Estado	9 925	1 253	817
Artes y humanidades	65	3	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	83	24	4
Ciencias sociales, administración y derecho	5 291	723	385
Educación	1 064	258	286
Ingeniería, manufactura y construcción	3 352	223	112
Salud	70	22	30
Cárdenas	1 729	380	148
Ciencias sociales, administración y derecho	1 462	354	148
Ingeniería, manufactura y construcción	267	26	0
Centla	25	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	25	0	0
Centro	5 399	810	636
Artes y humanidades	47	3	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	65	15	4
Ciencias sociales, administración y derecho	2 865	331	216
Educación	894	258	286
Ingeniería, manufactura y construcción	1 458	181	100
Salud	70	22	30
Comalcalco	1 223	4	20
Artes y humanidades	18	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	553	4	20
Educación	98	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	554	0	0
Huimanguillo	518	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	152	0	0
Educación	72	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	294	0	0
Macuspana	102	10	0
Ciencias sociales, administración y derecho	102	10	0
Paraíso	893	40	13
Ciencias sociales, administración y derecho	114	24	1
Ingeniería, manufactura y construcción	779	16	12
Tacotalpa	36	9	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18	9	0
Ciencias sociales, administración y derecho	18	0	0

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por municipio, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.21

Municipio Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos <i>a/</i>	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Estado	1 503	741	384
Especialidad	8	0	0
Maestría	1 344	622	338
Doctorado	151	119	46
Cárdenas	81	0	0
Especialidad	8	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8	0	0
Maestría	73	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	47	0	0
Educación	26	0	0
Centro	1 366	725	380
Maestría	1 215	606	334
Ciencias sociales, administración y derecho	824	380	226
Educación	380	226	108
Ingeniería, manufactura y construcción	11	0	0
Doctorado	151	119	46
Ciencias sociales, administración y derecho	64	35	12
Educación	87	84	34
Paraíso	56	16	4
Maestría	56	16	4
Ingeniería, manufactura y construcción	56	16	4

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.22

Municipio	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	12 237	3 234	9 003	3 326	707	2 619	1 568
Balancán	796	174	622	286	69	217	99
Cárdenas	1 318	395	923	498	120	378	160
Centla	489	166	323	147	38	109	87
Centro	1 239	266	973	168	34	134	196
Comalcalco	705	126	579	114	25	89	105
Cunduacán	484	97	387	102	29	73	73
Emiliano Zapata	194	54	140	56	13	43	26
Huimanguillo	2 165	585	1 580	863	164	699	175
Jalapa	5	2	3	0	0	0	1
Jalpa de Méndez	543	82	461	131	17	114	87
Jonuta	462	349	113	23	10	13	49
Macuspana	592	194	398	102	24	78	116
Nacajuca	825	141	684	146	19	127	64
Paraíso	344	155	189	139	35	104	49
Tacotalpa	1 020	194	826	373	75	298	154
Teapa	483	111	372	92	20	72	45
Tenosique	573	143	430	86	15	71	82

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Estado	7 934	2 605	5 329	16 274	7 034	9 240
Balancán	508	166	342	1 130	450	680
Cárdenas	996	326	670	1 919	846	1 073
Centla	557	194	363	675	280	395
Centro	989	377	612	2 645	1 343	1 302
(Continúa)						<1/2>

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio según sexo 2016

Cuadro 6.23

Municipio	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Comalcalco	526	142	384	1 050	459	591
Cunduacán	216	79	137	584	242	342
Emiliano Zapata	104	41	63	256	100	156
Huimanguillo	915	267	648	1 848	876	972
Jalapa	10	4	6	8	3	5
Jalpa de Méndez	311	89	222	349	136	213
Jonuta	228	98	130	503	199	304
Macuspana	679	244	435	1 500	575	925
Nacajuca	198	70	128	236	127	109
Paraíso	361	117	244	766	312	454
Tacotalpa	726	147	579	1 443	518	925
Teapa	279	125	154	497	224	273
Tenosique	331	119	212	865	344	521

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Estado	14 190	12 234
Balancán	1 274	713
Cárdenas	1 359	1 370
Centla	548	477
Centro	1 365	1 907
Comalcalco	1 151	750
Cunduacán	811	693
Emiliano Zapata	450	312
Huimanguillo	2 584	1 734
Jalapa	2	13
Jalpa de Méndez	634	497
Jonuta	302	318
Macuspana	501	770

(Continúa)

<1/2>

Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2016

Cuadro 6.24

Municipio	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Nacajuca	766	613
Paraíso	308	312
Tacotalpa	870	597
Teapa	623	595
Tenosique	642	563

<2/2>

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco. Dirección General; Dirección de Planeación y Evaluación. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Dirección de Centros de Educación Básica para Adultos y Capacitación para el Trabajo. Departamento de Educación Básica para Adultos.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	25 265	21 371	17 949	728	180
Federal	5 381	4 877	4 694	36	2
Estatad	12 205	10 051	8 999	147	18
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	7 679	6 443	4 256	545	160
Balancán	149	96	55	7	2
Estatad	108	55	55	5	1
Particular	41	41	0	2	1
Cárdenas	2 444	2 121	1 735	78	22
Federal	1 753	1 584	1 401	15	1
Estatad	176	130	130	7	1
Particular	515	407	204	56	20
Centla	1 746	1 388	1 282	32	9
Estatad	1 249	1 026	1 009	15	2
Particular	497	362	273	17	7
Centro	8 849	7 816	6 658	283	62
Federal	3 628	3 293	3 293	21	1
Estatad	2 697	2 229	1 950	32	4
Particular	2 524	2 294	1 415	230	57

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.25

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Comalcalco	849	656	362	39	14
Estatal	154	98	96	6	1
Particular	695	558	266	33	13
Cunduacán	2 670	2 252	2 014	21	2
Estatal	2 630	2 212	1 974	19	1
Particular	40	40	40	2	1
Emiliano Zapata	136	113	84	19	7
Particular	136	113	84	19	7
Huimanguillo	229	162	136	14	4
Estatal	83	74	74	3	1
Particular	146	88	62	11	3
Jalapa	196	169	146	11	3
Particular	196	169	146	11	3
Jalpa de Méndez	317	257	146	17	5
Particular	317	257	146	17	5
Jonuta	72	72	35	10	2
Estatal	35	35	35	6	1
Particular	37	37	0	4	1
Macuspana	2 717	2 276	1 954	90	26
Estatal	904	773	756	16	2
Particular	1 813	1 503	1 198	74	24
Nacajuca	1 158	987	884	18	4
Estatal	968	818	735	10	1
Particular	190	169	149	8	3
Paraíso	2 068	1 700	1 502	45	8
Estatal	1 833	1 545	1 375	15	2
Particular	235	155	127	30	6
Tacotalpa	94	94	94	9	3
Particular	94	94	94	9	3
Teapa	160	132	33	21	5
Particular	160	132	33	21	5
Tenosique	1 452	1 121	829	16	3
Estatal	1 368	1 056	810	13	1
Particular	84	65	19	3	2

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	20 452	159	1 116	653	172
Centros de atención múltiple	1 582	25	204	91	107
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	18 870	134	912	562	65
Balancán	707	6	32	20	8
Centros de atención múltiple	51	1	6	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	656	5	26	17	4
Cárdenas	1 279	10	85	48	17
Centros de atención múltiple	149	2	19	5	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 130	8	66	43	7
Centla	1 736	10	63	35	7
Centros de atención múltiple	104	2	12	5	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 632	8	51	30	2
Centro	6 455	53	404	234	56
Centros de atención múltiple	480	7	67	36	38
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	5 975	46	337	198	18
Comalcalco	947	6	63	41	5
Centros de atención múltiple	121	1	12	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	826	5	51	37	1
Cunduacán	1 167	8	58	31	6
Centros de atención múltiple	60	1	10	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 107	7	48	27	2
Emiliano Zapata	636	5	26	16	9
Centros de atención múltiple	51	1	7	3	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	585	4	19	13	3
Huimanguillo	766	10	48	40	9
Centros de atención múltiple	77	2	7	6	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	689	8	41	34	5
Jalapa	517	4	27	17	4
Centros de atención múltiple	51	1	7	4	4
(Continúa)					<1/2>

Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.26

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	466	3	20	13	0
Jalpa de Méndez	1 797	10	67	46	15
Centros de atención múltiple	84	1	7	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 713	9	60	42	9
Jonuta	405	5	29	11	3
Centros de atención múltiple	39	1	7	2	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	366	4	22	9	1
Macuspana	1 045	7	52	29	11
Centros de atención múltiple	83	1	12	4	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	962	6	40	25	5
Nacajuca	892	7	53	25	4
Centros de atención múltiple	50	1	7	3	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	842	6	46	22	2
Paraíso	552	6	39	20	5
Centros de atención múltiple	87	1	10	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	465	5	29	17	1
Tacotalpa	472	3	17	9	2
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	472	3	17	9	2
Teapa	491	4	24	14	6
Centros de atención múltiple	59	1	7	2	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	432	3	17	12	2
Tenosique	588	5	29	17	5
Centros de atención múltiple	36	1	7	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	552	4	22	14	1

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	5 055	26 909	187	1 322	764	33 433
Preescolar b/	2 004	4 929	0	0	1	9 031
Primaria	1 958	11 976	0	138	43	14 954
Secundaria	714	5 130	36	429	377	5 032
Bachillerato general	222	1 817	37	200	92	1 530
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	76	862	56	112	104	576
Técnico superior, licenciatura y posgrado	81	2 195	58	443	147	2 310

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

b/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por municipio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.28

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	5 055	26 909	187	1 322	764	33 433
Balancán	245	838	5	39	19	1 274
Cárdenas	447	2 885	17	126	84	3 136
Centla	313	1 293	10	45	44	1 805
Centro	911	7 703	71	465	310	9 210
Comalcalco	374	2 304	13	106	38	2 243
Cunduacán	295	1 502	7	105	40	1 817
Emiliano Zapata	69	382	5	27	20	510
Huimanguillo	571	2 230	14	73	38	2 967
Jalapa	130	427	4	22	11	669
Jalpa de Méndez	159	905	4	52	20	1 024
Jonuta	184	395	2	17	5	757
Macuspana	488	1 822	10	68	32	2 460
Nacajuca	160	1 132	4	27	23	1 088
Paraíso	155	994	3	49	29	1 105
Tacotalpa	201	688	6	29	11	1 130
Teapa	124	564	6	32	21	778
Tenosique	229	845	6	40	19	1 460

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: dirección, prefectura, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, orientación vocacional, parcela escolar o terreno de cultivo, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas y otros.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.29

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	81	2 195	58	443	147	2 310
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	11	633	10	186	33	776
Instituto Estatal de Cultura	3	38	1	0	0	16
Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	3	31	1	2	0	12
Rosario María Gutiérrez Skildsen	2	22	1	2	14	38
Universidad Mundo Maya	2	52	2	9	12	36
Centro de Estudios Culturales	1	6	0	0	3	17
Escuela Normal Urbana	1	21	1	5	0	29
Universidad Olmeca	1	40	1	7	9	36
Instituto de Educación Superior del Magisterio b/	1	7	0	1	0	9
Centro de Especialización Judicial	1	5	0	0	0	1
Instituto Educativo Melanie Klein	1	10	1	1	2	1
Centro Internacional de Posgrado, AC	1	5	1	0	1	1
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	1	6	1	12	0	36
Colegio Internacional de Ciencias Periciales, SC	1	10	1	4	0	8
Colegio Montecristo, SC	1	6	1	1	3	1
El Colegio de la Frontera Sur	1	3	1	5	0	36
Graciela Pintado de Madrazo	1	22	1	2	0	26
Instituto de Educación Artística Integral, AC	1	2	1	0	4	1
Universidad Alfa y Omega	1	50	1	2	0	27
Instituto de Estudios Universitarios de Tabasco Plantel Villahermosa	1	23	1	3	0	33
Instituto Tecnológico de la Chontalpa	1	26	0	3	0	1
Instituto Tecnológico de la Construcción Campus Tabasco	1	14	1	1	3	1
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	1	17	1	2	2	26
Instituto Tecnológico de Villahermosa	1	79	1	11	2	25
Instituto Tecnológico Superior de Centla	1	23	1	2	1	37
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	1	55	1	10	3	46
Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	1	37	1	14	4	38
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	1	33	1	6	3	68
Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	1	21	1	7	1	34
Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	1	23	1	3	2	25
Instituto Tecnológico Superior de Huimanguillo	1	15	0	0	0	1
Instituto Universitario Carl Rogers	1	4	0	0	0	1
Instituto Universitario de Puebla	1	26	1	1	0	1
Instituto Superior Hidalgo	1	10	1	2	0	1
Justo Sierra Méndez	1	13	1	0	0	1
Pablo García Ávalos	1	8	1	0	0	19
Universidad Autónoma Chapingo - Centro Regional Universitario del Sureste	1	8	1	3	1	47
Universidad Autónoma de Guadalajara, AC	1	82	1	12	0	38

(Continúa)

<1/2>

Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos en el nivel superior por institución Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.29

Institución	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Universidad de Montemorelos Campus Tabasco	1	12	0	1	1	1
Universidad de Negocios de Tabasco	1	18	0	2	0	9
Universidad de Sotavento	1	20	1	1	1	33
Universidad del Valle de México Campus Villahermosa	1	47	1	44	4	134
Universidad Dunamis, AC	1	8	1	0	0	1
Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Tabasco	1	8	1	1	1	1
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Villahermosa	1	11	1	2	0	41
Universidad Istmo Americana	1	6	1	0	0	1
Universidad Mexicana del Sureste	1	11	1	0	0	1
Universidad Mexicana para el Desarrollo	1	18	0	2	0	1
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 271	1	19	1	1	0	22
Universidad Politécnica del Centro	1	48	0	4	6	1
Universidad Politécnica del Golfo de México	1	34	1	9	2	13
Universidad Politécnica Mesoamericana	1	22	1	5	0	20
Universidad Popular de la Chontalpa	1	93	1	2	2	164
Universidad Tec Milenio Villahermosa	1	38	1	4	3	1
Universidad Tecnológica de Tabasco	1	83	1	19	15	266
Universidad Tecnológica del Usumacinta	1	24	1	8	4	48
Universidad Valle del Grijalva Campus Tabasco	1	52	1	4	1	1
Universidad Valle del Sureste	1	25	0	2	3	1
Universidad Vasconcelos de Tabasco	1	17	0	0	0	0
Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tabasco	1	16	0	5	0	0
Universidad Acropolis	1	7	0	0	1	0
Universidad Asbemaan	1	12	1	2	0	0
Universidad de los Ángeles	1	40	0	4	0	0
Universidad de Negocios y Petroléo	1	10	0	0	0	0
Universidad Más Educación y Enseñanza	1	10	0	2	0	0

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos, por lo que algunas instituciones puede reportar cero en una o varias variables, debido a que su infraestructura educativa fue registrada en otro nivel educativo.

a/ Comprende: dirección, cubículo o sala de maestros, aulas de actividades artísticas, sala audiovisual o auditorio, sala de cómputo, sala de espera, canchas deportivas, estacionamiento y otros.

b/ En ediciones anteriores se publicó con el nombre de Centro de Actualización del Magisterio.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.30

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	131	166	241	295
Nuevos becarios a/	75	89	188	145
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	17	0	13	0
Patentes solicitadas c/	13	5	8	18

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impi (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.31

Concepto	Total	Área I: Físico- matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	48	5	9	1	6	4	17	6
Miembros del sistema a/	110	14	11	10	7	24	28	16
Nivel I	106	14	11	10	7	21	27	16
Nivel II	3	0	0	0	0	2	1	0
Nivel III	1	0	0	0	0	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.31

Concepto	Total	Área I: Físico- matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2016 P/								
Candidatos al sistema	48	5	9	1	5	4	15	9
Miembros del sistema a/	117	17	11	10	9	21	33	16
Nivel I	112	17	11	10	9	18	31	16
Nivel II	4	0	0	0	0	2	2	0
Nivel III	1	0	0	0	0	1	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción 2016

Cuadro 6.32

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
Total	445
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	318
Universidad Popular de la Chontalpa	20
Colegio de Postgraduados Campus Tabasco	13
El Colegio de la Frontera Sur	10
Instituto Tecnológico de Villahermosa	10
Universidad Tecnológica de Tabasco	7
Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	7
Universidad Politécnica del Centro	5
Universidad Politécnica del Golfo de México	5
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	5
Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	5
Instituto Tecnológico de Centla	5
Instituto Tecnológico Superior de de La Venta	4
Instituto Tecnológico Superior de la Sierra	3
Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca	2
Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, AC	1

(Continúa)

<1/2>

Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores por institución de adscripción 2016

Cuadro 6.32

Institución de adscripción	Investigadores miembros del sistema estatal de investigadores
Universidad del Valle de México Campus Villahermosa	1
Ecología para la Conservación y el Desarrollo del Trópico, AC	1
Instituto Superior de Educación del Magisterio Secretaria de Educación	1
Universidad Autónoma de Guadalajara	1
Instituto Superior Hidalgo	1
Comité Estatal de Sanidad Vegetal	1
Centro INAH Tabasco	1
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tabasco	1
Instituto Mexicano del Petróleo	1
Universidad Alfa y Omega	1
Universidad Mexicana del Sureste	1

<2/2>

Nota: La suma de los parciales no coincide con el total, debido a que incluye 14 (estudiantes de posgrado nacional) investigadores que no están adscritos a una institución.

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Dirección General.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.33
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	40.8	53.1	58.4	66.4	96.6	98.0
2004	42.2	51.7	58.0	62.6	96.0	99.7
2005	43.7	54.6	58.3	63.1	95.3	102.4
2006	45.4	55.6	58.0	60.5	95.6	104.0
2007	46.6	58.1	58.9	64.9	95.4	101.8
2008	47.2	60.2	60.9	65.4	96.9	103.9
2009	49.3	60.9	62.0	66.7	96.4	101.4
2010	50.4	61.1	62.2	66.0	96.7	102.5
2011	51.8	62.3	61.3	65.6	99.5	101.1
2012	52.9	62.1	65.6	66.2	100.9	102.7
2013	54.8	62.7	63.2	67.2	105.6	106.5
2014	57.0	64.0	68.1	68.1	104.3	107.9
2015	59.5	67.4	ND	ND	101.1	108.7

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en el Estado Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.33
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Estado	Nacional	Estado
2003	83.5	59.6	23.3	24.3
2004	79.2	68.4	23.8	26.5
2005	79.9	65.3	24.5	27.4
2006	78.7	65.5	25.2	28.6
2007	80.1	69.9	25.9	29.0
2008	79.4	68.2	26.6	29.8
2009	82.5	72.5	27.8	30.7
2010	83.0	68.1	29.3	31.7
2011	84.6	69.8	30.8	31.7
2012	85.9	73.4	32.1	33.1
2013	74.8	72.5	33.1	33.9
2014	79.5 R/	77.6 R/	34.1	34.4
2015	76.0	76.1	35.8	36.9

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (1 de febrero de 2017).

Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.34

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	7 913	4 741	3 172
Balancán	99	63	36
Cárdenas	466	326	140
Centla	78	46	32
Centro	5 528	3 163	2 365
Comalcalco	316	177	139
Cunduacán	682	507	175

(Continúa)

<1/2>

**Personal docente en educación superior a inicio de cursos de la modalidad escolarizada por municipio según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.34

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Emiliano Zapata	90	47	43
Huimanguillo	79	50	29
Jalpa de Méndez	45	28	17
Macuspana	61	48	13
Nacajuca	20	15	5
Paraíso	146	97	49
Tacotalpa	43	25	18
Teapa	86	55	31
Tenosique	174	94	80

<2/2>

Nota: Comprende los niveles educativos: licenciatura (educación normal, universitaria y tecnológica), técnico superior universitario o profesional asociado y posgrado (especialidad, maestría y doctorado).

Asimismo, la cuantificación de personal docente esta dada por escuela donde imparte la docencia y no por las carreras o niveles educativos que existan en la escuela.

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

Proyectos de investigación e inversión pública autorizada en la actividad de investigación científica y desarrollo tecnológico por área de investigación 2016

Cuadro 6.35

Área de investigación	Proyectos de investigación a/	Inversión pública autorizada (Miles de pesos)
Total	1	83 485
Ciencia y tecnología para mejorar la calidad de vida	1	83 485

Nota: La información se refiere a Fondos Mixtos de Inversión CONACYT-Gobierno del Estado.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco. Dirección General.

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.36

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	45.4	53.5	97.9	70.5
Hecha para fines educativos a/	44.5	54.5	98.4	69.8
Adaptada para fines educativos b/	46.9	52.5	98.1	73.5
De materiales ligeros y precarios c/	75.0	3.1	31.3	9.4
Público	46.9	52.0	97.8	69.3
Hecha para fines educativos	45.6	53.4	98.4	68.9
Adaptada para fines educativos	49.2	50.1	97.9	71.8
De materiales ligeros y precarios	75.0	3.1	31.3	9.4
Privado	15.5	84.5	100.0	95.1
Hecha para fines educativos	12.0	88.0	100.0	97.0
Adaptada para fines educativos	18.9	81.1	100.0	93.4

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o mas centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.37

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	59.1	37.7	96.2	96.5
Preescolar	61.9	34.0	94.6	96.3
Primaria	54.8	36.9	97.1	96.4
Secundaria	62.3	48.9	98.1	97.2
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0

(Continúa)

<1/2>

Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo 2013

Cuadro 6.37

(Porcentaje)

Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Público	57.5	36.2	96.0	96.3
Preescolar	60.4	32.5	94.3	96.0
Primaria	53.4	35.6	96.9	96.3
Secundaria	59.9	47.2	97.9	97.0
Centro de atención múltiple	95.8	70.8	100.0	100.0
Privado	83.7	60.3	100.0	99.7
Preescolar	83.6	56.3	100.0	100.0
Primaria	83.0	62.0	100.0	100.0
Secundaria	84.7	65.3	100.0	98.6
Centro de atención múltiple	0.0	0.0	0.0	0.0

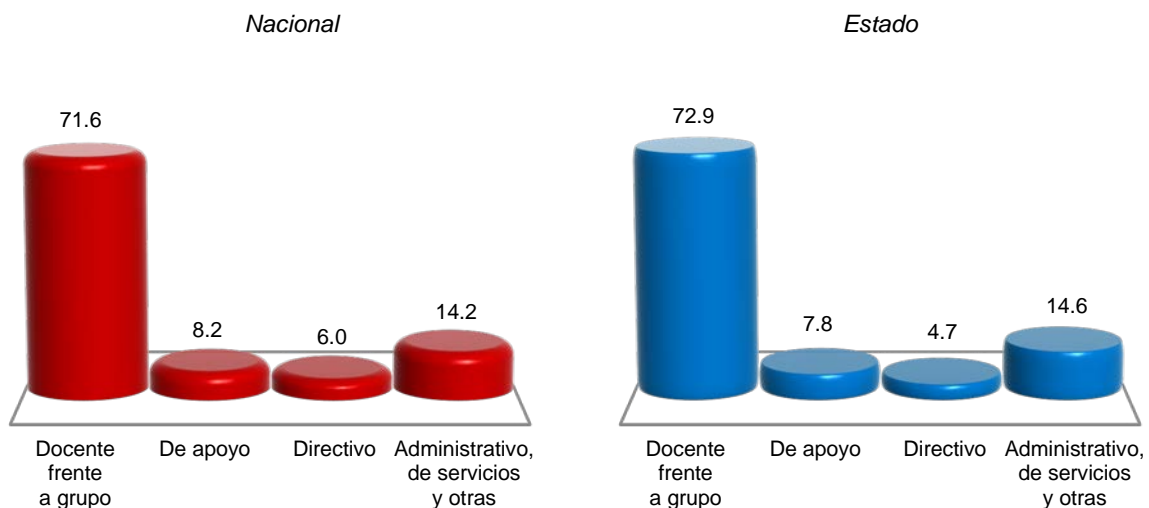
<2/2>

Nota: Los porcentajes fueron calculados respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI - SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en el Estado por función 2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2016

Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada municipio
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016

Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/

- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

- 7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.9 Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes por centro cultural
2016
- 7.10 Eventos y exposiciones culturales realizadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por municipio
2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado	
		Total	Habla español	No habla español			
Total	2 260 909	2.72	91.89	0.82	7.29	97.00	0.28
3 a 17 años	673 502	1.44	88.84	1.95	9.20	98.06	0.50
18 a 64 años	1 441 917	3.06	92.19	0.38	7.44	96.75	0.18
65 y más años	145 490	5.31	94.03	1.90	4.07	94.53	0.17
Hombres	1 102 367	2.88	91.32	0.36	8.32	96.84	0.29
3 a 17 años	340 242	1.36	87.46	1.64	10.90	98.14	0.50
18 a 64 años	691 367	3.28	91.17	0.11	8.72	96.52	0.19
65 y más años	70 758	6.18	96.23	0.30	3.48	93.63	0.19
Mujeres	1 158 542	2.58	92.50	1.30	6.20	97.15	0.27
3 a 17 años	333 260	1.51	90.11	2.24	7.64	97.98	0.51
18 a 64 años	750 550	2.86	93.26	0.66	6.08	96.96	0.18
65 y más años	74 732	4.48	91.16	4.00	4.84	95.37	0.14

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	61 565
Akateko	NS
Ayapaneco	0.04
Ch'ol	35.21
Chinanteco	NS
Chontal de Tabasco	44.59
Huasteco	0.03
Huave	0.07
Huichol	0.13
Ixil	0.01
Mam	0.01
Maya	2.06
Mayo	0.01
Mazahua	NS
Mazateco	0.14
Mixe	0.07
Mixteco	0.18
Náhuatl	2.31
Otomí	0.02
Popoloca	0.01
Popoluca insuficientemente especificado	0.06
Q'anjob'al	NS
Tarahumara	0.01
Tarasco	0.06
Tlapaneco	0.06
Tojolabal	NS
Totonaco	0.22
Tseltal	5.62
Tsotsil	1.82
Yaqui	0.02
Zapoteco	1.66
Zoque	2.43
No especificado	3.14

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2016

Cuadro 7.3

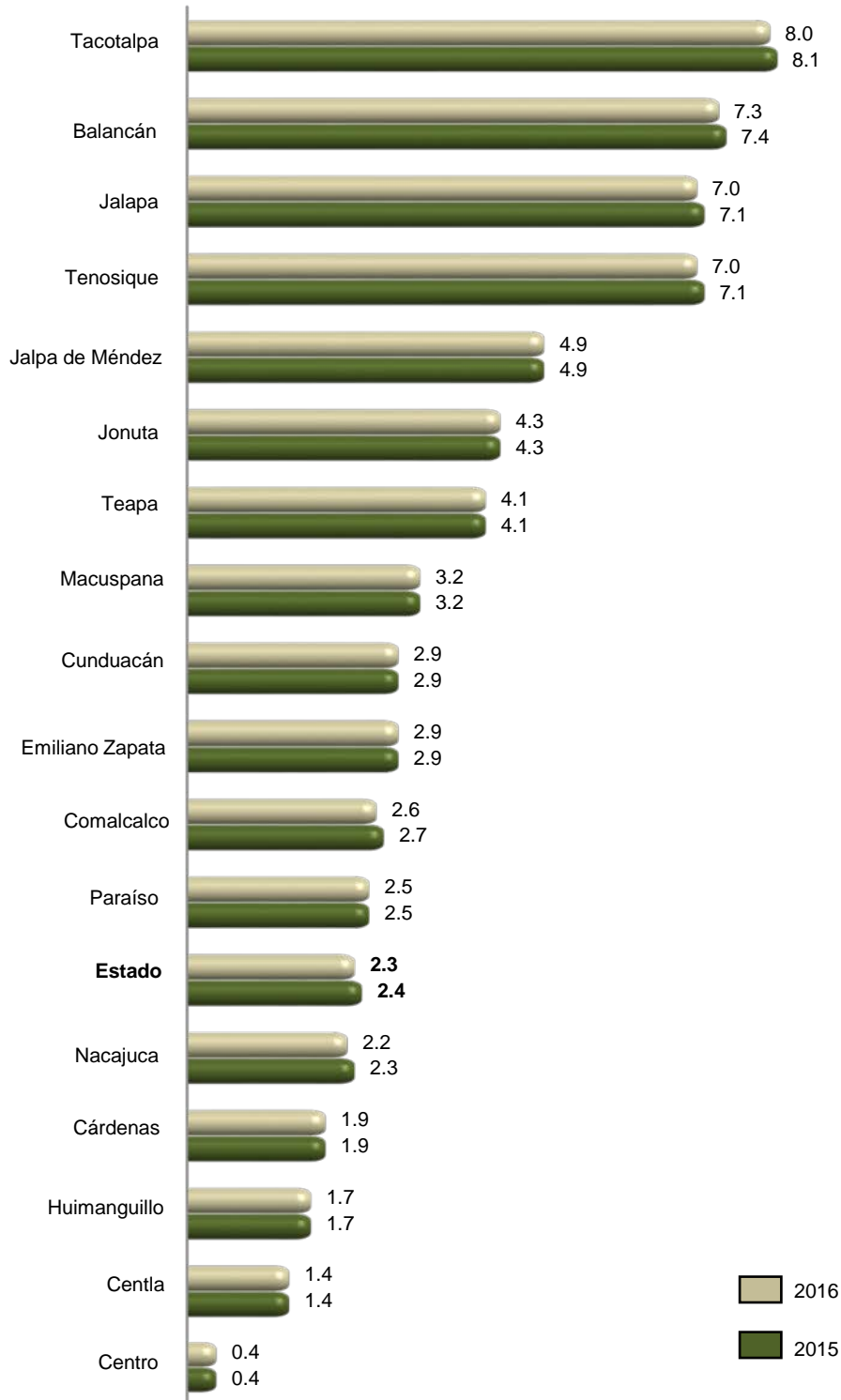
Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	564	841	1 354 108	2 708 315	3 074 090	2 720 223
Balancán	43	50	76 425	152 858	124 610	123 197
Cárdenas	51	65	122 891	245 804	157 738	133 530
Centla	15	27	43 494	86 997	139 138	111 282
Centro	28	144	214 375	428 759	943 598	898 732
Comalcalco	54	74	120 572	241 417	182 678	160 116
Cunduacán	39	45	70 392	140 762	134 090	123 345
Emiliano Zapata	9	14	21 840	43 678	40 616	40 059
Huimanguillo	32	36	75 329	150 645	83 358	80 914
Jalapa	27	35	55 691	111 368	122 840	102 391
Jalpa de Méndez	44	56	87 176	173 507	181 297	159 653
Jonuta	13	20	31 418	62 840	50 836	47 832
Macuspana	51	63	103 194	206 322	227 420	194 172
Nacajuca	30	43	64 628	129 248	122 764	87 626
Paraíso	23	32	53 264	106 516	105 036	88 929
Tacotalpa	39	48	72 463	145 714	161 712	121 327
Teapa	23	35	51 617	103 222	133 592	127 671
Tenosique	43	54	89 339	178 658	162 767	119 447

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática. Red Estatal de Bibliotecas.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada municipio
2015 y 2016 E/**
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información del Instituto Estatal de Cultura en el Estado y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	19	18	18	21	22
Bibliotecas a/	563	563	563	563	563
Centros culturales	25	24	25	25	28
Galerías	6	7	6	5	5
Librerías	13	12	12	13	14
Museos	22	22	22	21	20
Teatros	11	12	12	13	13

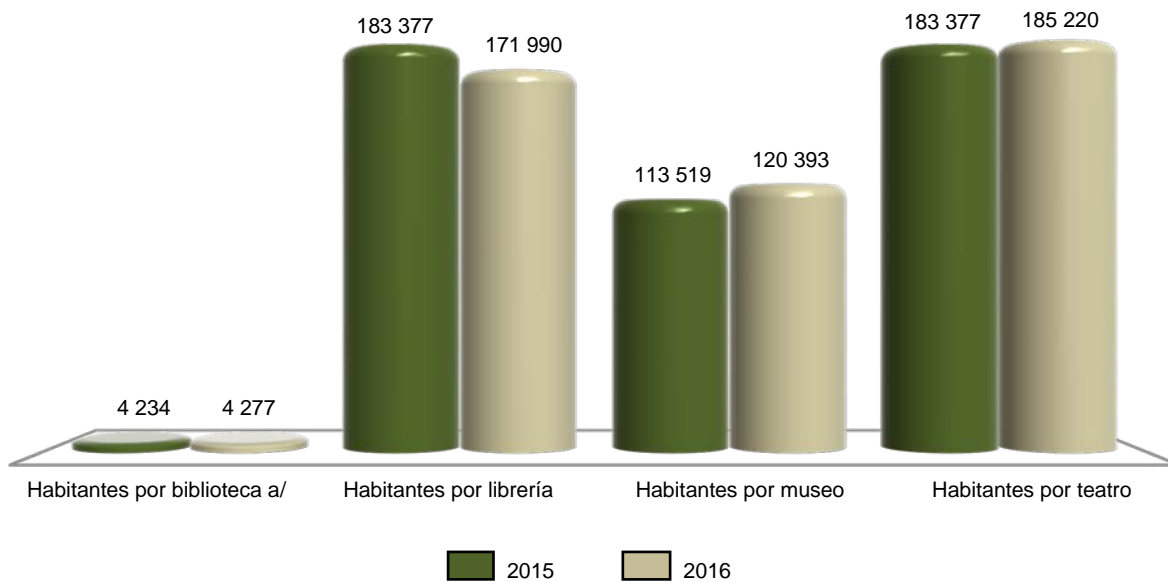
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de Tabasco por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	11 679	7 569	4 110
Ajedrez	180	134	46
Artes marciales a/	1 079	668	411
Atletismo	437	221	216
Basquetbol	3 732	1 872	1 860
Beisbol	750	750	0
Boxeo	115	95	20
Charrería	529	484	45
Deportes para personas con capacidades diferentes	36	34	2
Fisicoconstructivismo y fitness	27	14	13
Frontón	460	460	0
Futbol b/	1 476	900	576
Gimnasia	25	9	16
Levantamiento de pesas (halterofilia)	46	32	14
Luchas asociadas	31	22	9
Natación	37	15	22
Patinaje sobre ruedas	17	9	8
Softbol	1 452	1 267	185
Tenis	84	42	42
Voleibol	1 102	505	597
Resto de los deportes c/	64	36	28

a/ Comprende karate y taekwondo.

b/ Comprende futbol asociación y futbol 7.

c/ Comprende tenis de mesa y esgrima.

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de Tabasco a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	105	0	105
Cárdenas	6	0	6
Centla	2	0	2
Centro	66	0	66
Comalcalco	1	0	1
Cunduacán	5	0	5
Huimanguillo	4	0	4
Jalapa	1	0	1
Jalpa de Méndez	1	0	1
Macuspana	9	0	9
Nacajuca	6	0	6
Paraíso	1	0	1
Tacotalpa	1	0	1
Teapa	2	0	2

Fuente: Instituto del Deporte de Tabasco. Dirección General; Dirección del Centro de Alto Rendimiento.

Centros y unidades deportivas por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.7

Municipio	Centros y unidades deportivas
Estado	65
Balancán	2
Cárdenas	2
Centla	4
Centro	7
Comalcalco	5
Cunduacán	3
Emiliano Zapata	4
Huimanguillo	4
Jalapa	2
Jalpa de Méndez	5
Jonuta	2
Macuspana	3
Nacajuca	8
Paraíso	8
Tacotalpa	2
Teapa	3
Tenosique	1

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

Comprende: centros deportivos, ciudades deportivas, módulos deportivos y unidades deportivas. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: H.Ayuntamientos Municipales.

**Áreas o espacios deportivos seleccionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Estado	14	114	299	150	29	11	270	63	17
Balancán	0	17	33	1	1	1	44	4	1
Cárdenas	0	6	36	21	3	3	7	7	2
Centla	1	5	16	11	2	0	7	3	0
Centro	2	7	10	11	4	3	8	5	2
Comalcalco	1	8	11	14	4	0	27	4	1
Cunduacán	3	5	21	8	5	0	18	7	1
Emiliano Zapata	1	6	11	13	1	1	15	0	1
Huimanguillo	2	3	10	1	2	2	10	2	1
Jalapa	1	16	23	10	0	0	8	6	0
Jalpa de Méndez	0	6	22	7	0	0	15	6	1
Jonuta	0	1	19	0	1	0	21	0	0
Macuspana	0	7	15	4	4	0	17	6	3
Nacajuca	0	9	33	16	0	0	26	7	2
Paraíso	0	12	17	7	2	0	18	1	1
Tacotalpa	2	1	9	6	0	0	1	1	0
Teapa	1	2	7	8	0	1	1	2	1
Tenosique	0	3	6	12	0	0	27	2	0

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales.

**Eventos, exposiciones culturales y sus asistentes
por centro cultural
2016**

Cuadro 7.9

Centro cultural	Eventos	Exposiciones	Asistentes
Total	891	41	265 545
Casa de la Trova Tabasqueña	77	0	5 637
Casa Mora, Casa del Escritor a/	43	1	6 008
Centro Cultural Villahermosa	457	13	95 020
Centro de la imagen de Tabasco	6	2	732
Galería de arte "El Jaguar Despertado"	108	16	21 007
Galería de fondo "Tabasco"	0	2	76
Instituto Juárez b/	92	7	16 718
Teatro Esperanza Iris c/	108	0	120 347

Nota: La información corresponde exclusivamente al municipio Centro.

El Centro Cultural Planetario Tabasco 2000 y la Sala de Arte Antonio Ocampo Ramírez, no presentan datos para el año de referencia, debido a que se encontraban en rehabilitación.

a/ En ediciones anteriores se publicó como Casa Mora, Casa del Editor.

b/ Se refiere a la casa de cultura de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

c/ Se refiere a lo realizado exclusivamente por el Instituto Estatal de Cultura.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional; Sistema de Información y Estadística.

H. Ayuntamiento de Centro, Secretaría Técnica; Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Eventos y exposiciones culturales realizadas por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por municipio 2016

Cuadro 7.10

Municipio	Eventos					Otros a/	Exposiciones
	Total	Música	Teatro	Danza	Conferencias		
Estado	906	23	6	5	124	748	78
Centro	836	20	5	5	107	699	71
Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza (CIVE)	45	5	3	1	8	28	9
Instituto Juárez	92	0	0	0	26	66	7
Teatro universitario	37	5	1	3	1	27	2
Otros b/	662	10	1	1	72	578	53
Comalcalco	1	0	0	0	1	0	1
Cunduacán	31	1	0	0	13	17	4
Jalpa de Méndez	1	0	0	0	1	0	0
Tenosique	37	2	1	0	2	32	2

a/ Comprende: Círculos de lectura, ponencias, jornadas, debates, mesas redondas, semanas culturales, foros, ceremonias de graduación, presentaciones de libros, actividades deportivas, pláticas, premiaciones, concursos, proyecciones de películas y videos; y celebraciones especiales.

b/ Comprende: Centro de Desarrollo de las Artes, Biblioteca José Martí y sedes en 6 divisiones académicas correspondientes al municipio Centro.

Fuente: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Rectoría. Dirección General de Planeación y Evaluación institucional; Sistema de Información y Estadística.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública estatal por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	84 989	41 177	43 812
Despacho del Ejecutivo	1 641	779	862
Gobierno	127	51	76
Tesorería o finanzas	1 197	642	555
Educación básica	36 200	14 026	22 174
Educación media superior	5 593	3 287	2 306
Educación superior	3 052	1 857	1 195
Ciencia y tecnología	84	41	43
Artes y/o Cultura	1 200	617	583
Cultura física y/o deporte	246	169	77
Salud	16 704	7 048	9 656
Seguridad social	1 991	935	1 056
Obras públicas	1 120	811	309
Comunicaciones y/o transportes	347	243	104
Desarrollo social	279	153	126
Desarrollo integral de la familia (DIF)	1 986	753	1 233
Desarrollo rural	1 149	810	339
Desarrollo económico	305	156	149
Trabajo	272	140	132
Vivienda	124	77	47
Medio ambiente y ecología	356	249	107
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 294	990	304
Seguridad pública y/o tránsito	6 853	5 486	1 367
Protección civil	277	227	50
Sistema penitenciario	20	9	11
Mejora de la gestión gubernamental	46	23	23
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	68	21	47
Oficialía mayor o Administración	1 321	925	396
Contraloría interna	349	199	150
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	425	205	220
Otra	363	248	115

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

**Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública estatal
por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otro
Total	6 143	5 035	192	916
Despacho del Ejecutivo	28	12	16	0
Gobierno	5	0	5	0
Tesorería o finanzas	28	19	9	0
Educación básica	3 895	3 813	38	44
Educación media superior	149	74	3	72
Educación superior	24	16	5	3
Ciencia y tecnología	3	1	1	1
Artes y/o Cultura	22	7	1	14
Cultura física y/o deporte	27	27	0	0
Salud	559	520	15	24
Seguridad social	27	8	19	0
Obras públicas	11	9	2	0
Comunicaciones y/o transportes	8	6	2	0
Desarrollo social	2	0	2	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	30	27	3	0
Desarrollo rural	18	13	5	0
Desarrollo económico	3	1	2	0
Trabajo	8	5	3	0
Vivienda	2	2	0	0
Medio ambiente y ecología	8	5	3	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	1 008	252	14	742
Seguridad pública y/o tránsito	37	12	25	0
Protección civil	8	2	0	6
Sistema penitenciario	0	0	0	0
Mejora de la gestión gubernamental	2	0	2	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	1	0	1	0
Oficialía mayor o Administración	211	203	8	0
Contraloría interna	0	0	0	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	7	0	6	1
Otra	12	1	2	9

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	0
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	0
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	1
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	0
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	0
Servidores públicos sancionados	0
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	1
Montos destinados a comunicación social y publicidad	0
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	0
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	0
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	0
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	0

(Continúa)

<1/2>

Disponibilidad de información pública y de libre acceso en la administración pública estatal según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	0
Resoluciones y laudos	1
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	0
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	0
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	0
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	0
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	0
Obligaciones específicas	
Plan Estatal de Desarrollo o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	0
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	0
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	0
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	0
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	0
Disposiciones administrativas	0
Otro	0

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública Estatal como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública estatal según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Entidad Federativa	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/ irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública estatal durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015 P/
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Municipio	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	81	204	3	30
Balancán	5	9	0	0
Cárdenas	7	10	1	6
Centla	4	5	0	0
Centro	23	87	1 c/	22
Comalcalco	5	5	0	0
Cunduacán	4	6	0	0
Emiliano Zapata	2	4	0	0
Huimanguillo	7	8	0	0
Jalapa	2	6	0	0
Jalpa de Méndez	3	6	0	0
Jonuta	2	4	0	0
Macuspana	3	20	0	0
Nacajuca	5	6	0	0
Paraíso	2	8	0	0
Tacotalpa	2	6	0	0
Teapa	2	7	0	0
Tenosique	3	7	1	2

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia, al 31 de diciembre de 2015.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes.

c/ Se ubica en la cabecera municipal de Villahermosa.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del presunto delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	57 452
Presuntos delitos consumados	57 452
Presuntos delitos en grado de tentativa	0
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Total	57 452
Homicidio	685
Doloso	ND
Culposo	ND
Feminicidio	26
Doloso	ND
Culposo	ND
Aborto	1
Doloso	ND
Culposo	ND
Lesiones	5 844
Doloso	ND
Culposo	ND
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	133
Doloso	ND
Culposo	ND
Privación de la libertad	48
Tráfico de menores	1
Retención o sustracción de menores e incapaces	238
Rapto	NA
Desaparición forzada	NA
Secuestro	78
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	171
Abuso sexual	88
Acoso sexual	NA
Hostigamiento sexual	85
Violación	266
Violación equiparada	3
Estupro	43
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	221
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Robo	9 017
Robo a casa habitación	2 576
Robo de vehículo	2 250
Robo de autopartes	113
Robo a transeúnte en vía pública	0
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	0
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	0
Robo en transporte público individual	0
Robo en transporte público colectivo	0
Robo en transporte individual	0
Robo a institución bancaria	0
Robo a negocio	2 753
Robo de ganado	954
Robo de maquinaria	0
Otros robos	1 675
Encubrimiento	12
Fraude	1 057
Abuso de confianza	353
Extorsión	171
Daño a la propiedad	2 766
Despojo	488
Otros delitos que atentan contra el patrimonio	3 163
Violencia familiar	4 577
Incumplimiento de obligaciones familiares	2 285
Otros delitos contra la familia	0
Contra el libre desarrollo de la personalidad	0
Corrupción de menores e incapaces	21
Trata de personas	17
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	0
Otros delitos contra la sociedad	67
Narcomenudeo	4
Evasión de presos	5
Armas y objetos prohibidos	99
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	3 169
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos registrados
Allanamiento de morada	502
Falsedad	30
Falsificación	92
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	1
Contra el servicio público	164
Electorales	2
Otros delitos del fuero común	11 138

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 174
Ambientales a/	15
Armas prohibidas b/	93
Asociación delictuosa	22
Ataque a las vías generales de comunicación c/	14
Cometidos por servidor público d/	67
Contra instituciones de banca y crédito e/	1
Contra la salud f/	78
Comercio	2
Posesión	5
Producción	2
Suministro	1
Tráfico	0
Transporte	6
Otros g/	62
(Continúa)	<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Fiscales h/	27
Patrimoniales	347
Falsedad y/o falsificación i/	35
Propiedad intelectual e industrial j/	12
Resto de los delitos	463

<2/2>

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud, previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Averiguaciones previas	
Pendientes del año anterior a/	760
Recibidas durante el año	1 096
Reingresos b/	131
Reingresos por reasignación c/	575
Despachadas d/	1 158
Acumuladas	11
En reserva	546
(Continúa)	<1/2>

Averiguaciones previas y carpetas de investigación registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas y carpetas de investigación
Incompetencia	243
Archivadas	89
Incompetencia interna	4
Consignadas	265
Con detenido	124
Sin detenido	141
Despachadas por reasignación c/	572
Pendientes al final del año e/	832
Carpetas de investigación	
Pendientes del año anterior a/	ND
Recibidas durante el año	ND
Reingresos b/	ND
Reingresos por reasignación d/	ND
Determinadas c/	ND
Acumuladas	ND
Archivo temporal	ND
Incompetencia externa	ND
No ejercicio de la acción penal (NEAP)	ND
Incompetencia interna	ND
Abstención de investigar	ND
Criterio de oportunidad	ND
Acuerdo reparatorio	ND
Judicializadas	ND
Con detenido	ND
Sin detenido	ND
Reasignación d/	ND
Pendientes al final del año	ND

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas o carpetas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas y carpetas de investigación que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas o carpetas de investigación que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o unidad central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación previa y/o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta	
Etapa procesal o características	
Sistema Inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	42 894
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	42 894
Averiguaciones previas determinadas durante el año	5 305
Ejercicio de la acción penal	1 690
No ejercicio de la acción penal	2 400
Reserva	158
Otra	1 057
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	39 440
En trámite	39 282
Archivo o reserva temporal	158
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de Investigación abiertas durante el año	11 523
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixto	-
No especificado	11 523
Carpetas de investigación determinadas durante el año	4 747
Inicio de la investigación	-
No inicio de la investigación	-
Principio de oportunidad	0
Archivo temporal	2 458
Otra	-
No especificado	2 289
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	6 776
En proceso de integración	1 549
Archivo temporal	2 458
Suspensión	0
Otra	2 769

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público del fuero común del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	118
Recibidas durante el año b/	12
Reingresos	0
Cumplimentadas	20
Canceladas	31
Pendientes al final del año c/	79

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado
Pendientes del año anterior a/	4 201
Recibidas (giradas) durante el año b/	1 432
Concluidas durante el año	1 138
Cumplimentadas	664
Canceladas	462
Otras	12
Pendientes al final del año c/	4 495

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapa o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	0
Con probable responsable	0
Sin probable responsable	0
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	0
Procedencia	0
Improcedencia	0
Archivo	0
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	0
En trámite	0
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	448
Con probable responsable	430
Sin probable responsable	18
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	164
Procedencia	47
Improcedencia	-
Archivo	37
Otra	80
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	335
En proceso de integración	310
Archivo temporal	25
Suspensión	0
Otra	0

(-): Se refiere a datos o elementos con los que no contaba el Ministerio Público especializado del Estado o su homóloga durante la aplicación del cuestionario, para responder sobre el tema.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	1 928	1 118	519	291	ND	510	342	136	32	ND
2011	2 277	1 202	597	478	ND	667	453	178	36	ND
2012	1 283	594	241	286	162	346	196	77	35	38
2013	1 196	460	179	222	335	425	226	127	32	40
2014	1 526	576	241	22	687	548	238	82	20	208
2015	2 150	635	356	513	646	588	251	81	45	211

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades que hayan sido robadas en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	18
Capacidad instalada	3 591
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	2 313
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	706
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	572
Personal adscrito	1 162
Directivo de administración y/u operación e/	197
Custodios y/o vigilantes f/	855
Primer nivel jerárquico	15
(Continúa)	<1/2>

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Nivel intermedio de jerarquía	47
Nivel operativo	793
Personal de apoyo g/	110

<2/2>

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro tipo de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, choferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	5 116	4 568	4 384	184	548	497	51
En proceso de primera instancia	1 888	1 657	1 616	41	231	217	14
Sentenciados	1 501	1 313	1 250	63	188	171	17
En proceso de segunda instancia	0	0	0	0	0	0	0
En cumplimiento de sentencia	1 727	1 598	1 518	80	129	109	20

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	1
Capacidad instalada	143
Adolescentes con resolución b/	143
Adolescentes en proceso c/	0
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	145
Directivo de administración y/u operación	24
Técnico o de operación e/	47
Vigilantes u homólogos	50
Primer nivel jerárquico	1
Nivel intermedio de jerarquía	3
Nivel operativo	46
Personal de apoyo	24

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno del estado.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento
por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común
según condición de ingreso y sexo
2015**

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	37	31	0	0	0	6	0
Homicidio	17	17	0	0	0	0	0
Lesiones	10	6	0	0	0	4	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Violación equiparada	2	2	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	3	3	0	0	0	0	0
Robo de vehículo	5	3	0	0	0	2	0
Extorsión	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	8	7	1
Homicidio	0	0	0
Lesiones	0	0	0
Violación	0	0	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0	0	0
Robo	0	0	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	5	4	1
Extorsión	2	2	0
Daño a la propiedad	1	1	0
Narcomenudeo	0	0	0
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.9 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo según tipo de nombramiento
2015 y 2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación
2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado
Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo
2016
- 10.14 Salario mínimo general en las áreas geográficas "A" , "B" y "C"
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica
2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo
2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución
2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 735 266	902 817	65 888	144 373	622 188
15 a 19 años	224 072	52 643	3 423	39 621	128 385
20 a 24 años	207 292	94 502	14 692	22 248	75 850
25 a 29 años	192 935	113 186	13 283	11 102	55 364
30 a 34 años	181 180	113 741	9 984	12 755	44 700
35 a 39 años	170 330	107 660	8 286	13 291	41 093
40 a 44 años	162 025	112 625	5 420	8 699	35 281
45 a 49 años	148 589	102 775	2 594	8 269	34 951
50 a 54 años	131 078	79 838	3 167	9 398	38 675
55 a 59 años	92 711	52 268	2 345	4 802	33 296
60 a 64 años	81 598	36 521	1 625	5 204	38 248
65 años y más	143 456	37 058	1 069	8 984	96 345
Hombres	834 478	596 844	46 642	43 549	147 443
15 a 19 años	114 319	40 411	2 893	19 372	51 643
20 a 24 años	98 663	64 869	9 768	9 111	14 915
25 a 29 años	91 604	77 193	7 823	2 106	4 482
30 a 34 años	84 564	74 474	7 633	1 413	1 044
35 a 39 años	79 990	68 323	5 786	1 218	4 663
40 a 44 años	81 804	72 471	4 247	71	5 015
45 a 49 años	72 585	65 303	1 815	793	4 674
50 a 54 años	56 170	47 972	2 132	1 804	4 262
55 a 59 años	46 579	33 826	1 851	1 963	8 939
60 a 64 años	37 971	24 346	1 625	1 630	10 370
65 años y más	70 229	27 656	1 069	4 068	37 436
Mujeres	900 788	305 973	19 246	100 824	474 745
15 a 19 años	109 753	12 232	530	20 249	76 742
20 a 24 años	108 629	29 633	4 924	13 137	60 935
25 a 29 años	101 331	35 993	5 460	8 996	50 882
30 a 34 años	96 616	39 267	2 351	11 342	43 656
35 a 39 años	90 340	39 337	2 500	12 073	36 430
40 a 44 años	80 221	40 154	1 173	8 628	30 266
45 a 49 años	76 004	37 472	779	7 476	30 277
50 a 54 años	74 908	31 866	1 035	7 594	34 413

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
55 a 59 años	46 132	18 442	494	2 839	24 357
60 a 64 años	43 627	12 175	0	3 574	27 878
65 años y más	73 227	9 402	0	4 916	58 909
Abril a junio					
Total	1 739 862	911 435	72 081	146 916	609 430
15 a 19 años	221 367	51 410	5 181	45 064	119 712
20 a 24 años	191 142	94 743	13 380	23 033	59 986
25 a 29 años	194 374	111 242	17 772	10 509	54 851
30 a 34 años	180 633	108 936	13 532	11 843	46 322
35 a 39 años	180 415	116 728	5 793	12 897	44 997
40 a 44 años	160 940	111 836	4 478	8 437	36 189
45 a 49 años	146 837	98 993	4 635	8 837	34 372
50 a 54 años	126 702	80 575	2 164	4 585	39 378
55 a 59 años	104 040	52 134	2 807	5 643	43 456
60 a 64 años	84 756	41 951	1 825	5 275	35 705
65 años y más	148 286	42 887	514	10 793	94 092
No especificado	370	0	0	0	370
Hombres	834 549	597 884	46 832	44 904	144 929
15 a 19 años	113 071	35 177	3 144	25 930	48 820
20 a 24 años	90 593	62 120	7 464	8 118	12 891
25 a 29 años	90 709	76 306	9 386	1 306	3 711
30 a 34 años	82 534	67 658	9 398	1 139	4 339
35 a 39 años	82 268	72 042	2 840	1 098	6 288
40 a 44 años	83 019	75 911	3 513	479	3 116
45 a 49 años	74 261	64 711	3 954	534	5 062
50 a 54 años	54 087	45 559	2 101	130	6 297
55 a 59 años	49 879	36 692	2 693	209	10 285
60 a 64 años	42 847	30 481	1 825	1 315	9 226
65 años y más	71 281	31 227	514	4 646	34 894
Mujeres	905 313	313 551	25 249	102 012	464 501
15 a 19 años	108 296	16 233	2 037	19 134	70 892
20 a 24 años	100 549	32 623	5 916	14 915	47 095
25 a 29 años	103 665	34 936	8 386	9 203	51 140
30 a 34 años	98 099	41 278	4 134	10 704	41 983
35 a 39 años	98 147	44 686	2 953	11 799	38 709

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años	77 921	35 925	965	7 958	33 073
45 a 49 años	72 576	34 282	681	8 303	29 310
50 a 54 años	72 615	35 016	63	4 455	33 081
55 a 59 años	54 161	15 442	114	5 434	33 171
60 a 64 años	41 909	11 470	0	3 960	26 479
65 años y más	77 005	11 660	0	6 147	59 198
No especificado	370	0	0	0	370

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	1 735 266	902 817	65 888	144 373	622 188
Primaria incompleta	280 109	116 794	2 265	21 791	139 259
Primaria completa	294 760	139 847	6 870	21 586	126 457
Secundaria completa	568 697	280 093	18 954	57 359	212 291
Medio superior y superior	590 624	365 717	37 799	43 339	143 769
No especificado	1 076	366	0	298	412

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Hombres	834 478	596 844	46 642	43 549	147 443
Primaria incompleta	122 537	79 396	2 149	4 388	36 604
Primaria completa	137 743	90 322	5 161	6 805	35 455
Secundaria completa	266 297	190 654	13 111	16 670	45 862
Medio superior y superior	307 901	236 472	26 221	15 686	29 522
Mujeres	900 788	305 973	19 246	100 824	474 745
Primaria incompleta	157 572	37 398	116	17 403	102 655
Primaria completa	157 017	49 525	1 709	14 781	91 002
Secundaria completa	302 400	89 439	5 843	40 689	166 429
Medio superior y superior	282 723	129 245	11 578	27 653	114 247
No especificado	1 076	366	0	298	412
Abril a junio					
Total	1 739 862	911 435	72 081	146 916	609 430
Primaria incompleta	281 539	116 444	5 521	22 612	136 962
Primaria completa	289 673	135 734	5 373	23 614	124 952
Secundaria completa	581 435	289 390	20 440	56 079	215 526
Medio superior y superior	586 152	369 501	40 747	44 611	131 293
No especificado	1 063	366	0	0	697
Hombres	834 549	597 884	46 832	44 904	144 929
Primaria incompleta	119 107	79 176	4 959	6 371	28 601
Primaria completa	139 119	92 234	3 109	8 126	35 650
Secundaria completa	267 660	185 689	14 552	16 573	50 846
Medio superior y superior	308 663	240 785	24 212	13 834	29 832
Mujeres	905 313	313 551	25 249	102 012	464 501
Primaria incompleta	162 432	37 268	562	16 241	108 361
Primaria completa	150 554	43 500	2 264	15 488	89 302
Secundaria completa	313 775	103 701	5 888	39 506	164 680
Medio superior y superior	277 489	128 716	16 535	30 777	101 461
No especificado	1 063	366	0	0	697

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos.* www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	1 735 266	1 739 862	834 478	834 549	900 788	905 313
Población económicamente activa	968 705	983 516	643 486	644 716	325 219	338 800
Ocupada	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Desocupada	65 888	72 081	46 642	46 832	19 246	25 249
Población no económicamente activa	766 561	756 346	190 992	189 833	575 569	566 513
Disponible	144 373	146 916	43 549	44 904	100 824	102 012
No disponible	622 188	609 430	147 443	144 929	474 745	464 501
Tasa de participación (Porcentaje)	55.8	56.5	77.1	77.3	36.1	37.4
Tasa de desocupación (Porcentaje)	6.8	7.3	7.2	7.3	5.9	7.5
Población ocupada por posición en la ocupación	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Trabajadores subordinados y remunerados	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Asalariados	586 609	590 505	388 959	394 463	197 650	196 042
Con percepciones no salariales	36 478	34 112	32 246	33 182	4 232	930
Empleadores	46 650	43 388	40 173	36 780	6 477	6 608
Trabajadores por cuenta propia	198 233	199 636	120 543	114 474	77 690	85 162
Trabajadores no remunerados	34 847	43 794	14 923	18 985	19 924	24 809
Población ocupada por sector de actividad económica	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Primario	131 124	140 051	126 790	137 049	4 334	3 002
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	131 124	140 051	126 790	137 049	4 334	3 002
Secundario	173 138	175 647	141 880	137 270	31 258	38 377
Industria extractiva y de la electricidad	27 097	28 356	21 708	23 267	5 389	5 089
Industria manufacturera	73 491	80 968	50 205	48 830	23 286	32 138
Construcción	72 550	66 323	69 967	65 173	2 583	1 150
Terciario	596 458	591 013	326 854	319 719	269 604	271 294
Comercio	184 560	176 802	99 358	89 771	85 202	87 031
Restaurantes y servicios de alojamiento	70 436	70 417	30 250	29 445	40 186	40 972
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	52 244	49 757	48 898	46 164	3 346	3 593

(Continúa)

<1/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	52 413	46 266	36 057	34 027	16 356	12 239
Servicios sociales	64 777	70 456	26 999	29 523	37 778	40 933
Servicios diversos	110 878	113 244	44 844	44 242	66 034	69 002
Gobierno y organismos internacionales	61 150	64 071	40 448	46 547	20 702	17 524
No especificado	2 097	4 724	1 320	3 846	777	878
Población ocupada por nivel de ingresos	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Hasta un salario mínimo	165 467	166 375	89 827	88 114	75 640	78 261
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	261 538	273 379	163 220	176 788	98 318	96 591
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	184 213	169 817	140 602	127 244	43 611	42 573
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	123 474	109 737	91 762	81 053	31 712	28 684
Más de 5 salarios mínimos	45 442	50 508	35 021	36 438	10 421	14 070
No recibe ingresos a/	38 309	50 238	18 385	25 429	19 924	24 809
No especificado	84 374	91 381	58 027	62 818	26 347	28 563
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Ausentes temporales con vínculo laboral	30 337	24 114	18 425	14 929	11 912	9 185
Menos de 15 horas	71 583	83 612	30 660	33 940	40 923	49 672
De 15 a 34 horas	155 326	195 692	81 802	117 738	73 524	77 954
De 35 a 48 horas	332 126	305 542	222 486	197 908	109 640	107 634
Más de 48 horas	313 445	302 475	243 471	233 369	69 974	69 106
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Con acceso	284 060	263 406	187 370	171 126	96 690	92 280
Sin acceso	616 526	644 630	407 421	423 750	209 105	220 880
No especificado	2 231	3 399	2 053	3 008	178	391
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Ámbito agropecuario	131 124	140 051	126 790	137 049	4 334	3 002
Ámbito no agropecuario	745 917	752 076	450 057	447 089	295 860	304 987
Micronegocios	372 097	382 542	241 551	239 347	130 546	143 195
Sin establecimiento	214 632	222 792	140 824	141 293	73 808	81 499
Con establecimiento	157 465	159 750	100 727	98 054	56 738	61 696
Pequeños establecimientos	110 872	109 148	63 890	64 303	46 982	44 845
Medianos establecimientos	81 084	75 142	58 681	51 832	22 403	23 310
Grandes establecimientos	56 391	54 248	38 450	35 930	17 941	18 318

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Gobierno	61 150	64 071	40 448	46 547	20 702	17 524
Otros	64 323	66 925	7 037	9 130	57 286	57 795
No especificado	25 776	19 308	19 997	13 746	5 779	5 562
Población ocupada por tipo de unidad económica	902 817	911 435	596 844	597 884	305 973	313 551
Empresas y negocios	390 620	382 673	312 100	307 651	78 520	75 022
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	162 472	140 488	116 860	99 218	45 612	41 270
Negocios no constituidos en sociedad	228 148	242 185	195 240	208 433	32 908	33 752
Instituciones	149 959	157 541	88 040	94 323	61 919	63 218
Privadas c/	13 258	15 018	7 281	7 054	5 977	7 964
Públicas	136 701	142 523	80 759	87 269	55 942	55 254
Administradas por los gobiernos	130 342	137 746	77 705	84 497	52 637	53 249
No administradas por los gobiernos d/	6 359	4 777	3 054	2 772	3 305	2 005
Sector de los hogares	360 141	366 497	195 384	192 064	164 757	174 433
Sector informal	289 217	289 781	181 811	172 977	107 406	116 804
Trabajo doméstico remunerado	62 226	62 201	5 717	5 284	56 509	56 917
Agricultura de subsistencia	8 698	14 515	7 856	13 803	842	712
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	2 097	4 724	1 320	3 846	777	878
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Primario	75 567	82 073	75 112	81 899	455	174
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	75 567	82 073	75 112	81 899	455	174
Secundario	114 172	119 806	99 982	103 609	14 190	16 197
Industria extractiva y de la electricidad	26 747	28 294	21 358	23 205	5 389	5 089
Industria manufacturera	40 140	43 834	33 922	33 876	6 218	9 958
Construcción	47 285	47 678	44 702	46 528	2 583	1 150
Terciario	431 700	418 395	244 791	238 672	186 909	179 723
Comercio	107 350	94 792	70 812	60 901	36 538	33 891
Restaurantes y servicios de alojamiento	37 027	35 487	20 905	19 200	16 122	16 287

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	39 965	38 544	36 691	35 135	3 274	3 409
Servicios profesionales, financieros y corporativos	37 005	32 340	23 359	23 099	13 646	9 241
Servicios sociales	60 568	64 745	24 541	27 160	36 027	37 585
Servicios diversos	89 103	88 549	28 088	26 683	61 015	61 866
Gobierno y organismos internacionales	60 682	63 938	40 395	46 494	20 287	17 444
No especificado	1 648	4 343	1 320	3 465	328	878
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Hasta un salario mínimo	90 791	84 212	52 680	49 450	38 111	34 762
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	201 127	216 925	127 413	145 507	73 714	71 418
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	150 320	140 070	116 031	105 775	34 289	34 295
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	92 107	82 218	65 417	60 357	26 690	21 861
Más de 5 salarios mínimos	34 613	36 800	25 512	24 301	9 101	12 499
No especificado	54 129	64 392	34 152	42 255	19 977	22 137
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Ausentes temporales con vínculo laboral	21 284	17 931	13 669	10 448	7 615	7 483
Menos de 15 horas	27 240	26 352	13 848	11 967	13 392	14 385
De 15 a 34 horas	86 495	113 717	44 761	71 651	41 734	42 066
De 35 a 48 horas	251 715	234 872	162 602	147 043	89 113	87 829
Más de 48 horas	236 353	231 745	186 325	186 536	50 028	45 209
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Con acceso	283 202	263 406	186 927	171 126	96 275	92 280
Sin acceso	338 307	357 812	232 878	253 511	105 429	104 301
No especificado	1 578	3 399	1 400	3 008	178	391
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Con prestaciones	359 583	330 206	227 196	211 431	132 387	118 775
Sin prestaciones	259 455	286 317	191 127	211 507	68 328	74 810
No especificado	4 049	8 094	2 882	4 707	1 167	3 387

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	623 087	624 617	421 205	427 645	201 882	196 972
Con contrato escrito	299 505	282 524	196 449	184 441	103 056	98 083
Temporal	50 254	48 254	33 350	31 178	16 904	17 076
De base, planta o por tiempo indefinido	249 073	230 332	162 921	150 604	86 152	79 728
Contrato de tipo no especificado	178	3 938	178	2 659	0	1 279
Sin contrato escrito	322 772	340 093	224 089	241 700	98 683	98 393
No especificado	810	2 000	667	1 504	143	496
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	547 520	542 544	346 093	345 746	201 427	196 798
Micronegocios	153 030	160 122	120 257	127 128	32 773	32 994
Sin establecimiento	60 799	70 927	57 083	68 471	3 716	2 456
Con establecimiento	92 231	89 195	63 174	58 657	29 057	30 538
Pequeños establecimientos	108 115	106 385	61 928	62 304	46 187	44 081
Medianos establecimientos	80 743	73 468	58 571	51 559	22 172	21 909
Grandes establecimientos	55 433	52 847	37 978	35 834	17 455	17 013
Gobierno	60 682	63 938	40 395	46 494	20 287	17 444
Otros	63 874	66 544	7 037	8 749	56 837	57 795
No especificado	25 643	19 240	19 927	13 678	5 716	5 562
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	83 867	100 139	62 715	73 192	21 152	26 947
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	8 012	7 276	6 404	5 965	1 608	1 311
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	75 855	92 863	56 311	67 227	19 544	25 636
Población subocupada por nivel de instrucción	83 867	100 139	62 715	73 192	21 152	26 947
Primaria incompleta	11 725	17 247	8 793	11 921	2 932	5 326
Primaria completa	13 351	17 865	9 474	13 906	3 877	3 959
Secundaria completa	28 569	32 088	20 325	21 762	8 244	10 326
Medio superior y superior	30 222	32 939	24 123	25 603	6 099	7 336
Población subocupada por posición en la ocupación	83 867	100 139	62 715	73 192	21 152	26 947
Trabajadores subordinados y remunerados	44 575	57 065	34 691	45 939	9 884	11 126

(Continúa)

<5/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Asalariados	41 266	53 121	31 750	42 108	9 516	11 013
Con percepciones no salariales	3 309	3 944	2 941	3 831	368	113
Empleadores	3 975	2 306	3 457	2 194	518	112
Trabajadores por cuenta propia	30 885	34 205	21 825	21 235	9 060	12 970
Trabajadores no remunerados	4 432	6 563	2 742	3 824	1 690	2 739
Población subocupada por sector de actividad económica	83 867	100 139	62 715	73 192	21 152	26 947
Primario	19 237	19 125	18 912	19 125	325	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	19 237	19 125	18 912	19 125	325	0
Secundario	19 723	24 464	16 945	19 274	2 778	5 190
Industria extractiva y de la electricidad	1 224	195	1 224	121	0	74
Industria manufacturera	5 538	10 498	2 760	5 463	2 778	5 035
Construcción	12 961	13 771	12 961	13 690	0	81
Terciario	44 147	56 140	26 490	34 793	17 657	21 347
Comercio	9 225	15 704	4 738	8 302	4 487	7 402
Restaurantes y servicios de alojamiento	6 784	9 412	2 676	5 190	4 108	4 222
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	4 467	4 770	4 467	4 731	0	39
Servicios profesionales, financieros y corporativos	6 455	5 174	5 921	4 929	534	245
Servicios sociales	3 414	3 077	2 760	1 263	654	1 814
Servicios diversos	13 655	15 963	5 863	8 543	7 792	7 420
Gobierno y organismos internacionales	147	2 040	65	1 835	82	205
No especificado	760	410	368	0	392	410
Población desocupada por antecedente laboral	65 888	72 081	46 642	46 832	19 246	25 249
Con experiencia	62 279	67 197	45 210	45 536	17 069	21 661
Perdió o terminó su empleo	41 378	47 742	32 879	37 132	8 499	10 610
Renunció o dejó su empleo	13 358	16 170	6 895	6 530	6 463	9 640
Dejó o cerró un negocio propio	2 359	2 000	1 361	1 082	998	918
Otro	5 184	1 285	4 075	792	1 109	493
Sin experiencia	3 609	4 884	1 432	1 296	2 177	3 588
Población desocupada por nivel de instrucción	65 888	72 081	46 642	46 832	19 246	25 249

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Primaria incompleta	2 265	5 521	2 149	4 959	116	562
Primaria completa	6 870	5 373	5 161	3 109	1 709	2 264
Secundaria completa	18 954	20 440	13 111	14 552	5 843	5 888
Medio superior y superior	37 799	40 747	26 221	24 212	11 578	16 535
Población no económicamente activa por disponibilidad	766 561	756 346	190 992	189 833	575 569	566 513
Disponible	144 373	146 916	43 549	44 904	100 824	102 012
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	4 551	1 481	1 395	492	3 156	989
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	139 822	145 435	42 154	44 412	97 668	101 023
No disponible	622 188	609 430	147 443	144 929	474 745	464 501
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	77 647	63 521	4 458	4 224	73 189	59 297
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	465 125	456 353	92 697	86 720	372 428	369 633
Con impedimentos físicos para trabajar	25 330	26 922	17 213	15 600	8 117	11 322
Otros	54 086	62 634	33 075	38 385	21 011	24 249

<T17>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

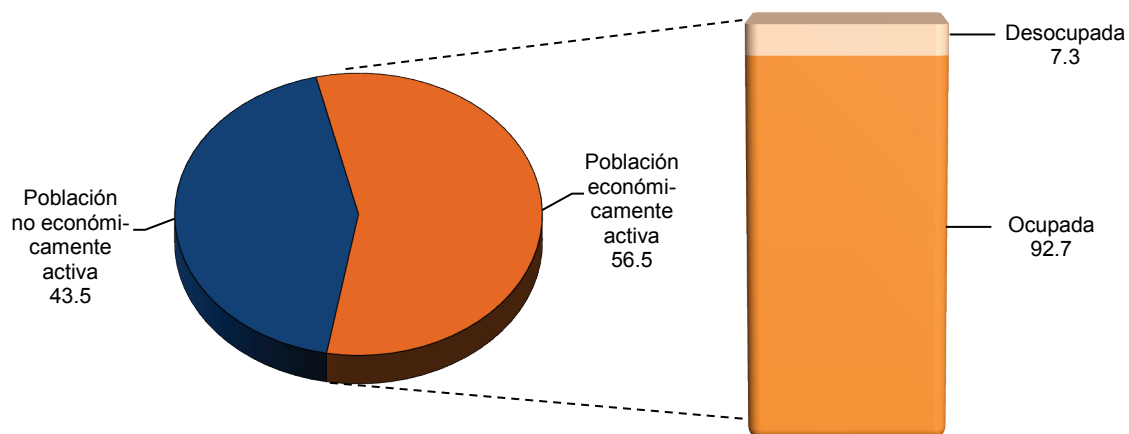
f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (17 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Estado	811 152	28.60	13.68	17.73	38.39	1.60
Balancán	20 390	17.13	34.32	9.85	37.72	0.98
Cárdenas	78 796	22.88	21.94	16.25	37.71	1.23
Centla	28 124	17.78	24.51	19.57	36.60	1.54

(Continúa)

<1/2>

**Población ocupada por municipio y su distribución porcentual
según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Centro	279 709	39.56	2.17	17.90	38.39	1.98
Comalcalco	57 677	22.33	11.98	22.35	40.53	2.80
Cunduacán	47 610	18.90	21.27	16.49	42.59	0.74
Emiliano Zapata	11 031	25.46	13.22	17.61	42.12	1.59
Huimanguillo	59 482	19.56	29.64	15.40	34.69	0.70
Jalapa	11 940	20.50	22.25	18.22	37.24	1.78
Jalpa de Méndez	26 675	27.06	13.57	21.46	37.00	0.91
Jonuta	8 728	13.29	42.34	11.76	30.95	1.67
Macuspana	44 391	22.51	14.95	19.08	41.81	1.65
Nacajuca	50 451	36.12	6.29	17.38	39.07	1.14
Paraíso	30 054	29.33	8.42	24.75	35.56	1.94
Tacotalpa	14 607	16.05	45.53	9.91	26.88	1.64
Teapa	21 539	19.50	24.68	15.56	39.29	0.97
Tenosique	19 948	20.53	16.70	15.90	45.33	1.53

<2/2>

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por municipio para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas, por lo que se determinó censar a todos los municipios que en el 2010 contaban con igual o menor número de viviendas; también se censaron algunos municipios y localidades con población vulnerable, en atención a los requerimientos de información por parte de los usuarios, entre las poblaciones se encuentran principalmente: los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana, algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer. El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Los límites de confianza se calculan al 90 por ciento.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Población ocupada por municipio y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Municipio	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Estado	811 152	15.97	21.64	16.41	43.90	2.07
Balancán	20 390	51.35	9.87	10.22	27.25	1.31
Cárdenas	78 796	22.58	22.51	16.45	36.84	1.62
Centla	28 124	28.02	18.23	13.93	37.30	2.52
Centro	279 709	2.69	21.60	18.63	54.46	2.63
Comalcalco	57 677	13.08	29.01	15.67	39.39	2.84
Cunduacán	47 610	21.95	21.08	17.31	38.65	1.01
Emiliano Zapata	11 031	17.83	16.81	18.52	43.70	3.15
Huimanguillo	59 482	34.19	18.34	13.49	32.96	1.02
Jalapa	11 940	25.22	17.97	11.79	43.19	1.83
Jalpa de Méndez	26 675	14.46	23.71	14.97	45.49	1.37
Jonuta	8 728	55.14	9.82	8.01	25.33	1.70
Macuspana	44 391	20.51	24.19	13.73	39.71	1.86
Nacajuca	50 451	6.73	24.66	19.77	47.44	1.41
Paraíso	30 054	9.21	36.07	11.07	40.41	3.24
Tacotalpa	14 607	50.72	11.04	8.93	27.58	1.75
Teapa	21 539	27.12	13.69	21.83	36.22	1.14
Tenosique	19 948	27.05	14.25	16.19	40.85	1.66

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6

1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	811 152	7.83	26.54	20.34	19.87
Funcionarios, directores y jefes	20 440	0.55	5.87	14.69	27.77
Profesionistas y técnicos	157 299	1.90	9.49	14.35	29.70
(Continúa)					<1/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	54 246	1.24	17.56	27.47	30.09
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	94 096	9.31	32.66	24.06	16.77
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	72 598	8.07	29.51	28.23	19.51
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	110 992	17.80	47.56	7.54	2.79
Trabajadores artesanales	81 377	5.26	19.55	26.88	30.05
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	62 431	2.47	17.64	23.00	27.76
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	144 715	13.38	39.34	24.55	10.97
No especificado	12 958	1.31	6.66	9.63	13.57
Hombres	570 251	6.61	26.18	21.15	20.20
Funcionarios, directores y jefes	13 269	0.64	5.90	14.42	25.92
Profesionistas y técnicos	99 676	2.00	10.42	15.40	27.64
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	21 023	1.33	16.22	27.10	30.14
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	51 405	5.30	28.89	26.14	19.92
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	42 500	2.75	23.97	33.61	23.87
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	107 433	17.70	48.06	7.58	2.84
Trabajadores artesanales	73 855	2.89	18.30	27.98	32.05
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	60 580	2.40	17.56	23.38	27.82
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	93 111	9.33	35.81	27.95	13.68
No especificado	7 399	2.23	7.12	12.74	16.07
Mujeres	240 901	10.71	27.41	18.42	19.08
Funcionarios, directores y jefes	7 171	0.38	5.80	15.17	31.21
Profesionistas y técnicos	57 623	1.74	7.89	12.54	33.26
(Continúa)					<2/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	33 223	1.18	18.40	27.71	30.05
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	42 691	14.14	37.19	21.55	12.98
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	30 098	15.58	37.34	20.65	13.35
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	3 559	20.74	32.59	6.35	1.35
Trabajadores artesanales	7 522	28.56	31.75	16.03	10.41
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	1 851	5.02	20.10	10.53	25.77
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	51 604	20.68	45.71	18.43	6.08
No especificado	5 559	0.09	6.04	5.49	10.25

<3/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	11.05	3.88	2.58	7.91
Funcionarios, directores y jefes	30.18	13.64	0.29	7.02
Profesionistas y técnicos	26.06	9.74	0.57	8.18
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13.44	3.18	0.25	6.77
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	6.26	2.00	2.36	6.58
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	6.66	1.73	0.81	5.48
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.90	0.41	12.06	10.94

(Continúa)

<4/6>

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Trabajadores artesanales	9.56	1.97	0.86	5.88
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15.45	6.62	0.32	6.75
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.15	1.03	1.77	5.81
No especificado	11.12	6.10	1.57	50.03
Hombres	10.83	4.28	2.97	7.78
Funcionarios, directores y jefes	30.57	14.76	0.30	7.48
Profesionistas y técnicos	24.78	11.38	0.56	7.83
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	15.05	4.78	0.22	5.16
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.87	2.76	2.13	6.99
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.41	2.21	0.38	4.82
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	0.89	0.42	11.49	11.02
Trabajadores artesanales	10.03	2.02	0.72	6.01
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	15.09	6.63	0.33	6.79
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	3.95	1.25	1.97	6.06
No especificado	14.31	8.07	1.54	37.91
Mujeres	11.54	2.93	1.68	8.22
Funcionarios, directores y jefes	29.45	11.56	0.28	6.15
Profesionistas y técnicos	28.27	6.91	0.61	8.78
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	12.42	2.16	0.27	7.80
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	4.33	1.08	2.64	6.08
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	4.20	1.05	1.42	6.42
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1.04	0.17	29.36	8.40
Trabajadores artesanales	4.95	1.41	2.23	4.67

(Continúa)

<5/6>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	27.01	6.21	0.00	5.35
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.71	0.63	1.40	5.36
	No especificado	6.87	3.47	1.62	66.16

<6/6>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO, 2011).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo	Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
			Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
				Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total		1 848 236	71.61	2.97	3.15	23.85	18.36
	12 a 14 años	134 886	60.40	1.14	1.16	11.55	7.12
	15 a 17 años	125 943	66.44	1.52	1.20	13.24	7.28
	18 a 24 años	304 016	69.10	1.97	2.04	30.69	8.18
	25 a 34 años	383 224	75.32	1.98	2.33	40.64	28.58
	35 a 44 años	342 531	76.89	3.28	3.71	23.63	31.38
	45 a 54 años	251 749	75.43	4.57	4.59	15.16	15.63
	55 a 64 años	160 397	74.25	5.09	5.41	13.16	10.86
	65 y más años	145 490	59.97	4.38	4.35	7.70	7.11

(Continúa)

<1/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Hombres	892 613	54.09	2.75	2.88	20.10	14.30
12 a 14 años	68 575	51.74	1.05	1.41	10.76	6.39
15 a 17 años	61 913	53.10	1.33	1.13	8.43	7.27
18 a 24 años	148 754	52.30	2.01	2.12	18.79	5.52
25 a 34 años	180 639	56.26	1.97	2.15	35.30	17.94
35 a 44 años	161 790	57.48	3.15	2.91	23.28	26.11
45 a 54 años	123 128	56.11	3.79	3.64	14.95	15.99
55 a 64 años	77 056	54.09	4.87	5.71	12.77	10.78
65 y más años	70 758	44.14	4.17	5.13	8.41	6.55
Mujeres	955 623	87.98	3.09	3.30	26.01	20.70
12 a 14 años	66 311	69.34	1.21	0.97	12.15	7.67
15 a 17 años	64 030	79.34	1.64	1.25	16.35	7.28
18 a 24 años	155 262	85.20	1.95	1.99	37.68	9.74
25 a 34 años	202 585	92.32	1.98	2.43	43.53	34.37
35 a 44 años	180 741	94.27	3.36	4.15	23.82	34.26
45 a 54 años	128 621	93.93	5.02	5.13	15.29	15.42
55 a 64 años	83 341	92.89	5.20	5.24	13.37	10.91
65 y más años	74 732	74.95	4.50	3.92	7.31	7.43

<2/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)					No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/						
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
Total	5.53	74.56	81.13	79.53	27.66	0.73	
12 a 14 años	2.35	49.40	82.91	53.16	38.02	1.59	
15 a 17 años	2.86	62.69	86.20	58.77	32.68	0.88	

(Continúa)

<3/4>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
18 a 24 años	3.59	72.43	84.56	74.85	30.16	0.74
25 a 34 años	4.13	77.31	81.86	84.61	24.02	0.66
35 a 44 años	6.96	79.31	80.94	86.47	22.60	0.51
45 a 54 años	8.17	78.40	78.72	87.06	23.92	0.64
55 a 64 años	8.11	78.47	78.05	83.98	25.22	0.52
65 y más años	6.72	77.38	73.98	75.03	39.21	0.82
Hombres	5.04	47.28	58.77	77.08	45.08	0.84
12 a 14 años	2.19	35.56	72.43	57.88	46.27	1.99
15 a 17 años	2.91	43.47	75.17	62.05	45.75	1.15
18 a 24 años	3.56	47.26	66.51	71.46	46.95	0.75
25 a 34 años	4.05	48.79	56.81	79.46	42.96	0.78
35 a 44 años	6.43	50.80	54.22	80.84	41.96	0.56
45 a 54 años	7.45	48.42	51.27	84.17	43.18	0.71
55 a 64 años	6.37	46.60	50.75	85.11	45.28	0.63
65 y más años	6.14	47.69	53.87	83.36	55.02	0.84
Mujeres	5.81	90.22	93.97	80.93	11.40	0.63
12 a 14 años	2.48	60.08	90.99	49.51	29.48	1.17
15 a 17 años	2.84	75.12	93.34	56.65	20.04	0.62
18 a 24 años	3.61	87.24	95.18	76.85	14.07	0.73
25 a 34 años	4.18	92.81	95.47	87.41	7.12	0.56
35 a 44 años	7.24	94.88	95.53	89.54	5.27	0.47
45 a 54 años	8.59	95.54	94.41	88.72	5.48	0.58
55 a 64 años	9.05	95.62	92.75	83.37	6.68	0.42
65 y más años	7.05	93.94	85.19	70.38	24.25	0.80

<4/4>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (22 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por municipio según relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Municipio	Total	Trabajadores permanentes	Trabajadores eventuales urbanos	Trabajadores eventuales del campo
Estado	173 030	147 566	22 429	3 035
Balancán	913	526	387	0
Cárdenas	17 087	14 173	2 496	418
Centla	1 034	988	33	13
Centro	120 227	105 648	14 252	327
Comalcalco	6 655	6 186	460	9
Cunduacán	2 197	1 901	276	20
Emiliano Zapata	2 263	1 337	925	1
Huimanguillo	3 790	2 481	406	903
Jalapa	490	386	41	63
Jalpa de Méndez	799	695	104	0
Jonuta	83	82	1	0
Macuspana	3 867	3 257	610	0
Nacajuca	2 093	1 960	132	1
Paraíso	5 556	3 675	1 881	0
Tacotalpa	607	423	144	40
Teapa	3 511	2 294	27	1 190
Tenosique	1 858	1 554	254	50

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por sexo
según tipo de nombramiento
2015 y 2016**

Cuadro 10.9

Sexo	Total	Base a/	No base b/	No especificado c/
2015				
Total	37 408	22 711	14 420	277
Hombres	16 598	9134	7340	124
Mujeres	20 810	13577	7080	153
2016				
Total	36 384	26 309	10 027	48
Hombres	15 944	10 782	5 133	29
Mujeres	20 440	15 527	4 894	19

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende: trabajadores de base y base lista de raya.

b/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales, honorarios, lista de raya y otros.

c/ Comprende: voluntario (artículo 24) y voluntario SAR (artículo 30).

Fuente: ISSSTE. www.gob.mx/issste (8 de agosto de 2017).

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	613	13 432	3 271	10 161
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	5	125	86	39
Electricidad y electrónica	2	50	26	24
Mecánica	1	25	11	14
Soldadura y herrería	2	50	49	1
Manufacturas y procesos	56	1 354	180	1 174
Industria de la alimentación	40	970	84	886
Industria textil, del calzado y piel	11	275	24	251
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	5	109	72	37
Negocios y administración	159	3 109	1 292	1 817
Administración y gestión de empresas	7	122	72	50
Comercio, Mercadotecnia y publicidad	152	2 987	1 220	1 767
Producción y explotación agrícola y ganadera	7	175	45	130
Producción y explotación agrícola y ganadera	7	175	45	130
Servicios personales	181	3 817	1 111	2 706
Contabilidad y fiscalización	7	140	54	86
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	22	443	195	248
Secretariado y asistencia administrativa	58	1 139	415	724
Servicios de belleza	49	1 205	13	1 192
Servicios personales	45	890	434	456
Técnicas y habilidades artesanales	183	4 417	354	4 063
Técnicas y habilidades artesanales	183	4 417	354	4 063
Tecnologías de información (Informática y computación)	22	435	203	232
Tecnologías de información (Informática y computación)	22	435	203	232

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Trabajo; Servicio Nacional de Empleo.

Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en el Estado Serie anual de 2013 a 2016

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	5 350	5 316	9 932	16 568
Vacantes captadas b/	3 911	6 628 c/	8 014 c/	7 351 c/
Número de envíos a cubrir una vacante d/	3 974	4 180	4 262	5 386
Eventos de colocación e/	1 341	1 457	2 276	2 377

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante.

c/ Las vacantes captadas son mayor al número de envíos a cubrir una vacante, debido a que algunos envíos no se realizan por falta de interés del solicitante de empleo o porque no se presentaron candidatos con el perfil de la vacante.

d/ Un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

e/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (11 de abril de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	166 086	180 097	189 923	216 149	215 228	202 673
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	19	29	16	29	24	27
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	128	149	138	141	209	199
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	4 290	4 840	5 057	4 797	4 233	3 736
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	107 163	124 082	127 274	124 475	116 446	103 384

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	27	199	3 736
Accidentes de trabajo	11	135	2 783
Accidentes en trayecto	15	48	925
Enfermedades de trabajo	1	16	28

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. Delegación en el Estado. Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales; Coordinación de Salud en el Trabajo.

Salario mínimo general en las áreas geográficas "A", "B" y "C" Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Área "A"	Área "B"	Área "C"
2011	NA	NA	56.70
2012 a/	NA	59.08 b/	NA
2013	NA	61.38	NA
2014	NA	63.77	NA
2015	70.10 c/	NA	NA
2016	73.04	NA	NA

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

a/ Por resolución del Honorable Consejo de representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, se modifica la distribución en 2 áreas geográficas "A" y "B", vigentes en el territorio nacional.

b/ A partir del 27 de noviembre se adicionan a esta área geográfica todos los municipios del estado.

c/ Mediante la resolución del Honorable Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre de 2015, se establece un solo Salario Mínimo General vigente para la República Mexicana a partir del 1o. de octubre, acordando el área geográfica "A" única y su monto.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (20 de abril de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	29 203	29 203	7 341	9 325
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	69	69	87	111
Minería	1 793	1 793	158	206
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	6	6	2	2
Construcción	5 281	5 281	933	1 237
Industrias manufactureras	1 143	1 143	191	225
Comercio	7 817	7 817	1 953	2 221
Transportes, correos y almacenamiento	1 309	1 309	320	385
Información en medios masivos	368	368	104	111
Servicios financieros y de seguros	189	189	688	912
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	364	364	57	68
Servicios profesionales, científicos y técnicos	3 236	3 236	831	936
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4 095	4 095	1 110	1 809
Servicios educativos	1 655	1 655	280	354
Servicios de salud y de asistencia social	317	317	59	62
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	60	60	20	25
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	754	754	348	408
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	558	558	154	204
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	97	97	43	46
No especificado	92	92	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Estado	29 203	29 203	7 341	9 325
Centro	29 203	29 203	7 341	9 325

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Se refiere a individuales debido a que en la entidad no se presentaron colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por tipo de motivo
2016**

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	29 203	29 203
Retiro voluntario	29 203	29 203

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y tipo de motivo 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	7 341	9 325
Individuales	7 341	9 325
Despido injustificado	7 341	9 325

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	4 199	4 417
Convenio	2 696	2 872
Laudo	391	391
Absolutorio	42	42
Condenatorio	32	32
Mixto	317	317
Desistimiento	1 109	1 151
Caducidad	3	3

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Estado	4 199	4 417	17
Centro	4 199	4 417	17

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	93	97	0	0
Minería	1	1	0	0
Construcción	66	70	0	0
Comercio	3	3	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	1	2	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2	2	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	4	3	0	0
Servicios educativos	7	9	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	2	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1	1	0	0
(Continúa)				<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	2	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3	3	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	93	97	0	0
Balancán	1	1	0	0
Cárdenas	4	5	0	0
Centla	6	8	0	0
Centro	58	59	0	0
Comalcalco	3	3	0	0
Cunduacán	2	2	0	0
Huimanguillo	1	1	0	0
Jalpa de Méndez	3	2	0	0
Jonuta	4	4	0	0
Macuspana	2	2	0	0
Nacajuca	1	2	0	0
Paraíso	4	4	0	0
Teapa	3	3	0	0
Municipio de otra entidad	1	1	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	93	0
Firma de contrato	79	0
Revisión de contrato	11	0
Incumplimiento de contrato	3	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Total	97	13	12	0	24	44	4
Minería	1	0	0	0	0	1	0
Construcción	70	0	10	0	23	35	2
Comercio	3	0	0	0	1	2	0
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0	0	0	1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2	0	1	0	0	1	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	3	2	0	0	0	1	0
Servicios educativos	9	9	0	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	1	0	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1	0	0	0	0	1	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2	0	0	0	0	2	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3	0	1	0	0	1	1

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica
2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación
2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica
2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio
2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	423 638	433 803	425 204	434 343	433 942
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 682	5 204	5 149	4 939	5 182
Minería	258 724	261 508	248 083	256 897	257 130
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 897	1 843	2 252	3 028	3 050
Construcción	23 746	24 794	21 862	21 746	19 960
Industrias manufactureras	19 251	19 211	20 977	20 176	17 528
Comercio	29 873	31 686	35 276	36 368	38 570
Transportes, correos y almacenamiento	10 567	11 057	11 521	12 068	12 742
Información en medios masivos	3 225	3 741	4 031	4 068	4 217
Servicios financieros y de seguros	4 446	5 290	5 932	5 458	5 437
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27 583	28 059	28 224	28 562	29 069
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5 244	5 722	5 545	5 398	5 387
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 909	3 289	3 281	3 203	3 277
Servicios educativos	9 201	9 049	9 862	9 684	9 513
Servicios de salud y de asistencia social	5 944	6 454	6 428	6 144	5 916
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	259	265	272	266	274
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 274	3 776	3 464	3 262	3 286
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4 124	4 059	4 235	4 479	4 681
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	8 690	8 795	8 810	8 597	8 724

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de septiembre de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	423 638	433 942	3.4	3.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4 682	5 182	1.3	1.2
Minería	258 724	257 130	25.4	26.7
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 897	3 050	0.7	0.9
Construcción	23 746	19 960	2.3	1.9
Industrias manufactureras	19 251	17 528	0.9	0.7
Comercio	29 873	38 570	1.6	1.7
Transportes, correos y almacenamiento	10 567	12 742	1.5	1.5
Información en medios masivos	3 225	4 217	0.9	0.9
Servicios financieros y de seguros	4 446	5 437	0.8	0.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	27 583	29 069	1.8	1.7
Servicios profesionales, científicos y técnicos	5 244	5 387	1.8	1.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 909	3 277	0.7	0.8
Servicios educativos	9 201	9 513	1.9	1.9
Servicios de salud y de asistencia social	5 944	5 916	2.3	2.3
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	259	274	0.5	0.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	3 274	3 286	1.3	1.1
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	4 124	4 681	1.6	1.6
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	8 690	8 724	1.8	1.7

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de septiembre de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	115.3	118.0	115.7	118.2	118.1
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	93.8	104.3	103.2	99.0	103.9
Minería	122.7	124.0	117.7	121.8	122.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	116.1	112.8	137.8	185.3	186.6
Construcción	114.3	119.4	105.3	104.7	96.1
Industrias manufactureras	103.8	103.6	113.1	108.8	94.5
Comercio	110.4	117.1	130.3	134.3	142.5
Transportes, correos y almacenamiento	110.8	115.9	120.8	126.5	133.5
Información en medios masivos	114.5	132.8	143.1	144.4	149.7
Servicios financieros y de seguros	135.1	160.7	180.2	165.8	165.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	107.1	108.9	109.5	110.9	112.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	89.4	97.5	94.5	92.0	91.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	100.4	113.5	113.2	110.5	113.1
Servicios educativos	100.9	99.3	108.2	106.2	104.4
Servicios de salud y de asistencia social	91.2	99.0	98.6	94.2	90.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	97.3	99.6	102.1	99.8	103.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	90.9	104.9	96.2	90.6	91.3
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	106.1	104.4	108.9	115.2	120.4
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	85.7	86.8	86.9	84.8	86.1

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (14 de septiembre de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	97 793	512 387	303 216	209 171
Iniciaron actividades antes de 2014 b/	91 241	500 754	297 717	203 037
Establecimientos en área urbana	66 633	425 206	261 938	163 268
Establecimientos en área no urbana c/	24 608	75 548	35 779	39 769
Iniciaron actividades en 2014 d/	6 552	11 633	5 499	6 134
Establecimientos en área urbana	4 832	8 778	4 257	4 521
Establecimientos en área no urbana c/	1 720	2 855	1 242	1 613

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	59 973	288 749	188 342	100 407
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	2 274	12 597	11 600	997
Minería	37	16 992	14 216	2 776
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	17	2 922	2 448	474
Construcción	345	14 355	12 732	1 623
Industrias manufactureras	5 075	27 959	22 496	5 463
Comercio al por mayor	1 793	19 627	14 651	4 976
Comercio al por menor	25 404	83 036	41 643	41 393
(Continúa)				<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Transportes, correos y almacenamiento c/	288	9 945	9 016	929
Información en medios masivos	166	2 906	1 764	1 142
Servicios financieros y de seguros	351	1 873	824	1 049
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	938	6 597	4 966	1 631
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 207	6 217	3 879	2 338
Corporativos	4	188	124	64
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 212	13 919	9 823	4 096
Servicios educativos	517	8 765	3 347	5 418
Servicios de salud y de asistencia social	2 417	7 525	3 409	4 116
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	685	2 059	1 268	791
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8 408	29 896	13 839	16 057
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	8 835	21 371	16 297	5 074

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	96	2 502	203	2 298	797
Minería	18 715	306 069	89 662	216 406	229 070
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	245	376	268	108	116
Construcción	592	21 751	15 370	6 381	10 604
Industrias manufactureras	3 864	93 519	54 070	39 449	17 277
Comercio al por mayor	1 326	10 779	4 007	6 771	3 619
Comercio al por menor	1 850	17 249	6 028	11 221	9 698

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Transportes, correos y almacenamiento c/	589	3 496	2 032	1 464	4 606
Información en medios masivos	422	1 329	491	838	460
Servicios financieros y de seguros	107	538	241	298	54
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	180	3 328	2 289	1 039	1 454
Servicios profesionales, científicos y técnicos	297	4 503	3 826	677	1 703
Corporativos	30	-8	1	-10	NS
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	932	2 272	888	1 383	693
Servicios educativos	544	1 530	564	966	680
Servicios de salud y de asistencia social	222	1 140	545	595	625
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	46	336	150	186	307
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	619	5 828	3 578	2 250	3 450
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	543	2 975	1 633	1 341	1 436

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	59 973	243 140	160 764	45 609
Balancán	1 077	2 499	1 169	447
Cárdenas	7 336	26 204	15 950	3 183
Centla	2 577	8 873	3 683	258
Centro	22 790	118 540	89 455	34 436
Comalcalco	4 869	15 826	10 151	1 317
Cunduacán	2 158	5 939	3 068	486
Emiliano Zapata	1 545	4 667	2 770	724
Huimanguillo	3 099	8 158	3 859	564
Jalapa	373	1 042	528	120
Jalpa de Méndez	1 611	3 813	1 710	384
Jonuta	572	2 717	513	125
Macuspana	3 688	13 933	9 004	1 246
Nacajuca	1 972	5 263	2 248	480
Paraíso	2 281	14 127	10 424	873
Tacotalpa	675	1 880	912	35
Teapa	1 564	5 145	3 157	383
Tenosique	1 786	4 514	2 163	548

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Estado	31 218	479 509	185 849	293 661	286 649
Balancán	50	471	255	216	301
Cárdenas	1 345	9 185	3 843	5 342	7 524
Centla	198	1 475	511	964	501
Centro	23 454	117 471	76 278	41 193	64 335
Comalcalco	638	3 265	1 492	1 774	1 449
Cunduacán	173	1 121	443	678	499
Emiliano Zapata	305	1 452	608	844	499
Huimanguillo	455	6 514	3 577	2 938	1 607
Jalapa	30	212	131	81	138
Jalpa de Méndez	79	500	227	273	275
Jonuta	17	1 949	90	1 859	358

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos ^{a/} (Millones de pesos)
Macuspana	1 253	28 711	16 805	11 907	6 607
Nacajuca	135	1 362	901	461	534
Paraíso	2 728	303 686	79 598	224 088	200 943
Tacotalpa	47	258	139	118	99
Teapa	194	1 079	534	546	661
Tenosique	115	798	418	380	319

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (20 de julio de 2016).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Total	111 081	68 516	35 847	88 119	98 615	58 316
Traslación de dominio de inmuebles	47 919	37 911	22 552	56 234	50 990	35 813
Compra-venta	31 420	27 201	12 308	51 247	34 513	16 190
Donaciones	10 412	3 547	1 713	2 954	2 120	811
Adjudicaciones	6 023	1 330	730	2 012	1 845	1 553
Otras traslaciones	64	5 833	7 801	21	12 512	17 259
Constitución de gravámenes	8 703	19 446	2 159	20 548	42 731	14 418
Hipotecas	6 120	45	33	17 425	328	1 378
Embargo	1 841	857	513	2 654	1 879	1 761
Convenio modificatorio	68	81	51	18	35	233
Otros gravámenes	674	18 463	1 562	451	40 489	11 046
Cancelación de gravámenes	54 459	11 159	11 136	11 337	4 894	8 085
Hipotecas	610	ND	ND	162	ND	ND
Embargo	974	ND	ND	172	ND	ND
Convenio modificatorio	741	ND	ND	109	ND	ND
Otros gravámenes	52 134	ND	ND	10 894	ND	ND

Fuente: Secretaría de Gobierno. Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Departamento de Informática.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Cacao	55 991	52 977	35 552
Maíz blanco	74 733	61 992	94 235
Plátano	13 000	12 524	309 598

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (15 de agosto de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio Año agrícola 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	354	298
Balancán	354	87
Cárdenas	0	13
Centro	0	21
Cunduacán	0	2
Huimanguillo	0	13
Teapa	0	163

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA, Dirección Local Tabasco. Dirección General de Organismo de Cuencas.

Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por municipio Años agrícolas 2015 y 2016 P/

Cuadro 12.3

Municipio	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Estado	19 159	67 444	89 630
Balancán	1 908	11 504	13 932
Cárdenas	1 800	6 839	8 997
Centla	1 048	2 462	3 573
Centro	1 147	3 014	4 419
Comalcalco	901	2 260	3 225
Cunduacán	853	2 150	3 093
Emiliano Zapata	437	2 685	2 998
Huimanguillo	3 478	13 513	18 153
Jalapa	421	1 000	1 287
Jalpa de Méndez	511	1 291	1 896
Jonuta	1 343	4 171	5 135
Macuspana	991	2 917	4 176
Nacajuca	764	1 686	2 478
Paraíso	44	115	154
Tacotalpa	1 678	4 794	6 875
Teapa	146	304	395
Tenosique	1 689	6 741	8 845
Año agrícola 2016			
Estado	18 988	67 516	86 457
Balancán	1 881	11 518	12 599
Cárdenas	1 819	7 064	8 800
Centla	1 060	2 490	3 600
Centro	1 101	2 911	4 239
Comalcalco	867	2 189	3 073
Cunduacán	843	2 123	3 041
Emiliano Zapata	440	2 751	2 784
Huimanguillo	3 503	13 580	17 627
Jalapa	418	978	1 335
Jalpa de Méndez	472	1 212	1 774
Jonuta	1 339	4 322	5 338
Macuspana	972	2 904	4 143
Nacajuca	763	1 697	2 497
Paraíso	43	113	144
Tacotalpa	1 675	4 746	6 738
Teapa	142	301	431
Tenosique	1 650	6 616	8 296

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (7 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	548 354	24 573	6 547	3 523	14 503
Seguro tradicional a/	309 222	10 070	6 547	3 523	0
Cultivos cíclicos	10 692	1 827	776	1 050	0
Arroz	6 749	1 011	404	607	0
Sorgo	3 943	816	372	444	0
Cultivos perennes	298 531	8 243	5 770	2 473	0
Árbol de hule	4 678	169	118	51	0
Caña	273 329	7 691	5 383	2 307	0
Cítricos	10 010	148	104	44	0
Palma africana o de aceite	8 274	213	149	64	0
Piña	2 240	22	16	7	0
Seguro catastrófico b/	239 132	14 503	0	0	14 503
Cultivos cíclicos	126 632	10 444	0	0	10 444
No especificado	126 632	10 444	0	0	10 444
Cultivos perennes	112 500	4 059	0	0	4 059
Cacao	86 678	2 592	0	0	2 592
Coco	10 000	299	0	0	299
Palma africana o de aceite	3 323	99	0	0	99
Plátano	12 500	1 069	0	0	1 069

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
y cera en greña por municipio
2016 E/

Gráfica 13.2 Rastros en operación por tipo de rastro
A julio de 2017

- 13.6 Capacidad instalada mensual para sacrificio
en los rastros en operación por especie
según tipo de rastro
A julio de 2017
(Cabezas)
- 13.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Menores de un año	268 617
De uno a dos años	200 382
Más de dos a tres años	186 670
Mayores de tres años	408 447

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Vacas solo para cría de becerros	493 958
Vacas solo para producción de leche	22 767
Vacas para la cría de becerros y ordeña	77 532
Reses para trabajo	5 853
Vaquillas para reemplazo	165 978
Reses en engorda	197 048
Sementales	74 174
Otros	26 806

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Libre pastoreo	744 057
Pastoreo controlado	254 618
En corral o establo	12 900
En corral, establo y pastoreo	43 383
Otros	9 157

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	1 064 116
Corrientes o criollas	222 847
Cruza de corrientes con finas	637 178
Finas o de razas especializadas a/	194 933
Otros	9 157

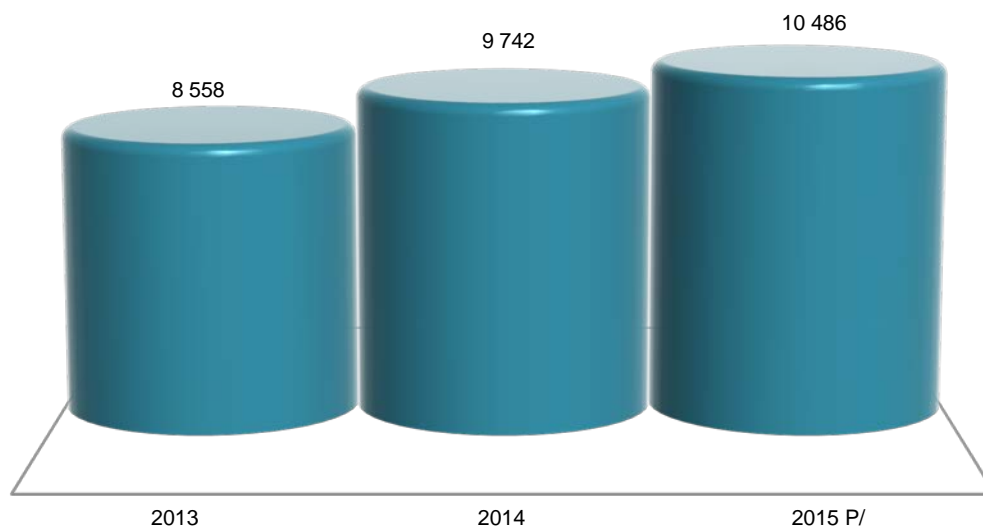
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).

**Población apícola
2013, 2014 y 2015
(Colmenas)**

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (4 de septiembre de 2017).

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2016 E/**

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	353.4	14 502	10.72	506
Balancán	14.0	562	0.43	23
Cárdenas	7.0	280	0.21	8
Centla	22.0	937	0.66	33
Centro	12.0	504	0.35	18
Comalcalco	21.2	846	0.64	25
Cunduacán	17.4	782	0.52	21
Emiliano Zapata	6.2	267	0.19	10
Huimanguillo	92.3	3 732	2.77	111
Jalapa	3.0	126	0.08	5
Jalpa de Méndez	12.3	492	0.37	15
Jonuta	7.2	308	0.21	12
Macuspana	8.0	333	0.24	13

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio 2016 E/

Cuadro 13.5

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Nacajuca	2.5	100	0.08	3
Paraíso	16.3	654	0.49	20
Tacotalpa	71.9	2 947	2.16	119
Teapa	3.0	122	0.10	5
Tenosique	37.3	1 513	1.24	67

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

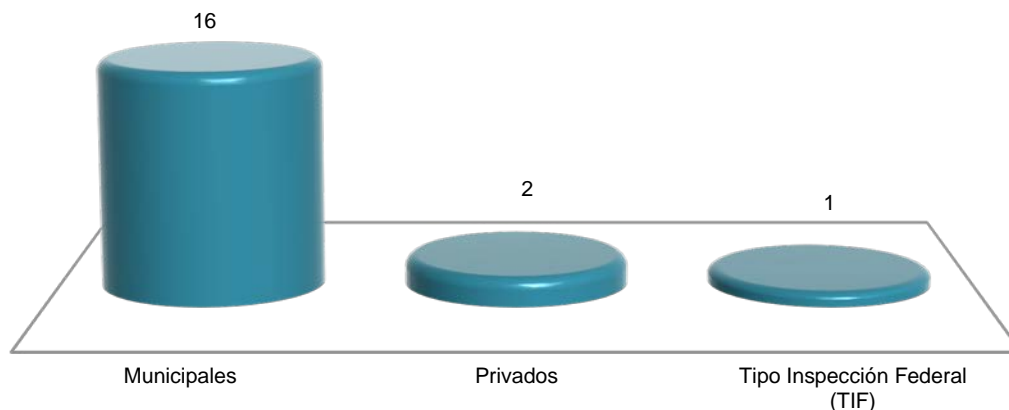
Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (15 de mayo de 2017).

Rastros en operación por tipo de rastro A julio de 2017

Gráfica 13.2

Total de rastros: 19



Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias: bovino, porcino, y ave, que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (24 de agosto de 2017).

Capacidad instalada mensual para sacrificio en los rastros en operación por especie según tipo de rastro
A julio de 2017
 (Cabezas)

Cuadro 13.6

Especie	Total	Municipales	Privados	Tipo Inspección Federal (TIF)
Bovino	5 938	3 188	0	2 750
Porcino	660	360	300	0
Ave a/	600	0	600	0

Nota: La información que se presenta corresponde a los centros de sacrificio de especies pecuarias que cuentan con registro autorizado federal, estatal o municipal. Los centros de sacrificio municipales son administrados por este nivel de gobierno.

La capacidad instalada de sacrificio de especies pecuarias, se refiere al número máximo de animales que se pueden sacrificar en un mes, de acuerdo a la infraestructura e instalaciones con las que cuenta cada uno de los centros de sacrificio.

a/ Se refiere al pollo y gallina pesada o ligera que ha finalizado su ciclo productivo.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (24 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016
 (Miles de pesos)

Cuadro 13.7

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	1 053 486	117 489	1 369	583	115 538
Seguro tradicional a/	49 730	1 951	1 369	583	0
Bovino	49 730	1 951	1 369	583	0
Seguro catastrófico b/	1 003 756	115 538	0	0	115 538
Unidades animal c/	1 003 756	115 538	0	0	115 538

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.2 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016
(Miles de pesos)
- 14.3 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Metros cúbicos rollo)
- 14.4 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2016
(Miles de pesos)
- 14.5 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016
- 14.6 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016
- 14.7 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie 2016
(Miles de pesos)

14. Aprovechamiento forestal

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.1

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	23 449	2 175	21 274
Balancán	5 116	113	5 003
Cárdenas	1 872	149	1 723
Centla	272	180	92
Centro	1 110	26	1 084
Comalcalco	1 196	327	869
Cunduacán	742	235	507
Huimanguillo	6 138	121	6 017
Jalapa	630	23	607
Jalpa de Méndez	10	6	4
Jonuta	980	0	980
Macuspana	614	12	602
Tacotalpa	1 210	156	1 054
Teapa	1 346	477	869
Tenosique	2 213	350	1 863

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro rojo (*Cedrella odorata* L.).

b/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Estado	40 090	6 915	33 175
Balancán	6 705	359	6 346
Cárdenas	4 857	474	4 383
Centla	807	572	235
Centro	2 755	83	2 672
Comalcalco	3 212	1 039	2 173
Cunduacán	2 024	747	1 277

(Continúa)

<1/2>

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Preciosas a/	Comunes tropicales b/
Huimanguillo	5 322	385	4 937
Jalapa	1 356	73	1 283
Jalpa de Méndez	22	19	3
Jonuta	637	0	637
Macuspana	1 032	38	994
Tacotalpa	2 576	496	2 080
Teapa	3 568	1 517	2 051
Tenosique	5 217	1 113	4 104

<2/2>

Nota: La información comprende el valor de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

a/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro rojo (*Cedrella odorata* L.).

b/ Comprende: macuilís (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	23 449	1 397	8 573	12 684	795
Balancán	5 116	0	3 283	1 833	0
Cárdenas	1 872	0	0	1 872	0
Centla	272	0	0	272	0
Centro	1 110	0	0	1 058	52
Comalcalco	1 196	0	0	1 173	23
Cunduacán	742	0	0	734	8
Huimanguillo	6 138	0	5 290	796	52
Jalapa	630	123	0	507	0
Jalpa de Méndez	10	0	0	6	4
Jonuta	980	850	0	100	30
Macuspana	614	18	0	296	300
Tacotalpa	1 210	252	0	918	40
Teapa	1 346	0	0	1 250	96
Tenosique	2 213	154	0	1 869	190

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Escuadría	Postes, pilotes y morillos
Estado	40 090	588	5 144	33 660	698
Balancán	6 705	0	1 970	4 735	0
Cárdenas	4 857	0	0	4 857	0
Centla	807	0	0	807	0
Centro	2 755	0	0	2 709	46
Comalcalco	3 212	0	0	3 192	20
Cunduacán	2 024	0	0	2 017	7
Huimanguillo	5 322	0	3 174	2 102	46
Jalapa	1 356	52	0	1 304	0
Jalpa de Méndez	22	0	0	19	3
Jonuta	637	357	0	254	26
Macuspana	1 032	8	0	760	264
Tacotalpa	2 576	106	0	2 435	35
Teapa	3 568	0	0	3 484	84
Tenosique	5 217	65	0	4 985	167

Nota: La información comprende el valor de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.
Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

**Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado
de aprovechamiento forestal maderable por municipio
2016**

Cuadro 14.5

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes c/ tropicales
Estado	250	0	25 656	2 193	23 463
Balancán	32	0	5 372	113	5 259
Cárdenas	19	0	2 064	149	1 915
Centla	5	0	282	180	102
Centro	17	0	1 230	26	1 204
Comalcalco	22	0	1 292	327	965
Cunduacán	20	0	798	235	563

(Continúa)

<1/2>

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2016

Cuadro 14.5

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)		
			Total	Preciosas b/	Comunes tropicales c/
Huimanguillo	23	0	6 209	121	6 088
Jalapa	6	0	697	23	674
Jalpa de Méndez	1	0	10	6	4
Jonuta	4	0	1 090	0	1 090
Macuspana	10	0	695	26	669
Tacotalpa	11	0	1 985	156	1 829
Teapa	25	0	1 442	477	965
Tenosique	55	0	2 490	354	2 136

<2/2>

Nota: La información comprende el volumen de aprovechamiento forestal obtenido en terrenos diversos a través de las constancias emitidas.
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a caoba (*Swietenia macrophylla*) y cedro rojo (*Cedrella odorata L.*).

c/ Comprende: macuilis (*Tabebuia rosea*), chicozapote (*Manilkara zapota*) y guanacastle (*Enterolobium cyclocarpum*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2016

Cuadro 14.6

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)	
			Total	Plantas b/
Estado	4	0	581	581
Balancán	1	0	440	440
Tenosique	3	0	141	141

Nota: Corresponde al volumen con cargo a avisos de aprovechamientos de recursos forestales no maderables.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende tasiste (*Acoelorrhaphe wrightii*) y palma camedor (*Chamaedora elegans*).

Fuente: SEMARNAT, Delegación en el Estado. Subdelegación de Gestión para la Protección al Ambiente y los Recursos Naturales.

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad forestal por esquema de seguro y especie 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 14.7

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	297 689	3 275	2 292	982	0
Seguro tradicional a/	297 689	3 275	2 292	982	0
Teca	297 689	3 275	2 292	982	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos. La especie forestal que se presenta en este cuadro, Agroasemex la considera como parte del seguro agrícola.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

15. Pesca

- 15.1 Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción por especie
2016 P/
- 15.2 Titulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie
2014 y 2015
- 15.3 Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie
2014 y 2015
- 15.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie
2016
(Miles de pesos)

15. Pesca

Volumen de la producción pesquera en peso vivo y desembarcado, y valor de la producción por especie 2016 P/

Cuadro 15.1

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)	Volumen de la producción en peso desembarcado (Toneladas)	Valor de la producción en peso desembarcado (Miles de pesos)
Total	47 918	47 918	739 299
Ostión	13 222	13 222	113 650
Mojarra	6 572	6 572	106 539
Robalo	2 246	2 246	103 931
Guachinango	1 300	1 300	56 302
Langostino	1 016	1 015	52 102
Bandera	3 658	3 658	35 125
Peto	1 593	1 593	33 640
Jurel	3 288	3 288	26 402
Camarón	383	383	26 080
Otras	1 872	1 872	23 956
Carpa	3 197	3 197	18 547
Sierra	1 035	1 035	18 028
Besugo	799	799	16 489
Jaiba	1 083	1 083	14 357
Mero	405	405	13 547
Raya y similares	1 336	1 336	13 546
Tiburón	756	756	11 667
Esmedregal	458	458	11 348
Pargo	278	278	8 834
Lisa	893	893	8 101
Bonito	887	887	6 098
Ronco	570	570	5 278
Cintilla	431	431	4 816
Rubia y Villajaiba	123	123	3 162
Cazón	159	159	2 696
Corvina	83	83	1 354
Bagre	95	95	1 172
Trucha	38	38	642
Pámpano	26	26	487
Caracol	26	26	455
Rubio	18	18	268
Berrugata	23	23	219
Cabrilla	28	28	208
Anchoveta	15	15	110
Peces de ornato	NS	NS	68
Lenguado	3	3	54
Pierna	1	1	19
Almeja	NS	NS	2

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. www.campomexicano.gob.mx (31 de agosto de 2017).

Títulos de pesca comercial para embarcaciones pesqueras, emitidos en oficinas centrales por tipo de embarcación y especie 2014 y 2015

Cuadro 15.2

Tipo Especie	2014	2015
Total	9	6
Mayor	1	0
Escama marina	1	0
Menor	8	6
Escama de agua dulce	1	0
Escama marina	3	1
Langostino	2	2
Pejelagarto	1	0
Tiburón	1	3

Nota: El permiso de pesca comercial es el documento mediante el cual, la autoridad competente autoriza a personas físicas (particulares) o morales (Sociedades Cooperativas o empresas), para que puedan realizar actividades de extracción de especies cuyo medio de vida total, parcial o temporal sea el agua, con el propósito de obtener beneficios económicos.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.gob.mx (25 de agosto de 2017).

Volumen de la producción de acuicultura en peso vivo y su valor por especie 2014 y 2015

Cuadro 15.3

Especie	Volumen de la producción en peso vivo (Toneladas)		Valor de la producción (Miles de pesos)	
	2014	2015 P/	2014	2015 P/
Total	24 576	27 719	163 149	168 600
Ostión	20 832	23 008	79 955	85 662
Mojarra	3 491	4 561	69 382	74 100
Camarón	254	142	13 812	8 342
Otras	0	8	0	495

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: CONAPESCA. www.conapesca.sagarpa.gob.mx (20 de junio de 2016).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad de acuicultura por esquema de seguro y especie 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 15.4

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	350	21	0	15	6
Seguro tradicional a/	350	21	0	15	6
Tilapia	350	21	0	15	6

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos. La especie pesquera que se presenta en este cuadro, Agroasemex la considera como parte del seguro ganadero.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operaciones; Dirección de Administración de Programas de Subsidios.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de azufre por municipio
2014, 2015 y 2016
(Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de otros minerales
por mineral
2014 y 2015
(Toneladas)
- 16.3 Volumen de la producción de petróleo crudo
y gas natural
Serie anual de 2012 a 2016

16. Minería

Volumen de la producción de azufre por municipio 2014, 2015 y 2016 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2014	2015	2016
Estado	334 266	261 033	192 443
Centro	123 220	90 704	66 293
Macuspana	211 046	170 329	126 150

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica*.

Volumen de la producción de otros minerales por mineral 2014 y 2015 (Toneladas)

Cuadro 16.2

Mineral	2014	2015 P/
Agregados pétreos	7 639 335	12 501 991
Arcillas	91 500	112 500
Arena a/	11 619 832	18 881 893
Caliza	2 475 216	6 394 270
Grava b/	2 906 580	3 177 029

a/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento y cal.

b/ Mineral para construcción. Cifras calculadas con base al consumo de cemento.

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2015, Edición 2016*. www.sgm.gob.mx (20 de julio de 2017).

Volumen de la producción de petróleo crudo y gas natural Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 16.3

Año	Volumen de la producción de petróleo crudo (Miles de barriles)	Volumen de la producción de gas natural (Millones de pies cúbicos)
2012	158 615	513 774
2013	145 897	486 018
2014	137 365	466 958
2015	119 452	423 675
2016	106 649	394 192

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

La información se refiere a la producción en la superficie del estado.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera
2015 y 2016
- 17.2 Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2012 a 2016
- 17.3 Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Transformación Industrial Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera 2015 y 2016

Cuadro 17.1

Concepto	2015	2016 P
Personal ocupado (Promedio mensual)	7 647	7 310
Dependiente de la razón social a/	6 934	6 588
Obreros	5 610	5 334
Empleados	1 324	1 254
Suministrado por otra razón social	713	723
Obreros	405	436
Empleados	308	287
Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)	19 114	18 409
Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)	2 645 826	1 980 964
Salarios a obreros	1 304 678	937 570
Sueldos a empleados	571 323	434 356
Prestaciones sociales	769 825	609 038
Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	153 202	172 767
Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	42 757 570	51 778 719
Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)	42 904 136	52 332 128

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 97.92%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

Volumen de la producción de petrolíferos y petroquímicos por producto
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 17.2

Producto	2012	2013	2014	2015	2016
Volumen de petrolíferos a/ (Miles de barriles)	26 821	27 428	28 310	14 384	17 153
Gas licuado	19 621	20 928	21 948	9 300	11 615
Gasolinas	7 199	6 499	6 363	5 084	5 539
Volumen de petroquímicos (Toneladas)	668 693	728 481	703 543	498 779	712 942
Etano	317 221	371 712	380 278	237 745	520 501
Azúfre	351 472	356 768	323 265	261 034	192 441

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Plazas adscritas a Petróleos Mexicanos, Transformación Industrial
Zona Sur por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 17.3

Municipio	Plazas adscritas
Estado	2 591
Cárdenas	ND
Centro	1 461
Huimanguillo	51
Macuspana	1 079

Nota: Los datos están referidos a las plazas autorizadas y vigentes en los centros de trabajo del estado de Tabasco, no incluye al personal que aunque estuvo laborando en el estado, no tiene plaza en dichos centros.

A partir de noviembre de 2015, Pemex, Gas y Petroquímica Básica cambió de razón social a Pemex, Transformación Industrial.

El total excluye el municipio con información no disponible.

Fuente: PEMEX, Transformación Industrial. Gerencia Regional de Relaciones Laborales Sur, Subgerencia de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 18.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	12 545
Dependiente de la razón social	9 468
Obreros	6 714
Empleados	2 598
Personal no remunerado a/	157
No dependiente de la razón social	3 076
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	790 480
Salarios a obreros	489 647
Sueldos a empleados	300 833

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	11 457	509 263 R/	10 377 542	16 047 161	23 085 492	32 626 495
2012	14 951	840 047	14 348 828	20 999 825	25 029 840	36 331 730
2013	15 678	911 589	10 918 402	19 285 847	28 661 729	33 691 943

(Continúa)

<1/2>

Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2014 R/	15 463	833 625	9 761 823	16 158 263	22 793 330	26 344 483
2015	13 370	779 845	7 072 614	12 983 327	18 421 159	21 386 095
2016 P/	12 545	790 480	6 544 680	7 658 058	12 313 619	17 096 032

<2/2>

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	6 544 680	7 658 058
Edificación	1 933 219	2 665 334
Agua, riego y saneamiento	53 093	169 483
Electricidad y telecomunicaciones	162 793	783 878
Transporte y urbanización	2 306 954	2 087 820
Petróleo y petroquímica c/	1 235 678	1 350 962
Otras construcciones	852 943	600 581

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante

Cuadro 18.4

2016 P/
(Miles de pesos)

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	6 544 680	7 658 058
Sector público	3 877 232	4 726 468
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	2 667 448	2 931 590

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 18.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	100.9	100.3	105.7	114.5	126.7
Materiales de construcción	101.1	99.0	104.8	115.0	128.6
Alquiler de maquinaria	100.0	100.0	109.7	111.9	111.9
Mano de obra	100.0	106.2	109.5	112.6	119.0

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

19. Electricidad

- 19.1 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 19.2 Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.3 Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 19.4 Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 19.5 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.6 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

19. Electricidad

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 19.1

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	730 521	657 318	3 067	1 051	127	68 958
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	3 697 634	2 118 874	137 290	71 539	9 880	1 360 053
Valor de las ventas (Miles de pesos)	6 141 969	2 969 275	405 664	143 530	24 292	2 599 206

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.2

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	730 521	657 318	3 067	1 051	127	68 958
Balancán	19 827	17 970	109	70	13	1 665
Cárdenas	71 397	64 398	218	64	8	6 709
Centla	25 769	23 486	105	31	1	2 146
Centro	240 249	212 693	1 166	250	3	26 137
Comalcalco	60 744	54 630	83	132	1	5 898
Cunduacán	38 676	35 238	220	41	15	3 162
Emiliano Zapata	12 701	11 095	37	53	14	1 502
Huimanguillo	46 380	42 872	152	36	25	3 295
Jalapa	11 018	9 913	69	58	0	978
Jalpa de Méndez	23 843	22 013	86	16	1	1 727
Jonuta	8 450	7 645	74	16	0	715
Macuspana	47 887	42 755	241	81	0	4 810
Nacajuca	40 845	38 557	138	27	0	2 123

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.2

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Paraíso	32 536	29 117	71	32	0	3 316
Tacotalpa	11 418	10 278	85	55	0	1 000
Teapa	17 338	15 347	88	45	38	1 820
Tenosique	21 443	19 311	125	44	8	1 955

<2/2>

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Volumen de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.3

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	3 697 634	2 118 874	137 290	71 539	9 880	1 360 053
Balancán	54 004	33 513	6 801	1 501	1 107	11 082
Cárdenas	304 512	187 156	14 386	2 426	128	100 416
Centla	85 248	55 638	5 015	924	4	23 667
Centro	1 656 874	809 157	33 979	32 789	9	780 939
Comalcalco	262 725	177 228	11 862	6 295	3	67 337
Cunduacán	169 450	109 567	7 797	1 761	1 953	48 371
Emiliano Zapata	47 898	25 727	2 560	1 355	784	17 472
Huimanguillo	184 833	104 840	9 511	1 641	2 543	66 298
Jalapa	35 058	20 974	4 014	1 670	0	8 399
Jalpa de Méndez	99 192	73 287	4 651	4 626	468	16 161
Jonuta	26 940	19 754	1 890	197	0	5 099
Macuspana	228 046	147 276	8 503	2 162	0	70 105
Nacajuca	197 753	155 633	7 470	3 579	0	31 071
Paraíso	171 214	106 257	5 383	3 983	0	55 591
Tacotalpa	33 481	19 329	4 039	3 654	0	6 459
Teapa	69 117	36 446	3 058	2 025	2 877	24 711
Tenosique	71 289	37 090	6 371	950	4	26 874

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por municipio según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.4

Municipio	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	6 141 969	2 969 275	405 664	143 530	24 292	2 599 206
Balancán	94 440	40 616	20 137	3 839	2 261	27 587
Cárdenas	504 655	258 305	43 395	5 441	192	197 322
Centla	133 317	66 694	15 279	1 966	4	49 374
Centro	2 740 710	1 152 608	98 003	69 596	54	1 420 448
Comalcalco	442 384	249 714	35 442	13 364	20	143 843
Cunduacán	286 834	154 951	23 768	4 051	12 205	91 860
Emiliano Zapata	79 912	34 402	7 170	2 870	1 009	34 461
Huimanguillo	284 629	138 833	28 642	3 480	2 080	111 594
Jalapa	58 955	24 463	12 080	3 587	0	18 825
Jalpa de Méndez	174 401	108 764	13 859	859	2 968	47 952
Jonuta	43 790	24 329	5 399	420	0	13 642
Macuspana	370 951	206 346	23 501	4 660	0	136 444
Nacajuca	328 860	238 956	22 073	7 315	0	60 516
Paraíso	307 322	159 716	16 170	8 097	0	123 340
Tacotalpa	60 507	23 483	12 342	7 552	0	17 130
Teapa	116 714	48 042	9 258	4 283	3 472	51 660
Tenosique	113 587	39 054	19 148	2 151	26	53 208

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Se refiere a la tarifa 5A.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

**Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución
de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Estado	6	1 975	42	1 206	35 951	1 101
Balancán	0	0	2	15	1 271	27
Cárdenas	1	225	5	136	3 430	92
Centla	0	0	2	40	1 892	36
Centro	3	1 425	9	483	10 592	479
Comalcalco	1	225	3	80	2 804	72
Cunduacán	0	0	3	60	1 077	25
Emiliano Zapata	0	0	2	49	2 056	40
Huimanguillo	0	0	3	45	2 250	46
Jalapa	0	0	0	0	831	15

(Continúa)

<1/2>

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.5

Municipio	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-amperes)
Jalpa de Méndez	0	0	1	50	1 255	26
Jonuta	0	0	1	3	315	6
Macuspana	1	100	4	82	3 332	68
Nacajuca	0	0	2	50	1 069	66
Paraíso	0	0	1	40	1 040	29
Tacotalpa	0	0	2	25	564	14
Teapa	0	0	1	19	761	28
Tenosique	0	0	1	29	1 412	33

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

Cuadro 19.6

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	1 075	1 055	20
Hombres	831	811	20
Mujeres	244	244	0
Remuneraciones (Miles de pesos)	324 712	311 945	12 767
Sueldos y salarios	92 391	87 402	4 989
Prestaciones	232 321	224 543	7 778

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División de Distribución Sureste. Zona Villahermosa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona Chontalpa; Departamento de Planeación.

CFE, División de Distribución Sureste. Zona de los Ríos; Departamento de Planeación.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Villahermosa
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 20.3 Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social
Liconsa por municipio
2016
- 20.6 Volumen y valor de los productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto
2016
- 20.7 Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes
2016
- 20.8 Multas emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor y su monto por mes
2016

20. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el Estado

Cuadro 20.1

Serie anual de 2009 a 2016

(Base 2008 = 100)

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	104.9	112.1	116.9	121.6	116.5	114.1	121.2	127.3
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	95.3	98.8	106.3	115.2	139.0	144.5	152.3	149.4
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	102.2	106.3	110.2	112.5	108.7	107.4	117.0	123.0
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	93.2	98.8	106.6	115.2	145.9	149.9	157.9	158.6
Índice del personal ocupado al por mayor	100.1	101.7	109.9	120.9	114.9	118.1	122.0	135.5
Índice del personal ocupado al por menor	104.7	109.3	132.5	143.9	263.5	303.5	323.3	349.6
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	96.1	93.8	96.4	98.6	103.2	98.7	103.9	107.5
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	96.0	100.8	91.9	90.3	86.0	87.9	89.7	91.4
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	96.0	93.4	101.8	113.0	112.7	113.8	126.2	138.2
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	98.9	108.0	109.2	114.9	137.7	147.7	160.3	182.3

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región Sur, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región Sur, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en la ciudad de Villahermosa

Cuadro 20.2

Serie anual de 2012 a 2016

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

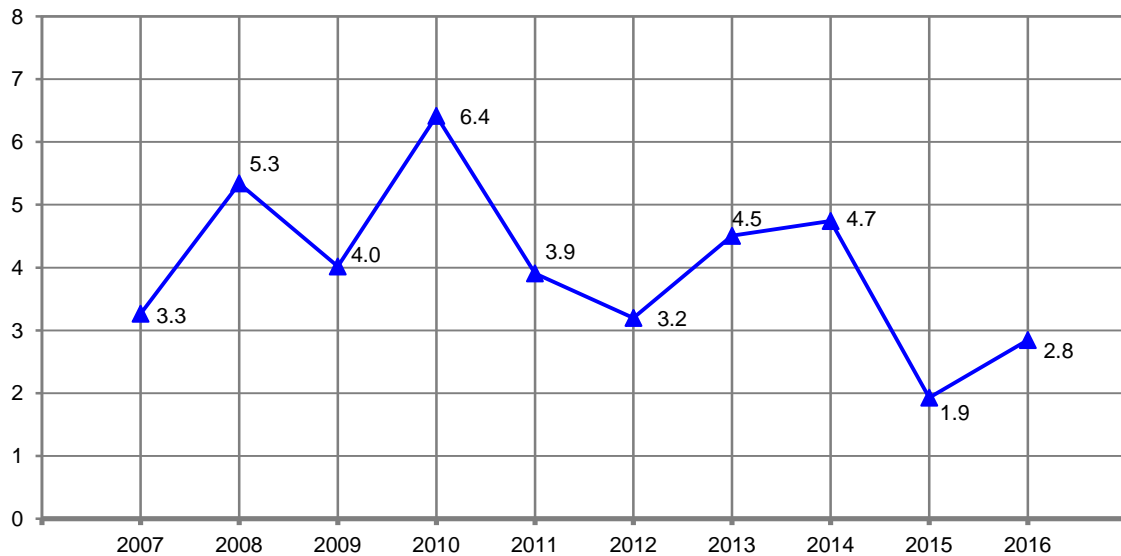
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	106.9	111.8	117.0	119.3	122.7
Alimentos, bebidas y tabaco	113.6	118.5	126.8	129.6	133.2
Ropa, calzado y accesorios	109.4	110.7	114.2	120.0	125.4
Vivienda	100.9	105.4	107.1	106.5	106.7
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	109.0	109.9	111.3	112.9	118.3
Salud y cuidado personal	106.3	108.9	112.8	114.8	120.5
Transporte	106.4	114.4	124.2	126.0	129.7
Educación y esparcimiento	105.6	111.2	115.2	120.3	125.1
Otros servicios	111.4	115.9	121.4	127.8	135.3

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Villahermosa Serie anual de 2007 a 2016 (Porcentaje)

Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (11 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por municipio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.3

Municipio	2014	2015	2016
Estado	165	170	178
Balancán	3	3	3
Cárdenas	15	16	16
Centla	5	5	5
Centro	69	70	74
Comalcalco	14	16	17
Cunduacán	9	9	10
Emiliano Zapata	3	4	4
Huimanguillo	10	10	10
Jalapa	2	2	2
Jalpa de Méndez	5	5	5
Jonuta	1	1	1
Macuspana	6	6	6
Nacajuca	6	6	6
Paraíso	7	7	8
Tacotalpa	2	2	2
Teapa	4	4	5
Tenosique	4	4	4

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas
Estado	1 069	43	69	1	4
Balancán	79	4	7	0	0
Cárdenas	88	4	5	0	3
Centla	81	2	4	0	0
Centro	87	4	8	1	0
Comalcalco	91	6	4	0	0
Cunduacán	52	3	3	0	0
Emiliano Zapata	16	4	6	0	0
Huimanguillo	136	0	4	0	1
Jalapa	37	2	2	0	0
Jalpa de Méndez	36	1	1	0	0
Jonuta	46	1	1	0	0
Macuspana	120	4	10	0	0
Nacajuca	23	3	1	0	0
Paraíso	32	2	4	0	0
Tacotalpa	41	1	4	0	0
Teapa	17	1	2	0	0
Tenosique	87	1	3	0	0

a/ Se refiere al Sistema de Mercados sobre Ruedas.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Sucursal Sureste; Gerencia General.

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Comercio y Abasto.
ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2016

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Estado	279	33 190	64 210	7 958 296	43 771
Balancán	2	78	158	14 972	82
Cárdenas	40	4 512	8 631	1 071 808	5 895
Centla	14	1 416	2 635	351 220	1 932
Centro	65	7 605	14 626	1 725 320	9 489
Comalcalco	40	5 600	10 617	1 411 722	7 764
Cunduacán	17	2 967	5 521	666 418	3 665
Huimanguillo	21	2 672	4 883	615 134	3 383
Jalapa	11	1 052	2 428	323 032	1 777
Jalpa de Méndez	18	3 112	5 839	756 822	4 163
Jonuta	2	81	233	14 266	78
Macuspana	6	447	997	109 386	602
Nacajuca	14	1 610	3 277	350 228	1 926
Paraíso	18	1 420	2 786	393 358	2 163
Tacotalpa	7	420	1 109	120 522	663
Teapa	2	114	238	17 964	99
Tenosique	2	84	232	16 124	89

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche, es de \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable. Gerencia Estatal; Subgerencia de Padrón de Beneficiarios. Departamento de Padrón de Beneficiarios.

Volumen y valor de productos seleccionados que comercializa la Central de Abasto de la ciudad de Villahermosa por producto 2016

Cuadro 20.6

Producto	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	NA	1 669 551
Tomate saladet	49 716	546 876
Cebolla blanca y morada	40 099	400 990
Papa alpha	32 762	262 096
Chayote sin espinas	14 657	73 285
Zanahoria	13 664	68 820
Piña	4 201	54 613
Aguacate hass	1 393	41 790
Manzana starking	1 016	30 480
Lechuga	4 120	28 840
Sandía	4 683	28 098
Coliflor	2 144	25 728
Ejote	1 593	25 488
Plátano macho y tabasco	2 925	14 625
Limón sin semilla	2 252	13 512
Naranja valenciana	2 524	12 620
Papaya roja	1 382	11 567
Col blanca	4 800	9 600
Calabaza italiana	1 325	9 275
Melón chino	700	6 790
Pepino	342	3 420
Calabaza criolla	173	1 038

Nota: Los datos fueron captados a través de la aplicación de una encuesta a comerciantes.

Fuente: Central de Abasto de Villahermosa. Administración General; Departamento de Información de Mercados.

Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2016

Cuadro 20.7

Mes	Quejas recibidas	Monto reclamado a/ (Miles de pesos)
Total	2 167	50 360
Enero	167	1 608
Febrero	183	2 752
Marzo	156	5 699
Abril	186	3 718
Mayo	170	6 990

(Continúa)

<1/2>

Quejas recibidas y monto reclamado en la Procuraduría Federal del Consumidor por mes 2016

Cuadro 20.7

Mes	Quejas recibidas	Monto reclamado a/ (Miles de pesos)
Junio	195	3 179
Julio	214	4 075
Agosto	160	4 273
Septiembre	233	4 865
Octubre	205	7 780
Noviembre	155	2 042
Diciembre	143	3 380

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al valor de los bienes y servicios reclamados.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Servicios.

Multas emitidas por la Procuraduría Federal del Consumidor y su monto por mes 2016

Cuadro 20.8

Mes	Multas emitidas	Monto (Miles de pesos)
Total	321	5 041
Enero	16	948
Febrero	28	581
Marzo	26	159
Abril	33	422
Mayo	30	239
Junio	27	194
Julio	29	247
Agosto	26	343
Septiembre	27	93
Octubre	31	361
Noviembre	19	155
Diciembre	29	1 298

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Procuraduría Federal del Consumidor, Delegación Villahermosa. Departamento de Verificación.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista
2016
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento
2016
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista
2016
- 21.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 21.9 Visitantes a otros museos por municipio según residencia del turista
2016

21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	468	302	113	0	0	53	0
Balancán	12	7	2	0	0	3	0
Cárdenas	46	31	11	0	0	4	0
Centla	24	16	6	0	0	2	0
Centro	162	113	39	0	0	10	0
Comalcalco	39	28	10	0	0	1	0
Cunduacán	17	6	7	0	0	4	0
Emiliano Zapata	11	7	3	0	0	1	0
Huimanguillo	18	13	3	0	0	2	0
Jalapa	3	2	1	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	4	0	3	0	0	1	0
Jonuta	8	6	0	0	0	2	0
Macuspana	20	10	5	0	0	5	0
Nacajuca	8	0	8	0	0	0	0
Paraíso	52	36	7	0	0	9	0
Tacotalpa	5	3	1	0	0	1	0
Teapa	15	7	4	0	0	4	0
Tenosique	24	17	3	0	0	4	0

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Estado	12 504	9 653	2 250	0	0	601	0
Balancán	168	128	17	0	0	23	0
Cárdenas	1 070	767	254	0	0	49	0
Centla	269	205	48	0	0	16	0
Centro	6 676	5 662	904	0	0	110	0
Comalcalco	677	457	207	0	0	13	0
Cunduacán	167	51	80	0	0	36	0
Emiliano Zapata	258	217	26	0	0	15	0
Huimanguillo	252	183	46	0	0	23	0

(Continúa)

<1/2>

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Jalapa	52	44	8	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	46	0	24	0	0	22	0
Jonuta	94	73	0	0	0	21	0
Macuspana	325	182	96	0	0	47	0
Nacajuca	234	0	234	0	0	0	0
Paraíso	1 540	1 233	199	0	0	108	0
Tacotalpa	56	43	6	0	0	7	0
Teapa	183	108	32	0	0	43	0
Tenosique	437	300	69	0	0	68	0

<2/2>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría a/
Estado	468	7	22	68	29	49	293
Balancán	12	0	0	0	1	0	11
Cárdenas	46	0	0	7	10	5	24
Centla	24	0	0	2	0	1	21
Centro	162	5	14	36	6	12	89
Comalcalco	39	0	0	3	1	5	30
Cunduacán	17	0	0	0	0	1	16
Emiliano Zapata	11	0	0	2	2	2	5
Huimanguillo	18	0	0	1	0	1	16
Jalapa	3	0	0	0	0	1	2
Jalpa de Méndez	4	0	0	0	0	0	4
Jonuta	8	0	0	0	0	2	6
Macuspana	20	0	0	0	2	0	18
Nacajuca	8	0	0	1	0	1	6
Paraíso	52	2	5	9	6	14	16
Tacotalpa	5	0	1	0	0	0	4
Teapa	15	0	0	1	1	1	12
Tenosique	24	0	2	6	0	3	13

a/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría a/
Estado	12 504	1 160	2 115	2 845	868	1 094	4 422
Balancán	168	0	0	0	12	0	156
Cárdenas	1 070	0	0	248	343	97	382
Centla	269	0	0	39	0	22	208
Centro	6 676	916	1 735	1 911	208	265	1 641
Comalcalco	677	0	0	71	48	109	449
Cunduacán	167	0	0	0	0	3	164
Emiliano Zapata	258	0	0	75	62	40	81
Huimanguillo	252	0	0	12	0	30	210
Jalapa	52	0	0	0	0	14	38
Jalpa de Méndez	46	0	0	0	0	0	46
Jonuta	94	0	0	0	0	30	64
Macuspana	325	0	0	0	43	0	282
Nacajuca	234	0	0	26	0	48	160
Paraíso	1 540	244	301	290	137	365	203
Tacotalpa	56	0	20	0	0	0	36
Teapa	183	0	0	38	15	12	118
Tenosique	437	0	59	135	0	59	184

a/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia del turista 2016

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Villahermosa	690 269	1 068 314	42.2	1.6
Residentes en el país	638 292	974 652	38.5	1.5
No residentes en el país	51 977	93 662	3.7	1.8

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 236 858	182 616	363 484	460 990	103 345	126 423
Centro turístico	690 269	144 651	281 507	245 038	11 382	7 691
Villahermosa	690 269	144 651	281 507	245 038	11 382	7 691
Municipio	546 589	37 965	81 977	215 952	91 963	118 732
No especificado	546 589	37 965	81 977	215 952	91 963	118 732

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (26 de junio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 236 858	1 162 968	73 890
Centro turístico	690 269	638 292	51 977
Villahermosa	690 269	638 292	51 977
Municipio	546 589	524 676	21 913
No especificado	546 589	524 676	21 913

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (26 de junio de 2017).

SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos.

**Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH
por sitio visitado según residencia del turista
2016**

Cuadro 21.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	7 295	7 295	0
Museo de Oxolotán	7 295	7 295	0
Visitantes a zonas arqueológicas	69 739	67 145	2 594
Comalcalco con museo de sitio	46 508	44 164	2 344
La Venta con museo de sitio	16 501	16 262	239
Moral-Reforma	2 430	2 430	0
Malpasito	2 168	2 157	11
Pomoná con museo de sitio	1 748	1 748	0
San Claudio	384	384	0

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (10 de febrero de 2017).

**Visitantes a otros museos por municipio según residencia del turista
2016**

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Estado	180 673	163 000	17 673
Balancán	1 545	1 536	9
Museo Doctor José Gómez Panaco	1 545	1 536	9
Centro	163 021	145 423	17 598
Parque Museo La Venta	142 742	125 317	17 425
Museo Regional de Antropología Carlos Pellicer Cámara	7 632	7632	0
Museo de Historia de Tabasco	4 923	4 817	106
Casa de los Azulejos	3 133	3 066	67
Casa Museo Carlos Pellicer Cámara	3 133	3 066	67
Museo de Cultura Popular e Indígena Ángel Gil Hermida	4 591	4 591	0
Emiliano Zapata	5 081	5 047	34
Museo de la Ciudad Arquitecto Ventura Marín Azcuaga	5 081	5 047	34
Jalpa de Méndez	2 973	2 964	9
Casa Museo Coronel Gregorio Méndez Magaña	2 973	2 964	9

(Continúa)

<1/2>

Visitantes a otros museos por municipio según residencia del turista 2016

Cuadro 21.9

Municipio	Total	Residentes en el País	No Residentes en el País
Jonuta	4 242	4 242	0
Museo de Jonuta Profesor Omar Huerta Escalante	4 242	4 242	0
Teapa	3 811	3 788	23
Museo Arqueológico de Teapa José Natividad Correa	3 811	3 788	23

<2/2>

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que ingresan gratuitamente según la normatividad vigente.

El Museo de Historia Natural José Narciso Roviroso, no presenta datos para el año de referencia debido a que se encuentra en rehabilitación.

Fuente: Instituto Estatal de Cultura del Gobierno del Estado, Dirección General. Coordinación de Planeación, Evaluación e Informática; Subcoordinación de Evaluación y Seguimiento.

H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata.

H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Estado	1 155	800	158	83	18	96
Balancán	17	9	7	1	0	0
Cárdenas	89	67	6	8	5	3
Centla	36	30	3	2	0	1
Centro	528	356	67	40	5	60
Comalcalco	46	37	3	4	1	1
Cunduacán	33	21	7	2	0	3
Emiliano Zapata	35	20	4	3	2	6
Huimanguillo	28	24	1	1	0	2
Jalapa	1	1	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	18	4	12	1	1	0
Jonuta	4	3	0	1	0	0
Macuspana	38	27	5	4	0	2
Nacajuca	40	31	6	0	1	2
Paraíso	167	136	11	10	0	10
Tacotalpa	16	11	5	0	0	0
Teapa	27	16	5	1	1	4
Tenosique	32	7	16	5	2	2

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.11
1a. parte

Municipio	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Guías de turistas
Estado	69	27	14	2	2	100
Balancán	0	8	0	0	0	0
Cárdenas	1	2	0	0	0	1
Centla	1	2	0	0	0	11
Centro	54	0	10	2	1	33
Comalcalco	3	0	0	0	0	15
Cunduacán	0	0	0	0	0	1
Emiliano Zapata	0	0	0	0	0	0
Huimanguillo	0	1	0	0	0	1
Jalapa	0	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	0	1	0	0	0	5
Jonuta	0	0	0	0	0	0
Macuspana	1	1	0	0	0	5
Nacajuca	1	1	0	0	0	2
Paraíso	5	0	3	0	0	0
Tacotalpa	0	1	0	0	0	21
Teapa	1	8	1	0	0	4
Tenosique	2	2	0	0	1	1

<1/3>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Estado	1	2	0	34	51	3
Balancán	0	0	0	0	0	1
Cárdenas	0	0	0	1	0	0
Centla	0	1	0	0	0	0
Centro	0	0	0	27	15	2
Comalcalco	0	0	0	3	4	0
Cunduacán	0	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	0	0	0	0	1	0

(Continúa)

<2/3>

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 21.11
2a. parte y última

Municipio	Marinas turísticas	Administración de puertos y muelles	Módulos de auxilio turístico	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Huimanguillo	0	0	0	1	1	0
Jalapa	0	0	0	0	1	0
Jalpa de Méndez	0	0	0	0	2	0
Jonuta	0	0	0	0	0	0
Macuspana	0	0	0	0	1	0
Nacajuca	0	0	0	0	6	0
Paraíso	1	1	0	0	0	0
Tacotalpa	0	0	0	0	17	0
Teapa	0	0	0	0	1	0
Tenosique	0	0	0	2	1	0

<3/3>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado. Dirección de Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos. Con base en directorios propios y en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

22.3 Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

22.4 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

22.5 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

22.6 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2015 y 2016

22.7 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2015 y 2016

22.8 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016

- 22.9 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)
- 22.10 Volumen de la carga transportada e ingresos
por el servicio de flete en el transporte
ferroviario según tipo de producto
2015
- 22.11 Longitud de las obras portuarias de protección
y de atraque, y superficie de las áreas
de almacenamiento
2014, 2015 y 2016
- 22.12 Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016
(Miles de toneladas)
- 22.13 Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.14 Operaciones de aviación realizadas
en los aeropuertos del Sistema
Aeroportuario Mexicano
por municipio según tipo
de aviación
2016
- 22.15 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema
Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016
- 22.16 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado,
telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2016
- 22.17 Volumen de los servicios financieros básicos
transmitidos y recibidos por tipo de servicio
y servicio
2016
(Operaciones)
- Gráfica 22.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio
según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/
- 22.18 Suscripciones de telefonía fija en servicio
según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/
- 22.19 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

- 22.20 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.21 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016
- 22.22 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015
- 22.23 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión 2014 y 2015
- Gráfica 22.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida Serie anual de 2011 a 2015
- 22.24 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016
- 22.25 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)
- 22.26 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016 (Porcentaje)
- 22.27 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016
- 22.28 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

- 22.29 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016
- 22.30 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016
- 22.31 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 22.32 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 22.33 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino y superficie de rodamiento

Cuadro 22.1

Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)

Municipio	Total	Alimentadoras estatales b/			Caminos rurales			Brechas mejoradas
		Troncal federal a/ Pavimentada c/	Pavimentada c/	Revestida	Pavimentada	Revestida	Terra-cería	
Estado	10 536	594	3 594	1 764	1 881	1 252	1 143	308 d/
Balancán	1 007	0	308	337	1	38	137	186
Cárdenas	1 195	52	361	402	168	130	82 e/	0
Centla	460	61	175	9	128	36	51	0
Centro	901	88	416	97	168	9	121	0
Comalcalco	950	21	274	16	332	99	202	7
Cunduacán	670	30	176	18	320	92	34	1
Emiliano Zapata	169	55	32	37	8	0	37	0
Huimanguillo	1 137	107	419	260	159	92	64	36
Jalapa	472	16	159	6	41	59	137	53
Jalpa de Méndez	394	0	165	11	193	21	5	0
Jonuta	316	0	154	132	2 f/	23	5	0
Macuspana	900	38	276	107	172	308	0	0
Nacajuca	236	0	141	1	31	35	7	20
Paraíso	524	20	99	19	129	17	239	0
Tacotalpa	380	0	167	127	23	54	6	4
Teapa	266	32	105	36	2	92	0	0
Tenosique	558	76	167	150	4	146	16	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota (incluidos los estatales) y libres.

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos y cuatro carriles.

d/ Se refiere a caminos cosecheros.

e/ La disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que la fuente realizó un ajuste en el tramo carretero derivado de una revisión.

f/ La disminución que se observa respecto a la edición anterior, se debe a que la fuente realizó un ajuste debido a que reportaban un camino rural pero se encuentra en la zona urbana.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

H. Ayuntamientos.

**Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2016
(Kilómetros)**

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatad	Particular
Estado	96	72	0	24
Cárdenas	10	10	0	0
Centro	42	18	0	24
Huimanguillo	44	44	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Autotransporte Federal.

Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos. Delegación Regional VI, Zona Sureste; Subdelegación de Operación.

**Puentes vehiculares y su longitud por municipio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.3

Municipio	Puentes vehiculares				Longitud (Metros)
	Total	De concreto	Tubular	Mixto a/	
Estado	1 668	636	797	235	36 510
Balancán	89	48	37	4	2 111
Cárdenas	140	74	43	23	3 776
Centla	46	14	25	7	1 396
Centro	161	56	88	17	4 039
Comalcalco	127	27	85	15	1 720
Cunduacán	142	78	57	7	2 622
Emiliano Zapata	22	15	3	4	510
Huimanguillo	254	32	147	75	4 793
Jalapa	133	55	65	13	2 018
Jalpa de Méndez	70	24	38	8	1 148
Jonuta	75	60	1	14	1 701
Macuspana	149	40	101	8	3 141
Nacajuca	69	23	28	18	2 445
Paraíso	20	8	11	1	912
Tacotalpa	56	24	29	3	2 419
Teapa	49	27	14	8	660
Tenosique	66	31	25	10	1 100

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con el total.

a/ Se refiere a puentes de concreto y tubular.

Fuente: Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Junta Estatal de Caminos.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

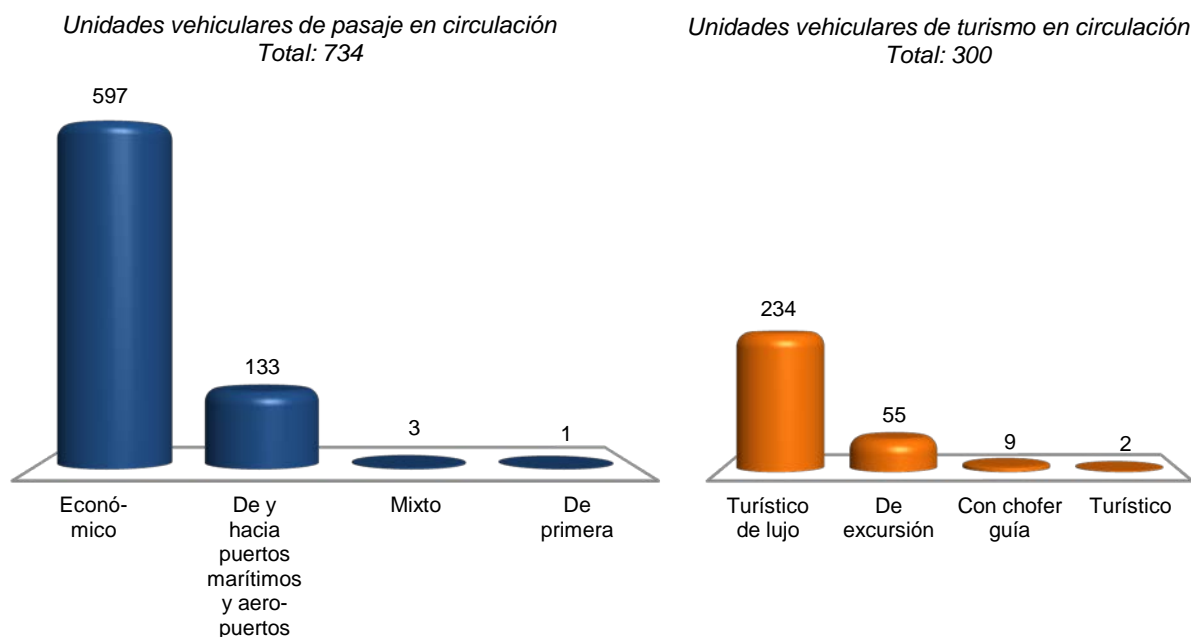
Cuadro 22.4

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	6 311	3 465	2 846
Unidades motrices	3 358	1 767	1 591
Camión de dos ejes	708	346	362
Camión de tres ejes	626	443	183
Tractocamión de dos ejes	22	10	12
Tractocamión de tres ejes	1 957	965	992
Otros	45	3	42
Unidades de arrastre	2 923	1 698	1 225
Semirremolque de un eje	27	6	21
Semirremolque de dos ejes	1 680	1 056	624
Semirremolque de tres ejes	997	513	484
Semirremolque de cuatro ejes	13	2	11
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	0	0	0
Remolque de dos ejes	118	71	47
Remolque de tres ejes	87	49	38
Remolque de cuatro ejes	1	1	0
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	0	0	0
Grúas industriales	30	0	30

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.5
1a. parte

Municipio	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
Estado	568 367	1 975	8 494	325 916	72	1 908	1 040
Balancán	7 836	14	106	3 063	1	2	6
Cárdenas	48 458	65	510	25 975	3	232	102
Centla	12 540	14	359	5 110	1	54	12
Centro	279 265	1 596	4 787	177 328	45	838	557
Comalcalco	40 311	27	283	19 967	2	339	61
Cunduacán	22 188	32	226	10 495	0	50	20
Emiliano Zapata	5 358	15	77	2 787	1	2	2
Huimanguillo	26 137	32	322	11 236	9	55	37
Jalapa	8 588	27	130	4 304	1	8	4
Jalpa de Méndez	15 395	10	276	8 404	3	12	10
Jonuta	1 990	10	87	978	0	2	1
Macuspana	30 239	64	448	17 984	0	62	105
Nacajuca	19 884	23	372	11 862	2	46	17
Paraíso	25 423	15	132	15 931	0	78	71
Tacotalpa	4 551	8	88	1 911	0	12	9
Teapa	9 357	5	183	4 476	1	58	17
Tenosique	10 847	18	108	4 105	3	58	9

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.5
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	3 645	2 794	138 789	416	1 356	81 962
Balancán	21	30	3 162	0	24	1 407
Cárdenas	78	270	14 456	0	21	6 746
Centla	50	64	2 641	7	135	4 093
Centro	2 737	1 285	62 687	307	929	26 169
Comalcalco	114	227	9 241	37	22	9 991
Cunduacán	61	73	6 199	0	20	5 012
Emiliano Zapata	34	29	1 935	1	12	463
Huimanguillo	114	117	9 164	15	22	5 014
Jalapa	44	36	2 208	0	17	1 809
Jalpa de Méndez	58	41	3 003	6	11	3 561
Jonuta	26	16	539	0	24	307
Macuspana	95	260	7 483	0	53	3 685
Nacajuca	49	79	3 874	0	10	3 550
Paraíso	33	84	5 556	3	0	3 520
Tacotalpa	42	19	1 287	9	0	1 166
Teapa	26	100	2 652	4	1	1 834
Tenosique	63	64	2 702	27	55	3 635

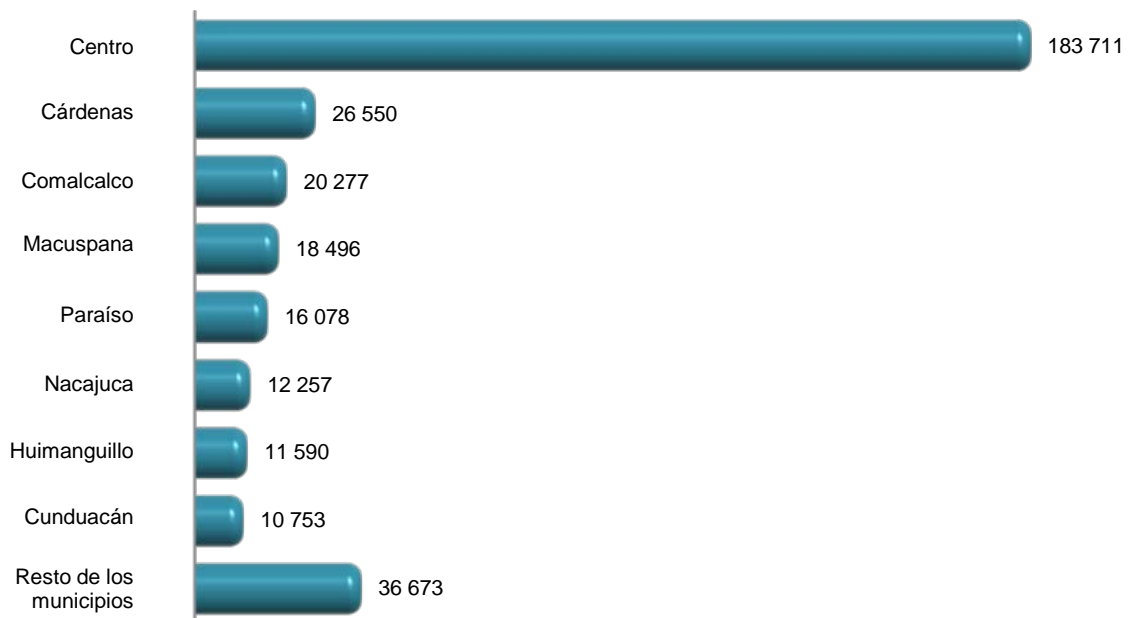
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas pick-up, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.

Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.5

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2015 y 2016

Cuadro 22.6

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
2015						
Estado	3 000	85	995	1 920	90	1 661
Balancán	50	1	10	39	1	19
Cárdenas	128	0	12	116	0	16
Centla	41	1	16	24	1	24
Centro	1 630	43	560	1 027	46	917
Comalcalco	248	9	71	168	9	122
Cunduacán	96	7	34	55	7	69
Emiliano Zapata	71	2	15	54	2	22
Huimanguillo	175	4	65	106	5	87
Jalapa	52	3	15	34	3	23
Jalpa de Méndez	20	1	10	9	1	13
Jonuta	4	2	2	0	2	5
Macuspana	118	0	74	44	0	120
Nacajuca	142	3	54	85	3	110
Paraíso	101	4	17	80	5	24
Tacotalpa	27	2	11	14	2	17
Teapa	14	1	7	6	1	45
Tenosique	83	2	22	59	2	28
2016 P/						
Estado	2 635	63	687	1 885	71	1 095
Balancán	75	3	10	62	4	13
Cárdenas	89	2	6	81	3	13
Centla	36	1	15	20	1	21
Centro	1 125	26	357	742	28	580
Comalcalco	162	3	50	109	3	79
Cunduacán	175	5	34	136	7	55
Emiliano Zapata	50	1	2	47	1	2
Huimanguillo	197	4	48	145	4	69
Jalapa	60	4	10	46	4	21
Jalpa de Méndez	21	0	3	18	0	10
Jonuta	5	0	0	5	0	0
Macuspana	144	5	36	103	5	57
Nacajuca	151	3	33	115	3	59
Paraíso	179	3	34	142	5	41
Tacotalpa	31	2	6	23	2	10
Teapa	27	0	10	17	0	19
Tenosique	108	1	33	74	1	46

Nota: Los datos se refieren al número de accidentes de tránsito terrestre registrados por la fuente informante.

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 22.7

Municipio	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Estado	3 000	1 401	465	126	592	416
Balancán	50	11	6	0	4	29
Cárdenas	128	84	24	0	5	15
Centla	41	11	14	0	5	11
Centro	1 630	799	189	102	477	63
Comalcalco	248	123	58	3	19	45
Cunduacán	96	21	11	3	9	52
Emiliano Zapata	71	41	21	3	4	2
Huimanguillo	175	74	46	6	15	34
Jalapa	52	8	9	2	4	29
Jalpa de Méndez	20	2	2	0	2	14
Jonuta	4	1	0	0	0	3
Macuspana	118	68	16	1	11	22
Nacajuca	142	73	19	1	8	41
Paraíso	101	39	21	2	16	23
Tacotalpa	27	10	5	1	2	9
Teapa	14	5	2	0	0	7
Tenosique	83	31	22	2	11	17
2016 P/						
Estado	2 635	1 168	456	100	481	430
Balancán	75	24	10	3	6	32
Cárdenas	89	59	13	2	4	11
Centla	36	19	10	1	2	4
Centro	1 125	515	135	74	364	37
Comalcalco	162	69	42	2	13	36
Cunduacán	175	57	11	0	8	99
Emiliano Zapata	50	25	13	1	5	6
Huimanguillo	197	79	85	3	10	20
Jalapa	60	13	7	1	5	34
Jalpa de Méndez	21	5	2	0	2	12
Jonuta	5	1	0	0	0	4
Macuspana	144	94	25	0	3	22
Nacajuca	151	67	18	3	12	51
Paraíso	179	90	41	7	21	20
Tacotalpa	31	5	6	1	4	15
Teapa	27	3	7	0	2	15
Tenosique	108	43	31	2	20	12

Nota: Los datos se refieren al número de accidentes de tránsito terrestre registrados por la fuente informante.

a/ se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 22.8

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/		
Total	471	53	78	80	158
Agente natural					
Humo	1	0	0	0	0
Lluvia	47	5	6	5	15
Circunstancias que contribuyeron del camino					
Desperfectos	8	0	2	0	3
Falta de señales	1	0	0	0	0
Irrupción de ganado	2	1	0	2	0
Mojado	53	6	5	6	12
Objetos en el camino	3	0	1	0	1
Resbaloso	48	5	5	5	12
Circunstancias que contribuyeron del conductor					
Dormitando	21	0	1	0	1
Estado de ebriedad	2	1	1	1	1
Imprudencia	31	0	4	0	7
Invadió carril	63	6	13	14	20
Mal estacionado	1	1	0	1	0
No cedió el paso	39	4	11	7	26
No guardó distancia	33	3	8	3	15
No respetó semáforo	1	0	0	0	0
Rebasó indebidamente	2	0	1	0	3
Velocidad excesiva	239	34	37	48	78
Viró indebidamente	18	0	4	0	7
Circunstancias que contribuyeron del vehículo					
Carga mal sujeta	1	0	0	0	0
Ejes	1	0	0	0	0
Malas condiciones electromecánicas	1	0	0	0	0
Malas condiciones mecánicas	2	0	0	0	0
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	9	3	0	4	3

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad del Estado, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

Cuadro 22.9

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	300	300	300	300	300
Particulares	14	14	14	14	14
Secundarias	30	30	30	30	30
Troncales y ramales	257	257	257	257	257

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015

Cuadro 22.10

Concepto	Total	Industrial	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	7 547	3 449	4 098
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	149	19	130

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.
Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016

Cuadro 22.11

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de protección (Metros)	12 666	12 666	12 666
Rompeolas	2 242	2 242	2 242
Escolleras	2 847	2 847	2 847
Espigones	2 670	2 670	2 670
Protecciones marginales	4 907	4 907	4 907

(Continúa)

<1/2>

**Longitud de las obras portuarias de protección y de atraque,
y superficie de las áreas de almacenamiento
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 22.11

Concepto	2014	2015	2016
Longitud de las obras portuarias de atraque a/ (Metros)	5 554	5 554	5 554
Comercial	948	948	948
Altura	535	535	535
Cabotaje	413	413	413
Pesquera	1 708	1 708	1 708
Turística	0	0	0
PEMEX	138	138	138
Armada	66	66	66
Otras	2 694	2 694	2 694
Superficie de las áreas de almacenamiento (Metros cuadrados)	231 040	231 040	231 040
Pacios	200 750	200 750	200 750
Cobertizos	3 395	3 395	3 395
Bodegas	26 895	26 895	26 895

<2/2>

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información se desagrega por actividad preponderante.

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

**Volumen de la carga marítima movida por puerto
según tipo de tráfico y movimiento
2016
(Miles de toneladas)**

Cuadro 22.12

Puerto	Total	Altura		Cabotaje	
		Importación	Exportación	Entrada	Salida
Total	29 207	108	25 700	498	2 900
Dos Bocas	29 207	108	25 700	498	2 900
Frontera	0	0	0	0	0

Fuente: SCT. Coordinación General de Puertos y Marina Mercante.

Aeropuertos y aeródromos por municipio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.13

Municipio	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Estado	1	0	1	22
Balancán	0	0	0	1
Cárdenas	0	0	0	1
Centro	1	0	1	0
Cunduacán	0	0	0	2
Emiliano Zapata	0	0	0	1
Huimanguillo	0	0	0	3
Jonuta	0	0	0	1
Macuspana	0	0	0	1
Paraíso	0	0	0	1
Tacotalpa	0	0	0	3
Teapa	0	0	0	8

a/ El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR).
 Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos
del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio
según tipo de aviación
2016

Cuadro 22.14

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Interna- cional		Nacional	Interna- cional		
Estado	21 615	15 216	893	66	1 586	17	2 523	1 314
Centro	21 615	15 216	893	66	1 586	17	2 523	1 314

Nota: La información comprende llegadas y salidas.

El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2016

Cuadro 22.15

Municipio	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Internacio- nal		Nacional	Internacio- nal	
Estado	1 244 924	1 192 909	42 910	952	3 976	48	4 129
Centro	1 244 924	1 192 909	42 910	952	3 976	48	4 129

Nota: La información comprende llegadas y salidas.

El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario de Sureste (ASUR).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Investigación y Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por municipio 2016

Cuadro 22.16

Municipio	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Estado	37	123	582	26 107
Balancán	2	5	3	0
Cárdenas	3	9	12	1 445
Centla	2	6	4	0
Centro	7	50	517	20 095
Comalcalco	3	9	8	1 071
Cunduacán	2	5	3	407
Emiliano Zapata	2	2	3	0
Huimanguillo	3	8	9	433
Jalapa	1	2	0	0
Jalpa de Méndez	1	3	0	0
Jonuta	1	2	1	58
Macuspana	4	8	2	794
Nacajuca	1	2	1	1 011
Paraíso	2	3	4	373
Tacotalpa	1	2	1	0
Teapa	1	2	5	0
Tenosique	1	5	9	420

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)**

Cuadro 22.17

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	887 806	174 282
Remesas de dinero b/	887 224	148 175
Giro internacional	403	24 952
Giro nacional	43 378	83 985
Programas sociales c/	0	36 041
Pago de nóminas y pensiones d/	0	3 197
Cobranza de servicios e/	380 272	NA
Corresponsalía bancaria f/	463 171	NA
Servicios de comunicación	582	26 107
Telegrama g/	582	26 107
Fax	0	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Excluye las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios ya que se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) sí se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

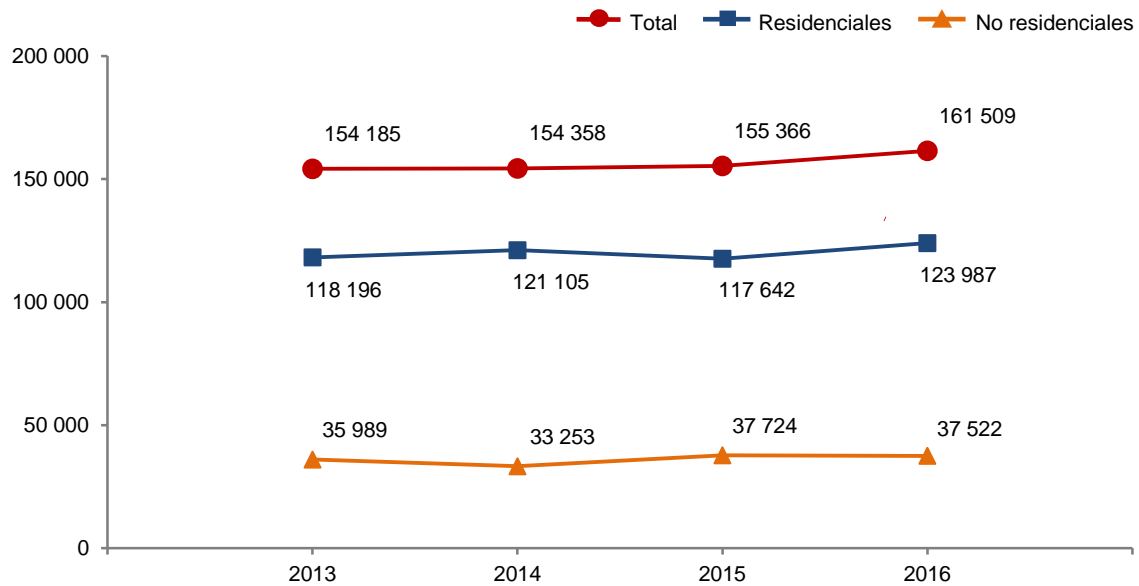
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 22.18

Municipio	Total	Residenciales	No residenciales
Estado	161 509	123 987	37 522
Balancán	1 169	911	258
Cárdenas	10 604	8 187	2 417
Centla	1 874	1 518	356
Centro	108 998	82 724	26 274
Comalcalco	7 459	5 770	1 689
Cunduacán	2 380	1 872	508
Emiliano Zapata	1 842	1 355	487
Huimanguillo	3 637	2 924	713
Jalapa	522	419	103
Jalpa de Méndez	1 830	1 559	271
Jonuta	466	375	91
Macuspana	6 148	5 352	796
Nacajuca	2 537	2 254	283
Paraíso	5 059	3 622	1 437
Tacotalpa	541	428	113
Teapa	2 450	1 963	487
Tenosique	3 168	2 630	538
No especificado	825	124	701

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 22.19

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	2 137 514
2014	1 661 105
2015	1 785 031
2016	1 851 226

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
 Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.20

Municipio	Total	SCT a/	TELMEX	Otras
Estado	426	258	131	37
Balancán	40	21	16	3
Cárdenas	18	10	8	0
Centla	31	20	10	1
Centro	34	15	19	0
Comalcalco	13	1	12	0
Cunduacán	3	3	0	0
Emiliano Zapata	9	5	4	0
Huimanguillo	48	23	16	9
Jalapa	19	14	5	0
Jalpa de Méndez	4	0	4	0
Jonuta	39	31	4	4
Macuspana	44	33	9	2
Nacajuca	4	4	0	0
Paraíso	3	3	0	0
Tacotalpa	28	19	4	5
Teapa	19	18	1	0
Tenosique	70	38	19	13

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes.
 Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por municipio Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 22.21

Municipio	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	1 799	1 700
Balancán	35	29
Cárdenas	155	152
Centla	100	98
Centro	579	565
Comalcalco	153	137
Cunduacán	129	124
Emiliano Zapata	7	7
Huimanguillo	189	174
Jalapa	16	11
Jalpa de Méndez	61	55
Jonuta	28	26
Macuspana	120	114
Nacajuca	84	80
Paraíso	44	42
Tacotalpa	35	28
Teapa	41	39
Tenosique	23	19

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional).

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, ayuntamientos, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: Centro SCT Tabasco. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación. Departamento de Comunicación, Radio y Televisión.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda 2014 y 2015

Cuadro 22.22

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
2014				
Total	34	3	31	0
Concesionadas para uso comercial a/	24	1	23	0
Permisiónadas	10	2	8	0
2015				
Total	32	3	29	0
Concesionadas para uso comercial a/	23	1	22	0
Permisiónadas	9	2	7	0

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
2014 y 2015**

Cuadro 22.23

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
2014			
Total	20	13	7
Concesionadas para uso comercial a/	13	13	ND
Permisiónadas	0	0	ND
No especificado	7	0	7
2015			
Total	15	0	15
Concesionadas para uso comercial a/	0	0	ND
Permisiónadas	0	0	ND
No especificado	15	0	15

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

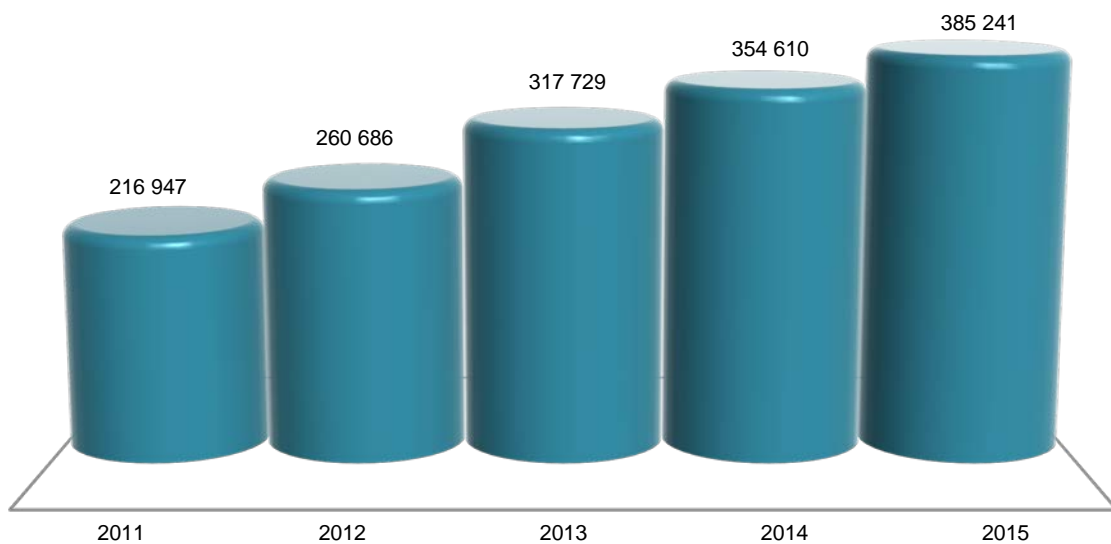
Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 22.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas MMDS y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares).

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Para 2015 y 2016: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por municipio 2016

Cuadro 22.24

Municipio	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Estado	1 005	162	271.000	264.400	6.700	3 589.000	3 536.500	52.600
Balancán	71	3	1.600	1.400	0.200	105.800	105.200	0.600
Cárdenas	86	11	5.600	4.200	1.400	236.600	228.400	8.200
Centla	89	4	2.400	2.400	0.000	167.400	166.500	0.900
Centro	104	97	212.900	210.800	2.100	787.500	765.400	22.100
Comalcalco	82	9	3.200	2.500	0.700	472.100	465.400	6.700
Cunduacán	62	5	5.500	5.400	0.100	201.100	199.400	1.700
Emiliano Zapata	22	4	1.800	1.700	0.100	100.000	98.800	1.200
Huimanguillo	118	6	14.200	13.600	0.600	208.700	208.200	0.500
Jalapa	36	0	1.700	1.700	0.000	61.900	61.800	0.100
Jalpa de Méndez	41	4	7.800	7.600	0.200	332.600	330.700	1.900
Jonuta	34	1	1.100	1.100	0.000	44.500	44.400	0.100
Macuspana	82	7	5.400	5.000	0.400	341.700	338.600	3.100
Nacajuca	27	0	0.200	0.000	0.200	1.000	0.000	1.000
Paraíso	40	2	0.800	0.700	0.100	76.300	75.100	1.200
Tacotalpa	36	0	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Teapa	21	5	2.800	2.700	0.100	283.800	281.900	1.900
Tenosique	54	4	4.000	3.600	0.400	168.100	166.700	1.400

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre. Existen municipios que reportan puntos de servicio postal sin personal ocupado debido a que se trata de agencias o expendios propiedad de terceros, cuyo personal no pertenece a Correos de México.; en estos municipios tampoco se registran movimientos de piezas postales, ya que estos se contabilizan centralmente en administraciones y sucursales de otros municipios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos Serie anual de 2012 a 2016 (Miles de pesos)

Cuadro 22.25

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	6 757	41 641
2013	7 588	39 215
2014	8 012	43 323
2015	7 723	50 588
2016	8 531	46 178

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, solo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en la Ciudad de México.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

**Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en el Estado y en la ciudad de Villahermosa
2015 y 2016
(Porcentaje)**

Cuadro 22.26

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	42.0	40.6	59.9	57.7
Hogares con conexión a Internet	21.5	62.5	51.6	80.8
Hogares con servicio de telefonía	87.6	89.4	93.5	96.1
Solamente telefonía celular a/	78.7	79.6	55.7	59.5
Solamente telefonía fija a/	1.6	0.9	1.9	1.2
Ambas a/	19.7	19.5	42.4	39.3
Hogares con radio	52.4	45.4	57.7	55.4
Hogares con servicio de televisión de paga	51.4	61.2	57.3	64.8
Hogares con televisor digital	39.4	69.7	55.5	72.2

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en el Estado
y en la ciudad de Villahermosa
2015 y 2016**

Cuadro 22.27

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	992 043	884 738	241 060	224 789
Hombres	502 726	488 513	122 877	112 700
Mujeres	489 317	396 225	118 183	112 089
Usuarios de Internet	1 019 893	1 245 245	262 682	292 167
Hombres	506 768	632 036	129 755	140 178
Mujeres	513 125	613 209	132 927	151 989
Usuarios de teléfono celular	1 523 713	1 562 192	319 853	329 825
Hombres	723 630	781 991	157 659	154 272
Mujeres	800 083	780 201	162 194	175 553

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

Cuadro 22.28

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Total	992 043	884 738	241 060	224 789
Grupo de edad				
6 a 11 años	150 515	126 962	27 956	22 328
12 a 17 años	234 423	224 072	39 777	36 571
18 a 24 años	218 132	189 936	45 533	46 401
25 a 34 años	170 298	150 822	50 648	46 128
35 a 44 años	115 682	97 478	35 141	36 575
45 a 54 años	57 527	57 850	26 341	20 908
55 y más años	45 466	37 618	15 664	15 878
Nivel de escolaridad				
Primaria	231 006	176 760	36 550	30 143
Secundaria a/	216 974	180 847	48 883	32 224
Preparatoria b/	254 432	240 881	65 499	54 724
Licenciatura c/	262 516	251 041	80 817	92 073
Posgrado d/	10 388	18 754	6 328	9 230
Otro/no especificado	16 727	16 455	2 983	6 395
Frecuencia de uso				
Diario	513 054	567 644	156 851	165 405
Al menos una vez a la semana	362 482	213 246	64 059	46 654
Al menos una vez al mes	93 027	85 718	17 512	11 547
Otra frecuencia menor	23 480	18 130	2 638	1 183
Principales usos				
Como acceso a Internet	811 770	789 793	214 158	211 459
Como entretenimiento	645 709	665 850	164 125	169 906
Para labores escolares	538 149	508 527	115 271	108 891
Para actividades laborales	337 524	318 473	108 217	106 196
Como medio de capacitación	179 781	184 692	50 748	60 573
Otros usos	5 964	3 431	1 931	1 340

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Total	1 019 893	1 245 245	262 682	292 167
Grupos de edad				
6 a 11 años	95 287	115 240	26 038	24 230
12 a 17 años	225 599	249 527	40 207	41 570
18 a 24 años	231 128	248 516	49 103	52 421
25 a 34 años	214 310	243 319	57 032	57 970
35 a 44 años	129 180	203 837	40 844	54 061
45 a 54 años	75 117	123 391	29 329	33 270
55 y más años	49 272	61 415	20 129	28 645
Nivel de escolaridad				
Primaria	182 974	230 116	37 156	46 964
Secundaria a/	269 344	358 061	56 950	57 886
Preparatoria b/	279 883	352 912	74 729	72 863
Licenciatura c/	264 321	271 331	82 413	96 805
Posgrado d/	10 388	18 754	6 328	9 230
Otro/no especificado	12 983	14 071	5 106	8 419
Frecuencia de uso				
Diario	604 618	1 042 028	197 237	259 537
Al menos una vez a la semana	322 971	147 958	53 636	27 240
Al menos una vez al mes	73 663	46 497	10 128	4 711
Otra frecuencia menor	18 641	8 762	1 681	679
Principales usos				
Para obtener información	927 391	917 261	246 840	241 001
Para comunicarse	860 511	1 137 589	232 842	274 411
Para acceder a contenidos audiovisuales	629 015	721 335	176 935	212 053
Para acceder a redes sociales	654 669	821 619	184 149	215 835
Para entretenimiento	666 146	843 631	176 600	216 370
Para apoyar la educación/capacitación	518 995	584 400	135 709	154 809
Para leer periódicos revistas o libros	385 740	460 367	115 705	134 632
Para descargar <i>software</i>	370 870	270 435	112 628	91 951
Para interactuar con el gobierno	143 683	234 889	49 509	71 781
Para ordenar o comprar productos	70 533	123 190	29 756	63 160
Para operaciones bancarias en línea	94 674	102 275	37 562	42 486
Otros usos	1 340	3 859	1 340	476
Lugar de acceso				
Hogar	585 019	1 000 755	207 399	267 288
En casa de otra persona (amigo o familiar)	353 979	447 527	104 004	120 537

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

Cuadro 22.29

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Trabajo	348 512	437 392	105 270	125 107
Escuela	238 455	274 438	60 210	64 926
Sitio público con costo	465 807	431 395	76 508	77 707
Sitio público sin costo	144 343	207 461	40 552	56 620
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	295 033	504 167	86 154	128 389
Otro lugar	400	265	400	265

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

Cuadro 22.30

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Total	1 523 713	1 562 192	319 853	329 825
Grupos de edad				
6 a 11 años	87 620	133 078	15 039	19 358
12 a 17 años	198 334	233 632	37 483	37 731
18 a 24 años	279 543	276 358	50 452	53 266
25 a 34 años	332 189	280 768	67 502	60 822
35 a 44 años	267 493	279 293	52 133	61 893
45 a 54 años	186 646	193 651	47 243	44 563
55 y más años	171 888	165 412	50 001	52 192
Nivel de escolaridad				
Primaria	370 830	368 641	54 253	61 328
Secundaria a/	487 519	450 106	81 691	68 504
Preparatoria b/	354 409	396 210	86 211	77 639
Licenciatura c/	274 791	285 795	84 353	101 933
Posgrado d/	12 736	18 909	6 328	9 385
Otro/no especificado	23 428	42 531	7 017	11 036

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en el Estado y en la ciudad de Villahermosa 2015 y 2016

Cuadro 22.30

Concepto	Estado		Ciudad de Villahermosa	
	2015	2016	2015	2016
Frecuencia de uso				
Diario	1 143 258	1 297 221	267 603	293 340
Al menos una vez a la semana	325 388	192 332	45 993	27 808
Al menos una vez al mes	52 853	23 352	5 735	2 225
Otra frecuencia menor	2 214	49 287	522	6 452
Tipo de equipo				
Solo <i>smartphone</i>	1 009 456	1 209 386	245 300	283 488
Solo celular común	505 543	342 640	73 603	43 489
Ambos tipos de equipo	8 714	10 166	950	2 848
Tipo de pago				
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	1 282 450	1 235 305	238 519	229 635
Solo plan tarifario (pospago)	229 615	323 762	79 988	98 834
Ambos tipos de planes	4 415	2 140	887	371
No sabe el tipo de plan	7 233	985	459	985

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)

Cuadro 22.31

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de internet
Total	22.4	18.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	100.0	100.0
Minería	35.1	13.5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	94.1	11.8
Construcción	87.0	82.6

(Continúa)

<1/2>

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 22.31

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de internet
Industrias manufactureras	12.0	9.7
Comercio al por mayor	53.8	49.4
Comercio al por menor	19.3	15.5
Transportes, correos y almacenamiento b/	42.7	36.8
Información en medios masivos	75.3	62.0
Servicios financieros y de seguros	67.5	56.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	31.7	24.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	77.2	62.7
Corporativos	75.0	75.0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	74.8	70.9
Servicios educativos	62.7	55.3
Servicios de salud y de asistencia social	46.1	36.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18.1	10.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	8.3	6.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	13.5	9.8

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 22.32

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	10 506	5 292	4 444	2 088	8 911	7 061
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	3	1	1	0	3	2
Minería	5	4	3	2	2	3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	2	1	1	2	1
Construcción	285	242	198	43	247	173
Industrias manufactureras	491	272	213	146	452	327
Comercio al por mayor	885	553	439	302	740	615
Comercio al por menor	3 925	2 120	1 648	872	3 151	2 780
Transportes, correos y almacenamiento b/	106	84	62	12	90	72
Información en medios masivos	103	46	43	16	92	75
Servicios financieros y de seguros	198	101	108	63	142	153
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	226	121	103	46	192	164
Servicios profesionales, científicos y técnicos	757	384	442	133	695	506
Corporativos	3	3	2	1	3	3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	859	256	250	120	791	520
Servicios educativos	286	132	125	42	265	220
Servicios de salud y de asistencia social	881	305	276	67	801	509
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	73	21	14	12	55	55
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	550	252	180	97	416	346
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	868	393	336	113	772	537

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (19 de febrero de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 22.33

Nivel	Con equipo de cómputo a/		Con servicio de internet	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	2 395	2 301	1 173	986
Preescolar b/	552	627	281	185
Primaria c/	922	836	427	345
Secundaria d/	676	581	306	280
Bachillerato general e/	171	188	105	119
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	74	69	54	57

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación y guardado o en reserva.

b/ Comprende general, cursos comunitarios coordinados por el CONAFE y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del IMSS, ISSSTE y PEMEX.

c/ Comprende general y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial, agropecuaria y pesquera, además de los cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: Secretaría de Educación del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Planeación y Evaluación; Dirección del Sistema de Información Estadística.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)
- 23.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)
- 23.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016
- 23.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

23.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional
para la Protección y Defensa de los Usuarios
de Servicios Financieros
por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/ Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Estado	215	43	19	8	32	31	21	14	10	37
Balancán	3	1	1	0	0	0	1	0	0	0
Cárdenas	18	4	3	1	2	3	0	1	1	3
Centla	5	2	1	0	0	0	1	0	0	1
Centro	102	12	6	6	17	13	12	11	7	18
Comalcalco	21	5	2	1	2	2	2	1	1	5
Cunduacán	5	1	1	0	1	1	0	0	0	1
Emiliano Zapata	6	2	1	0	1	1	1	0	0	0
Huimanguillo	8	3	1	0	1	1	0	0	0	2
Jalapa	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Jalpa de Méndez	6	2	0	0	0	2	1	0	0	1
Jonuta	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Macuspana	13	3	1	0	2	2	1	0	1	3
Nacajuca	3	1	0	0	0	0	0	1	0	1
Paraíso	11	2	1	0	3	3	1	0	0	1
Tacotalpa	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Teapa	7	2	1	0	1	1	1	0	0	1
Tenosique	4	2	0	0	1	1	0	0	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (22 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2016

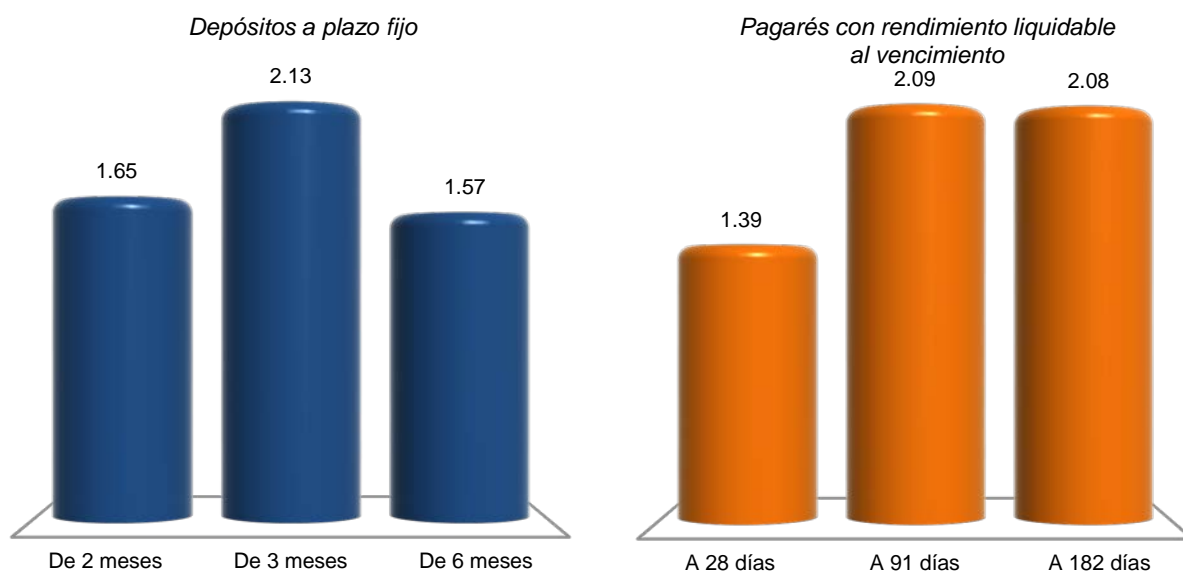
Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	Nafin
Estado	9	1	0	1	7	0
Cárdenas	1	0	0	0	1	0
Centla	1	0	0	0	1	0
Centro	4	1 a/	0	1	2	0
Cunduacán	1	0	0	0	1	0
Emiliano Zapata	1	0	0	0	1	0
Macuspana	1	0	0	0	1	0

a/ Se refiere a una delegación o representación en el Estado con actividades bancarias.
 Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 23.1

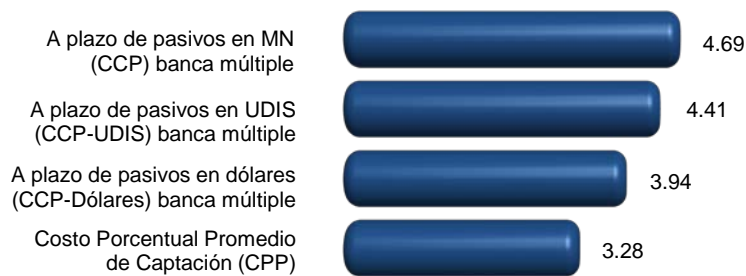


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
 Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

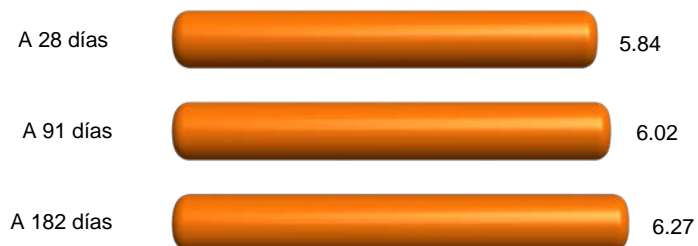
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 23.2

Costos de captación



Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

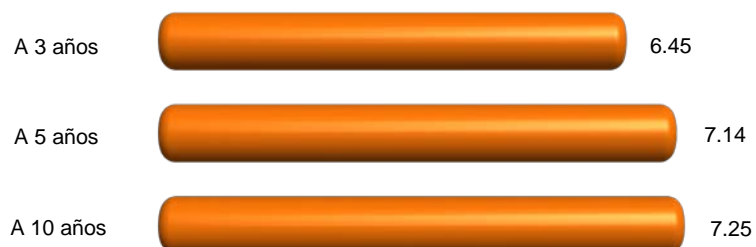


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	899	229	384	6	13	267
Avío a/	679	202	215	3	10	249
Refaccionario b/	220	27	169	3	3	18
Monto de los créditos (Miles de pesos)	2 202 203	1 121 499	509 550	138 357	20 749	412 049
Avío a/	1 541 069	946 898	271 115	103 517	7 954	211 585
Refaccionario b/	661 134	174 601	238 435	34 840	12 795	200 464
Acreditados	52 981	3 426	670	25	27	48 833
Avío a/	52 015	2 783	395	13	7	48 817
Refaccionario b/	966	643	275	12	20	16

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	2 466	148	2 018	5	0	5	5	285
Avío a/	868	3	865	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	1 029	16	999	0	0	1	5	8
Simple c/	569	129	154	5	0	4	0	277
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 903 905	961 334	714 099	1 200	0	21 400	1 046	204 827
Avío a/	267 114	20 935	246 179	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	348 716	25 690	290 310	0	0	21 000	1 046	10 670
Simple c/	1 288 075	914 709	177 610	1 200	0	400	0	194 157
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	1 823	40	1 715	1	0	2	5	60
Avío a/	815	3	812	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	907	13	882	0	0	1	5	6
Simple c/	101	24	21	1	0	1	0	54
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 23.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	20 389	3 870	3 458	412
Instituciones de crédito	16 140	2 699	2 465	234
Instituciones SAR	2 296	267	254	13
Aseguradoras	950	687	557	130
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	397	208	174	34
Servicios otorgados por CONDUSEF	48	0	0	0
Otros sectores	558	9	8	1

Fuente: CONDUSEF. Anuario Estadístico 2016. www.gob.mx/condusef (7 de junio de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 23.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	3 567	3 513	3 870
Gestión ordinaria y electrónica	3 228	3 166	3 458
Gestión cobranza	NA	6	NA
Conciliación	339	341	412

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (7 de junio de 2017).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2015
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 24.6 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 24.7 Recaudación fiscal neta de ingresos federales
por tipo de ingreso
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)
- 24.8 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones, provisiones
salariales y económicas, convenios
de descentralización,
y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)

- 24.10 Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2016
(Miles de pesos)
- 24.11 Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio
2016
- 24.12 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Fomento a la Economía Social por municipio
2016
- 24.13 Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Empleo Temporal por municipio
2016
- 24.14 Saldo de la deuda pública estatal contraída con la banca de desarrollo por nivel de gobierno y dependencia
2015 y 2016
(Millones de pesos)

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del Estado por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	47 261 846 215	48 999 206 617
Ingresos captados	47 261 846 215	48 999 206 617
Impuestos	1 708 043 646	1 563 563 938
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	652 870 285	1 073 455 708
Productos	118 835 115	161 390 404
Aprovechamientos	101 206 409	395 762 443
Participaciones federales	20 896 359 981	22 079 418 000
Aportaciones federales	22 247 513 103	22 644 219 886
Otros ingresos	0	0
Financiamiento	1 537 017 676	1 081 396 238
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo 2015 (Pesos)

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovechamientos
Estado	10 909 346 094	386 454 922	0	300 130 398	6 634 273	126 681 951
Balancán	340 768 301	2 755 149	0	2 531 991	18 953	4 749 544
Cárdenas	763 052 846	10 168 158	0	16 225 506	1 047 382	24 456 087
Centla	432 097 594	6 091 310	0	2 956 085	1 537	4 308 366
Centro	3 503 326 324	262 566 809	0	184 491 547	3 022 523	26 497 909
Comalcalco	840 511 033	23 416 971	0	23 160 076	40 258	8 041 602
Cunduacán	600 755 137	5 471 464	0	6 408 742	848 559	9 588 090
Emiliano Zapata	261 573 053	3 847 300	0	4 657 043	920 020	1 191 308
Huimanguillo	645 001 732	11 550 138	0	11 315 129	173 942	4 640 516
Jalapa	308 800 354	3 240 562	0	2 551 068	6 089	1 286 768
Jalpa de Méndez	354 726 589	5 213 977	0	3 765 041	95 184	1 869 435
Jonuta	254 699 106	721 283	0	2 216 936	22 053	4 066 433
Macuspana	584 341 896	9 243 014	0	9 892 631	51 195	9 209 801
Nacajuca	455 435 627	17 570 511	0	8 569 772	19 200	3 658 767
Paraíso	464 696 907	12 574 860	0	8 549 780	244	4 649 479
Tacotalpa	390 645 627	2 991 979	0	1 978 820	147 152	5 204 278
Teapa	274 174 148	4 168 722	0	4 076 879	169 669	6 072 276
Tenosique	434 739 820	4 862 715	0	6 783 352	50 313	7 191 292

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Disponibilidad inicial
	Participaciones federales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Financiamiento	
Estado	5 091 225 780	3 776 623 374	84 717 842	495 481 902	641 395 652
Balancán	189 591 745	135 221 780	0	0	5 899 139
Cárdenas	364 480 512	345 875 201	800 000	0	0
Centla	245 539 552	173 200 744	0	0	0
Centro	1 239 996 301	885 763 182	4 135 436	394 177 230	502 675 387
Comalcalco	379 298 927	375 761 956	1 885 478	0	28 905 765
Cunduacán	263 996 253	289 205 739	0	25 236 290	0
Emiliano Zapata	164 813 612	66 936 059	0	0	19 207 711
Huimanguillo	340 776 483	264 440 971	0	0	12 104 553
Jalapa	168 997 563	67 328 921	0	65 389 383	0
Jalpa de Méndez	196 278 831	69 511 348	77 896 928	95 845	0
Jonuta	158 287 233	89 385 168	0	0	0
Macuspana	360 380 792	195 564 463	0	0	0
Nacajuca	229 783 084	195 834 293	0	0	0
Paraíso	222 533 453	216 389 091	0	0	0
Tacotalpa	165 837 667	173 845 776	0	0	40 639 955
Teapa	176 567 468	72 535 980	0	10 583 154	0
Tenosique	224 066 304	159 822 702	0	0	31 963 142

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2017).

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016
(Pesos)**

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Total	47 261 846 215	48 999 206 617
Egresos netos	47 261 846 215	48 999 206 617
Servicios personales	15 290 587 681	15 930 100 738
Materiales y suministros	740 207 504	816 545 236
Servicios generales	1 564 477 222	1 676 895 544
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18 996 176 390	17 318 624 063
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	168 671 281	279 561 501

(Continúa)

<1/2>

**Egresos brutos del Estado por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	2015	2016 P/
Inversión pública	825 923 048	771 718 522
Inversiones financieras y otras provisiones	119 210 717	119 492 917
Recursos asignados a municipios	9 058 582 316	11 125 366 944
Otros egresos	0	0
Deuda pública	498 010 056	960 901 152
Disponibilidad final	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. Con base en información proporcionada por el Gobierno del Estado.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. parte

Municipio	Total	Egresos netos				Bienes muebles, inmuebles e intangibles
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
Estado	10 909 346 094	4 736 556 133	866 316 299	1 478 299 227	410 499 048	167 438 241
Balancán	340 768 301	151 987 119	14 231 391	52 124 864	13 657 063	206 407
Cárdenas	763 052 846	381 506 546	75 945 502	55 405 446	71 291 002	0
Centla	432 097 594	201 715 397	63 657 341	45 215 448	4 352 181	1 483 037
Centro	3 503 326 324	1 295 311 343	269 939 710	607 318 496	140 995 780	39 161 027
Comalcalco	840 511 033	295 744 449	85 096 688	117 689 083	86 208 345	6 403 135
Cunduacán	600 755 137	257 294 014	28 570 159	56 481 913	9 832 206	4 592 061
Emiliano Zapata	261 573 053	132 456 913	21 425 010	27 368 140	8 822 827	6 476 061
Huimanguillo	645 001 732	326 771 697	37 003 115	83 197 406	8 384 262	125 664
Jalapa	308 800 354	144 302 799	16 382 670	32 810 703	3 228 403	945 778
Jalpa de Méndez	354 726 589	188 549 200	24 420 623	39 973 825	1 135 995	1 705 534
Jonuta	254 699 106	118 103 824	22 402 381	40 947 534	18 294 555	320 834
Macuspana	584 341 896	279 606 306	43 857 985	83 311 634	15 285 413	5 943 036
Nacajuca	455 435 627	219 683 986	62 632 747	35 067 328	5 809 130	4 651 606
Paraíso	464 696 907	242 851 401	28 397 740	88 344 300	3 477 140	51 223 689
Tacotalpa	390 645 627	157 524 566	28 182 290	30 274 187	1 698 316	3 269 271
Teapa	274 174 148	167 048 779	12 672 692	30 259 200	4 070 016	36 382 226
Tenosique	434 739 820	176 097 794	31 498 255	52 509 720	13 956 414	4 548 875

<1/2>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos				Disponibilidad final
	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Estado	2 223 628 710	27 177 800	140 220 352	574 283 595	284 926 689
Balancán	89 081 253	2 678 148	0	12 000 000	4 802 056
Cárdenas	135 050 422	0	0	28 095 017	15 758 911
Centla	85 674 190	0	0	30 000 000	0
Centro	544 490 075	12 000 000	0	420 513 772	173 596 121
Comalcalco	247 431 462	0	480 958	0	1 456 913
Cunduacán	231 485 132	12 499 652	0	0	0
Emiliano Zapata	46 278 666	0	7 387 470	1 252 588	10 105 378
Huimanguillo	142 840 698	0	2 671 671	0	44 007 219
Jalapa	43 215 203	0	67 914 798	0	0
Jalpa de Méndez	82 321 329	0	0	16 620 083	0
Jonuta	40 281 819	0	0	13 663 060	685 099
Macuspana	117 188 038	0	29 492 675	9 656 809	0
Nacajuca	95 079 071	0	0	29 024 695	3 487 064
Paraíso	50 402 637	0	0	0	0
Tacotalpa	153 554 908	0	11 738 377	299 490	4 104 222
Teapa	10 583 154	0	0	13 158 081	0
Tenosique	108 670 653	0	20 534 403	0	26 923 706

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (4 de agosto de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	809 385
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	46 823
Minería	25 263
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 605
Construcción	41 994
Industrias manufactureras	25 286
Comercio al por mayor	29 060
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Comercio al por menor	65 967
Transportes, correos y almacenamiento	19 081
Información en medios masivos	3 317
Servicios financieros y de seguros	7 477
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	12 487
Servicios profesionales, científicos y técnicos	170 417
Corporativos	237
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	28 891
Servicios educativos	24 180
Servicios de salud y de asistencia social	21 331
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 585
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	10 443
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	25 783
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	48 138
Otros a/	199 020

<2/2>

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 24.6

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	480 552	535 738	633 892	729 424	809 385
Personas físicas activas	462 413	516 288	613 235	707 827	786 887
Personas morales activas	18 139	19 450	20 657	21 597	22 498

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso

Cuadro 24.7

Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de pesos)

Tipo de ingreso	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	10 509.4	9 331.4	10 611.7	12 309.6	15 772.1	12 348.5	10 146.2
Tributarios	10 438.4	9 248.3	10 469.0	12 198.3	15 547.2	12 208.7	9 942.9
Impuesto sobre la renta	5 337.9	4 210.8	5 615.6	6 748.7	8 552.7	7 533.6	6 611.8
Impuesto empresarial a tasa única a/	752.6	932.1	625.7	580.5	NA	NA	NA
Impuesto al valor agregado	3 046.8	3 277.8	3 589.9	4 088.0	6 235.9	4 028.8	2 498.2
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	741.0	773.5	791.7	842.8	238.7	193.1	112.0
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	304.5	70.9	NA	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	76.9	81.8	101.5	99.1	115.7	112.5	110.2
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto por la exploración y extracción de hidrocarburos d/	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0.7
Impuesto al comercio exterior e/	- 0.1	- 4.0	- 6.2	4.6	18.6	13.5	7.1
Impuesto sobre depósitos en efectivo f/	- 209.8	- 532.9	- 580.9	- 625.3	NA	NA	NA
Accesorios	388.6	438.3	331.6	459.8	385.7	303.2	561.8
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	NA	24.0	41.0
No tributarios	71.0	83.1	142.7	111.3	224.9	139.8	203.3
Contribuciones de mejoras	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos	47.7	53.7	75.7	71.5	50.0	79.7	118.1
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago g/	- 1.7	1.0	26.0	8.7	137.1	NA	NA
Productos	6.7	16.9	23.2	9.4	12.3	6.1	8.7
Aprovechamientos	18.4	11.6	17.8	21.7	25.4	54.0	76.5
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	NA	NA	NA	NA	NA	0.0	0.0

Nota: La recaudación fiscal neta se integra por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos, particularmente PEMEX, el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal, es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Es un impuesto creado a partir del año 2015.

e/ Las cifras negativas que se presentan corresponden a aplicaciones de devoluciones que realizaron los contribuyentes en la entidad.

f/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras, las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte, los acreditamientos, devoluciones y compensaciones de este impuesto, se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente, lo que genera importes negativos para las entidades federativas, con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo, fue abrogada a partir del año 2014.

g/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 24.8

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	19 689	21 029	22 336
Fondo general de participaciones	14 391	14 355	15 402
Fondo de fomento municipal	581	580	597
Fondo de fiscalización	1 807	1 778	1 789
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			
Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	1 075	936	1 038
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	151	148	148
Otros c/	1 684	3 231	3 363
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	12 667	12 859	13 433
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	6 941	6 899	7 262
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	2 086	2 231	2 324
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	1 135	1 151	1 212
Fondo de aportaciones múltiples	448	483	494
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	1 147	1 157	1 213
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	189	193	157
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	160	167	176
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	562	578	596
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	1 906	2 610	2 455
Convenios de descentralización e/	5 333	5 263	4 883
Convenios de reasignación f/	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP, Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno

Cuadro 24.9

2016

(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Total	3 696 729	ND	1 582 000	2 114 729
Gobierno	417 193	ND	197 171	220 022
Asuntos de orden público y de seguridad interior	117 106	ND	58 113	58 993
Asuntos financieros y hacendarios	11 527	ND	5 164	6 363
Coordinación de la política de gobierno	241 675	ND	130 701	110 974
Seguridad nacional	0	ND	0	0
Justicia	9 976	ND	0	9 976
Legislación	329	ND	51	278
Relaciones exteriores	0	ND	0	0
Otros servicios generales	36 580	ND	3 142	33 438
Desarrollo Social	2 587 200	ND	973 611	1 613 590
Educación	267 938	ND	227 996	39 943
Protección ambiental	237 144	ND	65 355	171 789
Protección social	29 311	ND	26 745	2 566
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	299 138	ND	164 360	134 779
Salud	175 847	ND	157 808	18 039
Vivienda y servicios a la comunidad	1 545 629	ND	300 120	1 245 509
Otros asuntos sociales	32 194	ND	31 227	966
Desarrollo Económico	692 156	ND	411 219	280 937
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	11 940	ND	112	11 828
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	4 833	ND	120	4 713
Combustibles y energía	0	ND	0	0
Comunicaciones	87 866	ND	25 509	62 357
Ciencia, tecnología e innovación	1 842	ND	209	1 633
Minería, manufacturas y construcción	60 976	ND	0	60 976
Transporte	458 898	ND	385 269	73 629
Turismo	471	ND	0	471
Otras industrias y otros asuntos económicos	65 331	ND	0	65 331
Otras	180	ND	0	180
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	ND	0	0
Saneamiento del sistema financiero	0	ND	0	0
Transacciones de la deuda pública/ costo financiero de la deuda	0	ND	0	0

(Continúa)

<1/2>

Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno

Cuadro 24.9

2016
(Miles de pesos)

Finalidad Función	Total	Federal	Estatal	Municipal
Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno	180	ND	0	180

<2/2>

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Los totales excluyen la información no disponible.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

H. Ayuntamientos.

Inversión pública ejercida por municipio según finalidad

Cuadro 24.10

2016
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	Otras
Estado	3 696 729	417 193	2 587 200	692 156	180
Balancán	131 393	3 869	99 196	28 328	0
Cárdenas	158 750	2 381	150 413	5 957	0
Centla	188 197	8 958	179 239	0	0
Centro	960 372	56 618	703 823	199 931	0
Comalcalco	257 713	127 882	126 836	2 994	0
Cunduacán	67 331	5 742	35 474	26 116	0
Emiliano Zapata	65 308	1 482	50 994	12 832	0
Huimanguillo	291 933	17 833	210 344	63 756	0
Jalapa	84 702	983	63 105	20 614	0
Jalpa de Méndez	104 358	1 789	44 344	58 225	0
Jonuta	131 548	3 268	105 422	22 859	0
Macuspana	199 066	0	68 383	130 683	0
Nacajuca	184 776	4 409	164 173	16 014	180
Paraíso	183 495	12 806	163 937	6 751	0
Tacotalpa	97 699	0	82 483	15 216	0
Teapa	111 033	7 836	32 184	71 012	0
Tenosique	210 640	14 240	188 862	7 538	0
Municipio de otra entidad	220	220	0	0	0
No especificado a/	268 196	146 877	117 988	3 331	0

Nota: El monto de la inversión pública Federal comprende lo ejercido por el Gobierno Federal, las entidades de control directo y empresas productivas del Estado y las entidades de control indirecto, con recursos propios, financiamientos y créditos, y demás fuentes autorizadas. Mientras que en Estatal y Municipal son los montos ejercidos por estos órdenes de gobiernos, con recursos propios, financiamientos y créditos, y recursos fiscales federales transferidos a los gobiernos estatales y municipales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a la inversión con cobertura estatal y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada municipio.

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado. Subsecretaría de Egresos.

H. Ayuntamientos.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
1a. parte

Municipio	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Estado	2 177	202 681	99 389	195	850 656
Balancán	252	8 319	3 689	4	32 863
Cárdenas	170	25 895	13 582	12	108 893
Centla	160	14 853	8 228	5	62 007
Centro	202	28 931	14 195	110	125 453
Comalcalco	117	20 911	9 251	15	86 644
Cunduacán	116	15 555	6 964	5	64 799
Emiliano Zapata	51	1 815	918	2	7 066
Huimanguillo	269	24 043	12 322	2	103 305
Jalapa	64	3 144	1 325	0	12 758
Jalpa de Méndez	64	7 212	3 821	4	32 120
Jonuta	124	5 100	1 972	0	19 542
Macuspana	211	18 273	8 824	14	75 166
Nacajuca	71	6 592	3 682	0	30 090
Paraíso	48	5 874	2 818	0	24 509
Tacotalpa	86	5 842	3 039	0	25 106
Teapa	54	3 736	1 674	5	15 181
Tenosique	118	6 586	3 085	17	25 154

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
2a. parte

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Estado	2 315 396	1 110 187	915	1 128 775	75 519
Balancán	88 050	45 398	25	39 377	3 250
Cárdenas	294 114	145 483	52	136 245	12 334
Centla	177 819	84 027	22	87 798	5 971
Centro	333 984	153 908	504	168 192	11 380
Comalcalco	233 060	114 859	66	111 531	6 605
Cunduacán	166 406	84 267	22	76 583	5 534
Emiliano Zapata	21 272	9 187	13	11 558	514
Huimanguillo	277 117	134 842	16	132 725	9 534
Jalapa	34 008	15 386	0	17 975	646
Jalpa de Méndez	89 119	38 634	23	47 861	2 601
Jonuta	56 907	28 753	0	27 158	996
Macuspana	208 537	100 218	67	102 071	6 180
Nacajuca	80 855	34 869	0	43 627	2 358
Paraíso	68 503	31 392	0	35 162	1 949
Tacotalpa	73 260	32 877	0	38 699	1 684
Teapa	41 607	20 431	21	19 854	1 301
Tenosique	70 778	35 656	84	32 357	2 681

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por municipio 2016

Cuadro 24.11
3a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Estado	17 799	8 996	51	8 752
Balancán	2 077	1 044	13	1 019
Cárdenas	2 690	1 590	8	1 092
Centla	1 133	291	2	840
Centro	2 272	1 870	1	400
Comalcalco	1 804	959	5	841
Cunduacán	1 553	557	6	990
Emiliano Zapata	5	3	0	2
Huimanguillo	2 261	1 042	9	1 210
Jalapa	440	118	0	322
Jalpa de Méndez	4	NS	0	4
Jonuta	39	8	1	30
Macuspana	1 576	580	4	992
Nacajuca	6	1	0	6
Paraíso	2	0	NS	2
Tacotalpa	5	1	0	4
Teapa	NS	NS	0	0
Tenosique	1 932	932	2	998

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Fomento a la Economía Social por municipio 2016

Cuadro 24.12

Municipio	Acciones realizadas a/	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	61	10 176	54
Cárdenas	8	1 299	8
Centla	1	170	1
Centro	8	1 305	6
Comalcalco	6	981	6
Cunduacán	2	420	2
Huimanguillo	15	2 430	14
Jalpa de Méndez	3	514	3
Macuspana	6	1 057	5
Nacajuca	3	352	3
Paraíso	3	784	1
Tacotalpa	4	654	3
Tenosique	2	210	2

Nota: La información corresponde únicamente a la vertiente de Opciones Productivas.

El Programa de Fomento a la Economía Social de Opciones Productivas consiste en mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el fortalecimiento de capacidades y medios de organismos del sector social en la economía, así como de las personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar integradas en grupos sociales, que cuenten con iniciativas productivas.

En ediciones anteriores se publicó con el nombre de Programa de Desarrollo Social y Humano de Opciones Productivas.

a/ Se refiere a las modalidades de impulso productivo y desarrollo de iniciativas productivas (Formulación de proyectos productivos, asistencia técnica y acompañamiento).

Fuente: SEDESOL, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano.

Acciones realizadas, monto de los recursos ejercidos y localidades beneficiadas por el Programa de Empleo Temporal por municipio 2016

Cuadro 24.13

Municipio	Acciones realizadas	Monto de los recursos ejercidos (Miles de pesos)	Localidades beneficiadas
Estado	9 548	11 021	218
Centla	1 619	1 629	46
Centro	1 901	2 069	38
Comalcalco	860	826	20
Cunduacán	825	594	19
Huimanguillo	60	173	6
Jalpa de Méndez	215	206	5
Macuspana	870	925	15
Paraíso	1 419	1 022	33
Tacotalpa	322	1 333	17
Teapa	144	594	3
Tenosique	1 313	1 650	16

Nota: El Programa Empleo Temporal, consiste en entregar apoyos económicos a las personas de 16 o más años, que ven disminuidos sus ingresos o patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres, como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario.

En ediciones anteriores se publicó con el nombre de Programa de Desarrollo Social y Humano de Empleo Temporal.

Fuente: SEDESOL, Delegación en el Estado. Subdelegación de Desarrollo Social y Humano.

**Saldo de la deuda pública estatal contraída con la banca de desarrollo
por nivel de gobierno y dependencia
2015 y 2016**
(Millones de pesos)

Cuadro 24.14

Nivel de gobierno Dependencia	Saldo de la deuda pública
2015	
Total	1 989.3
Estatal	1 979.1
Gobierno del Estado de Tabasco	1 979.1
Municipal	10.2
H. Ayuntamiento de Nacajuca	7.0
H. Ayuntamiento de Tacotalpa	3.2
2016	
Total	2 040.1
Estatal	1 979.1
Gobierno del Estado de Tabasco	1 979.1
Municipal	61.0
H. Ayuntamiento de Nacajuca	3.5
H. Ayuntamiento de Tacotalpa	34.5
H. Ayuntamiento de Teapa	7.1
H. Ayuntamiento de Tenosique	15.9

Nota: Los datos fueron proporcionados por las entidades federativas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre la situación que guardan sus obligaciones financieras inscritas en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios y algunas otras obligaciones reportadas.

Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SHCP. Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios. *Estadísticas Trimestrales 2016*. www.gob.mx/shcp (21 de septiembre de 2017).

25. Sector externo

- 25.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 25.2 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.3 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 25.4 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.5 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 25.7 Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones por actividad económica 2016

25. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 25.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	10 604 902	15 541 219	14 725 101	13 049 654	11 356 619	6 558 945
Minería	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725	10 756 635	5 927 811
Extracción de petróleo y gas	10 057 184	14 814 178	14 037 353	12 389 725	10 756 635	5 927 811
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	547 718	727 041	687 748	659 929	599 984	631 133
Industria alimentaria	77 088	96 806	98 242	80 376	57 179	78 170
Industria de las bebidas y del tabaco	560	78	1 668	49	1 151	469
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Fabricación de prendas de vestir	0	0	0	0	0	0
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	0	0	0	0	0	0
Industria de la madera	0	0	0	0	0	0
Industria del papel	0	0	0	0	0	0
Impresión e industrias conexas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	28	40	49	14	26	6
Industria química	467 765	625 649	580 743	571 757	531 322	549 370
Industria del plástico y del hule	NS	NS	NS	NS	0	2
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	1 318	3 451	5 777	6 687	8 020	2 236
Industrias metálicas básicas	0	0	0	0	0	0
Fabricación de productos metálicos	784	599	1 161	1 047	2 280	880
Fabricación de maquinaria y equipo	175	419	108	0	5	0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	0	0	0	0	0	0
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0	0	0	0	0	0
Fabricación de equipo de transporte	0	0	0	0	0	0
Fabricación de muebles, colchones y persianas	0	0	0	0	0	0
Otras industrias manufactureras	0	0	0	0	0	0

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.2

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	26	31	29	25
2011	25	31	30	26
2012	27	32	27	25
2013	26	34	30	27
2014	30	38	32	31
2015	28	34	34	34
2016	32	40	40	41

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (28 de abril de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión
extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 25.3

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	202	140.1
2011	191	229.5
2012	189	323.6
2013	186	323.2
2014	140	236.4
2015	134	570.7
2016	108	229.0

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.4

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	140.1	229.5	323.6	323.2	236.4	570.7	229.0
Nuevas inversiones	78.1	203.1	49.1	140.6	-3.4	75.8	73.0
Reinversión de utilidades	58.2	80.6	71.3	111.9	92.3	101.4	83.4
Cuentas entre compañías	3.8	-54.2	203.2	70.7	147.5	393.6	72.6

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	140.1	229.5	323.6	323.2	236.4	570.7	229.0
Alemania	NS	3.2	2.0	NS	0.1	2.4	-0.1
Bélgica	0.0	0.0	0.3	28.9	2.3	8.5	12.3
Brasil	0.0	0.0	NS	0.0	0.0	0.3	0.0
Canadá	0.6	-0.3	0.7	5.9	0.2	-0.5	2.6
España	78.4	45.6	100.0	102.1	22.4	146.1	49.5
Estados Unidos de América	24.2	169.1	139.9	110.1	144.7	353.4	126.5
Francia	-8.9	1.4	0.4	2.4	-4.9	14.0	1.9
Islas Vírgenes Británicas	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	0.0	0.0	1.1	NS	0.0	0.1	0.9
Luxemburgo	0.0	0.2	3.4	2.1	1.2	-1.2	0.0
Países Bajos	37.7	3.4	53.2	52.0	10.6	14.8	1.6

(Continúa)

<1/2>

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.5

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	1.8	-1.3	1.1	11.4	-2.3	3.5	5.1
República de Corea	NS	NS	0.1	0.1	0.3	0.0	0.0
Suecia	0.0	NS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	-0.3	0.7	0.6	-2.9	6.2	3.4	1.4
Resto de los países	6.7	7.4	21.1	11.0	55.5	26.0	27.2

<2/2>

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	140.1	229.5	323.6	323.2	236.4	570.7	229.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.0	1.1	6.4	NS	31.4	0.0	0.4
Minería	-10.3	-40.0	105.0	11.3	67.5	275.9	127.4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	30.2	53.5	67.6	67.2	10.7	2.4	-6.6
Construcción	-3.7	2.8	35.5	18.4	-14.0	135.1	30.6
Industrias manufactureras	2.0	20.4	24.3	108.6	115.8	39.1	22.9
Comercio	48.0	101.9	16.4	15.9	23.9	20.4	-2.5
Transportes, correos y almacenamiento	0.3	1.1	2.3	-0.8	2.0	0.4	15.2
Información en medios masivos	56.1	1.8	15.0	42.9	-60.0	27.4	21.0
Servicios financieros y de seguros	12.5	16.4	11.2	8.2	37.1	22.7	17.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.1	48.5	0.4	5.1	0.3	NS	NS
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.1	2.0	30.9	24.6	NS	43.0	-2.7

(Continúa)

<1/2>

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 25.6

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	0.2	11.8	4.9	10.9	4.0	1.5	0.7
Servicios educativos	0.0	0.0	-1.2	-1.2	4.0	-3.6	0.0
Servicios de salud y de asistencia social	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4.6	8.2	5.0	12.0	13.7	6.4	4.8
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	NS

<2/2>

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Empresas exportadoras, volumen y valor de las exportaciones
por actividad económica**
2016

Cuadro 25.7

Actividad económica	Empresas exportadoras a/	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	25	111 920	1 164 725
Agropecuaria b/	25	111 920	1 164 725

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende los siguientes productos: plátano fresco, limón persa, piña, papaya, palma comedor y cacao (chocolate y grano seco).

Fuente: SAGARPA, Delegación en el Estado. Subdelegación Agropecuaria.

Secretaría de Economía. Delegación Estatal.

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querellas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaugas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.